



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

Columnas Políticas

Templo Mayor	2
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	4
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	6
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	7
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	8
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	10
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Historias de Reportero / Claudia en el espejo de María Corina	11
El Universal - Primera - Pág. 7 - Carlos Loret de Mola (Columna)	
Jaque Mate / Potencia científica	12
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Serpientes y Escaleras / La cloaca de Cuauhtémoc en Morelos	14
El Universal - Primera - Pág. 9 - Salvador García Soto (Columna)	
365 días / Cien días sin medicamentos	16
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)	
Estrictamente Personal / Instrumentos para gobernar	17
El Financiero - Nacional - Pág. PP-34 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / La de Zedillo fue liberal y positiva	19
Milenio Diario - Política - Pág. 5 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / De venir, sería de La Chingada	20
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Juegos de Poder / ¿Rumbo a un corporativismo rentista?	21
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / El Plan México Lenia, Lidia	23
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / El conflicto que no deja morir en paz al Inai	25
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Francisco Garfias (Columna)	
Sextante / Polvorín	27
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Federico Reyes Heróles (Columna)	
Día con Día / Riesgos de 2025	29
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	30
La Jornada - Política - Pág. 12 - Julio Hernández López (Columna)	
Los Derechos Hoy / A cien días de gobierno	31
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Arturo Zaldívar (Columna)	
Pensándolo Bien / La (in) explicable popularidad de Claudia Sheinbaum	32
Milenio Diario - Justicia - Pág. PP-10 - Jorge Zepeda Patterson (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	36
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	37
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Sin autor (Columna)	
Capital Político / Van en Morena por Cuauhtémoc Blanco	38
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Adrián Rueda (Columna)	
Línea 13	40
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Red compartida	41
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	43
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
Binoculares //	44
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
La voz del centro / Sus primeros 100 días	45
El Gráfico - Al Día - Pág. 4 - Guillermo A. Gazal Orduña (Columna)	
#Política Confidencial	46
Publím metro - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Plaza Central / Repercusiones	47
Basta - Primera - Pág. 10 - Juan R. Hernández (Columna)	
Cartones	
Cartón / La mujer dormida	49
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / ¿La cuauhtemiña?	50
Reforma - Primera - Opinión / Falla de origen - Pág. 8 - Camacho (Cartón)	
Cartón / ¡Socorro!	51
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Chelo (Cartón)	
Cartón / El vecino incómodo	52
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Apagar fuegos	53
La Jornada - Política - Pág. 8 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Negacionismo flamable	54
La Jornada - Política - Pág. 10 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Cien días sin AMLO	55
La Jornada - Política - Pág. 7 - Magú (Cartón)	
Cartón / 4 Trashumancia	56
El Economista - Opinión - Pág. 39 - Perujo (Cartón)	
Cartón / El Plan México	57
El Economista - Opinión - Pág. 38 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Una voz calificada	58
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El país de nunca Jabaz	59
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / En Venezuela piden que la OEA intervenga	60
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Llera (Cartón)	
Cartón / Día internacional de la Cometa, la frágil cometa	61
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Solís (Cartón)	
Cartón / Ternurin Ebrad...	62
El Financiero - Nacional - Pág. 34 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Fast Track	63
El Financiero - Opinión - Pág. 24 - Garcé (Cartón)	

Cartón / Tal cual	64
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / Escindite perfecto	65
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Sueños del Bienestar	66
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / "Apoyo humanitario"	67
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén (Cartón)	

IECM

Pedirán activistas antitaurinos nueva reunión con legisladores	69
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Alejandro León (Nota Informativa)	
IECM notifica iniciativa contra corridas de toros	70
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Alista IECM recortes en cuatro áreas; firmes, recursos de elección de jueces	71
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Volverá discusión por las corridas de toros	72
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Georgina Olson (Nota Informativa)	
IECM entrega al Congreso firmas de iniciativa vs. maltrato animal	73
24 Horas - CDMX - Pág. 9 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	

INE

Permitirán propaganda en comicios	76
Reforma - Primera - Pág. 3 - Nadia Rosales (Nota Informativa)	
Corte rechaza descongelar el proceso de elección judicial	77
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Daniela Wachauf (Nota Informativa)	
Consejo avala la difusión de propaganda en campañas	80
El Universal - Primera - Pág. 6 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)	
Confirma INE que no habrá conteos rápidos	81
El Universal - Primera - Pág. 6 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)	
INE: sí habrá resultados preliminares el día de los comicios; PREP, en duda	83
La Jornada - Política - Pág. 8 - Lilian Hernández (Nota Informativa)	
"Perversa amenaza" de Jufed a ciudadanos, denuncia Taddei	84
La Jornada - Política - Pág. 8 - Lilian Hernández (Nota Informativa)	
Denuncian a las ministras de la 4T por actos anticipados de campaña	85
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Jannet López Ponce (Nota Informativa)	
Quitan a ciudadanos los conteos de votos	87
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Aurora Zepeda Rojas (Nota Informativa)	
Jufed exige cumplir amparos	89
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - David Vicenteño (Nota Informativa)	
Acusan perversidad judicial	90
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
Juzgadores refutan a Taddei: "No es perverso alertar a ciudadanos de posibles sanciones"	91
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Pedro Hiriart (Nota Informativa)	
INE tendrá 800 mdp más para organizar la elección judicial	92
El Financiero - Nacional - Pág. PP-28 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
Avalan propaganda oficial durante elección del PJF	94
El Economista - Política y Sociedad - Pág. PP-30 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
Esperan 800 millones extras para elección	96
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 30 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
Denuncian a ministras ante Instituto Electoral	97

El Economista - Política y Sociedad - Pág. 31 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	98
Confirma INE 800 mdp extra para los comicios	98
La Razón - Primera - Pág. 7 - Cristina Ceja (Nota Informativa)	
Jufed: acusaciones son con fundamentos	100
La Razón - Primera - Pág. 7 - Cristina Ceja (Nota Informativa)	
Denuncian al INE actos anticipados	101
24 Horas - Nación - Pág. 5 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
Taddei acusa amenaza vs. funcionarios	102
24 Horas - Nación - Pág. 5 - Ángeñ Cabrera / Luis Valdés (Nota Informativa)	
Un INE sin 'dinero' ni tiempo	103
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-12-15 - Daniel Flores (Nota Informativa)	
El correo ilustrado / Duda del proceso del INE para seleccionar supervisores electorales	110
La Jornada - Opinión - Pág. 6 - Sin autor (Cartas del Lector)	

GCDMX

Apuran arreglo de 171 altavoces	112
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Alejandro León (Nota Informativa)	
A 100 días	113
Reforma - Ciudad - Pág. 2-3 - Staff (Nota Informativa)	
Tras 4 meses, amplían las banquetas en L3 de Cablebús	119
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Laura Arana (Nota Informativa)	
Reclasifica FGJ feminicidio por homicidio doloso, denuncian familiares de víctima	122
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Laura Gómez Flores (Nota Informativa)	
Publica el gobierno las nuevas reglas del Seguro de Desempleo	123
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)	
Promueven la justicia para las comunidades agrarias y los ejidos	124
La Jornada - Primera - Pág. PP-4 - Daniel González Delgadillo (Nota Informativa)	
Agua del río Magdalena se queda en Contreras	125
La Razón - Ciudad - Pág. 17 - Jonathan Castro (Nota Informativa)	
Planta potabilizadora	127
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - David Martpinez (Nota Informativa)	
No puede haber una ciudad de primera y otra de segunda: Brugada en foro agrario	129
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 14 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	
Buscará Clara Brugada fortalecer el ejido para salvaguardar la CDMX	130
ContraRéplica - Ciudad - Pág. PP-10 - Francisco Mendoza Nava (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Posterga la CDMX nombrar Contralor	133
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Impulsa Congreso ampliar las becas escolares a jóvenes	135
La Jornada - Capital - Pág. 30 - Redacción (Nota Informativa)	
Oposición pide evaluaciones más rigurosas //	136
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Georgina Olson (Nota Informativa)	
Agenda de derechos	140
Reporte Índigo - CDMX - Pág. 18-19 - David Martínez (Nota Informativa)	
Busca Congreso nueva legislación ambiental	142
Reporte Índigo - CDMX - Pág. 20 - David Martínez (Nota Informativa)	
Ausencia de nomenclatura en calles entorpece la movilidad	144
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 15 - Jennifer Garlem (Nota Informativa)	

CDH CDMX

Pactan atención a fronteras entre ÁO, M. Contreras y Tlalpan 147
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Rafael García (Nota Informativa)

Acuerdan tres alcaldías hacer más seguro el surponiente de la ciudad 149
La Jornada - Capital - Pág. 30 - Laura Gómez Flores (Nota Informativa)

CNDH

Acusan "colonización" de la CNDH 151
La Razón - Primera - Pág. 6 - Cristina Ceja (Nota Informativa)

INAI

¿Qué debes de saber de la Plataforma Nacional de Transparencia? 153
El Financiero - Economía - Pág. 13 - Norma Julieta del Río Venegas (Artículo)

Inai ordena a Seguro Social entregar un expediente 155
El Universal - Primera - Pág. 7 - Antonio López (Nota Informativa)

El CNI clasifica la información de sus auditorías por 5 años 156
El Universal - Primera - Pág. PP-4 - Pedro Villa y Caña (Nota Informativa)

Congreso de la Unión

Reprocha Barrales no llamar a la unidad 160
Reforma - Primera - Pág. 7 - Mayolo López (Nota Informativa)

Reforma al Infonavit va, pero con cambios 161
El Universal - Primera - Pág. 4 - Antonio López (Nota Informativa)

Proyecciones con Plan México son "cifras de fantasía", dice la oposición 162
El Financiero - Nacional - Pág. PP-29 - Víctor Chávez (Nota Informativa)

En el Infonavit "se repondrán el equilibrio tripartita y la transparencia" 164
El Financiero - Nacional - Pág. PP-31 - Víctor Chávez (Nota Informativa)

Congreso se da más poder con reformas 166
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)

Con Adán, amor y paz, dice Ricardo Monreal 169
24 Horas - Nación - Pág. 6 - Karina Aguilar (Nota Informativa)

Partidos Políticos

Desgracia, que AMLO mueva hilos, alerta AN 171
Reforma - Primera - Pág. 7 - Mayolo López (Nota Informativa)

Oposición exige a Morena eliminar IEPS 172
El Universal - Primera - Pág. 5 - Victor Gamboa (Nota Informativa)

Exigen PAN y PRI que se reduzca el precio de las gasolinas 174
La Jornada - Política - Pág. 9 - Néstor Jimenez (Nota Informativa)

Los nuevos partidos que buscan su registro 175
El Independiente - Información General - Pág. 9 - Armando Reyes Vigueras (Nota Informativa)

Dan hueso en el PRI a ligado al crimen 177
Basta - Primera - Pág. 4 - Daniel Escobar (Nota Informativa)

SCJN

Desechan reactivar selección para el PJ 180
Reforma - Primera - Pág. 3 - Víctor Fuentes (Nota Informativa)

Critican 'viernes negro', pero reformas persisten	182
Reforma - Primera - Pág. 3 - Víctor Fuentes (Nota Informativa)	
Bloque opositor en la Corte pierde fuerza y fracasa en anular dos reformas prioritarias	183
La Jornada - Política - Pág. 12 - Iván Saldaña (Nota Informativa)	
Rechaza la Corte revocar acuerdo del Comité de Evaluación del PJF	184
La Jornada - Política - Pág. 8 - Iván Saldaña (Nota Informativa)	
Perfila la Corte dejar intacto viernes negro	185
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - David Vicenteño (Nota Informativa)	
La Corte rechaza reactivar elección	187
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - David Vicenteño (Nota Informativa)	
Niega SCJN reactivar proceso de la elección judicial	188
El Financiero - Nacional - Pág. PP-29 - Pedro Hiriart (Nota Informativa)	
Rechazan recursos contra cambios a ley de precursores	189
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 31 - Rolando Ramos (Nota Informativa)	
Corte rechaza reactivar trabajos del Comité de Evaluación del Poder Judicial	191
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 31 - Rolando Ramos (Nota Informativa)	
Comité continúa inactivo	192
El Herald de México - El país - Pág. PP-9 - Diana Martínez / Fernanda García / Misael Zavala (Nota Informativa)	
Perfila Corte aval a 12 reformas del "viernes negro"	194
La Razón - Primera - Pág. 6 - Cristina Ceja (Nota Informativa)	
SCJN mantiene pausa en elección de jueces	195
La Razón - Primera - Pág. PP-6 - Cristina Ceja (Nota Informativa)	
Rechaza PJ activar selección de candidatos para comicios	197
24 Horas - Nación - Pág. 5 - Ángel Cabrera / Luis Valdés (Nota Informativa)	
Revisan reformas del viernes negro	198
24 Horas - Nación - Pág. 6 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
Comenzando en lo micro	199
Reporte Índigo - Reporte - Pág. 16-17 - Rubén Zermeño (Nota Informativa)	
Huracanes de fuego	202
El Herald de México - El País - Pág. 2 - Juan Luis González Alcántara Carrancá (Artículo)	

Presidencia

Encuesta / Mexicanos anticipan complicada relación de Sheinbaum con Trump	204
El Universal - Primera - Pág. PP-8 - Jorge Buendía (Encuesta)	
Piden mejor perfil para Fiscal de Gto.	208
Reforma - Primera - Pág. 10 - Claudia Guerrero / Mayumi Susuki (Nota Informativa)	
'Congela' 4T plazas durante tres meses	209
Reforma - Primera - Pág. 2 - Rolando Herrera (Nota Informativa)	
Falta coordinación en NL.- Sheinbaum	211
Reforma - Primera - Pág. 10 - Claudia Guerrero / Mayumi Suzuki (Nota Informativa)	
Canciller pide defender a los connacionales	213
El Universal - Primera - Pág. 7 - Eduardo Dina (Nota Informativa)	
Diseña Sheinbaum tácticas para enfrentar las políticas antimigrantes de Trump	215
La Jornada - Política - Pág. 10 - Emir Olivares y Néstor Jiménez (Nota Informativa)	
Comentócratas y opositores se cobijan en expresiones machistas: Sheinbaum	216
La Jornada - Política - Pág. 9 - Emir Olivares (Nota Informativa)	
Es la carta de navegación del país: Ebrard	217
La Jornada - Primera - Pág. 2 - Braulio Carbajal / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Con el Plan México, inversión en rango de los 277 mil mdd	218
Milenio Diario - Política - Pág. PP-4-5 - Gaspar Vela / Giselle Soriano (Nota Informativa)	
Lanzan plan para potenciar a México	221
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-5 - Arturo Páramo (Nota Informativa)	

Gobierno ve inversión privada por 54,299 mdp en esquema mixto	226
El Economista - Primer Plano - Pág. PP-5 - Alejandro de la Rosa (Nota Informativa)	
Presentan plan que lleve a México al top 10 global de las economías	228
El Economista - Primer Plano - Pág. PP-4-5 - Arturo Rojas (Nota Informativa)	
Implementan Nueva Escuela Mexicana en el bachillerato	232
24 Horas - Nación - Pág. PP-4 - Armando Yeferson (Nota Informativa)	

Internacional

Advierten en L.A. de mayor peligro	235
Reforma - Internacional - Pág. 12 - The NYT News Service (Nota Informativa)	
Norcorea ordena a sus soldados suicidarse antes de caer presos.	237
Milenio Diario - Fronteras - Pág. PP-15 - EFE / AFP (Nota Informativa)	
Atacan el sepulcro de Darwin "por el calentamiento"	239
Milenio Diario - Fronteras - Pág. PP - EFE (Nota Informativa)	
Comunidad de paisanos en Chicago se declara en paro por relevo en la Casa Blanca	240
Milenio Diario - Fronteras - Pág. PP-12-13 - Ángel Hernández (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Demandan justicia para Karla Patricia	244
Reforma - Ciudad - Pág. 1-4 - Selene Velazco (Nota Informativa)	
Ampliarán en MH programas sociales para las mujeres	246
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Crece protesta por el asesinato de Karla	247
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Redacción (Nota Informativa)	
Capturan a hombre que intentó agredir a su expareja	249
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Liliana Espitia (Nota Informativa)	
Fiscalía de Morelos logra juicio penal por feminicidio	250
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 17 - De la Redacción (Nota Informativa)	



PRIMERAS PLANAS



NUEVO REY
El Club León formalizó el fichaje del colombiano James Rodríguez.



DAN RESPIRO A UN SUFRIDO L.A.

Con gran apoyo en Arizona, su sede provisional por los incendios en Los Ángeles, Rams apalean 27-9 a Vikings, dan alegría a sus seguidores y avanzan a la Ronda Divisional.



¿FUERA MÁSCARAS?



La televisora alega en tribunales que Anahí hizo trampa como "detective" en "¿Quién es la Máscara?"; la cantante dice que defenderá legalmente su nombre y carrera.



FUTBOL: AÑO DE RETOS Y OPORTUNIDADES

Mikel Arriola **FMF** CANCHA 5

RONDA DIVISIONAL			
CONFERENCIA AMERICANA		CONFERENCIA NACIONAL	
HOUSTON	KANSAS CITY	BALTIMORE	BUFALO
SÁB. 18 DE ENE. / 15:30 H.		DOM. 19 DE ENE. / 17:30 H.	
WASHINGTON	DETROIT	LA RAMS	PHILADELPHIA
SÁB. 18 DE ENE. / 19:00 H.		DOM. 19 DE ENE. / 14:00 H.	

MARTES 14 / ENERO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,331 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

1



REPORTAJE COMPLETO



Una investigación detectó alta contaminación en casas y escuelas alrededor de la empresa Zinc Nacional en NL.

Adeudan a proveedores más de 600 mil millones de pesos

Frena Pemex obras y mantenimientos

Eliminan también inspecciones y rehabilitaciones en zonas marinas

REFORMA / STAFF

Agobiada por deudas y bajas de producción, Pemex inició la cancelación o aplazamiento de licitaciones de obras, inspecciones y rehabilitación en sus instalaciones.

Incluso en las plataformas marinas que requieren de un constante mantenimiento para evitar su grave y rápido desgaste por el agua de mar, también fueron suspendidos los servicios.

La empresa hoy tiene adeudos con sus proveedores por unos 600 mil millones de pesos, y ahora justifica los recortes con el pretexto de una "estrategia de contención del gasto 2025".

El pasado 8 de enero, Pemex Exploración y Producción (PEP) canceló cuatro concursos para contratos de inspección de estructuras de sus plataformas marinas; mantenimiento y rehabilitación de infraestructura en Regiones Marinas; soporte a la producción en dichas regiones, y un paquete de servicios de generación y recuperación de fluidos durante la perforación de pozos marinos.

"El administrador del proyecto adscrito a la Gerencia de Mantenimiento e

Y Gobierno le inyecta costo de 33 Deer Park

DIANA GANTE

La compleja situación financiera y operativa de Pemex llevó al Gobierno a transferir a la empresa entre 2019 y el primer semestre de 2024, 1.49 billones de pesos, unos 94 mil millones de dólares.

Esto equivale a la compra de 33 refinerías de Deer Park, si se considera que el Gobierno pagó mil 489 millones de dólares por la adquisición del 50 por ciento, lo que implicaría un costo total de 2 mil 978 millones de dólares por el total del complejo, según un análisis de México Evalúa.

Infraestructura Complementaria Marina, perteneciente a la Subdirección de Mantenimiento, Logística e Infraestructura Complementaria, solicitó la cancelación del concurso, derivado de la estrategia de contención del gasto 2025, establecida por la Dirección General de PEP, dicen los oficios notificados a las empresas interesadas.

Pemex, está en un proceso notorio de desaceleración

Jorge Cano, coordinador del programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas de la organización, dijo que en lugar de destinarse recursos para salud o educación, se destinan a pagar deudas de Pemex.

"El hecho de apostarle a la intervención del Gobierno a Pemex, generalmente es un negocio riesgoso. Los Gobiernos más eficientes a nivel internacional se dedican a la redistribución de recursos e intervenir en áreas económicas donde la IP no es eficiente o no tiene los incentivos para hacerlo, como proveer educación o seguridad", dijo en entrevista.

de contrataciones desde noviembre pasado, y comenzó a programar pagos para los próximos meses.

PEP, la filial que genera la mayor parte de los ingresos de la paraestatal, no ha convocado a un solo concurso desde el 21 de noviembre, mientras que por adjudicación directa, su último contrato relevante fue asignado el 29 de octubre.

Este último fue para un

paquete de generación y recuperación de fluidos, similar a uno de los concursos cancelados. Dicho proceso requiere cuatro buques especializados, y la empresa Administradora de Instalaciones Marítimas cobrará casi 200 millones de dólares durante tres años.

Otros 20 concursos, convocados en octubre o a principios de noviembre, están paralizados, luego de que PEP informó sobre diferimientos "hasta nuevo aviso" de diversas etapas.

El 9 de enero, por ejemplo, se aplazó hasta nuevo aviso la notificación de respuestas en el concurso para administración de integridad y confiabilidad del Sistema de Transporte de Hidrocarburos por Ductos Marinos.

Las adjudicaciones también están casi detenidas, salvo una en diciembre para valuación actuarial de los pasivos laborales hasta 2026.

Pemex Transformación Industrial (Pemex TRI) —la que más contratos asigna ante la necesidad permanente de renovar y dar mantenimiento a los equipos de las refinerías—, ha publicado 140 convocatorias desde el 15 de noviembre, pero sólo en tres ya aceptó preguntas de interesados.

Pemex Logística no publicó ninguna adjudicación directa o convocatoria desde el 29 de octubre.

Hallan en Monterrey altos niveles tóxicos

POR ERIN MCCORMICK Y VERÓNICA GARCÍA DE LEÓN / THE GUARDIAN Y QUINTO ELEMENTO LAB

Un análisis toxicológico realizado en 2024 reveló la presencia de altas concentraciones de plomo y arsénico en casas y escuelas alrededor de una recicladora de residuos peligrosos provenientes de Estados Unidos, ubicada en el área metropolitana de Monterrey.

Un investigador de toxicología de la UNAM, en colaboración con The Guardian y Quinto Elemento Lab, descubrió la presencia de plomo, que daña el cerebro, y de arsénico, que causa cáncer, en niveles decenas o cientos de veces superiores a los estándares establecidos en EU.

"Aquí tenemos un cocktail tóxico", dijo el experto de la UNAM, Martín Soto Jiménez, quien tomó muestras de tierra y polvo en 18 sitios en un radio de 2.5 kilómetros alrededor de la planta de Zinc Nacional en San Nicolás de los Garza, incluidos la Escuela Primaria Gral. Lázaro Cárdenas y el Centro de Desarrollo Infantil (Cendi) No. 12, y encontró altas concentraciones de una variedad de metales pesados.

Zinc Nacional recicla polvos de aceria, que en muchos países son considerados un residuo peligroso. Las siderúrgicas los generan al fundir la chatarra de autos, refrigeradores y otros aparatos, para recuperar el acero.

La región de Monterrey recibió casi la mitad de todos los residuos peligrosos que Estados Unidos exportó en 2022, el año más reciente del que hay datos disponibles, incluyendo no sólo los polvos de acerías, sino también cientos de miles de toneladas de baterías de plomo.

Y casi una séptima parte de los residuos que EU exportó a nivel mundial en 2022 fueron los polvos de aceria contaminados que terminaron en Zinc Nacional, en San Nicolás.

Un análisis inédito de los datos del Gobierno de EU de

las exportaciones de residuos peligrosos revela que tan sólo en 2022, las empresas de ese país enviaron a Zinc Nacional unas 181 mil 400 toneladas.

La cantidad total enviada a la empresa en Nuevo León ha aumentado casi 50 por ciento en cuatro años.

La planta de Zinc Nacional introduce estos polvos en hornos de altas temperaturas para recuperar el zinc que se vende para su uso en productos como fertilizantes, alimentos para animales y pintura.

Pero en ese proceso libera a la atmósfera plomo, cadmio, arsénico y otras sustancias tóxicas en forma de partículas finas, según los reportes de emisiones que la empresa entrega al Gobierno de México y que analizó este equipo de periodistas.

Emisiones atmosféricas como esas contribuyen al enorme problema de la contaminación del aire en el área metropolitana de Monterrey.

Según el estudio de Soto Jiménez, la Escuela Primaria Gral. Lázaro Cárdenas, ubicada a un kilómetro de la planta, tuvo niveles de plomo mil 760 veces superiores al umbral establecido en EU, y en tres casas detectó niveles 400 veces por encima de lo que se considera un riesgo potencial a la salud.

También el Cendi No. 12, Jean Piaget, una estancia infantil y jardín de niños, presentó altos niveles de arsénico.

Casi todos los sitios analizados tenían niveles preocupantes de varios metales pesados.

El director de Zinc Nacional, Eduardo Alverde Villarreal, dijo que "la operación de la compañía cumple y cumple plenamente con todos los criterios considerados dentro de las regulaciones".

El directivo declinó comentar sobre los hallazgos de Soto Jiménez, al argumentar que desconoce las conclusiones y la metodología.

La Semarnat, por su parte, informó que el caso amerita una inspección.

PÁGINA 11



La Presidenta Claudia Sheinbaum presentó ayer el "Plan México".

NO 'MADE IN CHINA'; SÍ 'HECHO EN MÉXICO'

NALLELY HERNÁNDEZ, ÉRIKA HERNÁNDEZ Y CLAUDIA GUERRERO

Ante la dependencia cada vez mayor de importaciones asiáticas, en especial desde China, el Gobierno federal planteó a los empresarios regresar a un modelo de los años 70: el "Hecho en México".

Con el denominado Plan México, la Presidenta Claudia Sheinbaum destacó que se buscará que la mitad de la proveduría y el consumo nacional en los sectores textil, calzado, mobiliario y juguetes estén hechos en el País.

También se pretende que la mitad de las compras públicas, consideradas como una herramienta de desarrollo, sean de producción nacional.

Además, el Gobierno quiere

re garantizar el 15 por ciento de contenido nacional en cadenas globales de valor en las industrias automotriz, aeroespacial, electrónica, de chips, farmacéutica y químico, entre otras.

A una semana del inicio del nuevo Gobierno de Trump en EU, el Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, remarcó que la presencia de China en el comercio mundial de exportaciones pasó de 1.8 por ciento en 2000 a 13.6 por ciento en 2023, al tiempo que la participación de la región Norteamérica cayó de 19.8 a 13.8 por ciento.

"Esta pérdida de participación nos costó, sobre todo a México y Estados Unidos, mucha industria, muchos empleos, mucha pérdida de la actividad; sectores completos de la economía fueron perdidos", subrayó durante la presentación del

Plan, en el Museo Nacional de Antropología.

Alttagracia Gómez, coordinadora del Consejo Asesor Empresarial de Sheinbaum, llamó al sector privado a invertir en México para impulsar la proveduría nacional.

"(Queremos invitarlos) a valorar el comercio justo y la reciprocidad que tenemos con países con los que tenemos tratados de libre comercio, entendiendo que la competitividad no es lo mismo que dumping, no es lo mismo que subvaluaciones y no es lo mismo que estar sufriendo en producción nacional a costa de prácticas desleales", puntualizó.

PÁGINA 6



610972000016

Denuncia morenista corrupción de 'Cuau'

ROLANDO HERRERA

El nuevo Gobierno morenista de Morelos presentó ayer seis denuncias penales y administrativas por el desvío de 40 millones de pesos durante la Administración del también morenista Cuauhtémoc Blanco.

Edgar Maldonado, consejero jurídico estatal, dijo que se trata de un primer bloque y que se irán presentando más conforme se reúnan los elementos.

Entre los delitos se encuentran el de ejercicio indebido del servicio público de funcionarios que eran responsables del manejo de los recursos o firmaron oficios y contratos que permitieron que el dinero fuera desviado.

Parte de las irregularidades fueron la venta de predios localizados en el Lago de Tequesquite, adquiridos por ex servidores públicos; la contratación irregular de artistas para espectáculos; así como el pago indebido de indemnizaciones.



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Martes 14 de enero de 2025

MEXICANOS VEN COMPLICADA LA RELACIÓN SHEINBAUM-TRUMP

Casi la mitad de la población anticipa que la relación será mala entre ambos personajes, revela la encuesta nacional en vivienda de Buendía & Márquez para EL UNIVERSAL. | **NACIÓN** | A8

¿Cómo será la relación entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el próximo mandatario de EU, Donald Trump?

46%



Muy buena/Buena

44%



Muy mala/Mala

Se agotan la esperanza y tiempo para migrantes

Mientras del lado mexicano no han podido conseguir citas para ingresar de manera legal a EU, en esta nación familias se alistan en caso de deportaciones

PAOLA GAMBOA Y MAX AUB

—estados@eluniversal.com.mx

A menos de una semana de que Donald Trump asuma como presidente de Estados Unidos, el temor y la incertidumbre crece entre los migrantes dentro y fuera de ese país.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, muchos pierden poco a poco la esperanza de cruzar la frontera de manera legal, ya que su única opción es conseguir una cita por medio de la aplicación CBP One, lo cual resulta imposible en los últimos días.

Dayan, un joven venezolano, cuenta que lleva año y medio tratando de conseguir la cita sin lograr-

lo. Pero no es el único, muchos otros migrantes también insisten obsesivamente en sus teléfonos, en espera de que el sistema les arroje una cita, lo que no sucede desde hace días.

Del lado estadounidense, las familias migrantes toman medidas ante las posibles deportaciones.

En San Antonio, Texas, el matrimonio de *Martín y Rosa*, quienes no quisieron dar sus nombres reales, planean qué hacer en caso de que uno o ambos sean detenidos, puesto que son indocumentados y tienen dos hijos nacidos en Estados Unidos. "Regresamos a vivir en las sombras", dijo *Rosa* a este diario.

| **A10 Y A12** |

OPINIÓN

NACIÓN

A5 Héctor de Mauleón

A7 Carlos Lorete de Mola

A9 Salvador García Soto

A14 Catalina Pérez Correa

A14 Javier Lozano

A15 Alberto Aziz Nassif

A15 José Woldenberg

ECONOMÍA

A21 Javier Tejedo Dondé



VALERIA MOY

"Se desaprovecharían las ventajas comparativas si caemos en que todo se debe producir de manera local"

| **A14** |

\$21.22

DÓLAR AL MENÚEDO

Año 108, Número 39,127, CDMX, 36 págs.



39127

9 771870 156036

Cierran al público resultados de auditorías de Inteligencia

Reservan la información por cinco años, al señalar que "grupos antagónicos o del crimen organizado podrían usarla para desestabilizar al Estado".

| **NACIÓN** | A4

Plan México contempla hasta 227 mil mdd en inversiones



Los secretarios Rosa Icela Rodríguez, Rogelio Ramírez de la O y Omar García Harfuch, y la empresaria Altigracia Gómez, entre los asistentes.

El gobierno federal busca captar 2 mil proyectos con interés de llegar a nuestro país

EDUARDO DINA E IVETTE SALDAÑA

—cartera@eluniversal.com.mx

Con el objetivo de promover un desarrollo económico equitativo y sustentable, el gobierno federal presentó ayer el Plan México, el cual se basará en la inversión pública y privada.

La presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer el programa en el Museo Nacional de Antropología. Explicó que la finalidad es captar alrededor de 2 mil proyectos

que tienen interés de llegar a México y que implican compromisos de inversión por 227 mil millones de dólares.

Ante su gabinete, representantes de los estados y el sector empresarial, dijo que con el plan el país entrará al *top 10* de las mayores economías del mundo, tras cerrar 2024 en el duodécimo lugar.

"Que cada uno de los mexicanos y mexicanas sepa que hay plan, hay desarrollo, que frente a cualquier incertidumbre que venga en el futuro próximo México tiene un plan y está unido hacia adelante", expresó Sheinbaum.

El anuncio fue bien recibido por representantes de la iniciativa privada, quienes señalaron que hay claridad y tiempos establecidos.

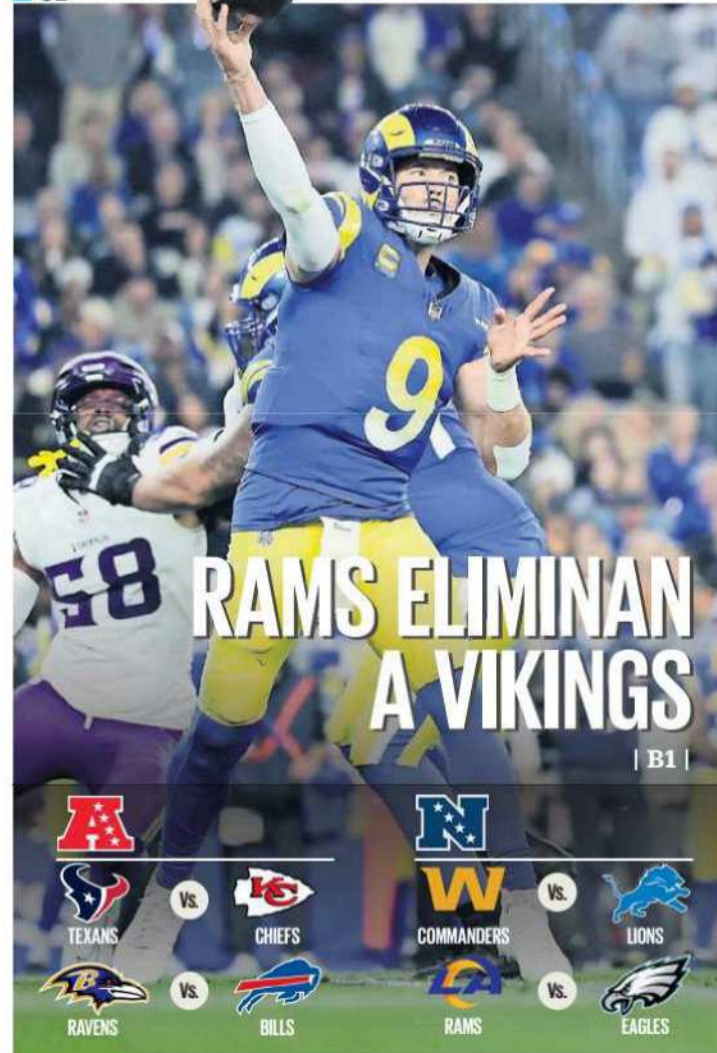
| **ECONOMÍA** | A20



CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México

"Tenemos un plan de inversión mixta —ya no le queremos llamar público-privada— en el que se compartan riesgos y beneficios, sin renunciar a la inversión pública"

UD



RAMS ELIMINAN A VIKINGS

| **B1** |

ESPECTÁCULOS

La Cineteca muestra sus tesoros

Películas, vestuario y material iconográfico del cine mexicano son parte de las 500 mil piezas que resguarda. | **A25** |

Corte rechaza descongelar el proceso de elección judicial

Sigue freno a selección de aspirantes; no habrá conteos rápidos e INE analiza cómo dar los resultados preliminares

DANIELA WACHAUF Y OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación rechazó reactivar los trabajos del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación, por lo que se mantiene suspendida la selección de aspirantes a cargos judiciales para la elección del 1 de junio.

Como parte del proceso, el INE analiza la vía para informar los resultados el mismo día, ante la falta de conteos rápidos y del programa de resultados preliminares que permitan conocer las tendencias de votación.

| **NACIÓN** | A6

EL DATO

Por austeridad, no habrá conteo rápido, PREP y debates, y sólo se instalará la mitad de casillas planeadas.

CULTURA



Desmantelan programa de Cultura Comunitaria

Sufre caída de presupuesto y desaparición de operadores estatales. | **A23** |



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 14 DE ENERO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14547 // Precio 10 pesos

Paisaje nevado de La Mujer Dormida



▲ El Sistema Meteorológico Nacional pronosticó que hoy seguirá el ambiente de frío a muy frío en norte, oriente y centro de la República Mexicana. Habrá condiciones para la caída de nieve o aguanieve en cimas montañosas con altitudes superiores a 4

mil 500 metros sobre el nivel del mar del centro y oriente del país, como Popocatepetl, Iztaccíhuatl, Nevado de Toluca, Sierra Negra y Pico de Orizaba. La imagen fue tomada desde el canal de Apatlaco en Xochimilco. Foto Luis Castillo

Esquema integral para bachillerato proyecta tres metas centrales: gobierno

● Es insuficiente para resolver problemas de cupo y deserción, advierten especialistas

EMIR OLIVARES, NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALEXIA VILLASEÑOR / P 7

Paro en Hospital de la Niñez Oaxaqueña; acusan desabasto de fármacos y deterioro

● Protestan habitantes de municipio conurbado a la capital por la instalación de un basurero

JORGE A. PÉREZ, CORRESPONSAL / P 25

Reivindica Gustavo Petro el derecho de Venezuela a la autodeterminación

● Descarta romper relaciones diplomáticas y refuta la propuesta de "intervención militar"

EUROPA PRESS / P 21

Con el Plan México seremos la décima economía: Sheinbaum

China controla 13% del comercio global; T-MEC retrocede 6%

● El programa impulsa a Norteamérica para que recupere dinamismo con visión transexenal

● Reforzará las cadenas de suministro locales y reducirá importaciones de Asia: Ramírez de la O

● Es una propuesta ambiciosa, detallada y da certeza a inversiones, resaltan empresarios

ALONSO URRUTIA Y BRAULIO CARBAJAL / P 2 A 5

"Fortalecer el ejido"



▲ La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, pidió en un foro del Plan Nacional de Desarrollo abrir mesas comunitarias para favorecer a pueblos originarios, ejidales y rurales de la capital y del país. Foto Jorge Ángel Pablo DANIEL GONZÁLEZ / P 4



Jorge Zepeda Patterson

“Los obsesionados con lo del títere no han entendido nada” - P. 10



Rana Foroohar

“Ver Los Ángeles arder, ¿es el punto crítico para Estados Unidos?” - P. 21



Zoé Robledo

“IMSS-Oaxtepec, sede de hechos y personajes históricos” - P. 8

Economía. Desde Antropología, Sheinbaum dice que se busca bajar importaciones de China, elevar el contenido nacional y promover los capitales locales y extranjeros

Con el Plan México, inversión en rango de los 277 mil mdd

GASPAR VELA Y GISELLE SORIANO

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó un plan de dos mil proyectos para poner a México en el top ten de las economías del mundo. PÁGS. 4 Y 5

Empresarios ven certeza
Propone la banca financiar los proyectos considerados

J. SAUCEDO Y G. SORIANO - PÁG. 5

Calculan 200 mil en 2030
Habrá 40 mil lugares más para bachillerato este año

OMAR BRITO Y ALMA P. WONG - PÁG. 6

Problemas de recursos
Se irá hasta abril la cuenta de enero por la geopolítica

GISELLE SORIANO - PÁG. 16



Canadá tiene su Trump y no quiere T-MEC

Pierre Poilievre, afín a los antivacunas, saca 24 puntos en las encuestas al partido de Trudeau

TÉMORIS GRECKO - PÁG. 14



Londres. Atacan el sepulcro de Darwin “por el calentamiento”

Dos activistas del grupo “ambientalista” Just Stop Oil vandalizaron la tumba de Charles Darwin, porque el planeta superó el límite de 1.5 grados centígrados de calentamiento. EFE

Ordena Norcorea suicidio a soldados

Servicios de inteligencia de Corea del Sur dicen que Pionyang ordena suicidarse a soldados prusos antes de ser capturados en la guerra contra Ucrania. PÁG. 15

Comunidad de paisanos en Chicago se declara en paro por relevo en la Casa Blanca

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CHICAGO

La comunidad mexicana emprendió un paro del 10 al 18 de enero para resaltar el valor de la mano de obra migrante. PÁGS. 12 Y 13

Expulsión resulta inviable
El dinero migrante fondea seguros de salud y empleo

THE NEW YORK TIMES - PÁGS. 22 Y 23

P. 24



Spamalot. Con Susana Zabaleta vuelve el musical de Broadway el 14 de febrero

Víctimas de cártel inmobiliario se quejan: “no hace nada la autoridad”

C. VEGA Y M. C. RODRÍGUEZ, CDMX

La defensa de un grupo de defraudados reveló que negocia con uno de los implicados para la devolución del dinero. PÁG. 9



Foto: Especial

PRIORIZAN SUSTENTABILIDAD

Lanzan plan para potenciar a México

COLOCAR AL PAÍS COMO DÉCIMA ECONOMÍA DEL MUNDO, promover el desarrollo, las inversiones, el empleo y el bienestar son las metas de la estrategia

POR ARTURO PÁRAMO

Potenciar la economía del país, que las inversiones promuevan la equidad, la sustentabilidad y que se genere bienestar para los trabajadores son los objetivos del Plan México, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum, ayer, al presentar la estrategia, en el Museo Nacional de Antropología.

La mandataria explicó que el propósito "es seguir

haciendo de México el mejor país del mundo".

La principal meta del plan, explicó, es colocar a México como la décima economía mundial y promover polos de desarrollo que respeten la vocación de cada región del país, que hagan un uso eficiente del agua, y generen bienestar para la población.

"Nuestro país es una potencia cultural, y nuestro objetivo es disminuir pobreza, desigualdades, pero

DINERO

Textileros celebran aranceles de 35%

Representantes del sector textil de México y EU aplaudieron las medidas para proteger a la industria ante la invasión de productos asiáticos. / 2

que cada uno de los mexicanos y mexicanas sepa que hay plan, que hay desarrollo, que frente a cualquier

incertidumbre que venga en el futuro próximo, México tiene un plan y está unido hacia adelante", indicó la jefa del Ejecutivo federal.

Señaló que para cada una de las entidades del país hay un plan, y que, de esta forma, todas y todos sean parte de la construcción del Plan México.

También destacó que ya se tienen comprometidos al menos dos mil proyectos de inversión en el país.

PRIMERA | PÁGINA 5

OBJETIVOS:

- Estar en el top 10 de economías mundiales.
- Elevar la proporción de inversión respecto al PIB.
- Creación de 1.5 millones de empleos adicionales en manufactura.
- 50% de la proveeduría y del consumo nacional será hecho en México.
- Crecer 15% el contenido nacional en cadenas globales de valor.
- 50% de compras públicas será de producción nacional.
- Vacunas hechas en México.
- De 2.6 años a 1 año se reducirá el tiempo para concretar una inversión.
- 150 mil profesionistas y técnicos anuales con formación continua.
- Sostenibilidad ambiental para promover inversiones.

Restringen a China acceso a microchips

El gobierno de Joe Biden, mandatario saliente de Estados Unidos, anunció medidas para evitar que países como China tengan acceso a procesadores avanzados y enfocados en la creación de inteligencia artificial (IA).

Se trata de una regla que busca dividir a los

países dependiendo de su "seguridad y confianza" para determinar el acceso que pueden tener a los procesadores más avanzados y, así, evitar que este tipo de tecnología caiga en manos equivocadas.

Para la empresa Nvidia, esta nueva regla amenaza con descarrilar la innovación y el crecimiento económico en todo el mundo.

— Aura Hernández

DINERO



CHAUTIPAN, GUERRERO

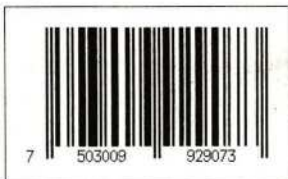
Foto: Especial

INSEGURIDAD AHUYENTA A MAESTROS

Debido a la violencia y las afectaciones que dejó el huracán John, docentes se niegan a regresar a los planteles de Chautipan, Guerrero, por lo que casi 200 alumnos están a punto de perder el ciclo escolar. / 14

EXCELSIOR

- Pascal Beltrán del Río 2
- Ciro Gómez Leyva 4
- Federico Reyes Heróles 10
- Lorena Rivera 11



ENTREGAN PROPUESTA AL INFONAVIT

Piden certeza para 2.5 millones de viviendas

Inmuebles irregulares son parte de la infraestructura del crimen, alertan

POR ANDRÉS BECERRIL

Dar certeza jurídica a más de 2.5 millones de viviendas que a nivel nacional están en posesión irregular es prioritario para que las reformas a la Ley del Infonavit tengan impacto en beneficio de los trabajadores de México.

Así lo proponen distintas organizaciones sociales que hoy entregarán un documento al Infonavit, con planteamientos como la participación de la sociedad civil en el órgano de gobierno del

instituto, mismo que también entregarán a los diputados, senadores y a la Presidencia.

Dichas organizaciones alertan que muchas de estas viviendas en situación irregular "son parte de la infraestructura del crimen organizado y construir un millón de viviendas en medio de esta desorganización urbana implica incrementar la inseguridad en el país".

Por su parte, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, anunció que se prevén cambios al dictamen de la reforma en la materia, los cuales atenderán las inquietudes de empresarios y trabajadores.

PRIMERA | PÁGINA 6



INCENDIOS EN EU

Foto: Reuters

Dejaron con menos fondos a bomberos

Justo antes de los incendios que aquejan a Los Ángeles, la ciudad californiana redujo en 2% el presupuesto para el Departamento de Bomberos. / 20

FUNCIÓN

Sacan las chequeras por Hollywood

Celebridades como Beyoncé, Paris Hilton, Eva Longoria y Peso Pluma han hecho donaciones para afectados por los incendios en Los Ángeles. En tanto, se suspendió el almuerzo de los nominados al Oscar. / 2



Foto: Reuters



EXPRESIONES

POLÉMICA Y PROVOCACIÓN

Oliviero Toscani, el fotógrafo y publicista italiano detrás de las famosas campañas de la marca Benetton, murió ayer, a los 82 años. / 22

Foto: Reuters



Foto: Oliviero Toscani

FUNCIÓN

REGALA MOVILIDAD

En una de sus campañas altruistas, el famoso youtuber MrBeast donó dos mil prótesis a personas de países como Guatemala. / 3



Foto: Tomadas de Instagram

ADRENALINA

ADQUISICIÓN ESMERALDA

James Rodríguez, exjugador del Real Madrid y del Bayern Munich, es la apuesta del León para brillar en el Mundial de Clubes.



Foto: X@clubleonfc



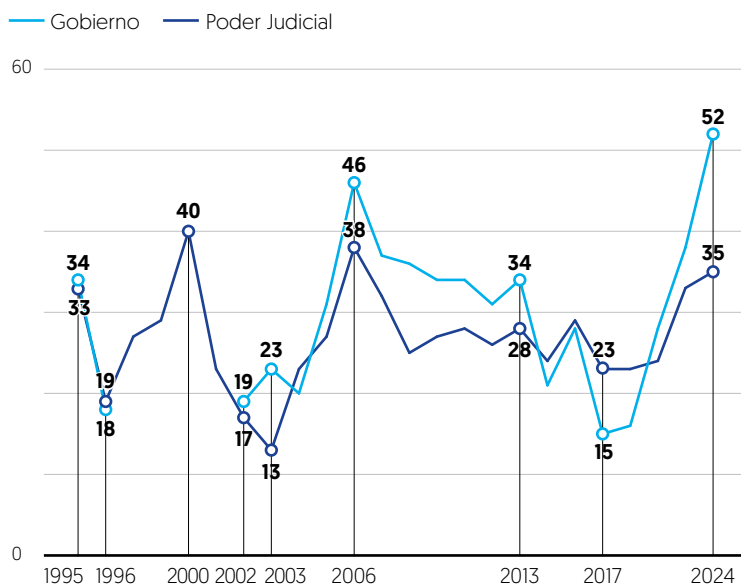
ENCUESTA LATINOBARÓMETRO

PÁGS.
32 Y 33

CONFÍA 52% DE LOS MEXICANOS EN EL DESEMPEÑO DEL GOBIERNO

¿Cuánta confianza tiene en las siguientes instituciones?
[% mucha o algo de confianza]

► México 1995-2024



Fuente: Latinobarómetro 2024.

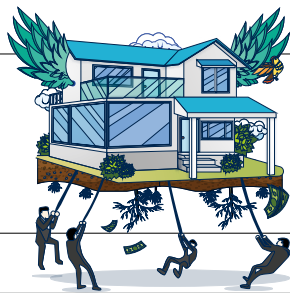
ASEGURA RICARDO MONREAL SE REPONDRÁ LA REPRESENTACIÓN TRIPARTITA EN INFONAVIT. PÁG. 31



TRÁFICO AÉREO

Pierde el AICM 6.3% de pasajeros en 2024 por recorte de operaciones. **PÁG. 20**

VIVIENDA RESIDENCIAL EN 2024, LA PRODUCCIÓN CAE A SU NIVEL MÍNIMO EN 10 AÑOS. PÁG. 18



TADDEI
INE tendrá 800 mdp más para la elección judicial. Aún no está en caja, dice. **PÁG. 28**

REVÉS A MINISTRAS
Corte vota en contra de que el Comité de Evaluación del PJF retome labores. **PÁG. 29**

PLAN MÉXICO

Plan México contempla ya inversiones por 277 mil mdd

Sheinbaum. Se tienen registrados 2 mil proyectos de empresas que quieren llegar aquí

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que, en marco del lanzamiento del Plan México, se han registrado ya más de dos mil proyectos de inversión por 277 mil millones de dólares de empresas que quieren venir a México.

Ante representantes del sector empresarial e inversionistas, la mandataria dijo que el Plan ayudará a enfrentar la “incertidumbre que venga en el futuro próximo”. La meta es ubicar a México en el top 10 de economías. —E. Ortega/L. Hernández/A. Martínez/PÁG. 4



ALGUNAS METAS AL 2030

1. Estar en el top 10 de economías
2. Elevar la proporción de inversión respecto al PIB
3. 1.5 millones de empleos
4. +15% de contenido nacional
5. 50% de compras públicas
6. Vacunas hechas en México
7. Bajar de 2.6 a 1 año el tiempo para concretar una inversión
8. 150 mil profesionistas y técnicos anuales
9. 30% de Pymes con acceso a financiamiento
10. Ser uno de los 5 países más visitados a nivel mundial

APLAUDEN DETALLES Y PLAZOS

DESPEJA EL PLAN INCERTIDUMBRE; ATRAERÁ INVERSIÓN

Los objetivos y estrategias planteados sobre el Plan México fueron bien recibidos por inversionistas y el sector privado. El CCE indicó que el proyecto despeja parte de la incertidumbre que existe, lo que atraerá la inversión en diversos sectores. —Redacción/PÁGS. 5 Y 20



DESCENDIERON EN 75% LOS MIGRANTES IRREGULARES EN LA FRONTERA EN 2024: DE LA FUENTE. PÁG. 30

LÍDERES PARLAMENTARIOS DE OPOSICIÓN

Critican que el Plan México está lleno de 'cuentas alegres' y 'cifras de fantasía'. **PÁG. 29**



Empresas y Negocios

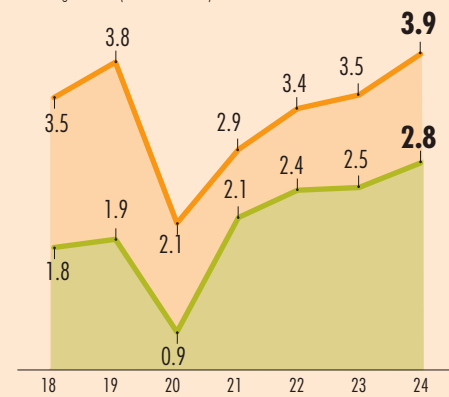
Divisas turísticas aumentaron 11% a noviembre de 2024

• El Inegi reportó divisas turísticas por 2,754.9 millones de dólares en el undécimo mes y tres millones 943,298 turistas internacionales visitaron México.

• PÁG. 21

México | Captación de divisas turísticas y llegada de viajeros internacionales, noviembre

● DIVISAS (MILES DE MDD)
● VIAJEROS (MILLONES)



FUENTE: INEGI

ETF de bitcoin cumple un año con ganancia de hasta 116%

• El valor de capitalización de la criptomoneda pasó de 915,259 millones a 1.8 billones de dólares en el periodo.

• PÁG. 15

94,306 DÓLARES

cuesta el bitcoin, en los primeros días del 2024 estaba en US46,629.

Siete días de incendios en LA; trabajan más de 8,000 bomberos

• Equipos de rescate se preparan para fuertes vientos que avivarán incendios forestales; van al menos 24 muertos.

• PÁG. 35

Opinión

Joan Lanzagorta • PÁG. 13

Rosario Avilés • PÁG. 22

Juan Salvador Navarro • PÁG. 24

José Fonseca • PÁG. 34

Alexia Bautista • PÁG. 35

Lucía Melgar • PÁG. 36



Consolidará al país como líder en desarrollo: Sheinbaum

Presentan plan que lleve a México al top 10 global de las economías

• La estrategia integral considera un portafolio de inversiones nacionales y foráneas por 277,000 mdd en 2,000 proyectos.

• Destacan obras de infraestructura, energéticas, industriales y con mayor contenido nacional.

• PÁGS. 4-7, 20, 22 y 29

Hoja de ruta hacia el 2030

- 1 Ubicar al país en el top 10 de las economías mundiales
- 2 Elevar la proporción de inversión respecto al PIB
- 3 Crear 1.5 millones de empleos adicionales
- 4 Cubrir 50% de la proveeduría y el consumo nacional
- 5 Crecer 15% de contenido nacional
- 6 Hacer en el país 50% de compras públicas
- 7 Impulsar desarrollo y fabricación de vacunas en México
- 8 Reducir de 2.6 a 1 año procesos para concretar inversiones
- 9 Formar 150 mil profesionistas y técnicos cada año
- 10 Promover inversiones ASG para la sostenibilidad ambiental
- 11 Brindar a 30% de Pymes acceso a financiamiento
- 12 Ser uno de los 5 países más visitados a nivel mundial
- 13 Disminuir la pobreza y la desigualdad

“El objetivo es que cada estado del país tenga un proyecto claro, con metas de finidas que fomenten el desarrollo regional y la generación de empleos bien remunerados”.

Claudia Sheinbaum Pardo, PRESIDENTA DE MÉXICO.

“Si América del Norte reemplaza el 10% de la importación que se hace de China y se hace en la región con la metodología que tenemos, el PIB de México crecerá 1.2 por ciento”.

Rogelio Ramírez de la O, SECRETARIO DE HACIENDA.

“Este plan representa una oportunidad única para fortalecer nuestras capacidades, fomentar la creación de empleo y avanzar hacia un desarrollo económico sostenido y balanceado”.

Octavio de la Torre, PRESIDENTE DE CONCANACO-SERYTUR.

• El primer anuncio, para obras de carreteras, es por casi 55,000 mdp.

• Esta semana se publica decreto con incentivos para alentar relocalizaciones.

• Representantes del sector privado lo consideraron un plan estructurado.

• Incentivos fiscales del Plan México elevarán déficit público, advierte Banamex.

Empresas y Negocios

Reforma del Infonavit tendrá varias modificaciones

• La analizan comisiones, representantes de obreros y de la IP.

eleconomista.mx

“La reforma, con los cambios de los diputados, tendrá que regresar al Senado”.

Ricardo Monreal, DIPUTADO DE MORENA.

Avala el INE propaganda oficial en las elecciones del PJ

• Repartió tiempos oficiales, pero sólo habrá mensajes genéricos.

• PÁG. 30

“Prohibir propaganda oficial tiene razón donde hay partidos políticos”.

Dania Ravel, CONSEJERA DEL INE.

Precios del crudo han ganado más de 6% en 5 días

• Sanciones a Rusia ampliarían demanda de China e India.

• PÁG. 16

73.32

dólares por barril cotizó la mezcla mexicana de petróleo.

Reportan primer fallecimiento por el virus HMPV en Puebla

• Autoridad analiza para confirmar la causa del deceso.

eleconomista.mx

150

casos de metapneumovirus confirmados en el país al 10 de enero.



7 509661 885870

HOY ESCRIBEN

Se acerca el vendaval **pág. 2**

JAVIER SOLÓRZANO

#100díasPresidenta **pág. 4**

CARLOS URDIALES

Cuando el planeta ruge **pág. 26**

MONTSERRAT SALOMÓN

EL INVIERNO REGALA HERMOSA POSTAL

LOS VOLCANES Popocatepetl e Iztaccíhuatl amanecieron ayer completamente cubiertos de nieve, un espectáculo poco frecuente debido a la Corriente en Chorro y las lluvias recientes en el centro-sur de México. **pág. 12**



Foto: Cuartoscuro

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 14 DE ENERO DE 2025 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4852

PRECIO \$10.00

ALGUNAS INVERSIONES PÚBLICAS



ENERGÍA

- 23.4 mmdd en generación, transmisión y distribución de energía.
- 12 mil 300 mdd para nuevas centrales eléctricas, 7 mil 500 mdd para reforzar la red de transmisión y 3 mil 600 mdd para red de distribución.



AGUA

- 20 mil mdp en proyectos de agua para 2025.
- Programa Nacional de Tecnificación: 200 mil hectáreas de riego.



TRANSPORTE

- Más de 3 mil kilómetros de vías de trenes para el transporte de pasajeros y de carga.



VIVIENDA

- 513 mil mdp (Conavi e Infonavit) para la construcción de 1 millón de viviendas.



LA PRESIDENTA, ayer, con empresarios y su gabinete en la presentación del Plan México.

Foto: Cuartoscuro

DENUNCIAS PENALES CONTRA CORRUPCIÓN EN GESTIÓN DEL CUAU

PRESENTA Gobierno de Morelos 4 y 2 más administrativas; acusa daño hasta ahora por 40 mdp; detecta Contraloría anomalías en todas las áreas del gobierno del exfutbolista; abren 44 expedientes. **pág. 14**



CUAUHTÉMOC BLANCO
CARGO ANTERIOR: Gobernador de Morelos
ACTUAL: Diputado federal por Morena

Foto: Cuartoscuro

ESTRATEGIA ANTE PANORAMA DE "INCERTIDUMBRE"

Plan México: van por inversión de 277 mmdd y escalar economía al #10

B. LUNA, U. SORIANO Y C. BADILLO

Sheinbaum traza como metas que el país escale 2 lugares entre las mayores economías mundiales, ser el 5.º más visitado y crear 1.5 millones de empleos **págs. 18 y 19**

Plantean apuntalar relocalización, sustitución de importaciones y elevar contenido nacional...; habrá impulso a 9 sectores, entre ellos textil, energía y agroindustria

Gobierno afirma que es un plan para elevar competitividad; busca una visión compartida con la IP; pide confianza; empresarios ven certeza y demandan unidad

Señalan desabasto de medicamentos al arrancar el año

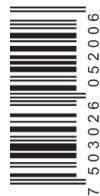
COLECTIVOS y pacientes acusan escasez de fármacos, sobre todo, oncológicos, para diabetes e hipertensión; farmacéuticos reclaman deuda por mil millones; hoy dan a conocer resultados de licitación. **págs. 3 y 4**

Corte batea petición de ministras de reactivar Comité de Evaluación

pág. 6

En Ecatepec reciben de Vilchis sistema de agua al borde del colapso

pág. 15



7 503026 052006



BACKLASH EN TIERRA AZTECA

El cantante puertorriqueño Bad Bunny adelantó que México será sede del evento de la WWE, empresa a la que se integró el originario de Edomex, Penta Zero Miedo **DXT P. 22**



EL DIARIO SIN LÍMITES

SEXENIO DE PEÑA, EL DE MÁS ENMIENDAS, CON 156

Congreso se da más poder con reformas

Desde 1917, la Constitución suma 822 reformas a lo largo de su historia. El récord con más modificaciones lo tiene el artículo 73, con 88 ajustes, el cual irónicamente es el que regula las actividades de diputados y senadores, quienes son los encargados de realizar cambios al máximo ordenamiento. Expertos consideran que esto representa un "exceso" para dar más atribuciones y facultades al Congreso. Señalan que nadie había trastocado la esencia de la Carta Magna hasta la aprobación de la reforma judicial **MÉXICO P. 3**

LOS UNE LA SEGURIDAD

Los alcaldes de Álvaro Obregón, Magdalena Contreras y Tlalpan firmaron un convenio para colaborar y blindar a las demarcaciones **CDMX P. 8**



GABRIELA ESCOBAR

INTERÉS DE TRUMP POR GROENLANDIA, ESTRATEGIA GEOPOLÍTICA MUNDO P. 16

META. Arropada por empresarios, la presidenta Claudia Sheinbaum presentó el Plan México, con el que busca posicionar al país como la décima economía mundial, fortalecer la región de Norteamérica y frenar las importaciones chinas **NEGOCIOS P. 14**



PRESIDENCIA

Emprenden investigación vs. El Cuau por irregularidades

El Gobierno de Morelos presentó cuatro denuncias ante la Fiscalía Anticorrupción para esclarecer presuntos desvíos de recursos, durante la administración del exmandatario, por un monto estimado en 40 millones de pesos. Actualmente, el exfutbolista cuenta con fuero debido a que es diputado federal **ESTADOS P. 10**

MANTIENEN LOS BUENOS PROPÓSITOS

Al concluir la primera quincena del año, habitantes de la ciudad aún acuden a gimnasios y nutriólogos para cumplir sus metas para el 2025 **CDMX P. 7**



ARCHIVO CUARTOCENTRO

HOY ESCRIBE

IMPLEMENTAN NUEVA ESCUELA MEXICANA EN BACHILLERATO

El domingo en el Zócalo de la Ciudad de México, se celebraron los primeros 100 días del Gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo; miles y miles de entusiastas y felices ciudadanos asistieron al magno evento voluntariamente (eso sí, pasaron lista por aquello de las dudas) para escuchar con toda atención los enormes logros que el segundo piso de la Cuarta Transformación ha logrado durante este tiempo. **PANCHO GRAUE PÁGINA 10**



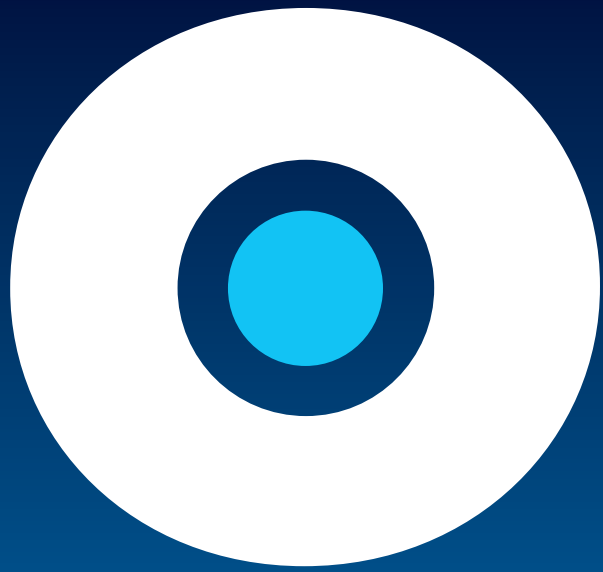
El modelo unificará los 31 sistemas de Educación Media Superior en sólo dos: Bachillerato Nacional General y el Bachillerato General Tecnológico **MÉXICO P. 4**

RAMS COMPLETA LA RONDA DIVISIONAL

PÁGINA 2



AFP



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3146 MARTES 14 DE ENERO 2025
reporteindigo.com

NACIONAL

'Estado de México, un Destino Hecho a Mano'

La marca turística mexiquense llegará a Madrid en la Feria Internacional de Turismo 2025; la nueva imagen de la entidad promete colocar al territorio mexiquense en el panorama global



4

INDIGONOMICS

Polos del Bienestar, la nueva política industrial

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo durante la presentación de su estrategia que a las inversiones público-privadas se les nombrará inversión mixta, una condición que implica que se compartan los riesgos y también los beneficios

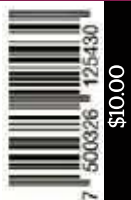
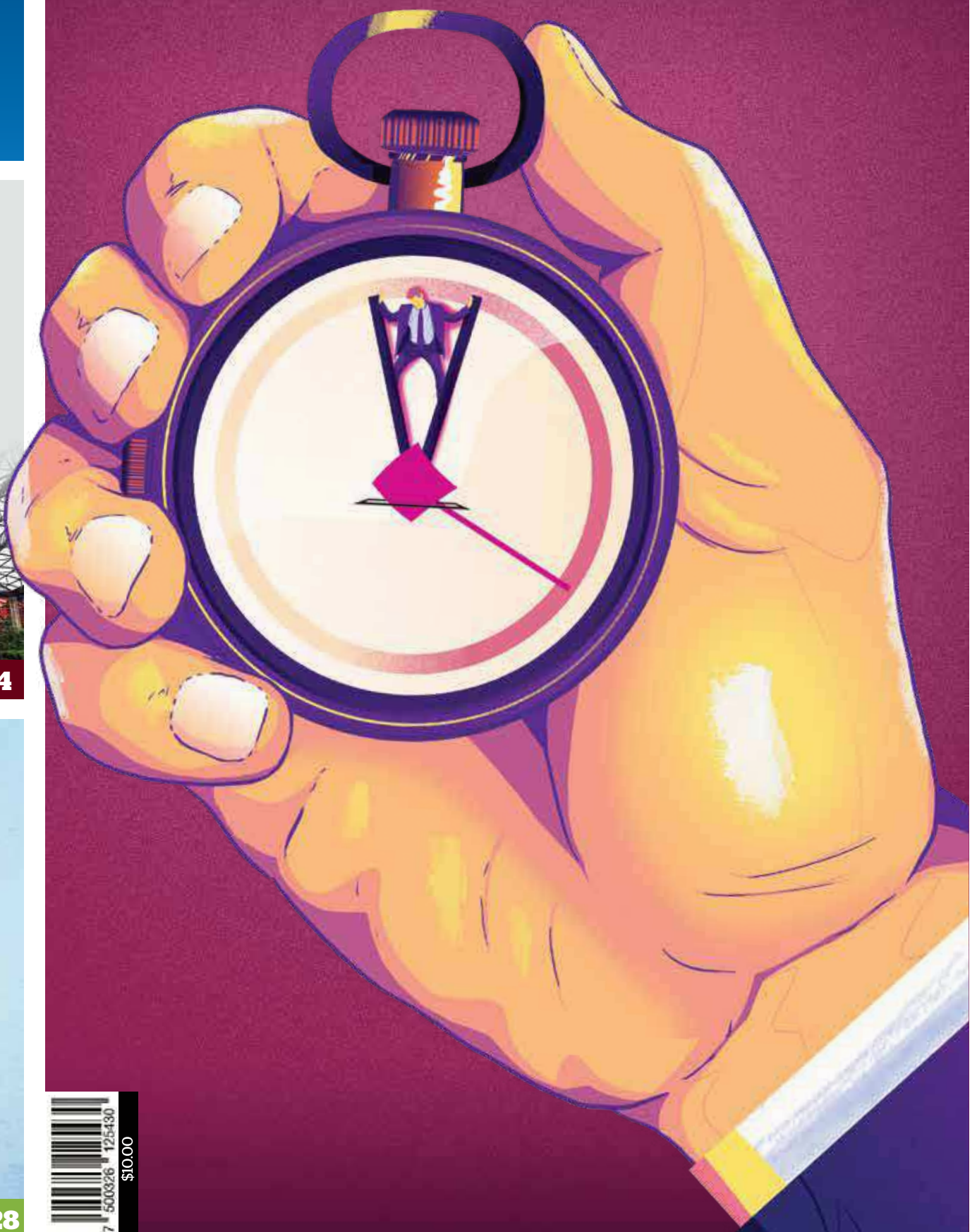


28

UN INE SIN 'DINERO' NI TIEMPO

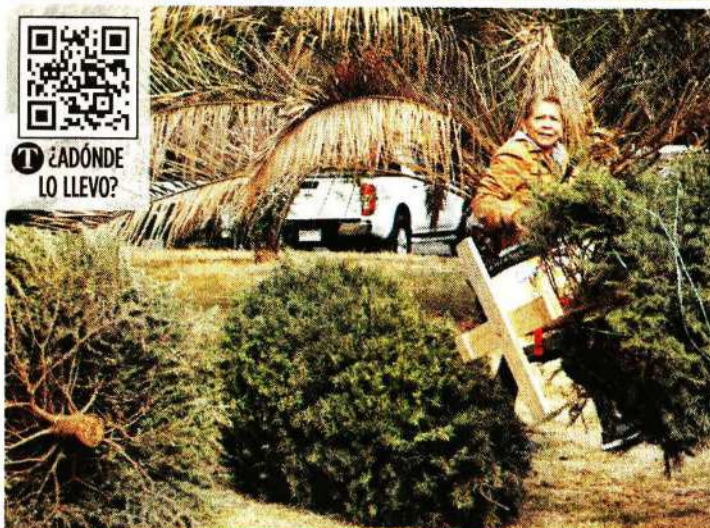
México vivirá una jornada histórica este 2025, ya que por primera vez se llevará a voto popular la elección de jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial. El proceso ha generado controversia debido a la falta de recursos y tiempo

12





¿DÓNDE LO LLEVO?



CERRAR EL CICLO

Sedema abrió seis centros de acopio de árboles navideños. Deben estar libres de plásticos, cables y otros residuos para que puedan triturarse y ser utilizados como composta.



@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MARTES 14 / ENE. / 2025 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☀️ NUBLADO MÍN. 6°C MÁX. 22°C

NO CIRCULA ■ 7 y 8 VERIFICAN ■ 5 y 6

Reporta luminarias dañadas en redes. Hazlo en X, en @SOBSECDMX, adjuntando fotos y su ubicación.

Un mes con vacante

Posterga la CDMX nombrar Contralor

Debe enviar Jefatura de Gobierno tema para elegir a titular desde el Congreso

EDUARDO CEDILLO

La Capital suma un mes sin titular de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

Se trata de una de las dependencias que componen la Administración Pública central y cuyo titular no es definido por Jefatura de Gobierno.

Su elección queda en manos del Congreso, de acuerdo con las obligaciones constitucionales que le confiere la Carta Magna en su Artículo 61.

El nombramiento de dicho funcionario fue una de las primeras tareas que desahogó la Primera Legislatura del Congreso capitalino, generando el dictamen que resultó en la votación a favor de Juan José Serrano, quien ocupó el cargo del 11 de diciembre del 2018 al 10 de diciembre del 2024.

A diferencia de otros nombramientos donde también interviene el Legislativo, en este caso no hay convocatoria pública y abierta, sino que se parte de una terna enviada por el Ejecutivo capitalino.

En el caso del anterior Contralor, el entonces Jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, propuso también a Teresa Monroy y a Luis Antonio García.

PUESTO CLAVE

El relevo en esta Administración se retrasó y desde hace 34 días permanece vacante.

“Lo que más necesita esta Ciudad es tener mecanismo de control hacia los servidores públicos para evitar cuestiones que hemos conocido durante muchos años y que, a través de la Secretaría, bien aplicado, se pueden ir previniendo casos de corrupción”, afirmó el Coordinador de Movimiento Ciudadano en el Congreso, Royfid Torres.

El día de su salida, Serrano no notificó el término de su encargo y la única información que se generó al respecto fue una publicación de la Auditoría Superior de la Federación para reconocer su trabajo.

Al momento, el directorio de la Contraloría —disponible en su página de internet— puntualiza el cargo al frente de la Oficina del

Royfid Torres, diputado de MC

“El Gobierno tiene poco tiempo de haber entrado, pero me parece el suficiente para una propuesta, nosotros estamos en toda la disposición de conocerla, de evaluar cuál es el perfil”.

Andrés Atayde, diputado del PAN

“Vemos ya con necesidad, sobre todo, para dar cumplimiento a plazos y también para darle certidumbre a un área tan importante del Gobierno de la Ciudad. Vemos que ya es momento de poder atajar este tema”.

Secretario de la Contraloría General como “en proceso de selección”. Misma condición que se informa para el cargo de Dirección General de Responsabilidades Administrativas.

Para Torres, es urgente el nombramiento porque, incluso con las modificaciones constitucionales, son necesarias la puntualización de las funciones de la Contraloría.

“El Gobierno tiene poco tiempo de haber entrado, pero me parece el suficiente para una propuesta, nosotros estamos en toda la disposición de conocerla, de evaluar cuál es el perfil”, dijo.

El Coordinador de Acción Nacional, Andrés Atayde, destacó también la urgencia de que la Jefatura remita una terna y que el Congreso pueda, por fin, someterla a análisis.

“Vemos ya con necesidad, sobre todo, para dar cumplimiento a plazos y también para darle certidumbre a un área tan importante del Gobierno de la Ciudad. Vemos que ya es momento de poder atajar este tema y resolverlo en conjunto en el Congreso de la Ciudad”, apuntó.



Alejandro Mendoza

RECLAMAN JUSTICIA

Familiares de Karla Patricia, quien fue asesinada mientras trabajaba como conductora de taxi por aplicación, exigieron a las autoridades celeridad en las investigaciones y criticaron los protocolos para emergencias en la plataforma de Uber.

SEGURIDAD 4

avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

GÉNOVA



Alejandro Mendoza

LIBERAN GLORIETA, PERO...

SELENE VELASCO

La presencia policiaca inhibió la instalación de ambulantes en la Glorieta de Insurgentes, pero ahora es Génova —a unos pasos— la que luce saturada de puestos.

REFORMA publicó que mujeres con mercancías, que

dijeron ser parte de la llamada Tianguis Disidente, se instalaron en la plazuela que da acceso al Metro y al Metrobús, pese a que la zona fue remozada y liberada desde junio de 2024.

En respuesta, la Subsecretaría de Programas Alcaldías Ordenamiento aseguró haber

enviado uniformados y funcionarios para evitar, nuevamente, la colocación de puestos.

Se resolvió el problema ahí, pero se agravó en la calle que lleva a Paseo de la Reforma.

Este diario constató que los comerciantes invaden entradas de comercios estable-

cidos, áreas verdes y pasos peatonales para ofrecer artesanías, comida, ropa y productos chinos.

La Alcaldía Cuauhtémoc aseguró que realiza revisiones periódicas para ver el estatus de los vendedores que ahí están de manera permanente y ocasional.

GLORIETA



SEGUNDOS VALIOSOS

El alertamiento es clave para poder evacuar en caso de un temblor.



La red de alertamiento cuenta con 96 sensores sísmicos en el Pacífico, en la zona de subducción de las placas de Cocos y la de Norteamérica.

Se emite una señal que llega antes que las ondas telúricas a: CDMX, Puebla, Acapulco, Chilpancingo, Morelia, Oaxaca, Toluca y Cuernavaca (que redifunde).

13,988

altavoces están instalados en la Ciudad.

108

segundos antes del sismo sonó el aviso de alerta.

Apuran arreglo de 171 altavoces

ALEJANDRO LEÓN

De los 171 altavoces que fallaron el domingo, hay casos en que podrían ser reparados en menos de una semana, estimó José Salvador Guerrero, Coordinador del C5 de la Ciudad de México.

En la Capital hay 13 mil 988 altavoces, de los cuales, en el 0.07 por ciento no se activó la alarma por razones como vandalización, siniestro, desconexión o falta de supervisión técnica de alguna institución, explicó.

El 12 de enero, un sismo magnitud 6.1 despertó por la madrugada a miles de capitalinos.

El epicentro fue Coalcomán, Michoacán, y el movimiento sacudió a la CDMX en una noche gélida en la que también llovía.

“Yo creo que si se revisa el tema de energía y si no hay ninguna mutilación de ca-

Salvador Guerrero Chiprés, Coordinador del C5

“Yo creo que si se revisa el tema de energía y si no hay ninguna mutilación de cables o cualquier cosa así y se puede reparar muy fácilmente, yo creo que en menos de una semana estarían resueltos”.

bles o cualquier cosa así y se puede reparar muy fácilmente, yo creo que en menos de una semana estarían resueltos”, comentó Guerrero en entrevista.

El funcionario pidió a la ciudadanía reportar las bocinas que fallaron o que no sonaron con la debida intensidad a los números telefónicos 911 o al 089, con la finalidad de repararlos con inmediatez.

“Normalmente, en todos los países, en todas las ciudades, los sistemas tienen un margen de funcionamiento óptimo, el de la Ciudad de

México lo tiene así, se encuentra en 99.3 por ciento el de este incidente, que es bastante alto a nivel internacional”, expresó.

Pormenorizó que en las 16 alcaldías se presentaron este tipo de errores, aunque también documentaron algunas bocinas que sonaron muy fuerte.

“En todos lados hay uno o dos, por ejemplo, tengo algún reporte, Álvaro Obregón, pues en todas las alcaldías hay cinco, seis, tres, seis, cuatro (...), en todas las demarcaciones hay algunos que no funcionaron”, dijo.

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

IECM notifica iniciativa contra corridas de toros

Instituto entrega a Congreso local 27 mil 442 firmas de apoyo para que propuesta sea preferente

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) notificó al Congreso capitalino sobre el cumplimiento de apoyos ciudadanos a la iniciativa para la prohibición de espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales: específicamente corridas de toros, novilladas, becerradas, rejoneo, tientas y peleas de gallos.

Mediante una comisión conformada por un oficial electoral, así como personal de la Contraloría Interna y de las direcciones ejecutivas de Organización Electoral y Geoestadística, y de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM fueron remitidas al Congreso local las 27 mil 442 firmas que respaldan el cumplimiento de apoyos requeridos para que esta iniciativa pueda ser considerada preferente.

En el próximo periodo ordinario de sesiones que inicia en febrero, el Congreso de la Ciudad de México debería analizar esta propuesta.

La bancada del Partido Verde anunció su voto a favor, mientras que algunos diputados de Morena, como Pedro Haces Lago, señalaron que votarán en contra de esta propuesta al asegurar que la tauromaquia es cultura y una fuente importante de empleo. ●



El Congreso analizaría la propuesta en el próximo periodo de sesiones.



Las siete torres en forma de L que obstruían el paso peatonal cuando empezó la construcción ya tienen banquetas más amplias, de casi un metro de ancho.

Tras 4 meses, amplían las banquetas en L3 de Cablebús

En la zona se observa un avance considerable en los trabajos que incrementaron casi un metro de ancho la infraestructura para peatones situada al lado de la avenida Constituyentes; aún hay labores

Laura Arana
—metropoli@eluniversal.com.mx

A cuatro meses de operar la Línea 3 de Cablebús, que va sobre el Bosque de Chapultepec, continúan las obras de ampliación de las banquetas donde las torres obstruyeron el paso al peatón; ya están muy avanzadas, pero aún no se conoce la fecha de terminación.

En la zona se observa un avance considerable en los trabajos que incrementaron casi un metro de ancho la infraestructura peatonal sobre la avenida Constituyentes.

Durante un recorrido que realizó EL UNIVERSAL la semana

pasada se constató que las banquetas que soportan las torres en forma de L que obstruían el paso cuando empezó la construcción, ya tienen una ampliación de casi un metro, por lo que ya no es necesario bajarse y sortear a los automovilistas que transitan por los carriles, pues también instalaron barras metálicas para mayor seguridad.

Sin embargo, los trabajos de colocación del nuevo piso aún continúan en las cercanías de las estaciones Charrería y Panteón de Dolores, además de que hay presencia de material en la zona.

También se observa que el piso



Los trabajos de colocación del nuevo piso continúan en las cercanías de las estaciones Charrería y Panteón de Dolores, constató EL UNIVERSAL.

.85 a 1

METRO
se amplió un tramo total de mil 200 metros de banqueta.

40

CENTÍMETROS
de altura se elevó el piso de la banqueta.

se elevó casi 40 centímetros de altura, pues en el trayecto de las estaciones mencionadas se visibilizan cuadros donde se encuentran los registros de drenaje y que mantienen una profundidad que refleja al anterior piso.

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) de la Ciudad de México informó a EL UNIVERSAL que se amplió una distancia variable entre .85 a un metro en un tramo total de mil 200 metros de banqueta.

Con lo que se respetaron las di-

mensiones mínimas solicitadas por las secretarías de Movilidad y Seguridad Ciudadana para el ancho de los carriles de la avenida de Constituyentes.

Además se usaron piezas de adobe prefabricado de .60 x .30 en banqueta y en rampas de .30 x .30, ambas en tres colores: negro, gris oscuro y natural.

Es importante mencionar que aun con la operación del Cablebús se mantiene tráfico vehicular sobre avenida Constituyentes. Además, algunos sanitarios y elevadores se mantienen fuera de operación.

El Cablebús Línea 3, que corre de Los Pinos Constituyentes a Vasco de Quiroga, sobre el Bosque de Chapultepec, se inauguró en septiembre de 2024 y de acuerdo con los últimos datos que dio a conocer la Secretaría de Movilidad ha sido utilizado por más de un millón de usuarios.

EL UNIVERSAL publicó el pasado 22 de septiembre de 2024 que la ampliación de banquetas estaba pendiente a dos días de la puesta en marcha de la Línea 3 del Cablebús. ●

No ceden las protestas por el Interurbano

Vecinos de El Capulín suman 5 días de bloqueo para exigir que reparen sus viviendas

Juan Carlos Williams
—metropoli@eluniversal.com.mx

“Sólo quiero que reparen mi casa y la de nuestros vecinos, basta de prometer cosas que no van a cumplir”, mencionó Matilde Díaz, habitante de la colonia Liberales de 1857, en la alcaldía Álvaro Obregón, quien denunció junto a otros colonos daños en sus viviendas provocadas por las obras del Tren Interurbano México-Toluca.

Ella y otros inconformes de la colonia El Capulín cumplieron cinco días de protestas en la zona de obra, porque argumentan que las autoridades no les dan respuesta a sus peticiones de reparar las viviendas.

Ayer elevaron la protesta e impidieron que personal pudiera ingresar y trabajar en la obra.

“Tomamos las obras con la intención de que nos reparen los daños de nuestras viviendas, ya que son afectaciones directamente por la construcción del Tren Interurbano”, afirmó Matilde Díaz, quien se mantiene en un plantón.



Vecinos de la colonia El Capulín llevan varios días de protesta en las obras del Tren Interurbano, porque, dijeron, las autoridades los ignoran.

MATILDE DÍAZ
Vecina de El Capulín

“Tomamos las obras con la intención de que nos reparen los daños de nuestras viviendas, ya que son afectaciones por la construcción del tren”

A través de un comunicado, los vecinos afirmaron que a partir de este lunes 13 de enero reforzarán el bloqueo, por lo que no permitirían el ingreso de los trabajadores de la obra en esa zona.

En caso de no haber una respuesta hoy (ayer), dijeron que empezarán a elevar la lucha en otros puntos de la zona con protestas en los demás accesos, así como en las vialidades.

Sabemos la afectación que podemos hacer, pero las autoridades nos están obligando ante el incumplimiento al seguimiento de nuestro pliego petitorio, expusieron.

Desde el miércoles 8 de enero, los manifestantes han protestado para exigir una respuesta concreta de las autoridades para solucionar los problemas causados por la obra.

Sin embargo, alegan que no han recibido una respuesta satisfactoria, lo que los ha llevado a mantener y ampliar su protesta.

En diciembre el secretario de Obras, Raúl Basulto, junto a su equipo, acudió a la zona y recorrió los predios donde hay daños; los inconformes demandaron que la reparación en las casas fuera lo más pronto posible, pero en enero no ha habido avances, por lo que decidieron bloquear la zona de los trabajos.

El viaducto elevado de Santa Fe a Observatorio consta de 17 kilómetros que abarca tres estaciones, Santa Fe, que comenzó a prestar servicio en septiembre y es donde arriba el tren procedente de Toluca, Estado de México, y Vasco de Quiroga y Observatorio están en construcción.

Según la Sobse, al operar el último tramo se beneficiará a 3.5 millones de habitantes. ●

3.5
MILLONES
de personas serán beneficiadas con la operación del último tramo del Tren, dice la Sobse.

ESTA SEMANA APROBARÍA AJUSTES A SU PRESUPUESTO

Alista IECM recortes en cuatro áreas; firmes, recursos de elección de jueces

Los aplicará al rubro de honorarios y a los 33 distritos electorales // La cuarta parte de 2 mil 153 millones de pesos corresponden a los partidos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) prepara recortes en cuatro áreas administrativas para ajustar su presupuesto anual asignado por el Congreso capitalino, que es de poco más de 2 mil 153 millones de pesos.

De acuerdo con fuentes del organismo, el recorte se aplicará principalmente al rubro de honorarios de todas las áreas, así como en las sedes de los 33 distritos electorales

ubicados en las alcaldías.

También se reducirán los recursos en materia de limpieza y vigilancia, y personal de apoyo para el proceso electoral judicial. Se prevén afectaciones presupuestales al sistema de cableado e infraestructura informática.

Hasta el momento se continúan haciendo las estimaciones, con el propósito de que esta misma semana se aprueben los ajustes a los 2 mil 153 millones 26 mil 964 pesos, de los cuales la cuarta parte son exclusivos de los partidos políticos.

Las fuentes refirieron que el costo de la elección de magistrados y jueces se mantendrá en mil 700 millones de pesos, aunque no se descartó la solicitud de una ampliación de recursos a la Secretaría de Administración y Finanzas para financiar proyectos internos que quedarían pendientes, como los relacionados a educación cívica y participación ciudadana.

Por ejemplo, la ejecución de contrataciones del último trimestre del año que apoyan en materia de difusión para la próxima elección de los

comités de participación comunitaria (Copacos).

Notifican de firmas

En otro tema, el Congreso de la Ciudad de México recibió las firmas validadas que respaldan la iniciativa que propone prohibir las corridas de toros, así como espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales.

Las direcciones ejecutivas de Organización Electoral y de Participación Ciudadana del IECM entregaron en paquetes las 27 mil 442 firmas directamente en la Coordinación de Servicios Parlamentarios del Congreso, área que a su vez las enviará a la Comisión de Puntos Constitucionales para iniciar el proceso de dictaminación.

Conforme al proceso de verificación realizado por el IECM, la iniciativa ciudadana que busca abolir el maltrato animal obtuvo un porcentaje de apoyo de 0.35 por ciento de la lista nominal de electores.

De acuerdo con la Ley de Participación Ciudadana local, la comisión o comisiones dictaminadoras deberán resolver sobre la procedencia de la iniciativa dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de su presentación.

El Congreso deberá informar por escrito al comité promotor de la iniciativa sobre el dictamen de la misma, señalando las causas y fundamentos jurídicos en los que se basa la decisión, la cual se publicará en la *Gaceta Parlamentaria*, en la *Gaceta Oficial* y en la plataforma del IECM.

Reclasifica FGJ feminicidio por homicidio doloso, denuncian familiares de víctima

LAURA GÓMEZ FLORES

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México reclasificó el asesinato de Karla Patricia Cortés Cervantes de feminicidio a homicidio doloso, denunció su hija Brisa, quien acusó a la plataforma de servicio por aplicación Uber de “no haber actuado cuando ella activó una alerta que la ponía sobre aviso de que algo malo pasaba”.

En una manifestación que inició en la glorieta del Ángel de la Independencia y concluyó frente a las oficinas de Uber, donde realizaron pintas y gritaron consignas, exigió una indemnización justa y una reparación integral del daño.

La empresa, dijo, “no ha dado una respuesta clara e integral a 15 días de distancia, sólo he tenido contacto con un chat robotizado y exijo dé a conocer su posicionamiento, porque no hemos recibido ningún tipo de ayuda de su parte”.

Su feminicidio “no puede quedar impune. Mi mamá activó una alarma por el riesgo que enfrentaba y Uber no hizo nada; permitió que por más de dos horas fuera golpeada, le dieran un disparo en la cabeza, la arrojaron al pavimento y pasaran su camioneta sobre ella”.

El vehículo se encontró dos calles adelante de los hechos, en la demarcación Azcapotzalco, por lo que “no fue un asalto, y aun cuando la Fiscalía de Investigación de Feminicidio lleva el caso, lo reclasificó como homicidio doloso”, informó.

Acompañada de familiares, amigos e integrantes de la colectiva Trans y Fugas, quienes realizaron

Acusan a la empresa de taxis por aplicación Uber de ser omisa ante la agresión que sufrió Karla Patricia



▲ Familiares y amigos de Karla Patricia, conductora de un taxi por aplicación para la empresa Uber, asesinada en diciembre pasado, protestaron afuera de las instalaciones de la multinacional para exigir que se aclare su caso. Foto Alfredo Domínguez

pintas en las oficinas de la plataforma ubicadas en la calle Hamburgo 206, colonia Juárez, exigió una reunión con los directivos de la empresa, sin éxito.

Los gritos de “¡Uber feminicida”, “Justicia para Karla”, “¡Karla vive, la lucha sigue!” y “¡Condiciones dignas para las trabajadoras de Uber!” se escucharon al unísono por más de

una hora y llevaron al cierre de la reja del inmueble, aunque ninguno de los manifestantes intentó ingresar.

Brisa lamentó que no haya recibido ninguna llamada respecto de los gastos funerarios y la reparación integral, aun cuando es una empresa multinacional que tiene la responsabilidad y capacidad para cubrirlos, y se tienen registros de que lo ha hecho en otros países.

FGJ: necropsia reveló suicidio como la causa del deceso de Indira Gallegos

LAURA GÓMEZ FLORES

Suicidio, fue la causa de muerte de la doctora Indira Gallegos, cuyo cuerpo fue hallado la semana pasada en su departamento de la colonia Santa María la Ribera, en la alcaldía Cuauhtémoc, de acuerdo con el resultado de la necropsia de ley, que estableció que su fallecimiento fue por un “edema e infartos pulmonares”.

De acuerdo con información de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), la doctora originaria de Chihuahua y quien era residente en el Centro Médico Nacional (CMN) Siglo XXI, sufría del trastorno de bipolaridad y presentaba una crisis depresiva tras una ruptura sentimental.

Tal situación podría haberla llevado a suicidarse, encontrándose en su departamento ampolletas con fentanilo, paroxetina y jeringas.

Su cuerpo no presentaba signos de violencia, y luego “del análisis de las imágenes de las cámaras de videovigilancia del inmueble, no existe registro de ninguna otra persona que hubiera arribado al departamento previo a su hallazgo”, señaló la fiscalía capitalina.

La profesionista de 30 años fue reportada como desaparecida el jueves 9 de enero, tras lo cual se emitió el boletín de búsqueda.

OPOSICIÓN PIDE EVALUACIONES MÁS RIGUROSAS

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Los tres Comités de Evaluación de aspirantes a jueces y magistrados de la Ciudad de México (de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial) deben establecer criterios exhaustivos para calificar a los solicitantes, consideraron diputados locales de oposición.

El panista Diego Garrido, integrante de la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la CDMX del Congreso local, afirmó que es necesario realizar entrevistas para determinar si los aspirantes cuentan con los conocimientos para ocupar el cargo por el que competirán.

Además, dijo, es necesario requerir documentación que acredite su trayectoria profesional en la materia que pretenden juzgar, ya sea civil, penal, familiar, laboral o justicia para adolescentes.

En entrevista, advirtió que de no verificarse los conocimientos "habrá cuotas y cuates (sic), en una lista de candidatos preaprobada por el gobierno de la 4T, en donde será una simulación y si se registran 100 personas para un cargo, ellos de antemano ya saben quiénes son los dos que serán candidatos, porque hasta en la tómbola pueden hacer trampa".

Por separado, Royfid Torres, diputado de Movimiento Ciudadano, cuestionó la falta de requerimientos específicos, "no sabemos con qué exhaustividad van a evaluar a los aspirantes".

Consideró que "éste es el propio engaño de la reforma judicial, es decir: no se está democratizando al Poder Judicial, sino que se está generando un Comité (de Evaluación), para que quien tiene la mayoría decida quién va a poder competir en esta elección. Solamente van a ser una oficina que va a verificar los requisitos".

Al respecto, la morenista e integrante de la Comisión Especial del Congreso, Xóchitl Bravo, expresó que cada comité tiene la libertad de definir cómo evaluará a los aspirantes.

Cuestionada acerca de si hubiera sido conveniente que los tres Comités de Evaluación tuvieran criterios homogéneos para evaluar dijo que es decisión de cada uno.

"Ya el Poder Judicial pedirá cosas en específico, porque pues son los expertos, ¿no? El Poder Ejecutivo, de igual manera, en nuestro caso (el Poder Legislativo), obviamente cuidamos, desde mi perspectiva, que (los aspirantes) no sean violentadores, que no sean deudores alimentarios, que no tengan ningún tipo de señalamiento negativo social, porque es lo

AUNQUE NO ES UN REQUISITO, llaman a realizar entrevistas y documentar experiencia en la materia a la que aspiran: penal, civil, familiar...

que hemos venido peleando siempre".

EL PROCESO

La Comisión Especial del Congreso local tiene la encomienda de supervisar el proceso y de recibir las solicitudes de aspirantes entre el 7 y 31 de enero.

Al corte de ayer se habían inscrito 63 personas para el cargo de jueces; nueve para el cargo de magistrados y tres para el cargo de magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, todas las solicitudes que se han recibido fueron a través de correo electrónico.

La inscripción se lleva a cabo de manera virtual en la página <http://www.eleccionpoderjudicial.cdmx.gob.mx> o de manera presencial en la Oficina del Comité de Evaluación, ubicada en el Mezzanine de Plaza de la Constitución No. 7, Colonia Centro.

El 1 de junio próximo, los capitalinos elegirán en total 95 jueces de las materias civil, penal, familiar, laboral y justicia para adolescentes, entre otras. Así como 33 magistrados y cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial.

En esta primera etapa, los aspirantes están entregando acta de nacimiento, copia de credencial para votar, título de licenciatura en derecho, cédula profesional, historial académico que acredite su promedio (mínimo de ocho para juez y mínimo de nueve para magistrado) y currículum vitae sin anexos.

Asimismo, presentan documentos que acrediten su práctica profesional en el ámbito jurídico de al menos cinco años, pero no se pide que acrediten experiencia en la materia específica por la que van a contender.

Deben entregar un ensayo exponiendo los motivos de su postulación y cinco cartas de referencia de "vecinos, colegas o personas" que respalden su idoneidad para desempeñar el cargo.

Y en la solicitud para ser candidato, cada aspirante debe especificar si desea ser evaluado por el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, el Legislativo o el Judicial, o por los tres.

La morenista Xóchitl Bravo precisó en entrevista con **Excelsior** que después del 31 de enero, los diferentes Comités de Evaluación "podrán pedir los documentos que requieran para tener los elementos suficientes, para evaluar a los mejores perfiles. Ya depende de cada comité de selección lo que estarán solicitando, desde la Comisión Especial no podemos tener injerencia".

En ese sentido, el diputado local del PAN comentó que era fundamental contar con un Comité de Evaluación cuyos integrantes fueran "peritos en la materia, juristas calificados, no nada más amigos que no les ves el perfil suficiente (...) honestamente el único con el perfil (en el Comité del Poder Legislativo) era el doctor Julián Gutiérrez, pero es el que acaba de renunciar".



ENERO RUMBO A LA ELECCIÓN
7 a 31 Registro.
El proceso es ante la Comisión Especial del Congreso local. Los aspirantes especifican cuál o cuáles Comités los evaluarán.

FEBRERO Selección.
Cada Comité elegirá seis perfiles para cada cargo a juez y magistrado, y diez para el Tribunal de Disciplina Judicial.
1 a 25

FEBRERO Los Comités, mediante el proceso de insaculación, definirán a dos candidatos para cada cargo. Al final, quedarán seis candidatos por plaza.
26

Los tres Comités de Evaluación enviarán el listado final al Congreso local, que lo remitirá al Instituto Electoral capitalino.
FEBRERO **28**

CARGOS EN DISPUTA

95 JUECES **33** MAGISTRADOS

5 INTEGRANTES del Tribunal de Disciplina Judicial



Foto: Archivo / Héctor López

La propuesta ciudadana busca erradicar las corridas de toros, novilladas, becerradas, rejoneo y peleas de gallos.

CONGRESO CAPITALINO

Volverá discusión por las corridas de toros

Diputados locales tienen 45 días para someter a votación una iniciativa ciudadana para su prohibición

27 MIL 442 FIRMAS de apoyo fueron validadas; se requerían 19 mil 690, que es 0.25% de la Lista Nominal.

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Una vez más, el Congreso local discutirá una iniciativa de ley que propone la prohibición de corridas de toros.

Ello después de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) notificó ayer que la iniciativa ciudadana en esta materia cuenta con las firmas de apoyo para ser preferente, es decir, que debe discutirse y someterse a votación.

El proyecto debe ser discutido antes del 27 de febrero próximo debido a que, a partir del aviso, los diputados locales tienen 45 días naturales para su análisis.

La iniciativa de las organizaciones Cultura sin tortura y Movimiento México sin toro propone la prohibición de corridas de toros, novilladas, becerradas, rejoneo y peleas de gallos.

Conforme a la Ley de Participación Ciudadana, "la

iniciativa ciudadana es un mecanismo de democracia directa mediante el cual la ciudadanía presenta al Congreso proyectos de creación, modificación, reforma, derogación o abrogación de leyes y/o decretos propios del ámbito de su competencia".

La semana pasada, el coordinador de la bancada del PVEM, Jesús Sesma, adelantó que votarán a favor, mientras que la coordinadora de la bancada de Morena, Xóchitl Bravo, expresó que "respaldarán lo que quiera la ciudadanía".

En diciembre de 2021, la Comisión de Bienestar Animal del Congreso local aprobó el dictamen que establecía la prohibición de las corridas de toros; sin embargo, se estableció un plazo para realizar mesas de diálogo para conocer la posible afectación, y el dictamen ya no se votó.



Foto: Cuartoscuro

Brisa, hija de Karla, demandó que Uber se responsabilice y entregue los datos sobre el último viaje de su madre.

EXIGEN JUSTICIA PARA CONDUCTORA

Karla quería mejorar sus ingresos

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Karla, conductora de Uber asesinada el 29 de diciembre en calles de la alcaldía Azcapotzalco, dejó su autoempleo como vendedora de productos cosméticos hace cuatro años para "tener un poco más de ingresos".

La mujer -quien vivía en Iztapalapa, una de las alcaldías con mayor población en situación de pobreza, según el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (Evaluación) en 2020- logró juntar el dinero para comprar el vehículo en el que trabajaba.

"Era consultora de belleza, le encantaba arreglarse muchísimo; luego se unió a Uber, buscaba una mejor

vida para nosotras", contó Brisa, hija de Karla.

La joven de 23 años recordó que a su mamá "le gustaba mucho la música sonidera, las cumbias, el rock mexicano; somos de Iztapalapa, entonces somos personas que nos gusta mucho la música".

Agregó que Karla era "fuerte, pero alegre, y siempre daba consejos. Uno que tengo muy grabado es: te quiero chingona".

Ayer, Brisa y familiares se manifestaron sobre Paseo de la Reforma para exigir justicia y pedir que Uber se responsabilice y proporcione los datos necesarios sobre el último viaje de la conductora.

En entrevista el fin de semana pasado, la hija de Karla afirmó que el comunicado de la empresa, en el que ofrecían sus condolencias, no es suficiente, y que deben dar "una reparación íntegra".

BREVE

Instan a denunciar acoso escolar

Autoridades capitalinas exhortaron a la población a denunciar el acoso escolar mediante el número de emergencias 911 o en cuentas de redes sociales del C5.

Recordaron a la

ciudadanía que las agresiones no son sólo físicas, también verbales, sociales y cibernéticas.

Este diario dio a conocer ayer que, como parte de la estrategia para atender la problemática, el Gobierno de la Ciudad de México instalará cámaras de videovigilancia en planteles educativos y en intermediaciones de estos.

Van ÁO, Tlalpan y M. Contreras por defender las fronteras para exterminar

Se reforzará la presencia policial con contacto ciudadano, rehabilitarán espacios públicos y ampliarán la cobertura de servicios urbanos

Seguridad

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

Mejora y rehabilitación de espacios públicos, más patrullaje, aplicación de cuadrantes policíacos, cambio de luminarias y atención a las causas que prevengan delitos, es la nueva estrategia de Seguridad y Construcción de la Paz Regional Sur poniente que firmaron las alcaldías Álvaro Obregón, Tlalpan y Magdalena Contreras, con la finalidad de “sacar del abandono” a las periferias y erradicar la delincuencia.

Desde el inicio de sus gestiones, los ediles Javier López Casarín, Gabriela Osorio y Fernando Mercado coincidieron que la delincuencia no conoce límites y fronteras entre alcaldías y debido a que durante varias administraciones, los Gobiernos respondían que “no le toca” proteger las calles que convergen distintas demarcaciones, los índices delictivos crecieron.

Con la confianza de que la coordinación es lo ideal para regresar la confianza en la ciudadanía de que transite las calles sin miedo, la estrategia de seguridad no entiende de fronteras y reconoce que la falta de atención a los servicios públicos, la ausencia de derechos, benefició a que los grupos delictivos transitan con libertad en las tres alcaldías.

En la construcción de una nueva realidad, las direcciones de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Servicios Urbanos tengan comunicación diaria con los vecinos y vecinas, para que diseñen proyectos, políticas y obras para la mejora de las calles limítrofes.

“Si tenemos un proyecto para mejorar una calle en Magdalena Contreras, se debe de continuar en Tlalpan; si Javier (López Casarín) tiene el proyecto de alumbrar una zona en San Bartolo, tenga continuidad en la parte de Las Cruces en Magdalena Contreras, que generen Corredores de Bienestar entre las tres alcaldías e infraestructura pública con la que se piense que la vida se da de manera regional y no distingue de fronteras”, dijo Fernando Mercado.

La firma de este convenio formaliza



que los tres Gobiernos colocan en el centro a los ciudadanos, con una agenda de atención a las causas que generan la violencia, además de la coordinación de estrategias de vigilancia, fortalecimiento de la policía, con inteligencia y tecnología y la evaluación del desempeño de los mandos.

Para Gabriela Osorio, la planeación de la seguridad y la baja en la incidencia delictiva, no depende de solamente comprar patrullas y tomarse una fotografía, pues considera que eso es una pose. Por el contrario, cree que si bien debe de haber más vehículos destinados a la vigilancia, los elementos que las conducen deben de conocer a todos los vecinos y vecinas, que conozcan las colonias y los pueblos y que la atención de proximidad sea eficaz y pronta.

“Nosotros, como alcaldes, sabemos que la seguridad está centralizada por el Gobierno de la ciudad, pero no vamos a decir “a mí no me toca”, porque cuando hay logros los anunciamos, eso sería una irresponsabilidad tremenda de nosotros. Tenemos facultades en la prevención y coordinación y es fundamental la mesa de construcción de la paz”.

“Estos límites están muy abandonados, no solamente son patrullajes y rondines, claro que son importantes, pero no basta con eso, los basureros clandestinos, los baches y las calles en mal es-

tado son detonantes para que haya delincuencia”.

“La inseguridad no conoce fronteras, los delincuentes no conocen límites, nosotros llevamos esa visión metropolitana de inter alcaldías, porque si la delincuencia no conoce fronteras, en nuestra acción de Gobierno tampoco, porque hay colaboración y diálogo entre todos”.

Así como la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Policía Auxiliar de las alcaldías son fundamentales para la ejecución de este convenio, también participan otras autoridades como la Secretaría de Obras y Servicios, Protección Civil, el Centro de Comando, Bomberos, el Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) y mandos federales como la Marina y Defensa.

Con el ánimo de afianzar la colaboración, López Casarín recordó que las decisiones que las alcaldías tomen, siempre serán en conjunto con la participación ciudadana, con el entendido de que existe tránsito de obregonenses a alcaldías vecinas y viceversa.

“Tenemos una hermandad todos los días, profesional, laboral o educativa, tenemos tráfico de sociedad que no ve esas fronteras que no le interesan en el punto de quién le va a resolver cuando tenga algún reto y que esté esperan-

do a que las autoridades puedan hacerle frente”.

Javier López Casarín detalló que Álvaro Obregón, Tlalpan y Magdalena Contreras realizan patrullajes conjuntos, donde se unifican protocolos de Protección Civil en caso de emergencias y la optimización de los servicios en cuanto a la recuperación de espacios públicos que promuevan la convivencia y alejen a los factores de riesgo.

“Priorizamos la seguridad del ciudadano como un pilar fundamental de nuestras comunidades, la prevención de accidentes y la inmediata atención y respuesta a los incidentes”, mencionó.



ARCHIVO EL SOL DE MÉXICO



FRANCISCO ANDRAGNE
CEO DE HOMIE

“Las rentas seguirán subiendo. Mientras siga el déficit de vivienda y tengamos más demanda que oferta, los precios seguirán aumentando”

De acuerdo con Homie, las rentas más buscadas son aquellas que van de los 10 mil a 15 mil pesos

renta en viviendas en la ciudad han aumentado 34 por ciento, lo que se considera un excedente a lo establecido por la ley.

Andragne estima que los precios continuarán ya que la creación de vivienda no será inmediata. “Las rentas seguirán subiendo fuertemente. Mientras continúe el déficit de vivienda en la CdMx y tengamos más demanda que oferta, los precios seguirán aumentando”, reafirmó.

“Recién está comenzando el año, pero vemos que seguirá subiendo. Estará por encima del 10 por ciento (...) Estos últimos años, a partir de la pandemia y post, muchos departamentos salieron de las rentas de larga estancia para pasar a corta (Airbnb). Esto hizo que fuera imposible conseguir depas en las zonas más populares, lo cuál abrió paso a otras zonas. Además cuestiones como alzas de precio absurdas por la falta de oferta llevaron a la gente a buscar zonas alternativas”, explicó Andragne.

Elizabeth se mudó en febrero de 2024 a un departamento en Tlatelolco que cuesta siete mil pesos al mes. Desde entonces su casera le cobró en efectivo y no le brindó recibos de pago.

Hasta hace un mes, la persona que le renta a Elizabeth le informó que a partir de la renovación del contrato el precio mensual por vivir ahí subiría 500 pesos. Ese aviso la llevó a buscar otras opciones de vivienda, pues de acuerdo con las nuevas reglas que impuso el gobierno capitalino, su aumento debería rondar los 300 pesos y no 500.

En unas semanas se mudará a un departamento en la colonia Santa María la Ribera que compartirá con un roomie.

El CEO de Homie detalló que actualmente las colonias más buscadas para rentar son Doctores, Tabacalera, San Rafael, Santa María de la Ribera, Portales Norte, por mencionar algunas. “Un ejemplo de esto es en la colonia Portales Norte, en la Benito Juárez, donde un sólo inmueble recibió 240 citas en un fin de semana (a través de Homie)”, detalló Andragne.

Agregó que los inquilinos migran a colonias que rodean las zonas de alta plusvalía sin pagar altos costos, como la colonia Tacubaya, que colinda con Hipódromo y Escandón, pues es una buena opción para seguir disfrutando del estilo de vida que ofrece Condesa, sin tener que pagar 30 mil pesos de renta al mes.

Con información de Maleny Navarro

FUE MAYOR A LA INFLACIÓN

Dejan depas tras aumento a renta mensual

DANA ESTRADA

Dos mujeres estaban a punto de renovar contrato, pero se mudarán porque no les respetaron el tope que fijó el gobierno

Dulce y Elizabeth se mudarán este año de sus departamentos debido a que sus caseros no respetaron las nuevas reglas de vivienda en la Ciudad de México y les aumentaron la renta por arriba de la inflación.

El pasado 9 de enero el INEGI dio a conocer el índice nacional de precios al consumidor e informó que la inflación general ha sido de 4.21 por ciento. Algo que los arrendatarios no están respetando.

Dulce renta un departamento en la colonia Del Valle desde hace cinco

años. En ese periodo su renta ha subido más de cinco mil pesos y este año el aumento que le impuso su casera es de mil 100 pesos, precio que ya no puede seguir costearlo por lo que en las próximas semanas deberá mudarse.

“Cuando comencé a rentar ese departamento, hace cinco años, y que además es un lugar pequeño en donde sólo vivo yo, la renta estaba en nueve mil pesos, ahora ese precio es de más de 14 mil pesos. Ese mismo tiempo es el que he permanecido en mi actual empleo y ahí, por el contrario, sólo he tenido un aumento en mi salario. No es compara-

ble mi aumento salarial con el de la renta. Para este año, si se respetaba la ley, el aumento era de menos de 600 pesos, la casera me pidió mil 100 pesos, que es entre un 8.5 por ciento más o menos”, detalló Dulce.

Debido a que ese espacio ya no es sostenible para sus ingresos, ella planea mudarse a más tardar en marzo, pero ya no podrá estar en colonia Del Valle, en la alcaldía Benito Juárez, sino en un lugar con una plusvalía más baja. Ahora contempla alcaldías como Iztacalco o Venustiano Carranza, donde puede conseguir una renta de máximo 10 mil pesos.

El 28 de agosto de 2024 el gobierno de la Ciudad de México reformó el Código Civil donde estableció que el incremento de la renta nunca debe ser mayor a la inflación reportada por el Banco de México en el año anterior, respecto de la cantidad pactada como renta mensual. Y aseguró que durante la nueva administración estos costos bajarán y se construirá más vivienda.

De acuerdo con la plataforma de alquiler Homie, los primeros días de enero ya han registrado un aumento del 10 por ciento en los costos de arrendamiento.

Francisco Andragne, CEO de Homie, dijo en entrevista con **El Sol de México** que a partir de 2019 los costos de la

ALTERNATIVAS

ENTRE las colonias que emergen en Homie este año están Clavería, en Azcapotzalco; Tránsito, en Cuauhtémoc o Viaducto Piedad, en Iztacalco



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX





FINALMENTE fue presentado el **Plan México**, con el que el gobierno de **Claudia Sheinbaum** busca darle un nuevo impulso a la economía nacional, aprovechando, de entrada, la cercanía comercial y geográfica con **Estados Unidos**. El camino planteado por la Presidenta, de convertir a nuestro país en la décima economía mundial, pasa necesariamente por la ruta de la relocalización. TAN ES ASÍ que el próximo viernes se publicará el **Decreto para el Nearshoring**, con el que se busca ofrecer **incentivos** a las empresas que traigan a **México** nuevas inversiones en activos fijos, sea del sector que sean. Esto incluye la puesta en marcha de una **“ventanilla nacional digital”** para facilitar la llegada de este dinero fresco, reduciendo la carga burocrática para nacionales y extranjeros.

SE TRATA de planteamientos interesantes y hasta prometedores. El asunto es que muchos de esos grandes proyectos **se van a topar con la realidad mexicana** que no es muy favorable para los negocios. De entrada está la falta de certidumbre jurídica, que se perdió con la aprobación de la reforma judicial.

A ESO HAY que sumarle los candados que se han impuesto al crecimiento de la infraestructura eléctrica, al imponer por mera cuestión ideológica y no técnica un tope de **46 por ciento** a la inversión privada, de tal forma que la **CFE** controle invariablemente el **54 por ciento**.

ADEMÁS EN TAN SÓLO una semana asumirá nuevamente como Presidente **Donald Trump**, cuyos arrebatos hacen muy difícil planear a largo plazo las cuestiones económicas (y también las políticas).

• • •

EN MEDIO de los desencuentros entre el gobierno federal y el gobierno de **Guanajuato** que encabeza **Libia García**, llaman la atención los acercamientos que ha tenido la alcaldesa panista de León, **Alejandra Gutiérrez**... con los morenistas.

APENAS EL FIN DE SEMANA, por ejemplo, invitó a la inauguración de la Feria a la cuestionada ex alcaldesa priista, **Bárbara Botello**, actual funcionaria federal. Y de manera sorpresiva, **David Martínez**, coordinador de los diputados de **Morena** en el Congreso local, le lanzó una flor a la capacidad de diálogo de Gutiérrez.

Y EN EL RECIENTE **Foro de Igualdad Sustantiva y Seguridad para las Mujeres** que promovió el gobierno federal, la alcaldesa tuvo buena coordinación y entendimiento con las senadoras de la **4T**, **Martha Lucía Micher** y **Virginia Magaña Fonseca**. No es por amarrar navajas, pero dicen que a la panista la tratan mejor los guindas que en su propio partido. ¿Será?

• • •

AHORA QUE el gobierno de **Margarita González**
Continúa en siguiente hoja



Fecha 14.01.2025	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

Saravia presentó el expediente por desfalco de 40 millones de pesos contra **Cuauhtémoc Blanco**, ¿cómo procederán los legisladores de la **4T**? Le pueden sacar tarjeta roja y que, como en el fútbol, la comisión disciplinaria lo sancione. Otra es que lo dejen en fuera de lugar pero no lo quiten del equipo, lo que la tribuna reprobaría. Así que una de dos: o lo instan a pedir licencia como diputado federal... o de plano le aplican desafuero. ¿A poco es mucho pedir?

BAJO RESERVA

El expanista que ya se codea con la élite morenista

:::: Después de haber saltado recientemente al gobierno morenista de Campeche, quien ya se codea con los principales políticos de la autollamada Cuarta Transformación es el expanista **Jorge Lavalle Mauri**. A don Jorge, quien durante el primer piso de la Cuarta Transformación fue implicado en el caso de corrupción de Odebrecht, ayer se le vio llegar muy temprano al Museo Nacional de Antropología donde se presentó el Plan México, acto encabezado por la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Lavalle repartió saludos y abrazos con varios de los asistentes al acto. El pasado 10 de diciembre, la propia presidenta Sheinbaum



Jorge Lavalle

dijo en su conferencia mañanera que la incorporación del expanista al gobierno del estado de Campeche fue una decisión de la gobernadora **Layda Sansores**, pero, si por ella hubiera sido, no lo hubiera invitado. El caso es que este lunes Lavalle sí fue invitado a un acto presidencial.

Diputados morenistas: cada quién para su santo

:::: Cómo estarán las cosas al interior del grupo parlamentario de Morena en San Lázaro que a pesar de que hubo una convocatoria formal desde la coordinación parlamentaria, por parte del vicecoordinador **Pedro Haces**, para que el pasado domingo todos los diputados llegaran unidos y en un solo grupo al Zócalo a la ceremonia por los primeros 100 días de gobierno de **Claudia Sheinbaum**, muchos de los legisladores hicieron caso omiso. Nos comentan que en el chat institucional se hizo la convocatoria para que todos llegaran al Zócalo en autobuses que ya estaban dispuestos en la Cámara de Diputados. Sin embargo, los autobuses se quedaron vacíos, pues sólo llegaron a la Cámara aproximadamente 50 legisladores morenistas, los demás sí fueron al Zócalo, pero lo hicieron por sus propios medios. Será que las diferencias son de tal magnitud que los diputados morenistas ya no son capaces de viajar juntos unos minutos en un camión, y cada quién para su santo.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 14.01.2025	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

Se aborta madrugada en San Lázaro

:::: En la versión digital de este espacio le informamos ayer que en la fracción de Morena en la Cámara de Diputados se generó un nuevo choque porque se convocó a una reunión presencial en donde se votarían a mano alzada a los integrantes de los grupos de amistad y las coordinaciones temáticas. La convocatoria generó molestia, hubo quejas y reclamos de algunos diputados morenistas quienes señalaron que se trataba de "albazo" o "madrugete". Al final, sólo llegaron 78 de 253 a la reunión y se decidió posponerla para "evitar malentendidos". Desde la coordinación que encabeza **Ricardo Monreal**, nos dicen que sí hubo una convocatoria en tiempo y forma y no se llevó a cabo por la ausencia de diputados, es decir, no hubo quórum, pero las votaciones se llevarán a cabo al final del mes enero. Algo no anda bien en esa bancada.

Sheinbaum se reúne con todos los alcaldes del país

:::: Nos dicen que alcaldes de todo el país, sin importar el partido, se preparan para la reunión con la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, este jueves. En el encuentro, organizado por la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, se abordará que los recursos municipales se destinen principalmente a temas de infraestructura hidráulica, pero también se buscará el compromiso de todos para trabajar de manera coordinada en el tema de seguridad, ello incluye, nos dicen, llevar a los municipios el programa "Sí al desarme, sí a la paz".



Que quien no se limitó en sus palabras fue **Gene Simmons**, el retirado bajista, cantante y fundador de la célebre banda de rock Kiss, quien por su cuenta de X dio "un gran agradecimiento a la nueva e impresionante presidenta de México, Claudia Sheinbaum, por enviar a los mejores bomberos para ayudar a Los Ángeles a combatir estos monstruosos incendios". Hay que recordar que el músico tiene buena vibra con los mexicanos no solo por tener aquí un semillero de fans, sino por su amistad con personajes como el ex futbolista **Francisco Palencia**, quien le pega a la guitarra.

Que el gobierno morenista de Morelos, encabezado por **Margarita González**, presentó seis denuncias, cuatro penales y dos administrativas, contra ex integrantes del gabinete de su antecesor, **Cuauhtémoc Blanco**, también aliado de la 4T y hoy diputado federal, por un total de casi 40 millones de pesos, a partir de la documentación exhibida por el consejero jurídico, **Édgar Maldonado**, y la titular de la Contraloría estatal, **Alejandra Pani**. ¡Gool contra

el goleador!

Que la reunión plenaria del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados prevista para ayer lunes naufragó por la ausencia de 175 de sus 253 integrantes, pues muchos de ellos siguen en sus vacaciones de Navidad, Año Nuevo y Día de Reyes, mientras otros tantos boicotearon la convocatoria de su coordinador, **Ricardo Monreal**, y del operador político de la bancada, **Pedro Haces**, por incumplir el plazo mínimo de 48 horas previas al encuentro. La reunión finalmente se canceló por falta de *quorum*, al pasar lista apenas 78 legisladores.

Que entre enredos, retrasos y parálisis de los Comités de Evaluación de los tres Poderes que no avanzan en transparentar cuándo, cómo y a quiénes van a entrevistar para darles candidaturas, la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, advirtió que "sí o sí" el Senado tiene que entregarles la lista definitiva el 12 de febrero, como marca la Constitución, pues en esta fecha no hay prórrogas. Y lanzó: "o lo entregan o no hay proceso". ■



Fecha 14.01.2025	Sección Primera-Opinión	Página 11
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

FRENTES POLÍTICOS

1. Cimientos. La presidenta **Claudia Sheinbaum** presentó el Plan México, una ambiciosa carta de navegación que promete colocar a México como la décima economía mundial. ¿Cómo? Con 12 metas específicas, 2 mil proyectos comprometidos y la promesa de “bienestar para los trabajadores”. Todo con una agenda impecablemente diseñada, porque si algo tiene este gobierno es coordinación. **Marcelo Ebrard**, secretario de Economía, también aportó su grano de arena, destacando que, aunque el futuro sea incierto, el rumbo es claro. Si los proyectos se ejecutan, estos cimientos serán la base de un México más próspero. No se detengan.

2. Techo. El director del Infonavit, **Octavio Romero**, ha revelado casos de corrupción que involucran a anteriores titulares del Instituto. Durante la gestión de **Alejandro Murat**, 2012-2015, se otorgó una indemnización de 5 mmdp a la empresa Telra Realty por un servicio que nunca se prestó. Posteriormente, bajo la dirección de **David Penchyna**, 2015-2018, se detectaron esquemas fraudulentos donde una misma vivienda se vendía hasta cuatro veces al año, con la complicidad de notarios y personal interno. Urge reformar la estructura del Infonavit para garantizar la transparencia. Que nadie abuse de los recursos de los trabajadores. Ni una vez más.

3. Garantía. **Ricardo Monreal**, líder de Morena en la Cámara de Diputados, se pone el traje de mediador al abrir la puerta a ajustes en la reforma de la Ley del Infonavit. Acompañado de **Octavio Romero** y otros actores clave, muestra voluntad política para escuchar inquietudes empresariales

y gremiales, asegurando que el derecho a una vivienda digna sea más que un discurso. La posible reintegración de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a la supervisión es un guiño a la transparencia. Si logran equilibrar intereses y preservar el modelo tripartita, **Monreal** podría sellar un importante avance para la seguridad social. Es lo suyo.

4. Llegó la hora. El gobierno de Morelos lanzó un torbellino de denuncias contra funcionarios del periodo de **Cuauhtémoc Blanco**, con desvíos de más de 40 mdp. Peculado, obras fantasma y shows artísticos de lujo pagados con fondos públicos: el menú completo del mal gobierno. Con nueve secretarías en la mira y 25 expedientes listos para sanción, el panorama es desolador. La Fiscalía Anticorrupción tiene ahora la pelota en su cancha, pero en un país donde los procesos legales suelen ser espectáculos interminables, la pregunta es si esta “hora” será de justicia o de más promesas vacías. **Margarita González**, la gobernadora, tiene la palabra.

5. Enfoque. La gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, lleva la bandera de la prevención al lanzar “Aléjate de las drogas, el fentanilo mata”, una campaña educativa que pone a la niñez y a la juventud de la entidad al centro de la estrategia contra las adicciones. En sintonía con los “100 compromisos” de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, este esfuerzo alerta sobre los riesgos del fentanilo y refuerza el compromiso de la 4T con la construcción de paz y el fortalecimiento del tejido social. Un acierto que demuestra que, cuando se priorizan las vidas y el futuro de los jóvenes, el segundo piso de la transformación empieza a tomar forma.



Pepe Grillo



Los primeros 40 millones

En Morelos era secreto a voces que la administración de Cuauhtémoc Blanco generaba caos para ocultar irregularidades. El exfutbolista dejó el gobierno y buscó impunidad en San Lázaro, pero los datos duros comenzaron a surgir.

La nueva gobernadora, Margarita González, cumplió su compromiso y se dispuso a documentar los desvíos. Un primer bloque de denuncias estima 40 millones de pesos perdedizos. La investigación está en su etapa inicial ya se verá más adelante si los números cambian.

Tolerar la corrupción, aunque sea entre compañeros de partido, es darle la espalda al pueblo y la gobernadora no lo hará. Las autoridades ya están trabajando para convertir la indagatoria en averiguaciones previas.

Los funcionarios de la pasada administración morelense implicados tendrán que dar la cara y atenerse a las consecuencias de sus actos.

México al Top Ten

La presidenta Claudia Sheinbaum tiene la convicción de que México puede estar en el Top Ten de las economías del mundo. Tiene un plan para lograrlo y ayer lo presentó ante la comunidad empresarial del país en el escenario majestuoso del Museo de Antropología.

Es una visión de largo plazo, lo que implica un esfuerzo sostenido y conjunto entre el gobierno, la comunidad empresarial y, claro, los trabajadores del país. El plan prevé promover polos de desarrollo y de bienestar que jalen a todas las comunidades.

Se puede lograr aumentando la inversión pública y privada y teniendo una comunicación permanente para quitar los obstáculos tan pronto se detecten. Sin la participación conven-

cida de los empresarios no se avanzará.

Altagracia Gómez es el enlace entre la administración Sheinbaum y la comunidad empresarial. Ahí está el Plan México. Es una hoja de ruta, hay que comenzar a recorrerla.

Rescatar la Educación Media Superior

Revitalizar la Educación Media Superior es una asignatura que se fue postergando por años, pero ya no. El gobierno del Segundo Piso de la 4T tomó al toro por los cuernos y ayer presentó un Plan Integral de Bachillerato dentro de los parámetros de la Nueva Escuela Mexicana.

El objetivo es anmentar la cobertura, evitar la deserción y aumentar de manera significativa la calidad de la educación que se imparte en ese nivel. Docentes y padres de familia están convocados para trabajar en el proyecto.

No solo se mejorará la estructura de los planteles, sino que se mejorará la inclusión comunitaria. La renovación de la Educación Media Superior no podía posponerse más, para bien de todos ya comenzó, hay que seguirle la pista

¿Un dream team?

Circula la especie de que México formará este año un verdadero dream team de cara a la renegociación del T-MEC. Se habla incluso de pedir la opinión de

personajes con experiencia directa como Jesús Seade e Ildelfonso Guajardo que en su momento encabezaron los equipos mexicanos abocados a la negociación.

Se requieren expertos en marcos legales, técnicos y proyección al futuro.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 14.01.2025	Sección Opinión	Página 2
<p>La voluntad política del gobierno mexicano es que el tratado se quede y de ser se fortalezca ya que ha mostrado ser benéfico para los países miembros. El factor de incertidumbre, ya lo adivinó usted, es Donald Trump cuyos arrebatos políticos pueden dinamitar cualquier acuerdo comercial. Dentro de una semana, cuando Trump regrese a la Casa Blanca, comenzaremos a saber a qué atenernos ●</p> <p><i>pepegrillo@cronica.com.mx</i></p>		



El futuro de los deportados

A la sombra de la llegada de **Donald Trump** para su segundo período como presidente de los **Estados Unidos**, el **Gobierno de México** alista los últimos detalles en su estrategia **migratoria**.

Hoy, la presidenta **Claudia Sheinbaum** se reunirá con el equipo encargado de las **deportaciones**. Lo que aún está por definirse es si **Francisco Garduño** seguirá timoneando el **Instituto Nacional de Migración** o por fin asumirá **Sergio Céspedes**. Atentos.

Los caminos ¿llegan a Blanco?

Tras la presentación formal de las primeras denuncias por irregularidades y probables desvíos **millonarios** durante la administración de **Cnauhtémoc Blanco** en **Morelos**, la principal **incógnita** es si estas apuntan directamente al hoy **diputado federal** o bien, se quedan en otros funcionarios.

Lo que se da por **descontado**, se percibe en tierras **morelenses**, es que las **denuncias** no van a **terminar** aquí y que será **cuestión** de tiempo, mientras se van **preparando**, para que salgan a la

luz más anomalías, y sea como sea, va a ser **complicado** que **Blanco** salga **indemne**, porque, nos dicen, desde los tiempos de **campañas políticas** hubo funcionarios que se acercaron a las candidatas a la **gubernatura** con la **intención** de lograr algún acuerdo si daban **información**, pues ya sabían la que venía. Ahora cobra mayor sentido la urgencia del **exgobernador** para lograr el fuero.

Anuncian movilizaciones

La **Confederación Regional Obrera Mexicana** convocará a **movilizaciones** en todo el país y promoverá quejas ante organismos internacionales, contra la reforma a la Ley del Infonavit. Su dirigente, **Rodolfo González** informó que interpondrá un recurso para solicitar la intervención de la **Organización Internacional del Trabajo** y una queja ante el Comité de **Libertad Sindical**, además de la denuncia ante la **Comisión Interamericana de Derechos Humanos**, entre otras organizaciones internacionales.

Tampoco descartó **marchas**, mítines y movilizaciones de los **trabajadores** en contra de dicha **reforma** que ya fue avalada en el Senado y que será discutida y aprobada en la **Cámara de Diputados**.





Claudia en el espejo de María Corina

Si Claudia Sheinbaum fuera venezolana no sería presidenta del país. Esa joven dirigente estudiantil tan aguerrida hubiera sido ferozmente reprimida por el régimen, amenazada, varias veces detenida, retenida, secuestrada y ya más recientemente, encarcelada.

Nunca hubiera sido secretaria del Medio Ambiente del político más importante de la oposición, porque si López Obrador fuera venezolano estaría preso, exiliado o muerto. No lo hubieran dejado llegar a jefe de Gobierno de la capital del país, mucho menos a presidente. Y ella no hubiera estado en su gabinete local, no hubiera podido conquistar una de las alcaldías más relevantes de la capital ni hubiera contendido y ganado el gobierno de la ciudad más importante del país.

Claudia Sheinbaum no hubiera podido cerrar durante 47 días la plaza principal y la avenida más emblemática de la capital del país en protesta por un fraude electoral tras unos comicios donde la diferencia fue de 0.56%. No de 40 puntos porcentuales como la de Edmundo González contra Nicolás Maduro. No, sólo 0.56%. López Obrador hubiera sido orillado a salir del país y

Claudia Sheinbaum a esconderse o refugiarse en alguna embajada.

Durante 30 años, Claudia Sheinbaum fue opositora al gobierno. Siendo dirigente juvenil de la oposición fue becada por el régimen para estudiar en una de las mejores universidades de Estados Unidos. Y pudo regresar. Nada le impidió participar en la fundación de dos partidos políticos opositores férreos: el PRD primero y Morena después. Durante los años que militó Sheinbaum en ambos partidos, éstos recibieron del presupuesto del gobierno más de 24 mil millones de pesos para que desarrollaran sus actividades políticas y campañas. Conquistaron montones de diputaciones, senadurías, alcaldías, gubernaturas hasta llegar dos veces consecutivas a la Presidencia. La única ocasión que quisieron impedir que uno de sus candidatos estuviera en la boleta presidencial, se levantó un reclamo social tan contundente que el gobierno en turno se tuvo que echar para atrás. Así que en México, Claudia Sheinbaum pudo ser lo que quiso ser: secretaria, alcaldesa, jefa de Gobierno, presidenta de la República en elecciones internacionalmente avaladas como democráticas.

Gracias a que México no es la Venezuela de Nicolás Maduro, gracias a que Claudia Sheinbaum no tuvo que enfrentar lo que María Corina Machado, hoy es presidenta de México, la primera presidenta con A.

Cuando uno revisa la historia personal de la doctora Sheinbaum resulta incomprensible que el embajador de nuestro país se haya presentado a la toma de posesión de Nicolás Maduro a avalar un fraude electoral y la consolidación de una dictadura. No se entiende el silencio cómplice de la presidenta de México ante el atropello a la democracia, las libertades y los derechos humanos que está sucediendo en Venezuela: tras consumarse la juramentación en Caracas, la presidenta no dijo una sola palabra, no dedicó ni un segundo de su mañana ni de su discurso en el Zócalo para hablar de Venezuela.

¿No recuerda la presidenta su propia historia política? ¿No es capaz de verse en el espejo de María Corina Machado y encontrarse? ¿No hay un rasgo de empatía? ¿Ni por espíritu opositor? ¿Ni por sororidad?

Lo del gobierno de México ante Maduro es una vergüenza. ●
historiasreportero@gmail.com

Siendo dirigente juvenil de la oposición fue becada por el gobierno en una de las mejores universidades de EU





Los planes nacionales de desarrollo no valen más que el papel en el que han sido impresos.

Potencia científica

“El principal ingrediente en la salsa secreta que lleva a la innovación es la libertad”.

Matt Ridley, How Innovation Works

La presidenta Sheinbaum afirmó en su informe de los primeros 100 días de gobierno que “México será una potencia científica”. Ayer, además, presentó el Plan México, que se describe a sí mismo como una “estrategia nacional de industrialización y prosperidad compartida”. ¡Qué maravilla que un gobierno pueda decretar tan fácilmente que seamos una potencia científica e industrial!

El domingo dijo que ya hay equipos “trabajando y recursos suficientes para implementar los proyectos científicos de desarrollo tecnológico, como el auto eléctrico Olinia, el taller de diseño de semiconductores, y en los siguientes días se instalan los grupos de científicos que diseñarán aviones no tripulados, boyas marinas para medición, métodos de extracción de litio, la fábrica de software libre e inteligencia artificial, entre otros desarrollos propios”. El Plan México propone llegar al “top 10 de las economías” del mundo, elevar la inversión “arriba de 25 por ciento del PIB a partir de 2026 y arriba de 28 por ciento en 2030” y crear “1.5 millones de empleos adicionales en manufacturas y en sectores estratégicos”.

El problema es que la innovación, la ciencia y la industria no florecen con programas gubernamentales. Los planes quinquenales de la vieja Unión Soviética fueron un fracaso, igual que los planes nacionales de desarrollo mexicanos. Un país como Estados Unidos, sin esos intentos de planificación central, ha crecido mucho más y con

mayor solidez.

La innovación no se da en las burocracias gubernamentales, necesita libertad para florecer. Steve Jobs y Steve Wozniak desarrollaron los primeros prototipos Apple en una cochera en Los Altos, California. Larry Page y Sergey Brin crearon el primer algoritmo de búsqueda de internet, Google, cuando eran estudiantes de Stanford. Los científicos del Conahcyt, en cambio, no han podido fabricar ni los respiradores mecánicos ni la vacuna Patria que prometieron el sexenio pasado, pese a que eran simples imitaciones.

Los avances tecnológicos no se logran con monopolios o prohibiciones. LítioMx no desarrollará nuevas tecnologías de extracción y procesamiento de litio si no tiene competencia. Al prohibir el uso de la biotecnología no tendremos mejores semillas ni cosechas. De nada sirve financiar el Instituto Mexicano del Petróleo si descartamos la fractura hidráulica, el avance más importante en la producción de hidrocarburos de las últimas décadas.

El Plan México propone el regreso a la ya fracasada sustitución de importaciones. Supone, como los economistas de la Cepal de los cincuenta, que la situación de los mexicanos mejorará si se frena la importación de productos buenos y baratos para sustituirlos con otros de peor calidad y más caros, pero locales.

Este plan reconoce la importancia de contar con más y mejor electricidad, pero se queda muy corto. Propone “crecer la capacidad instalada de generación eléctrica en más de 20 mil MW” cuando tan solo en el sexenio de Peña Nieto se autorizaron 37,444 MW y sin considerar que debe compensarse la caída a 11,620 MW del sexenio de

Continúa en siguiente hoja



Fecha 14.01.2025	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

AMLO (IMCO). Víctor Ramírez, de P21 Energía, me dice que “se requieren 45 mil MW solo de energía limpia..., 55 mil MW en total”. Además, para la transmisión, monopolio de la CFE, se requieren unos 10 mil millones de dólares adicionales. La Comisión no tiene para todo. El Plan México propone llevar a nuestro país al “top 10 de países en valor de la producción

aeroespacial”, pero también “liderar la primera misión 100 por ciento latina al espacio”. ¡Costoso sueño guajiro!

Los planes nacionales de desarrollo no valen más que el papel en el que han sido impresos. El camino para ser una potencia científica e industrial no pasa por la planificación central. Obliga a una mayor libertad.

TOP 10

El Plan México dice que la economía nacional llegará “al top 10” (así, con ese anglicismo). Actualmente México está en el lugar 14, pero de la suma total. En términos per cápita estamos apenas en 68.



La cloaca de Cuauhtémoc en Morelos

Señalado por vínculos con la delincuencia organizada en informes del Ejército, que se filtraron a través de los Guacamaya Leaks; responsable de la crisis de inseguridad y violencia que vivió Morelos durante su mandato, y protegido incondicional del expresidente López Obrador que lo arrojó y le permitió malgobernar durante 6 años entre la frivolidad, la incapacidad y la indolencia, a Cuauhtémoc Blanco parece habersele acabado la protección y la impunidad de la que aún goza como diputado.

Porque su sucesora en el gobierno de Morelos, la morenista Margarita González Sarabia, no parece dispuesta a seguir encubriendo la corrupción, la ilegalidad y el desfalco que encontró en la administración que encabezó el futbolista, que después del péssimo gobierno que realizó todavía fue premiado con una diputación plurinominal de Morena, con tal de que apoyara las campañas del partido y utilizara su imagen para ganar votos.

Apenas el domingo la gobernadora González Sarabia había anunciado que detectaron varios desvíos e irregularidades en las cuentas públicas de su antecesor, y ayer lunes el consejero Jurídico del estado, Edgar Maldonado, y la secretaria de Función Pública, Alejandra Pani, acudieron a la Fiscalía General de Morelos, y presentaron, ante la Fiscalía Especializada contra la Corrupción, cuatro denuncias penales en contra de la administración del exgobernador, a la que acusan de haber desviado 40 millones de pesos en

obras simuladas y contratos incumplidos.

Junto con las cuatro denuncias penales se presentaron otras dos de carácter administrativo y el consejero jurídico de Morelos dijo que se trata apenas "de un primer paquete de denuncias" referidas a irregularidades y saqueos cometidos en el gobierno de Blanco, porque aún se están revisando documentos y actas de la entrega-recepción y en la medida que aparezcan más elementos, habrá nuevas denuncias. Ayer mismo, la contralora estatal, Alejandra Pani, dijo que "el mandato de nuestra gobernadora, en esta Administración no hay espacio para la corrupción ni para la impunidad, a la Contraloría no le va a temblar la mano para actuar con firmeza y responsabilidad".

La cloaca de corrupción en que convirtió Morelos el ahora flamante diputado, no era algo que desconocieran el sexenio pasado en Palacio Nacional. Un influyente consejero del expresidente llegó a comentar que Cuauhtémoc no sólo tenía pactos y acuerdos con los grupos criminales que asolaban a los morelenses, sino que él mismo tenía problemas de adicción a las drogas y permitía que personajes como su medio hermano, Ulises Bravo, concentraran poder y negocios al amparo de su gobierno.

El propio Ejército llegó a comentar con el expresidente tabasqueño sobre los vínculos que habían detectado del entonces gobernador de Morelos con líderes delincuenciales en el estado, pero la instrucción del en-

tonces mandatario fue que no se procediera en contra del exfutbolista, a quien incluso trataron de ayudar en Palacio Nacional, cuando éste fue a quejarse del fiscal estatal, Uriel Carmona, con quien mantuvo un pleito irreconciliable durante su sexenio. Y a pesar de la embestida federal y desde la CDMX que acusaron al fiscal Carmona de encubrir un presunto feminicidio cometido en la Ciudad de México, y de que lo detuvieron y encarcelaron en Almoloya durante más de un mes, al final fue exonerado y liberado por órdenes de un juez federal.

Y lo que son las cosas: hoy que la nueva administración ha decidido proceder en contra de su gobierno por los casos de corrupción que han encontrado, las denuncias que ya se presentaron ayer en contra de diversos funcionarios de su administración y las que podrían acumularse en los próximos días y semanas serán atendidas, investigadas y consignadas ante los juzgados, nada más y nada menos que por el mismo fiscal Uriel Carmona al que él quiso defenestrar y pidió el apoyo de López Obrador para que lo detuvieran y encarcelaran.

Dice aquella frase sobre la venganza que ésta es un plato que siempre se debe comer frío. Y ahora que a la gobernadora Margarita González ya no le fue posible tapar la cloaca maloliente que dejó a su paso por Morelos el diputado Cuauhtémoc Blanco, todo indica que el fiscal Uriel Carmona podrá saborear, a la temperatura ideal, ese platillo por el que tanto ha esperado. ●



Fecha
14.01.2025

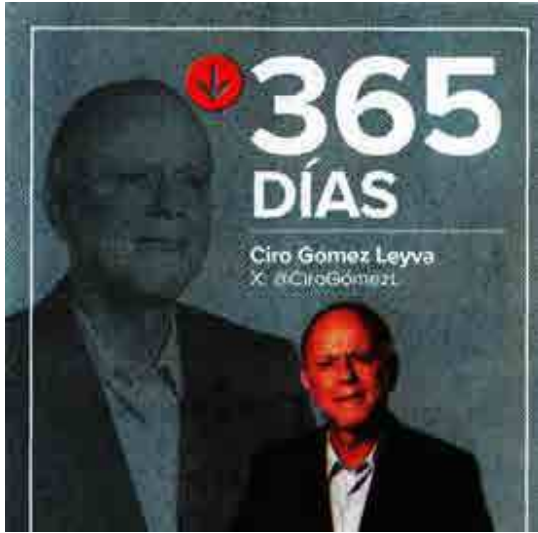
Sección
Primera

Página
9

Su sucesora no parece dispuesta a
encubrir la corrupción que encontró
en la administración del futbolista.



Fecha 14.01.2025	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Cien días sin medicamentos

Cien días de desabasto de medicamentos y estudios. Ésta es la lista: asparaginasa, metrotexato, citarabina, daunorrubicina, aprepitant, resonancias magnéticas y contrastadas, tomografías, ultrasonidos abdominales, rayos X para huesos largos, exámenes óseos, pruebas serológicas contra el virus Epstein-Barr y para medir Inmunoglobinas, apixabán, prednisona, amitriptilina, vinblastina, tradol, paracetamol, ondasetrón, levofloxacino, desmopresina, quantiferón, vitaminas A y B. De acuerdo con la asociación Nariz Roja, el gobierno federal se comprometió a crear un fondo para que esos faltantes para tratar a niños con cáncer en Guadalajara arribaran a fin de año, pero no fue así. "El coraje que nos da es que se les

avisó y haz de cuenta que hablamos con un árbol y hay once niños con cáncer sin medicamentos, porque no hicieron su trabajo", lamenta **Alejandro Barbosa**, director de la asociación. "Han malinformado a la Presidenta, diciéndole que no pasa nada, que todo va muy bien. La realidad es que una semana que no se dé el medicamento pone en riesgo todo el tratamiento de esos niños. De ese grado es la irresponsabilidad de la autoridad: son promesas incumplidas que están costando vidas".



Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL

Instrumentos para gobernar

Como López Obrador. Sheinbaum está construyendo su realidad alterna

ESTRICTAMENTE
PERSONALRaymundo
Riva PalacioOpine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Andrés Manuel López Obrador pensó en una conferencia tempranera cuando llegó al Gobierno de la Ciudad de México hace un cuarto de siglo por una razón práctica. El gobierno empezaba a trabajar muy tarde, como a las 11 de la mañana, me confió una vez, y todo lo que salía en la radio de hechos violentos se quedaban sin un punto de vista oficial. La radio, en especial el dinámico programa *Monitor* de José Gutiérrez Vivó, transmitía accidentes, heridos y muertos, robos en cajeros e incidentes urbanos que daban la impresión de un vacío de autoridad en la capital. López Obrador comenzó sus mañaneras a las 7 de la mañana en el Palacio del Ayuntamiento para construir la percepción de que sí se trabajaba. Le funcionó muy bien. Trabajaba realmente tres horas en la mañana y se tomaba una siesta cerca del mediodía. Gradual-

mente comenzó a hablar de política y empezó a ver el impacto que tenían sus palabras en la opinión pública. La mañanera evolucionó y se convirtió en una plataforma política que 12 años después lo llevó a la Presidencia. Aquella experiencia la repitió, pero aparentemente con una clara estrategia desde el principio: utilizar para atacar a medios, periodistas y a quien se le cruzara en el camino, mientras establecía una narrativa maniquea entre él, como salvador del pueblo bueno, y los enemigos de las patria, que representaba todo el pasado.

La mañanera fue un éxito. Logró deconstruir la realidad y construir una propia, dissociando su persona de su gestión como Presidente, y construir una maquinaria de propaganda que acompañaba una narrativa, por más disparatada que fuera —¿algo más absurdo que los detentes religiosos como freno de la covid-19?—, que le permitió mantener muy altos sus índices de popularidad y trasladarlos a las urnas para darle la victoria a Claudia Sheinbaum. La Presidenta no quería mantener las mañaneras, pero no tenía espacio de maniobra para liquidarlas súbitamente ante las presiones de su antecesor.

También le han funcionado de maravilla, como lo prueba la encuesta de EL FINANCIERO sobre el acuerdo presidencial al arrancar el año, que la ubicó con una aprobación de 78%, el más que alto haya registrado para sus antecesores desde que se mide, a principios de los 90. Una prueba adicional fue la encuesta anual de Latinobarómetro, la ONG chilena con tres décadas de medir la aceptación de la democracia en América Latina,

que reprodujo parcialmente EL FINANCIERO ayer, que revela que la satisfacción de los mexicanos con la democracia es de 50%, el nivel más alto desde 1995.

La encuesta de Latinobarómetro fue publicada en diciembre, pero sólo hasta ayer generó polémica al ser retomada por el diario, tras el periodo de vacaciones. La ONG reconoce el debate sobre la definición de cuál es el momento en que un país deja de ser democrático, aunque admite que la medición sobre la calidad de la democracia tiene que ver con la democracia liberal —contrapesos, rendición de cuentas, régimen de libertades, particularmente de prensa y respeto a los derechos humanos— que vivió España tras la muerte de Francisco Franco. Hay otras definiciones, como la schumpeteriana, que la define a partir de elecciones libres y competitivas, y otros siguen las ideas del politólogo Robert Dahl, de que es un proceso en constante aprendizaje.

Si bien la satisfacción con la democracia se sitúa en 50% de la población, cuando se pregunta con qué, democracia o autoritarismo, están más de acuerdo, 49% dice que con la democracia, que es un porcentaje exactamente igual que en 1995, cuando el país estaba sumido en una profunda crisis económica, y tres puntos menos que en el último año de Ernesto Zedillo en la Presidencia. Durante el gobierno de Vicente Fox el porcentaje fue muy superior, salvo en 2001, y en el de Felipe Calderón en 2009 (42%), cuando estalló la crisis financiera mundial, y la debacle de imagen de Enrique Peña Nieto en 2013 (37%), manteniéndose relativamente estable hasta el sexenio de López Obra-

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 73853.00
Tam: 437 cm2

Fecha 14.01.2025	Sección Nacional	Página PP-34
----------------------------	----------------------------	------------------------

dor, cuando la preferencia por un gobierno autócrata subió, de 11% en 2018, a 33 en 2023, contra 38% y 35%, respectivamente, que prefería la democracia.

Sin embargo, los niveles de aprobación de López Obrador se mantuvieron altos mientras comenzaba la destrucción del edificio democrático liberal, sin que le afectara. La situación cambió en 2024, cuando quienes optaban por la autocracia cayó a 24% y quienes apoyaban la democracia se disparó a 49%. ¿Cómo explicar el giro? Latinobarómetro ayuda. Los indicadores de opinión no son predictivos de comportamientos, sino, más bien, delatan el ánimo de las naciones y sus peligros, señala en el informe.

Si tomamos literalmente esa aclaración, se podría argumentar que los mexicanos, en su mayo-

ría, ni entienden mucho de democracia ni tampoco les interesa ese modelo de organización social.

La votación mayoritaria por Sheinbaum en todos los segmentos demográficos, por educación o ingreso, revelan las emociones y las reacciones ante los peligros que señala Latinobarómetro, y no por un sistema de largo plazo donde existan juzgadores autónomos, deliberación parlamentaria, mecanismos de rendición de cuentas, libertades plenas y un poder que no esté concentrado en la Presidenta.

A finales de año, en una gira por Tlaxcala, Sheinbaum dijo que México era, quizás, “el país más democrático sobre la faz de la Tierra”, que es como un billete de tres pesos. El nuevo régimen que se injertó en los primeros 100 días de su gobierno es autócrata,

un modelo que, como enfatizó Latinobarómetro, se instala con dificultad –aquí regresó unos 40 años después de haber comenzado su dismantelamiento– y se quieren llamar democracia, haciéndole creer a los ciudadanos que son democracias, siu serlo.

Pero da igual. Como López Obrador, Sheinbaum está construyendo su realidad alterna a través de la mañanera, un vehículo fundamental para construir el consenso para gobernar, neutralizar la crítica y descalificar a quien le estorbe. No tiene el carisma de su antecesor, pero heredó su maquinaria de propaganda y el modelo. La mañanera es un instrumento de estabilización y control social, muy importante ante los nubarrones en el horizonte.

EL ASALTO A LA BAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



La de Zedillo fue liberal y positiva

En su mensaje por 100 días de gestión y en alusión a la reforma al Poder Judicial, Claudia Sheinbaum repitió la imprudencia de irse en falso contra el ex presidente Zedillo:

“Si el objetivo hubiera sido que la Presidenta controlara la Suprema Corte, *hubiéramos hecho una reforma al estilo Zedillo* que, con la alianza del Prián, en 1995 desapareció la antigua la Corte y *nombró una nueva a su contentillo...*”.

No: de contentillo de los mandatarios anteriores fue la que desapareció gracias al ex presidente con cambios estructurales que, lejos de debilitarla, fortalecieron a la Suprema Corte como *tribunal constitucional* y se creó además el Consejo de la Judicatura Federal.

De que “nombró ministros” lo menos probable es que Zedillo conociera al titular del entonces Poder Judicial de la Federación (Ulises Schmill Ordóñez) o al que designaron los nuevos que aprobó el Senado (José Vicente Aguinaco), como tampoco (son camaradas en Morena, Sheinbaum se lo puede preguntar) a quien hasta esa reforma era notaria pública: Olga Sánchez Cordero.

A diferencia de la cuatrotera, la reforma de Zedillo provocó cambios positivos en seguridad pública, procuración y administración de justicia. Redujo de 26 a 11 los ministros de la Corte y se jubiló anticipadamente a los que estaban en funciones. Y fue de tal profundidad que implicó modificar 27 de

los 136 artículos de la Constitución para mejorar la organización y las competencias judiciales. El Consejo de la Judicatura se creó para administrar y vigilar los tribunales federales y rediseñar la estructura y atribuciones de la Corte para convertirla en un

órgano compacto y eficiente para la resolución de asuntos que involucraban la interpretación de la Constitución federal.

La reforma del obradorato, en cambio, *anula de facto* la división republicana de poderes, politiza, moreniza y chatarriza la impartición de justicia.

En el seminario anual de Instituto Tecnológico Autónomo de México, Zedillo instó el viernes a Sheinbaum a detener “*la destrucción de la democracia en México*” que implican la demolición del Poder Judicial, la desaparición de los organismos autónomos y hasta el mantenimiento de la manipulada por el oficialismo revocación de mandato.

Y dijo que, a diferencia de Sheinbaum, México sea “*quizás el país más democrático del mundo*”.

Para la Presidenta, sin embargo, “este primero de junio de 2025 quedará grabado en la historia de México porque, por primera vez, se elegirá democráticamente, *sí, democráticamente*, a jueces, juezas, magistrados, magistradas, ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Que no haya dudas: el Poder Judicial será autónomo”, prometió, y se fue contra Zedillo para rematar:

“Eso sí era autoritarismo, nosotros somos democratas, y *lo que queremos es que se termine la corrupción en el Poder Judicial*”.

Alguien debiera recordarle que ningún juez, jueza, magistrado, magistrada, ministro ni ministra está en la cárcel por la cacareada “corrupción...” ■

Ningún juez,
magistrado ni ministro
está en la cárcel
por la cacareada
“corrupción”



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



De venir, sería de La Chingada

No, no son conciliables, pero tampoco intentar reconciliarse.
Florestán

La presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer el domingo un corte de caja de sus primeros cien días de gobierno, informe que reúne anuncios y definiciones que ha venido haciendo a lo largo de este primer recorrido.

Hubo quienes, bisoños, apostaron a la ruptura, lo que es impensable para cualquier jefe, jefa en este caso, de gobierno en esa primera fase cuando aún se gozan las tolerancias de la luna de miel del inicio y del bono electoral.

A eso hay que agregarle la indiscutible fuerza y presencia de Andrés Manuel López Obrador, que no tiene que estar oculto en una oficina anexa de Palacio Nacional, como dijo el ex presidente Ernesto Zedillo, para hacerse presente, sobre todo en Morena, vía su hijo Andrés Manuel López Beltrán, sus piezas en el Congreso, en los gobiernos estatales y en su primer círculo.

Pero resulta que hoy su sucesora tiene un reconocimiento que él nunca alcanzó y que rebasa el promedio de 75 por ciento y que es suyo, no herencia de su antecesor, porque eso no se endosa.

Pero ese capital no es un diploma para enmarcar, es para invertirlo en un proyecto de mejora de país en todos los sentidos, de unidad, diría, y no para desperdiciarlo como muchos de sus antecesores.

Escucho a Claudia y me gusta más en corto que en la plaza. Sé que son dos escenarios, pero también sé que es una misma persona.

Por eso no me sorprende que lleve el control de los cambios con el personal estilo de gobernar de su antecesor, más que en el discurso, con hechos y decisiones.

Quizá llegarán los tiempos, no ahora.

Pero reitero, de darse, no surgiría en Palacio Nacional, vendría de *La Chingada*, destino inevitable de su antecesor, sin necesidad de consulta popular.

RETALES

1. MISERIAS. El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, subió una foto con Andrés Manuel López Beltrán y en el texto celebraba: *Siempre es un gusto coincidir con nuestro compañero Andrés Manuel López Beltrán. Seguimos avanzando en el gran legado del mejor presidente López Obrador en unidad con la presidenta Sheinbaum.* Es decir, primero el hijo, luego el padre y al final ella;

2. RETRATO. Morena en Estado de México no pudo elegir mejor retrato para definir su movimiento que los arrabales de Tultitlán, que bautizó como colonia *Cuarta Transformación*, una zona irregular y sin servicios en la que impuso en sus arroyos su nomenclatura. *Me canso GanZo, Mega Farmacia, Soberanía Energética, Internet para Todos*, donde además no hay, y así;

3. JURAMENTO. Como le había adelantado, sicarios de Jesús Ramírez promovieron el tema de la invitación a la Presidenta a la toma de posesión de Donald Trump, el lunes, cuando siempre ha sido reservada para el cuerpo diplomático, no para presidentes. Ya llegó la invitación para Esteban Moctezuma. Inflar un globito para desgastar. Y desde dentro. ■

Nos vemos mañana, pero en privado





La Plaza de la Constitución estaba llena y, como en las mejores épocas del PRI, de sindicatos y organizaciones vinculadas con el gobierno. Tuvimos un *déjà vu* de aquel régimen autoritario corporativista del siglo pasado.



Todos vitoreaban a la Presidenta de México, quien presentaba su informe de sus primeros cien días en el poder.

Había banderas, pendones e inflables que identificaban a cada grupo presente. Estaban viejos conocidos como el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) o el Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México (SUTGCDMX). Se encontraba la nueva central obrera agrupada en la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM). Antiguas formaciones vecinales de la Ciudad de México como la Unión Vecinal del Valle de Anáhuac y también de más reciente formación como la Familia Dragón, de la alcaldía de Cuajimalpa.

Estados gobernados por Morena enviaron a grupos representantes: Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Zacatecas, Chiapas, Hidalgo, Estado de México y Puebla. Todos, también, con banderitas para que los identificaran.

Muy diferente esta concentración a la que nos tenía acostumbrado el lopezobradorismo cuando era oposición. Ahora son gobierno y ya no tienen a su gran estrella que llenaba el Zócalo capitalino gracias a su carisma y popularidad. Me refiero al expresidente **López Obrador**.

El movimiento ahora lo lidera la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien no tiene las mismas capacidades de convocatoria. De ahí que el partido en el poder tenga que echar mano de los gobernadores y grupos organizados, sobre todo sindicatos, para llenar la plaza pública.

Muy al estilo del viejo corporativismo priista.

¿Acarreados?

Desde luego.

Pero se vale en la política, siempre y cuando no se utilicen recursos públicos para este propósito.

No dudo que así haya sido, pero no es mi interés meterme a este asunto. Lo que me parece interesante es algo mucho más costoso. Lo del acarreo de un día pueden representar cacahuates en comparación a lo que cuesta la política corporativista.

Porque todos esos grupos no van de a gratis a manifestar

Continúa en siguiente hoja



Fecha 14.01.2025	Sección Primera-Nacional	Página 9
----------------------------	------------------------------------	--------------------

su apoyo a la Presidenta. Asisten con el propósito de defender sus intereses. Hay un *quid pro quo* en esta transacción. Yo te mando a un nutrido contingente a tu evento a cambio de que tú me otorgues...

Cada grupo demanda algo diferente.

Los gobernadores lo hacen para quedar bien con la Presidenta y sacarle más dinero federal para sus estados. Los sindicatos típicamente pretenden mejores salarios y prestaciones labores, amén de todo tipo de privilegios para sus agremiados. Las organizaciones vecinales reciben recursos públicos para diversos programas gubernamentales que benefician a sus miembros.

El corporativismo siempre termina en rentismo. Los grupos se organizan para obtener ingresos del Estado manipulando o explotando el entorno político-económico del país. Los asociados se aprovechan sin hacer ningún tipo de contribución a la productividad. Obtienen rentas que ocasionan pérdidas a la sociedad.

Los mexicanos conocemos cómo termina esta historia: en la bancarrota de las finanzas públicas y, eventualmente, en crisis económicas.

En su eterna misión de legitimarse, el PRI del siglo XX recurrió cada vez más a los grupos corporativos. Y éstos fueron pidiendo cada vez más. Los campesinos más tierras, los sindicatos (maestros, petroleros, burócratas) más privilegios laborales, distintas organizaciones sociales más recursos del erario. El modelo llegó a su límite en los sexenios de **Luis Echeverría** y **José López Portillo**, cuando el gobierno ya no pudo financiar las cre-

cientes demandas de los grupos corporativos que sostenían al partido en el poder.

En Argentina, el peronismo, ya sin **Perón**, se estructuró de manera corporativa, sobre todo con el apoyo de los sindicatos. Las demandas laborales fueron creciendo y los gobiernos aceptándolas sin exigir un incremento de la productividad a cambio. Ese país se fue por la borda; ha vivido ya muchas crisis económicas debido a la imposibilidad de romper el rentismo que sostiene a la política corporativa del principal partido político que sigue siendo el peronista.



Me preocupa que el lopezobradorismo, ya sin **López Obrador**, derive hacia un corporativismo rentista. Porque ya conocemos el final de esta historia. Tarde o temprano, el apoyo político de las organizaciones termina quebrando al erario y generando crisis económicas.

Los mexicanos conocemos cómo termina esta historia: en la bancarrota de las finanzas públicas y, eventualmente, en crisis económicas.



El Plan México es la primera respuesta articulada que presenta el gobierno federal ante la próxima llegada al poder de **Donald Trump**. Tiene muchos aspectos positivos, pero falta por ver cómo se articulará en realidad, porque también tiene capítulos contradictorios o poco claros.

Por ejemplo, no es lo mismo la relocalización de empresas o la construcción de un espacio productivo común en América del Norte, que la sustitución de importaciones. Éstas, por lo menos como siempre las conocimos, han sido un método orientado al fracaso que encarece recursos y resta competitividad. Para reemplazar con éxito las importaciones que se hacen de China y que nos dejan (a nosotros, a Estados Unidos y a Canadá) un serio déficit comercial regional, se debe profundizar en la complementación tecnológica y empresarial de América del Norte.

Eso está implícito en el Plan, pero me hubiera gustado mucho más que se dijera con toda transparencia que es un proyecto para ser cada vez más parte de América del Norte, que nuestra definición política y geopolítica es por definición ser parte de ese bloque regional. Siempre se le deja entrever, pero nunca se le termina de explicitar o se lo mezcla con otras cosas que no son viables, como la propuesta de ampliar el tratado a toda América Latina, sin comprender que en parte allí están, más allá de los lazos culturales, sociales e históricos, algunos de nuestros principales competidores (Brasil, por ejemplo).

Es verdad que el Plan México presenta capítulos interesantes para potenciar el *nearshoring*, pero para que la relocalización de empresas sea lo exitosa que se requiere se deben despejar algunas incógnitas en distintos capítulos como el agua y la energía, y esos capítulos están todavía en una suerte de cono de sombra, y pareciera que se deberá analizar proyecto por proyecto en lugar de tener claridad meridiana sobre normas, leyes, principios fiscales, seguridad jurídica y reglas de juego claras, que es lo que reclama la mayoría de los inversionistas.

Pero, más allá de todos estos puntos, el Plan México es un proyecto viable y articulable con una estrategia regional que, sin duda, puede y debería ser positiva. Porque la llegada de **Trump** al poder nos obligará a tomar muchas definiciones que no pasan ni por recordar mapas de 1604 ni por entonar el himno nacional. El Plan México será exitoso en la misma medida en que la administración federal se comprometa realmente con él y se dejen atrás las anteojeras ideológicas que tanto daño hacen a la hora de establecer políticas que permitan aprovechar el enorme potencial regional, mucho mayor al que hemos desarrollado hasta el día de hoy.

LA MINISTRA DEL PUEBLO Y LA JUSTICIA

Lenia Batres se autodenomina la ministra del pueblo, quién

Continúa en siguiente hoja



Fecha 14.01.2025	Sección Primera-Nacional	Página 8
----------------------------	------------------------------------	--------------------

sabe por qué, quizás porque en realidad no alcanzaba las calificaciones necesarias como para ser simplemente ministra de la Suprema Corte, lo que buscará refrendar en las próximas elecciones judiciales. No es siquiera un tema ideológico, hay mujeres y hombres identificados con la 4T que se encuentran en los círculos superiores de la justicia en el país, o que buscan estarlo en el próximo Poder Judicial, que están profesionalmente preparados para asumir esas responsabilidades.

No es el caso de **Lenia**, que incluso por su experiencia profesional, su participación política partidaria y sus compromisos familiares estaba impedida siquiera para ser candidata a ministra, antes y ahora.

Ahora, la *ministra del pueblo* decidió iniciar una campaña contra Grupo Elektra porque ese grupo empresarial ha presentado amparos en el largo proceso por cobros fiscales pendientes y en disputa. Lo cierto es que un miembro de la Corte no puede ni debe hacer campaña pública y partidaria sobre un tema en el que tarde o temprano tendrá que decidir el Poder Judicial, que se supone defiende derechos e imparte justicia, que respeta el debido proceso y las garantías procesales basadas en la imparcialidad de los juzgadores y el derecho legítimo a apelar las decisiones con las que un ciudadano o una empresa no están de acuerdo.

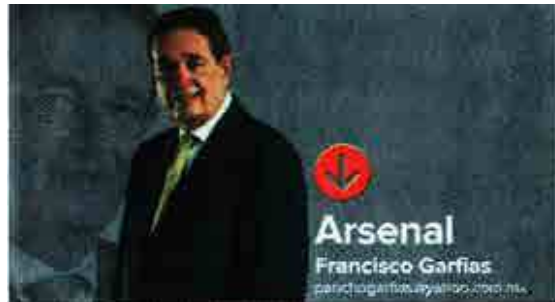
Lenia quiere ser reelecta como ministra, e incluso quiere presidir la próxima Corte, pero su proselitismo y su decisión de vulnerar el debido proceso, son una demostración del mayor

riesgo que entraña la actual renovación del Poder Judicial: el que la justicia quede en manos de personajes que la definan exclusivamente de acuerdo con sus intereses y aspiraciones políticas personales.

GRACIAS

Como muchos de ustedes saben, mi mamá, **Lidia Menéndez**, falleció el 5 de enero pasado en Buenos Aires. Tuvo una vida plena, valiente, definida en formas iguales por la bondad y la determinación. Nunca participó en política, pero fue perseguida políticamente; nunca se reivindicó como feminista, pero peleó en la vida cotidiana como pocas por los derechos de las mujeres. En nuestra casa siempre garantizó, aun en los momentos de mayores privaciones, un lugar, un espacio, una cama, un plato para cualquiera que lo necesitara, sobre todo en los oscuros años de la dictadura militar, pese a la persecución política familiar. Pero, por sobre todas las cosas, fue una mujer entrañable, cariñosa, firme, que se basaba para vivir en ese sentido tan poco común que es el de juzgar las cosas en forma razonable y en dar más que en recibir.

Se fue en paz, en su casa, en su cama, a poco de cumplir 94 años. La vamos a extrañar con el alma. A todos los que en estos días me han hecho llegar innumerables muestras de solidaridad sólo me queda ofrecerles mis infinitas gracias. **Lidia** merecía todas y cada una de ellas. Gracias a ella por lo que me dio en la vida y a ustedes por su apoyo y recuerdo.



El conflicto que no deja morir en paz al Inai

En el Inai se libra la última batalla. No es para defender la autonomía del órgano de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales. Ésa ya está perdida por imposición de YSQ. El round 15 lo protagonizan la comisionada **Julieta del Río Venegas** y el comisionado presidente del instituto, **Adrián Alcalá**.

El asegura que desde el día que asumió la presidencia, en diciembre del 2023, Julieta se ha dedicado a emprender una "campaña pública de desprestigio" en su contra.

"Hay momentos en que la desinformación debe ser combatida y éste es uno de los casos", dice el único correo que **Alcalá** subió a la red interna.

Ella sostiene que son "incongruencias" de **Adrián** y que no le interesa lo que él diga.

Tenemos copia de los correos internos en los que **Julieta** le hace una serie de acusaciones verbales al comisionado presidente. Amenaza con demandarlo y lo hace responsable de lo que le pudiera ocurrir.

"No son difamaciones, **Adrián**. La ASF tiene plasmados tus gastos en cantinas y están los documentos oficiales y más cosas e irregularidades. Tu viaje a Cartagena y la parranda con recursos públicos con tus amigos del INFOciudad", dice en uno de ellos.

En otro que dirige a **Adrián Alcalá** habla de sí misma. Tiene muy alta la autoestima:

"Soy una mujer con muchos años de servicio. Íntegra. Tengo posibilidades de llegar aún más arriba (quiere ser gobernadora de Zacatecas) y bien lo sabes. A mí me conocen y me reconocen en mi estado y ya también a nivel nacional. No dependo del Inai ni de un sueldo, gracias a Dios".

* El Programa de Retiro Voluntario, propuesto por **Alcalá** para repartir 49 millones de pesos que sobraron del presupuesto asignado al Instituto en el 2024, desbordó el conflicto que no deja morir en paz al Inai.

El comisionado presidente propuso que los 49 millones se repartieran entre los trabajadores del instituto que quisieran irse ya. Le darían a cada uno tres meses de salario.

La oferta sólo alcanzaría a la mitad del personal. Al Inai le quedan todavía dos meses y medio de vida y no puede quedarse sin trabajadores. Habría que elegir quién sí y quién no.

La propuesta no prosperó. **Julieta del Río**, junto con **Blanca Lilia Ibarra** y **Josefina Román**, las otras dos co-



Fecha 14.01.2025	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

misionadas que le quedan al Inai, votaron en contra. Se pronunciaron por consultar a la Secretaría de Hacienda.

Así lo hicieron. La dependencia dio luz verde el 30 de diciembre, pero el Inai fue notificado hasta el seis de enero, cuando ya era imposible repartir el recurso del 2024.

La comisionada reconoce, eso sí, que no quería repartir el dinero a ciertos servidores. ¿Por qué? "Se trata de gente que trabajó con (los excomisionados) **Oscar Guerra, Eugenio** (Monterrey) y **Francisco Acuña**", sostiene.

Propuso que el recurso se lo queden los cuatro comisionados para que cada uno elija a los trabajadores que se beneficiarían de esa liquidación adelantada que abortó. * **Del Río** no paró allí. Dijo que antes del 2023 no se penalizaba a los proveedores del Inai que no cumplían y aun así se les pagaba. "El almacén del piso menos 4 está lleno de cientos de productos desde el año 2000. Vasos, productos de limpieza, y aun así siguen comprando".

También hizo acusaciones graves a excomisionados del Inai. Habla de que pedían moches a los trabajadores. "Ya está comprobado por la Auditoría", dijo.

Las fuentes del Inai que nos proporcionaron los correos dicen que la comisionada **Del Río** está molesta por la reunión que **Alcalá** sostuvo, en diciembre pasado, con **Raquel Buenrostro**, titular de la Función Pública, sin ella y las otras comisionadas. Presume cercanía con el titular de la ASF,

David Colmenares.

La Función Pública va a asumir las funciones que desempeña el Inai. Es decir, el gobierno será juez y parte en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

* Dice el jefe nacional del PAN, **Jorge Romero**, que los primeros 100 días de gobierno de la presidenta **Sheinbaum** "han sido una copia, un papel calca" del gobierno de **AMLO**.

"Sigue siendo un gobierno al que no le interesa en lo más mínimo escuchar a quien piensa distinto, un gobierno que denosta, que miente", dijo.

En rueda de prensa, en la que estuvo flanqueado por **Santiago Taboada**, secretario de Acción Política del PAN, y de **Jorge Triana**, vocero de voceros del blanquiazul, **Romero** puso énfasis en la propuesta del PAN para topa en 20 pesos el litro de gasolina que Morena votó en contra.

"La gente tiene que pagar 25 pesos el litro por los impuestos que te cobra el gobierno. Ahí está el IEPS y el IVA. Claro que el precio de la gasolina puede disminuir si existe la voluntad gubernamental", aseguró.

¿Cómo?

Bajando el cobro del IEPS en las gasolinas Magnum y Premium. "Cuesta más en México que en Costa Rica el litro de gasolina y es por los impuestos", destacó.



Polvorín

Estamos frente a un energúmeno, en el sentido literal de la palabra “persona perseguida por algún demonio, fantasma o fuerza maligna”.

“Durante décadas, creímos que la democracia era irreversible, el club que nadie quería abandonar”. Las líneas provienen de Irene Vallejo, la brillante y a la vez muy tranquila escritora española, combinación muy escasa. “En la sociedad líquida (Zygmunt Bauman) es duro durar. El tiempo desgasta todo rápido... por las expectativas crecientes o por la erosión de los sueños”. Trump regresa a la presidencia de la gran potencia. Es el primer convicto. Repite, incluso después de apoyar una intentona de golpe de Estado en una de las democracias fundacionales.

Las señales que sistemáticamente emite son siempre una amenaza. Recuperar el canal de Panamá, va por Groenlandia, será por los minerales claves para la economía verde. También pretende cambiar el nombre del golfo de México y otras barbaridades. Pero esos desplantes imperiales le dieron mayoría en ambas cámaras. Por fortuna en ese país hay otros contrapesos. Pero estamos frente a un energúmeno, en el sentido literal de la palabra “persona perseguida por algún demonio, fantasma o fuerza maligna”. El sentido de sus decisiones ya nos afecta a todos. Desprecia los organismos multilaterales, la OTAN o la Unesco, da igual. Está convencido de la supremacía de un grupo, para no hablar de raza. Su arrogancia no tiene límites, recordemos que negó el saludo a Angela Merkel. Es misógino, evasor y demás, la reencarnación de la barbarie. Ahora la señal de alarma sale de Estados Unidos. La situación recuerda las desesperadas advertencias de Churchill frente a Hitler. Estados Unidos no lo quiso ver. Así le fue al mundo. Ahora la respuesta está en otras latitudes. El proyecto civilizatorio occidental está en riesgo.

Trump regresa en un momento en que la cultura democrática en el mundo recibe el oleaje salvaje del autoritarismo. En muchos países las personas aceptan de buen grado a los regímenes autoritarios: “El atractivo de la

Continúa en siguiente hoja



Fecha 14.01.2025	Sección Primera-Opinión	Página 10
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

mano dura parece aumentar entre quienes nunca la experimentaron”, agrega Vallejo. En 1999 *The Wall Street Journal* coordinó, junto con otros 16 diarios, un ejercicio demoscópico denominado el Espejo de las Américas. La disyuntiva para el encuestado era muy clara: “Democracia o mano dura”. El pensamiento autoritario está presente en todos los países. En Estados Unidos 6% manifestó simpatía por la “mano dura”. En Venezuela fue 32% y Guatemala 38%. En México, 28%.

Por fortuna, en los años que siguieron la cultura democrática en México se fue fortaleciendo. La alternancia municipal, estatal y en el Ejecutivo ayudó. Para en 2016 alrededor de 60% se manifestaba por el respeto a la ley como deber moral o por traer un beneficio común. La crítica a la corrupción creció. Íbamos por buen camino, aunque el escepticismo sobre los actores nunca cedió. En esas estábamos cuando el autoritarismo en el mundo mostró sus nuevos bríos: Orbán, Erdogan, los Ortega, Chávez-Maduro, China y muchos otros. En el Barómetro de las Américas de 2023 (Universidad de Vanderbilt/Data) 57% de los jóvenes mexica-

nos —entre los 18 y los 35 años— consideran al autoritarismo superior a la democracia. Los datos coinciden. Pew Research Center reporta que en México el respaldo al autoritarismo pasó de 27% en el 2017 (ojo con la fecha) a 50% en 2024. La 4T y sus mañaneras destruyeron nuestra incipiente cultura democrática. Estamos sentados sobre un polvorín.

El Barómetro desnuda a 52% de la población mexicana que aprueba a las autoridades que actúan al margen de la ley. El mismo porcentaje justifica un autogolpe de Estado! Como advierte Irene Vallejo, hay una idealización de la “mano dura”. Lo más reciente, el ridículo posicionamiento de México frente a la dictadura venezolana. Una muestra más de que el gobierno mexicano es, en los hechos, un colaboracionista del autoritarismo. Los valores civilizatorios de la segunda mitad del siglo XX se tambalean. Recordemos a Churchill.

El sueño democrático se erosiona. Sin democracia todos naufragaremos.

Trump regresa en un momento en que la cultura democrática en el mundo recibe el oleaje salvaje del autoritarismo.



Riesgos de 2025

La muy solvente instancia de reflexión global Eurasia Group ha incluido a México en sus preocupaciones para 2025.

En su informe de riesgos del año que empieza, Eurasia Group arranca con una inesperada visión optimista del mundo en que vivimos. Dice que si llegaran a la Tierra unos alienígenas, lo que verían es una especie que en poco tiempo llegó a los 8 mil millones de seres, y que tiene oportunidades enormes para mejorar sus logros, luego de “decenas de miles de años de estancamiento”.

Bajo esta mirada de los éxitos de la humanidad reciente, Eurasia Group enuncia los 10 riesgos que ve para 2025, el último de los cuales incluye a México.

Resumo los nueve primeros:

1. **El G-0.** Que no exista liderato mundial de una potencia o un grupo de potencias, ni el G-20, ni el G-7, ni el G-2, capaz de ordenar un mundo cada vez más globalizado, pero en un proceso de fragmentación del poder planetario y falta de liderato global.

2. **The rule of Don.**

Un juego de palabras con *the Rule of Law*, el imperio de la ley, por la ley de los caprichos, las ocurrencias y obsesiones de Donald Trump.

3. Una escalada catastrófica de la rivalidad de Estados Unidos y China.

4. **La TrumpEconomía.** Que *the Rule of Don* en materia económica lesione la robusta economía estadounidense que hereda y la lleve a una mayor inflación y un menor crecimiento.

5. **Una Rusia desatada,** que siga actuando como potencia / truhán internacional.

6. **Un Irán contra las cuerdas,** con capacidad nuclear y fanatismo o desesperación política suficientes para portarse como “un león herido pero que todavía tiene garras”.

7. **Empobrecimiento global.** Si las dos potencias mayores se repliegan sobre sí mismas, la economía mundial pagará su ausencia.

8. **Una inteligencia artificial sin reglas:** revolución y fuga civilizatorias de daños impredecibles.

9. **Territorios sin gobierno,** que contaminan tarde o temprano la gobernabilidad global: Gaza, Cisjordania, Líbano, Siria y Yemen, en el Medio Oriente. En África: Sudán, Congo. Y Myanmar y Haití.

10. **El standoff de México y EU.** (*standoff*: careo, punto muerto, *impasse*).

Sobre este forcejeo, mañana. —

Eurasia Group arranca con una inesperada visión optimista



ASTILLERO

Plan empresarial México // Altagracia y el CCE // Júbilo de inversionistas // Verástegui: lucha armada

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PLAN MÉXICO es un diseño gubernamental económico de largo plazo hecho bajo la visión empresarial y a la luz de sus intereses. Ni siquiera para efectos escénicos se incorporó alguna forma de representación popular; tampoco, de manera apreciable, en los discursos de presentación del programa. Los grandes invitados fueron los empresarios; ellos, los grandes aplaudidores.

UN BINOMIO: GOBIERNO federal y empresarios, el primero representado de manera influyente por una extraña adquisición operativa claudista, la empresaria Altagracia Gómez, de quien ya en anteriores columnas se ha dado puntual referencia no de sus circunstancias familiares por sí mismas, sino en función de que es heredera y continuadora de una forma de hacer negocios en arreglo con el poder político en turno, que en su momento significó Raymundo Gómez, gran beneficiario del salinismo y el Fobaproa (véase lo dicho por el académico Harim Gutiérrez: Fortuna de Altagracia, del saqueo neoliberal <https://goo.su/s643RAH>).

DEL LADO EXPLÍCITAMENTE empresarial la arquitectura del plan corrió a cargo del Consejo Coordinador Empresarial y, en específico, de su presidente, Francisco Cervantes. En realidad, la única fuerza organizada y presionante, para propósitos del diseño gubernamental del futuro económico del país, es la del capital (que en el sexenio obradorista tuvo extraordinarias ganancias), pues no se ha alentado ni existe una fuerza obrera (ni modo que Pedro Haces con su CTM-4T llamada Catem), campesina o popular que balancee los procesos de decisiones gubernamentales. Las grandes masas sociales están vertebradas para la recepción de apoyos asistenciales y sus controladas derivaciones partidistas y electorales.

DESDE LUEGO, LOS objetivos del citado plan son ambiciosos y aspiran a construir una nación de gran desarrollo económico, de la mano de los grandes capitales. Es un proyecto de largo aliento, que habrá de verse si se libra de los

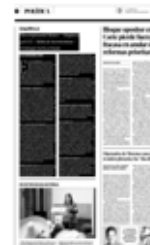
tradicionales lastres de la realidad mexicana, en particular los relacionados con la corrupción y la faccionalidad (que no desaparecen a golpe de buena voluntad ni de discursos). También es un intento de cierre de filas, mediante alicientes y promesas de grandes negocios compartidos, con la clase empresarial mexicana ante los riesgos que podrían ir creciendo a partir del arribo de Donald Trump al poder.

EN OTRO TEMA: llaman la atención las arengas a la acción violenta que el fallido aspirante a candidato presidencial independiente y promotor de un nuevo partido en México, Eduardo Verástegui, está haciendo en el contexto venezolano, a tal grado que algunos de sus congéneres ultraderechistas de aquellas latitudes sudamericanas mantienen con el actor y ex cantante una tosca polémica en redes sociales.

VERÁSTEGUI CRITICA DURAMENTE lo que llama "opoficición", encabezada por Edmundo González Urrutia y María Corina Machado; les tilda de ejecutar una farsa permanente que les reporta beneficios a ellos pero no a la causa contra Nicolás Maduro.

HA ESCRITO EN X, entre otros llamados a las armas: "la única forma de acabar con este régimen es a la fuerza. Es mediante una acción decisiva. Y sí, podemos lograrlo con la ayuda de aliados internacionales, el respaldo de las fuerzas militares lideradas por el presidente Trump, y la valentía de los patriotas venezolanos que en el pasado demostraron no temer enfrentarse al régimen. Los líderes piden pactos, negociaciones y acuerdos para una transición pacífica y ordenada. ¡Una ilusión! (...) La tiranía, en pleno, sólo saldrá a la fuerza, expulsada por la rebeldía de los patriotas en armas" (<https://goo.su/ujLBTk9>).

VALE PREGUNTARSE SI Verástegui, quien pretende crear un partido clerical y trumpista, sostiene ese discurso de llamado a la violencia política y el intervencionismo armado extranjero para resolver los problemas políticos de México y expulsar del poder a quienes no comparten sus posturas de ultraderechismo histórico. ¡Hasta mañana!



LOS DERECHOS HOY

ARTURO
ZALDÍVAR

A cien días de gobierno

El pasado domingo 12 de enero la presidenta Claudia Sheinbaum se reunió con el pueblo de México en el Zócalo capitalino para informar los resultados de su administración.

El informe de los primeros cien días fue un testimonio de su compromiso con el humanismo mexicano y con la máxima que ha orientado el ejercicio del poder público desde hace más de seis años: por el bien de todos, primero los pobres.

Los resultados que expuso la Presidenta en distintas áreas ilustran que el modelo funciona. Un gobierno centrado en ampliar los derechos sociales y abatir la desigualdad desde múltiples frentes puede generar prosperidad, fortalecer la economía interna, atraer inversión y cimentar la paz.

En efecto, nuestro país cerró el año pasado con cifras récord en empleo formal (más de 22 millones personas), el mayor nivel de salario medio de la historia, una tasa de inflación controlada, cerca de 39 mil millones de dólares de inversión extranjera directa y, de acuerdo con datos del Banco Mundial, una reducción histórica de la pobreza multidimensional: sacando a más de 9.5 millones de personas de la pobreza.

La prosperidad económica y la estabilidad financiera se explican, en buena medida, por la ampliación histórica de los derechos sociales y el aumento al salario mínimo. Como informó la Presidenta, en 2025 cerca de 2.5 puntos porcentuales del PIB se distribuyen de manera directa a 30 millones de familias, y el salario mínimo ha crecido más de un 135 por ciento desde 2018.

Por si fuera poco, la ampliación de los derechos sociales y el combate a la desigualdad han comenzado a rendir frutos en la construcción de paz. En solo cuatro meses disminuyeron en 16 por ciento los homicidios dolosos, en un 19.7 por ciento las lesiones dolosas por arma de fuego y en un 5 por ciento todos los robos con violencia, lo cual también se explica a partir del uso de inteligencia, investigación y coordinación en el combate a la impunidad.

Asimismo, en cuatro meses se transformó profundamente el marco constitucional mexicano para recuperar su sentido social y democrático.

Se aprobaron 13 reformas constitucionales y se expedieron 16 nuevas leyes que garantizan la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, el derecho a una vida libre de violencias, los derechos de las personas, pueblos y comunidades indígenas, los derechos sociales para el bienestar, el aumento obligatorio del salario mínimo por encima de la inflación, entre otros pilares del humanismo mexicano.

Uno de esos pilares es la reforma al Poder Judicial, que se apuntaló con la publicación de la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de la nueva Ley de Carrera, así como con la puesta en marcha del proceso de selección de los mejores perfiles a cargo del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo Federal. Proceso al que se postularon más de 18 mil 400 personas, lo que demuestra la confianza pública en este proceso de renovación.

A pesar de lo que afirma la derecha, la reforma judicial no es un retroceso democrático. Su propósito es dejar atrás un sistema opacado por la corrupción y los privilegios que no ha servido para transformar las condiciones materiales de vida de las mayorías, y restaurar la confianza pública en que los tribunales pueden ser un instrumento de justicia y equidad.

Estos son solo algunos de los logros alcanzados. Los resultados hablan por sí solos: está en curso un proyecto de prosperidad compartida. Un programa igualitario que no se construye con odio, clasismo, ni racismo, sino con honestidad, disciplina financiera, desarrollo sostenible, innovación pública, educación, ciencia, cultura, paz y justicia. Una visión humanista fundada en el amor hacia el pueblo, la reconciliación y la esperanza.

A cien días de gobierno, podemos afirmar que está en marcha un México distinto, que jamás se hubiera alcanzado por la ruta neoliberal. Un país gobernado por su pueblo y para beneficio del pueblo, con democracia, justicia y libertad. ■





Jorge Zepeda Patterson
"Los obsesionados
con lo del títere no han
entendido nada"

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON



Entre los factores que sustentan la aceptación del "claudismo" destacan un modelo económico que pueda garantizar el proyecto planteado por la 4T, además de políticas públicas que institucionalicen un país más justo y equilibrado

La (in)explicable popularidad de Claudia Sheinbaum

Quienes están obsesionados con la disyuntiva en la que solo cabe ser títere de López Obrador o deslindarse de él, no han entendido nada. Lo que está haciendo Claudia Sheinbaum es otra cosa. Cuando habla del segundo piso de la cuarta transformación es, justamente, la construcción de la siguiente etapa que exige el desarrollo de este ambicioso proyecto político y social. Se asumió que "cambio con continuidad" era una frase de campaña, pero sigue siendo la mejor descripción de lo que está sucediendo. Sheinbaum es el 2.0 de López Obrador. Una versión más afinada y moderna, actualizada a nuevas coyunturas y contextos, que habrá de corregir malos funcionamientos y mejorar procesos, pero esencialmente sigue siendo el mismo programa: una visión de país en la que los pobres tengan mejores oportunidades. Para conseguirlo debe sostener la fuerza política y la base social que

construyó López Obrador; a ella le toca hacer viable el modelo económico que sustente a este proyecto.

En todo esto, sin embargo, hay un cambio cualitativo que exige este 2.0; algo que apenas comenzamos a observar: institucionalizar el proyecto social y político, hacerlo orgánico, transmutar la pasión, el reclamo y el carisma catalizado en la persona de López Obrador, y transitar a un sistema sustentable, potencialmente exitoso en la difícil tarea de conseguir prosperidad y justicia social. La Presidenta no intenta hacer evolucionar el *obradorismo* a una especie de *claudismo*, lo que busca es convertir el proyecto de país que enarbola este movimiento, fundado por muchos con el liderazgo inicial de López Obrador, en una fórmula institucional; un sistema capaz de ofrecer un mejor maridaje entre la economía de mercado que somos y la sociedad más justa a la que aspiramos.

El propio López Obrador se inclinó por Sheinbaum entendiendo que después del conquistador se necesitaba al colonizador. La toma del poder, el asalto a la ciu-

dad, por así decirlo, requiere de una pasión arrebatada; pero son otros los atributos que se exigen

en el reconstructor del tejido social y económico que sigue a esta conquista. Pero en esencia ambos comparten una visión similar de la ciudad que desean. Las tareas que el momento histórico exigió a cada uno de ellos son distintas, pero no hay contradicción de fondo y apenas de forma.

López Obrador fue el gestor de una proeza al llegar a Palacio Nacional con un proyecto en favor de los de abajo, algo extraordinario en un país tan desigual, en el que las élites mantuvieron el control durante siglos. Ni Claudia Sheinbaum, ni alguno otro lo habría conseguido. Se requirió un hombre con sus fobias y sus filias, su carisma, la mezcla necesaria de predicador y luchador social capaz de encender el fervor de millones. Pero eso no lo convierte necesariamente en el mejor administrador o el estadista que un país necesita tras la tormenta. Claudia intenta convertirse en eso.

Continúa en siguiente hoja



Lo que está en marcha, y lo iremos viendo poco a poco, es un enorme esfuerzo de modernización y reorganización de la administración pública para hacerla más eficiente, responsable, sostenible y, sobre todo, socialmente orientada. Que lo consiga o no es otra cosa.

Y para intentarlo, su principal sustento sigue siendo el mismo que tuvo López Obrador: un apoyo popular masivo que se traduzca en palancas y botones de

mando en la maquinaria política y en el manejo de la administración pública. El reto de Claudia consiste en mantener íntegra esa fuerza, de ser posible ampliarla, y apalancarse en ella para encontrar la cuadratura del círculo del crecimiento económico con justicia social. Al carecer del carisma histórico del fundador, ella se encuentra en el proceso de búsqueda de su propia voz como líder, las bases de legitimación de su conducción como mujer y como científica.

Claudia Sheinbaum intenta impulsar la construcción de un edificio que equilibre la técnica y la congruencia social o lo que en otros textos he descrito como *izquierda con excel*. Nada garantiza que lo consiga, pero es imprescindible intentarlo. Los procesos de redistribución están en marcha, el control político de su movimiento está garantizado para los próximos años. Convertir todo eso en un modelo económico viable, en una sociedad próspera es el reto de la Presidenta. Lo que vemos esencialmente es una

científica que intenta gobernar desde la racionalidad para optimizar las posibilidades de acceder a una sociedad más equilibrada y plena, en el marco de las limitaciones que la constriñen.

Sus primeros cien días constituyen apenas un esbozo de este derrotero. Bajo esa lógica es un arranque congruente. Ocho de cada diez ciudadanos aprueban la gestión de la Presidenta. Seis de ellos votaron por ella, dos más, que no lo hicieron, consideran que lo está haciendo bien. Notable, particularmente en estos tiempos de crisis de legitimidad de las élites políticas en todo el planeta.

Una parte de esta luna de miel obedece a causas naturales, dirán sus críticos; es propia de los primeros meses. Pero otra parte de la explicación tendría que ver con algo que no se está percibiendo. La lenta y callada transición de una fuerza política desarrollada originalmente en torno a la voluntad de un líder, carismático e irreplicable, a un entramado de políticas públicas que institucionalicen un proyecto de país más justo y equilibrado. En este esquema no hay subordinación al líder original, pero tampoco traiciones. Ser títtere o distanciarse es una falsa disyuntiva.

Sheinbaum seguirá apelando a la imagen del líder por muchas razones. Porque es un recurso político, porque constituye un reconocimiento a los méritos históricos, porque invoca marcas de identidad y cohesiona al movimiento. Al convertirse en la heredera de “esa patente”, empodera

su propio liderazgo. Hacer un mítin en el Zócalo en términos tradicionales y apelar a un discurso cargado de invocaciones populares, puede parecer para muchos algo irreconocible en una científica. Pero son tareas que abonan al enorme reto de mantener el apoyo político intacto, y funcionan. La científica, mientras tanto, está enhebrando poco a poco la respuesta al otro enorme desafío: hacer viable el modelo económico que pueda sostener el proyecto político y social de la 4T. ■

@jorgezepedap

“La Presidenta es el 2.0 de Obrador, una versión más afinada y moderna, pero con la misma visión del país”

Fecha
14.01.2025

Sección
Justicia

Página
PP-10



Fecha 14.01.2025	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

POSTULADA por el Instituto de Geografía, la investigadora **Naxhelli Ruiz** está en la lista para formar parte del Comité de Selección del titular del Instituto de Planeación.

POR cuestiones académicas tuvo que salir de México, por lo que esperaba que la entrevista con los diputados de las comisiones unidas de Administración Pública Local y Planeación del Desarrollo se hiciera de forma remota.

ESTABA programada para el próximo jueves, pero cuentan que los cuatroteístas cambiaron el acuerdo original con los otros grupos parlamentarios y decidieron que sólo hubiera encuentros presenciales.

LA EXPERTA les envió una carta pidiéndoles que reconsideraran, pero no logró nada.

DIJERON que la interacción cara a cara es más

enriquecedora y que les permitirá evaluar las expresiones no verbales y el lenguaje corporal en escenarios reales de tomas de decisiones.

RARO, pues para integrar los consejos Judicial Ciudadano y de la PAOT nadie en Donceles puso pero al Zoom.

Y ASÍ, están a punto de dejar fuera uno de los perfiles con más interés en la discusión científica que en la grilla... ¿o será justo por eso que lo hacen?

...

Y sí. Con la prohibición para promoción personalizada, hay quienes se están haciendo rosca.

CUENTAN que los diputados **Pedro Haces Lago** y **Alberto Vanegas** aprovecharon para regalar el pan típico de Día de Reyes acompañado, no de chocolate, sino de un folleto con sus nombres y fotos.

circuitointerior@reforma.com



Página 1 de 1
\$ 19570.00
Tam: 103 cm2

EL CABALLITO

Brugada quiere "ruralizar" la CDMX

:::: Nos cuentan que llamó la atención el discurso que emitió la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**,



Clara Brugada

este lunes, pues advirtió que aunque siempre ha existido tensión entre lo urbano y lo rural en la capital del país en realidad toda la Ciudad de México se debe a lo segundo, ya que es ahí donde se da la producción de alimentos, agua y oxígeno que mantiene de pie al resto de la urbe. Por ello, afirmó que uno de los objetivos durante su administración será "ruralizar" la

CDMX y revertir esa deuda histórica que existe hacia estas comunidades. ¿Cuáles serán los planes?

Una buena y una mala en el Tren Interurbano

:::: Nos platican que esta semana volvió a estar en el foco la construcción del Tren Interurbano México-Toluca en la zona de la alcaldía de Álvaro



Raúl Basulto

Obregón, donde al parecer hay dos noticias: una buena y una mala para la Secretaría de Obras y Servicios que comanda **Raúl Basulto**. La noticia buena es que ya, por fin, fue retirada la lanzadora de dovelas que se cayó el año pasado y afectó el avance de los trabajos en la pre-

sa de Tacubaya, con lo que se puede trabajar sin obstáculos técnicos; la mala noticia es que los vecinos de El Capulín volvieron a bloquear un frente de obra, porque no les han reparado las casas afectadas. Así marcha esta obra en 2025.

Más priistas al PVEM en el EDOMEX

:::: Nos dicen que **José Couttolenc Buentello**, dirigente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Estado de México, celebró la llegada



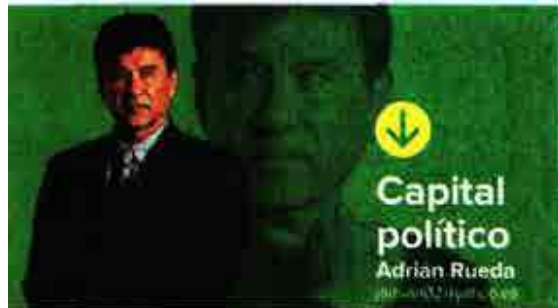
Rodolfo Sixto Basurto

del exdirigente municipal del PRI en Cuautitlán Izcalli, **Rodolfo Sixto Basurto**, quien, junto a sus liderazgos de 220 seccionales, busca dotar de más de 30 mil nuevos militantes a los verdes. Don Rodolfo dijo que dejaba las filas del tricolor porque ya no se sentía identificado con el instituto, pero sí con el Verde. Nos recuerdan que han crecido como la es-

puma en la entidad mexiquense, pues muchos expristas llegan y se ponen el chaleco de los pevemistas para formar parte del bloque de la Cuarta Transformación.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





Van en Morena por Cuauhtémoc Blanco

• Tras ganar las elecciones, Cuauhtémoc llevó a su gobierno a exjugadores del América.

Dicen que a cada capillita le llega su fiestecita y eso parece estar ocurriendo con **Cuauhtémoc Blanco**, exgobernador de Morelos, a quien acusan de haber salido de ese estado con las alforjas llenas.

Desde que fue alcalde de Cuernavaca, en 2015, el exfutbolista del América se hizo la fama de ser muy *oscuro* en el manejo de los recursos de esa alcaldía y de tejer relaciones peligrosas con grupos de la entidad.

Aun así, y debido a que se enfrentó al gobernador **Graco Ramírez**, viejo enemigo de **Andrés Manuel López Obrador**, en 2018 Morena lo hizo candidato a gobernador en alianza con el PES, partido del diputado **Hugo Eric Flores**, con quien acabó pelado a muerte por dinero.

Tras ganar las elecciones, **Cuauhtémoc** llevó a su gobierno a exjugadores del América, como **Germán Villa** e **Isaac Terrazas**, que ni estudios tenían, y al exárbitro **Gilberto Alcalá**, entre otros.

También sumó a la fiesta a su exrepresentante, el español **José Manuel Sanz**, como jefe de oficina de su gobierno. Con todos ellos, y la posterior incorporación de su medio hermano, **Ulises Bravo**, se dio un festín con los recursos públicos.

Tantas fueron sus fechorías, que incluso el fiscal del estado, **Uriel Carmona** —ligado a **Graco**— le inició carpetas por diversos delitos, entre ellos acusaciones de agresión sexual contra una excuñada, que era empleada de su gobierno.

Pero nada pasó, pues recibió el apoyo de **López Obrador**, quien le tenía estima no por honesto o buen gobernante, sino porque llevaba a su hijo menor a los entrenamientos y partidos del América, equipo del que es fan.

Era intocable e, incluso, **Blanco** aseguraba que él sería el próximo jefe de Gobierno de la Ciudad de México y que **Claudia Sheinbaum**, gobernante de la capital, ya había re-

Continúa en siguiente hoja

El mensaje al ídolo americanista es claro: estás solo y debes preocuparte.



Fecha 14.01.2025	Sección Comunidad	Página 19
----------------------------	-----------------------------	---------------------

cibido la instrucción presidencial.

En el equipo de **Sheinbaum** se sabía que ella aborrecía a **Cuauhtémoc** y que lo toleraba por **López Obrador**, pero que en cuanto pudiera se lo sacudiría de encima.

Así llegó la campaña de 2024 para renovar la Presidencia y las gubernaturas, entre ellas Morelos, con **Margarita González Saravia** como candidata de Morena. **Blanco** intentó bloquearla y la ninguneó; **Claudia** visitó Cuernavaca y ordenó al gobernador que desapareciera y no estorbara.

Cuauhtémoc bajó su perfil y le arrojaron una diputación, pero es claro que está solo. Prueba de ello fue el anuncio de **González Sarabia** en su informe de cien días al presentar cuatro denuncias penales por un presunto desvío millonario en la administración de su sucesor.

Y las denuncias ya fueron presentadas ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía del estado, que de inmediato inició las respectivas carpetas y dejó claro que se trata sólo de un primer bloque de denuncias... puede haber más.

El mensaje al ídolo americanista es claro: estás solo y debes preocuparte. Ni el fuero lo salvaría, sobre todo porque Morena ya no lo necesita; lo que le sobran en San Lázaro son diputados.



CENTAVITOS

Donde se está cocinando el relevo es en el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX, que encabeza de manera interina **Clara Luz Álvarez**, exsecretaria ejecutiva del organismo. Con la llegada de **Clara Brugada** al gobierno capitalino se espera la propuesta para renovar la presidencia de ese consejo, y la que suena fuerte para el puesto es **María Elena Esparza**, quien ya fue consejera honoraria del organismo y que tendría el apoyo de la Canaco y de la Coparmex en la capital, y a quien en la Jefatura de Gobierno no verían mal.



EL ARRANQUE DE CAMPAÑA DE TABE

•Un gran respaldo fue el que recibió el alcalde en Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, de su dirigente nacional y amigo, **Jorge Romero**, al nombrarlo coordinador nacional de alcaldes de Acción Nacional. Para muchos panistas este hecho podría considerarse como la catapulta de su candidatura a la jefatura de Gobierno para el 2030, ya que su posición le dará una gran movilidad sobre todo después de que en el 2027 deje la alcaldía. La apuesta es más que clara en la capital del país y deberá aprovecharla para también promocionarse al interior de la República, sobre todo en las principales capitales del país, donde el blanquiazul tiene una importante ascendencia.

ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

•Las alcaldías de Álvaro Obregón, Tlalpan y Magdalena Contreras, encabezadas por **Javier López Casarín**, **Gabriela Osorio** y **Fernando Mercado**, respectivamente, pusieron en marcha el operativo de seguridad "Fronteras sin Límites" con la finalidad de cerrar la brecha a la inseguridad que pega a las tres demarcaciones políticas, principalmente

en las dos primeras, donde se ha presentado un incremento en el tráfico de drogas al menudeo, así como en el robo de autopartes, entre otros ilícitos. Es la primera ocasión que se realiza esta estrategia de seguridad entre las tres alcaldías, por lo que se espera que se den buenos resultados, sobre todo porque los operativos estarán coordinados desde la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

AJUSTES EN LA FISCALÍA CAPITALINA

•Con la llegada de **Bertha Alcalde Luján** a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, se iniciaron una serie de movimientos y cambios en las fiscalías desconcentradas de las diversas demarcaciones, con la finalidad, nos platican, de que no haya posibles nexos entre los encargados con la delincuencia organizada que pueda operar. Lo que comentan es que podrían darse más cambios en la organización de la fiscalía local para comenzar una nueva era, en la que la morenista busca ponerle su sello y trabajar de manera coordinada con la jefa de Gobierno **Clara Brugada Molina**.



RED COMPARTIDA

¿GASOLINA BARATA? NO.

En su discurso de los 100 días de gobierno la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que los combustibles en este país han bajado de precio y el tema es que en el mercado internacional los precios se han mantenido relativamente estables a lo largo de los últimos siete años y la paridad peso con dólar también está estable, entonces, la duda es por qué hay precios de 25 y hasta 27 pesos por litro en las gasolineras y la verdad tiene que ver no sólo con los costos de la introducción del combustible al país, la propia ineficiencia de Pemex y su subsidiaria cuasi monopólica de Pemex Logística, tiene que ver con el costo del IEPS, un invento del neoliberalismo de Luis Videgaray en la época del presidente Enrique Peña Nieto; y la urgencia de la 4T de conseguir dinero constante y sonante para las becas. Mire, en el año 2023 AMLO pidió le autorizaran conseguir 330 mil millones de pesos de IEPS, el año pasado fue por 360 mil millones y este año va por 400 mil millones, es decir, 21% más que hace dos años ¿Acaso tuvimos una inflación del 21%? No, ni el dólar, ni el petróleo, ni la gasolina en Texas, que es de dónde se compra, tienen esos aumentos por los impuestos que cobran. "Este energético es un producto super inflacionario, cuando se aumenta el precio de la gasolina se provoca no solamente el incremento del costo al transporte público y privado que ha aumentado un 20%, sino también un 15% en frutas, verduras y carnes, y 10% en medicamentos, entre otros calcula Jorge Romero, presidente del PAN que propone que se fije el precio de la gasolina en 20 pesos. Lo curioso es que incluso desde adentro de Morena hay quienes advierten del riesgo que se corre con estos impuestos tan altos.

Por cierto, hablando del PAN, el que ya está de regreso en la vida pública es Santiago Taboada luego de su aventura por la jefatura de Gobierno de la CDMX y hasta donde se sabe está muy cerca de la presidencia del partido, pero muy enfocado a la capital del país. Según nos dicen se va a mantener como parte del equipo de Jorge Triana y a la mejor en el mediano plazo asumir la plaza de dirigente panista, pero a nivel nacional.

El cerco anunciado ayer tiene dos motivos: frenar a los talamontes que están asolando la alcaldía de Tlalpan y la Magdalena Contreras y detener a las células criminales que se mueven en los distintos tramos de la carretera México-Cuernavaca, esta negociación en especial tiene que ver con la labor de persuasión que a nivel federal logró la alcaldesa de Tlalpan, Gabriela Osorio. Hacia el poniente las cosas son similares y ahí la chamba la tuvo que hacer Javier López Casarín, alcalde de Álvaro Obregón, en donde se tiene en marcha desde diciembre pasado un plan de seguridad que requería ser redondeado con protocolos y actividades policíacas. Ojo, en el poniente el tema es la vecindad con el Edo-mex y la necesaria seguridad para evitar el cobro de piso.

Nos cuentan que el líder minero Napoleón Gómez Urrutia ha estado enfermo en los últimos días, y algunos lo atribuyen al malestar causado por la reciente difusión de presuntos desvíos de recursos del sindicato minero hacia un emporio inmobiliario vinculado a su familia. La realidad es que hay un problema recurrente en México: la falta de auditorías a las cúpulas sindicales ha permitido abusos y manejos opacos de los recursos de los trabajadores. El escándalo también afecta su relación con la presidenta Claudia Sheinbaum, quien, según fuentes, no ha respondido a sus intentos de acercamiento, lo que complica cualquier posibilidad de entendimiento. Hasta el momento, ni Gómez Urrutia ni su familia han emitido declaraciones, lo que mantiene las especu-

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
14.01.2025	Metrópolis	2

laciones sobre este delicado asunto.

Ya que hablamos del frío que hay en Palacio Nacional con algunos actores políticos de la escena nacional, le contamos que Samuel García sabe ahora que el frío de Palacio de Gobierno en Nuevo León, es el mismo que siente en la Ciudad de México. Y es que el gobernador fue invitado a la capital chilanga al ¿informe? ¿rendición de cuentas? ¿mensaje? de la presidenta por sus 100 días de administración en el zócalo capitalino. El problema es que aún cuando le saludaron respetuosamente todas y todos en el apartado para gobernadores, nadie le dirigió la palabra más que lo estrictamente necesario, al grado que se refugió en el teléfono móvil, casi en todo momento. Y es más, nos comentan que salvo Jorge Álvarez Maynez, de Movimiento Ciudadano, no muchos le ven con buenos ojos.

línea10
DEMIS FUENTES

POSTULADA por el Instituto de Geografía, la investigadora **Naxhelli Ruiz** está en la lista para formar parte del Comité de Selección del titular del Instituto de Planeación.

POR cuestiones académicas tuvo que salir de México, por lo que esperaba que la entrevista con los diputados de las comisiones unidas de Administración Pública Local y Planeación del Desarrollo se hiciera de forma remota.

ESTABA programada para el próximo jueves, pero cuentan que los cuatroteistas cambiaron el acuerdo original con los otros grupos parlamentarios y decidieron que sólo hubiera encuentros presenciales.

LA EXPERTA les envió una carta pidiéndoles que reconsideraran, pero no logró nada.

DIJERON que la interacción cara a cara es más enriquecedora y que les permitirá evaluar las expresiones no verbales y el len-

guaje corporal en escenarios reales de tomas de decisiones.

RARO, pues para integrar los consejos Judicial Ciudadano y de la PAOT nadie en Donceles puso pero al Zoom.

Y ASÍ, están a punto de dejar fuera uno de los perfiles con más interés en la discusión científica que en la grilla... ¿o será justo por eso que lo hacen?

Y SÍ. Con la prohibición para promoción personalizada, hay quienes se están haciendo rosca.

CUENTAN que los diputados **Pedro Haces Lago** y **Alberto Vanegas** aprovecharon para regalar el pan típico de Día de Reyes acompañado, no de chocolate, sino de un folleto con sus nombres y fotos.

demisfuentes@reforma.com





QUITAN LANA. La austeridad republicana instaló su segundo piso en Cultura Comunitaria. La reducción presupuestal a este programa, que fue insignia en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, ya dejó a alrededor de 30 personas sin empleo. Y es que desde la Secretaría de Cultura se ordenó desaparecer a los enlaces estatales que operaban la coordinación de 418 Semilleros Creativos, en los que niños y jóvenes a través de talleres aprenden disciplinas artísticas como música, pintura, teatro y fotografía. Los Semilleros tienen presencia en 299 municipios de los 32 estados del país, y el desmantelamiento presupuestal que enfrentan hará que los docentes o talleristas asuman labores administrativas, es decir, que trabajen más por el mismo sueldo.

TERCER ROUND. Quien parece que no parará hasta que la presidenta municipal de Ecatepec, Azucena Cisneros, le ofrezca una disculpa, es el exalcalde de ese municipio, Fernando Vilchis. El ahora diputado federal del Partido del Trabajo dice que Cisneros incumplió eso de "no mentir", de la doctrina obradorista, e insiste en que él no "se despachó con la cuchara grande" a través de su familia. Cisneros ha guardado silencio, y ahora sí que aplicó aquello de que el que acusa está obligado a probar, por lo que "el balón está en la cancha" de doña Azucena.

POSICIONADO. El dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, nombro ayer al alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, Coordinador Nacional de Alcaldes de dicho órgano político; al alguien ha logrado posicionar al blanquiazul ese es Tabe, quien logró defender el territorio panista en la pasada elección con todo y que le echaron la artillería pesada desde Morena. Con el reconocimiento, Tabe se ubica como uno de los hombres más fuertes del PAN en la capital del país.





Sus primeros 100 días

El domingo 12 de enero fuimos invitados a escuchar a la presidenta Claudia Sheinbaum en sus primeros 100 días de gobierno, y comentó que ha habido avances en empleo, salarios, reducción de desigualdad y crecimiento económico, destacando políticas de austeridad, honestidad y atención a emergencias.

Se han implementado reformas para fortalecer derechos fundamentales como igualdad de género y apoyo a comunidades indígenas, y se priorizarán programas de apoyo a grupos vulnerables y la creación de empleos.

El bienestar social ha sido clave, con la ampliación de becas, atención médica a personas mayores y programas de vivienda, incluyendo creación de unidades médicas y hogares. Además, se ha promovido el apoyo a productores agrícolas y la autosuficiencia alimentaria, junto con la creación de tiendas de productos accesibles.

En infraestructura, se han impulsado proyectos como el Tren Maya, el Tren Interoceánico y la ampliación de

carreteras y redes ferroviarias, para mejorar la conectividad y reactivar la economía regional. También se han iniciado obras en puertos clave y se ha fortalecido el sector energético con un enfoque en energías renovables y la expansión de Pemex y CFE.

En términos de seguridad, el fortalecimiento de la Guardia Nacional y la mejora de inteligencia y coordinación han permitido la disminución de delitos. Además, se destacó la propuesta del Plan México, un plan integral para el desarrollo económico, el turismo y la relocalización de empresas, basado en el aprovechamiento de los recursos naturales del país.

La Presidenta reafirmó su compromiso con la justicia social y la soberanía nacional, destacando la relación respetuosa y de cooperación con EU. Con un enfoque en la justicia, democracia y libertad, se busca avanzar en la construcción de un México más justo y democrático.

**Presidente de Procentrhico*





#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **María Elena Orantes**, cónsul de México en Houston, anda en boca de todos y no precisamente por sus logros diplomáticos. Según los rumores más jugosos, parece que no se alinea con la política de “puertas abiertas” que Claudia Sheinbaum y el secretario Juan Ramón de la Fuente han estado promoviendo para nuestras representaciones en el extranjero. Dicen que en lugar de tender puentes, la cónsul “texana” ha estado cerrando puertas, vetando a activistas que buscan dialogar con el consulado. Pero eso sí, en redes sociales, ¡no para de posar como si fuera *influencer* o modelo! ¿Será que sus historias y *selfies* tendrán más *likes* que aliados? La pregunta del millón: ¿le darán un jalón de orejas o todo quedará en el chisme?

• **Esteban Moctezuma**, embajador de México en Washington D.C., confirmó que México está invitado a la toma de protesta de Donald Trump, aunque sí puntualiza que “como es costumbre” la invitación está dirigida al cuerpo diplomático acreditado en la capital y no para la mandataria. Por lo visto ya se ve quiénes serán los aliados de la Casa Blanca, porque a la inauguración sí irán Giorgia Meloni, Javier Milei, Nayib Bukele y hasta Santiago Abascal. ¿Dónde queda México entonces?

• **Claudia Sheinbaum**, presidenta de México, despedaza en la mañana a Zedillo y a Javier Lozano. Se pregunta por qué no hablan mejor del Fobaproa, de los regalos que les dio a muchos empresarios en “el rescate” y por qué “no habla de que conocía a García Luna, o qué trato le dio a los familiares de Pasta de Conchos”.





Repercusiones

“El miedo no anda en burro”, dice un refrán popular, y es que hay ocasiones en las que el temor a la sanción genera cambios inmediatos, como lo evidenció la reciente acción de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) contra algunas gasolineras.

Tras una advertencia en la que se anunciaba la colocación de lonas con la leyenda “No cargues aquí, se vuelan la barda con los precios”, varias estaciones de servicio ajustaron sus precios a la baja, bajando de manera notable los costos a menos de 24 pesos. Sin duda, una muestra clara de cómo la intervención federal puede corregir abusos y de cómo el miedo a las sanciones hace su trabajo.

A nivel local, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) también está

haciendo movimientos que causan ruido, al aprobar una iniciativa ciudadana que busca prohibir los espectáculos con animales, como las corridas de toros, las becerradas o las peleas de gallos.

Este asunto, que ahora debe ser analizado por el Congreso capitalino, pone sobre la mesa el debate entre la tradición y el bienestar animal. Si bien es importante que se garanticen los derechos de los animales, la cuestión sigue siendo polarizante y el poder de las agrupaciones defensoras está tomando forma.

En otro frente, la agrupación La Tianguis Disidente ha vuelto a ocupar la glorieta de Insurgentes. Lo curioso es que este espacio, recién remodelado con una inversión de 14 millones de pesos, fue utilizado de nuevo para poner mercancía sobre el suelo y colgar ropa en la infraestructura del Metrobús.

Mientras las autoridades actuales buscan generar espacios de diálogo con los vendedores, los miembros de La Tianguis Disidente exigen condiciones más justas, como la asignación de lugares de manera permanente.

Esto evidencia la constante tensión entre la política pública, la administración urbana y las necesidades sociales. Estos eventos demuestran cómo diferentes grupos, ya sea en el sector público o privado, buscan imponer su voluntad y cómo el miedo a las consecuencias —ya sea de una multa, una ley o la presión popular— se convierte en un motor de cambio.

En todos estos casos, se ve cómo los actores buscan ajustar el rumbo bajo la amenaza de las repercusiones.



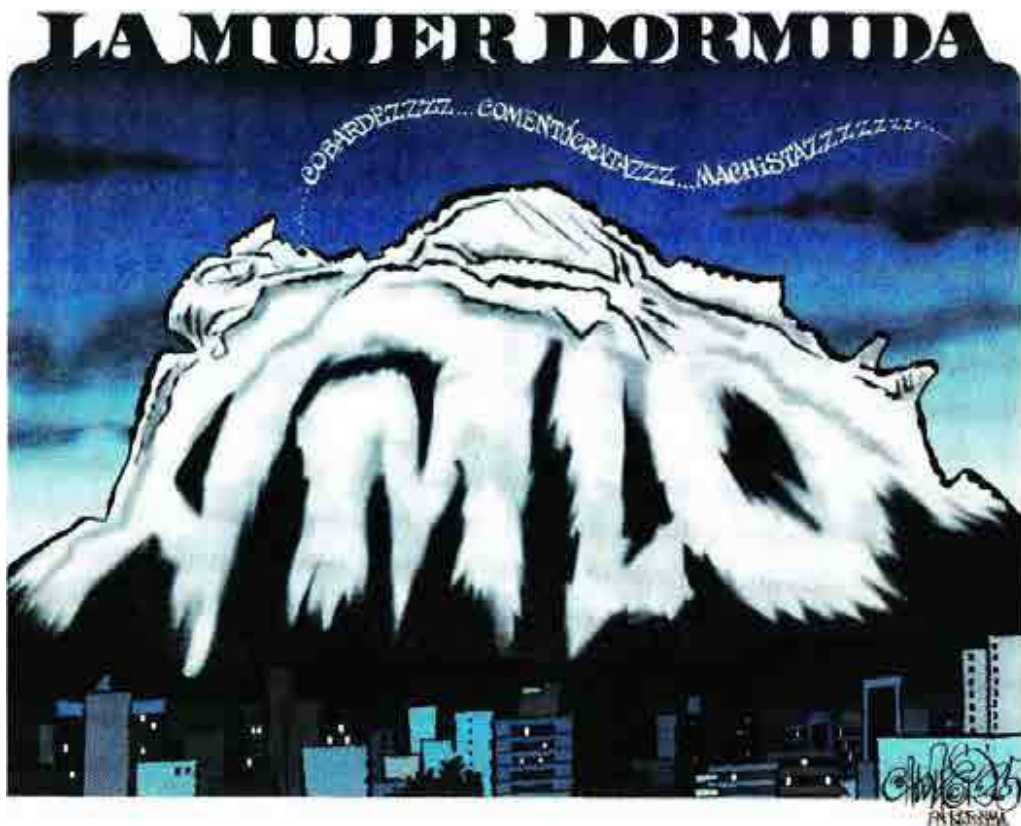
CARTONES



Fecha
14.01.2025

Sección
Primera - Opinión

Página
9



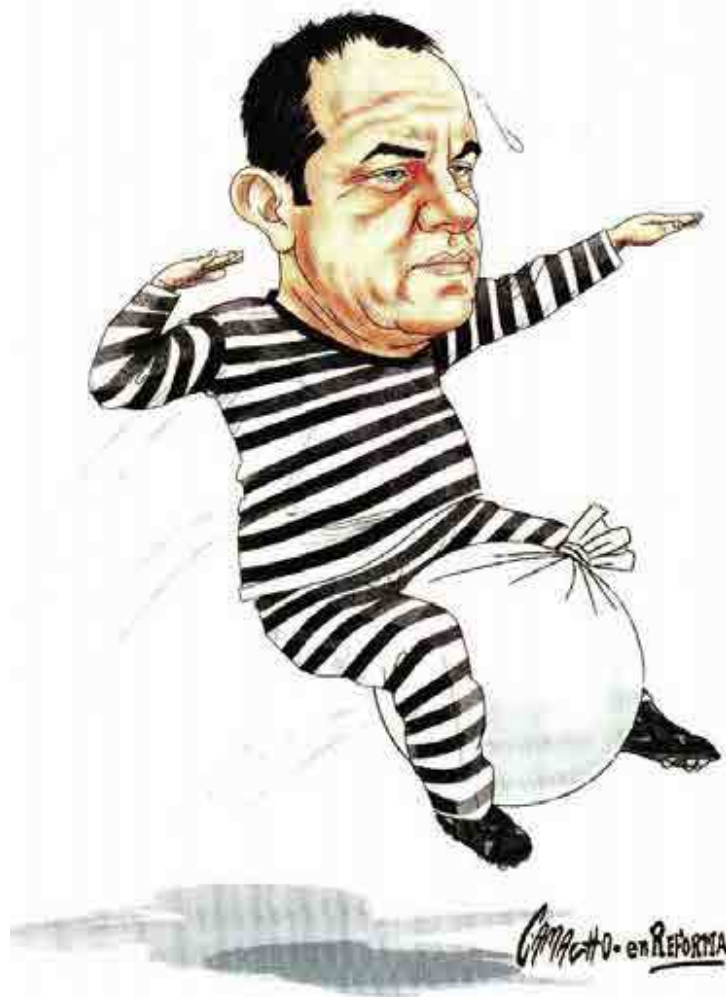
Página 1 de 1
\$ 72930.00
Tamaño: 195 cm2

Fecha
14.01.2025

Sección
Primera - Opinión / Falla de origen

Página
8

¿LA CUARENTENA?



Página 1 de 1
\$ 69190.00
Tamaño: 185 cm2

2025.01.14





APAGAR FUEGOS ● EL FIGÓN



Fecha
14.01.2025

Sección
Política

Página
10

NEGACIONISMO FLAMABLE ● ROCHA



Página 1 de 1
\$ 37750.00
Tamaño: 125 cm²

Fecha
14.01.2025

Sección
Política

Página
7

CIENTOS DÍAS SIN AMLO ● MAGÚ

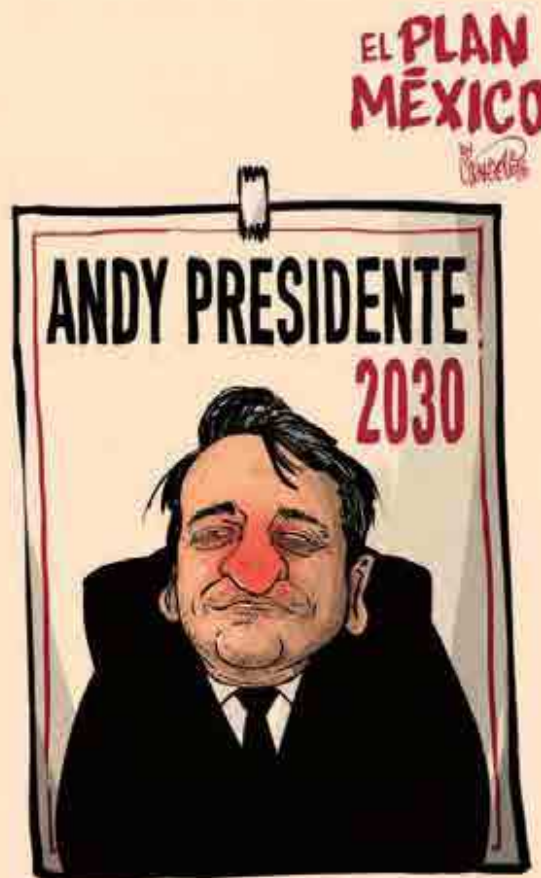


Página 1 de 1
\$ 42582.00
Tam: 144 cm2



El Plan México

Chavo del Toro



RAPÉ/UNA VOZ CALIFICADA



Página 1 de 1
\$ 50184.00
Tam: 164 cm2

Fecha
14.01.2025

Sección
Opinión

Página
3

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LO QUE SE DESTRUYÓ EN SOLO 100 DÍAS

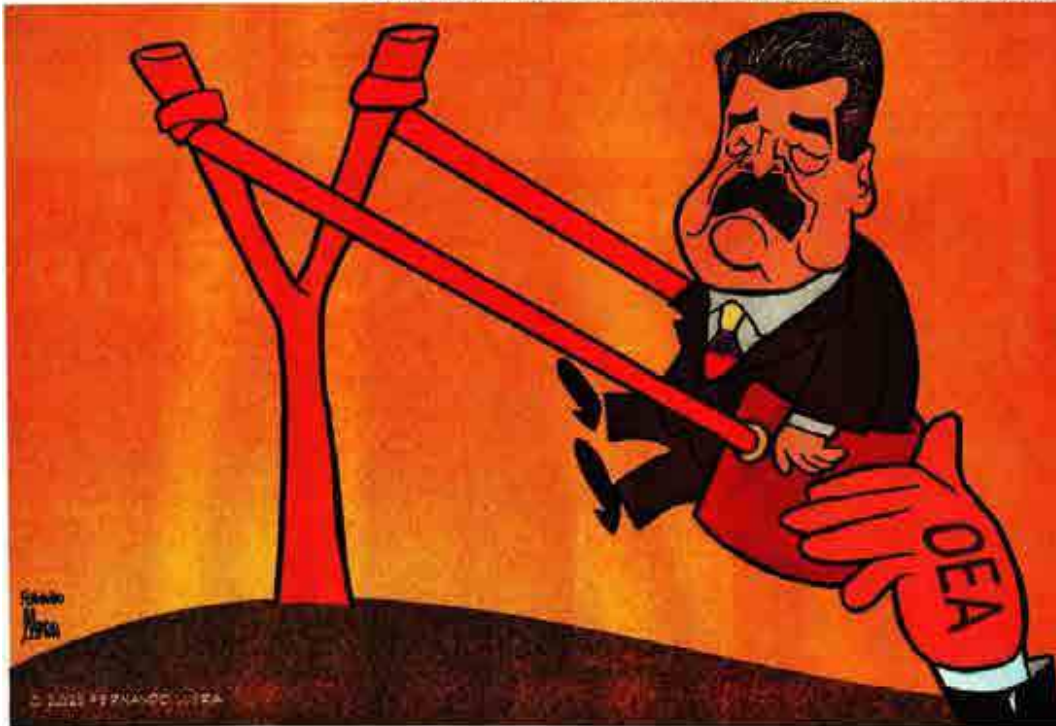


Página 1 de 1
\$ 50184.00
Tamaño: 164 cm2

2025.01.14

LLERA

EN VENEZUELA PIDEN QUE LA OEA INTERVENGA



Página 1 de 1
\$ 37204.00
Tamaño: 262 cm2

Fecha 14.01.2025	Sección Primera-Opinión	Página 10
---------------------	----------------------------	--------------



Día Internacional de la Cometa, la frágil cometa.



Página 1 de 1
\$ 36210.00
Tamaño: 255 cm2

Fecha
14.01.2025

Sección
Nacional

Página
34



Página 1 de 1
\$ 57122.00
Tem: 338 cm2

Fecha
14.01.2025

Sección
Opinión

Página
24



Página 1 de 1
\$ 32955.00
Tem: 195 cm2







Fecha 14.01.2025	Sección Análisis	Página 22
---------------------	---------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 15120.00
Tamaño: 144 cm2



IECM



Pedirán activistas antitaurinos nueva reunión con legisladores

ALEJANDRO LEÓN

Sofía Morín, representante de la iniciativa

Al considerar que no recibieron el mismo tiempo y trato que las personas que están a favor de las corridas de toros en la Capital, activistas que están en contra de estos eventos pedirán una nueva reunión con legisladores locales.

Esta petición llega luego de que el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) validó 27 mil 442 firmas de apoyo para que los diputados discutan, en carácter de preferente, un dictamen para la prohibición de espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales.

Es decir, las corridas de toros, novilladas, becerradas, rejoneo, tientas y pelcas de gallos.

Sofía Morín representa una iniciativa ciudadana mediante la cual reunieron las firmas suficientes para obligar al Congreso local a legislar en la materia.

Al respecto, explicó que el año pasado, el comité promotor, conformado por vecinos, abogados, veterinarios y analistas de datos, se reunió con integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.

Sin embargo, cuestionó, no acudieron las legisladoras cuatroteístas Martha Ávila y Valentina Batres, mientras que Xóchitl Bravo y Juan Rubio tuvieron una presencia momentánea y se retiraron.

/// Así como los escucharon a ellos (...), pedimos el mismo trato de igualdad, porque ya ahorita estamos representando a miles de ciudadanos que no quieren más maltrato”.

En contraste, el pasado 8 de enero la mayoría de los diputados de la Comisión tuvieron una reunión con promotores de la llamada fiesta brava, un encuentro que duró más tiempo.

“Así como los escucharon a ellos (...) y como respetaron sus tiempos y todo, pues pedimos lo mismo para nosotros, pedimos el mismo trato de igualdad, porque ya ahorita estamos representando a miles de ciudadanos que no quieren más maltrato animal.

“El Congreso tiene que escuchar al pueblo y no a la clase privilegiada, que son los asistentes de estos espectáculos, porque sabemos que en los tendidos hay personas, políticos”, expresó Morín.

El [IECM](#) ya notificó al Congreso de la [CDMX](#) el

dictamen sobre el cumplimiento de apoyos ciudadanos de la iniciativa para la prohibición de espectáculos públicos relacionada con corridas de toros.

El [Instituto](#) detalló que remitió las 27 mil 442 firmas ciudadanas. Recordó que los solicitantes debían reunir el 0.25 por ciento de apoyos ciudadanos de la Lista Nominal de [Electores](#), pero los peticionarios lograron que les fueran verificadas el 0.35 por ciento.

“La iniciativa ciudadana es un mecanismo de democracia directa mediante el cual la ciudadanía presenta al Congreso proyectos de creación, modificación, reforma, derogación o abrogación de leyes y/o decretos propios del ámbito de su competencia”, apuntó.



Fecha 14.01.2025	Sección Metrópolis	Página 16
----------------------------	------------------------------	---------------------

IECM notifica iniciativa contra corridas de toros

Instituto entrega a Congreso local 27 mil 442 firmas de apoyo para que propuesta sea preferente

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) notificó al Congreso capitalino sobre el cumplimiento de apoyos ciudadanos a la iniciativa para la prohibición de espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales: específicamente corridas de toros, novilladas, becerradas, rejoneo, tientas y peleas de gallos.

Mediante una comisión conformada por un oficial electoral, así como personal de la Contraloría Inter-

na y de las direcciones ejecutivas de Organización Electoral y Geoestadística, y de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM fueron remitidas al Congreso local las 27 mil 442 firmas que respaldan el cumplimiento de apoyos requeridos para que esta iniciativa pueda ser considerada preferente.

En el próximo periodo ordinario de sesiones que inicia en febrero, el Congreso de la Ciudad de México debería analizar esta propuesta.

La bancada del Partido Verde anunció su voto a favor, mientras que algunos diputados de Morena, como Pedro Haces Lago, señalaron que votarán en contra de esta propuesta al asegurar que la tauromaquia es cultura y una fuente importante de empleo. ●



El Congreso analizaría la propuesta en el próximo periodo de sesiones.



Página 1 de 1
\$ 13685.00
Tam: 119 cm2

ESTA SEMANA APROBARÍA AJUSTES A SU PRESUPUESTO

Alista IECM recortes en cuatro áreas; firmes, recursos de elección de jueces

Los aplicará al rubro de honorarios y a los 33 distritos electorales // La cuarta parte de 2 mil 153 millones de pesos corresponden a los partidos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) prepara recortes en cuatro áreas administrativas para ajustar su presupuesto anual asignado por el Congreso capitalino, que es de poco más de 2 mil 153 millones de pesos.

De acuerdo con fuentes del organismo, el recorte se aplicará principalmente al rubro de honorarios de todas las áreas, así como en las sedes de los 33 distritos electorales ubicados en las alcaldías.

También se reducirán los recursos en materia de limpieza y vigilancia, y personal de apoyo para el proceso electoral judicial. Se prevén afectaciones presupuestales al sistema de cableado e infraestructura informática.

Hasta el momento se continúan haciendo las estimaciones, con el propósito de que esta misma semana se aprueben los ajustes a los 2 mil 153 millones 26 mil 964 pesos, de los cuales la cuarta parte son exclusivos de los partidos políticos.

Las fuentes refirieron que el costo de la elección de magistrados y jueces se mantendrá en mil 700 millones de pesos, aunque no se descartó la solicitud de una ampliación de recursos a la Secretaría de Administración y Finanzas para financiar proyectos internos que quedarían pendientes, como los relacionados a educación cívica y participación ciudadana.

Por ejemplo, la ejecución de contrataciones del último trimestre del año que apoyan en materia de difusión para la próxima elección de los comités de participación comunitaria (Copacos).

Notifican de firmas

En otro tema, el Congreso de la Ciudad de México recibió las firmas validadas que respaldan la iniciativa que propone prohibir las corridas de toros, así como espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales.

Las direcciones ejecutivas de Organización Electoral y de Parti-

cipación Ciudadana del IECM entregaron en paquetes las 27 mil 442 firmas directamente en la Coordinación de Servicios Parlamentarios del Congreso, área que a su vez las enviará a la Comisión de Puntos Constitucionales para iniciar el proceso de dictaminación.

Conforme al proceso de verificación realizado por el IECM, la iniciativa ciudadana que busca abolir el maltrato animal obtuvo un porcentaje de apoyo de 0.35 por ciento de la lista nominal de electores.

De acuerdo con la Ley de Participación Ciudadana local, la comisión o comisiones dictaminadoras deberán resolver sobre la procedencia de la iniciativa dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de su presentación.

El Congreso deberá informar por escrito al comité promotor de la iniciativa sobre el dictamen de la misma, señalando las causas y fundamentos jurídicos en los que se basa la decisión, la cual se publicará en la *Gaceta Parlamentaria*, en la *Gaceta Oficial* y en la plataforma del IECM.



CONGRESO CAPITALINO

Volverá discusión por las corridas de toros

Diputados locales tienen 45 días para someter a votación una iniciativa ciudadana para su prohibición

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Una vez más, el Congreso local discutirá una iniciativa de ley que propone la prohibición de **corridos de toros**.

Ello después de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) notificó ayer que la iniciativa ciudadana en esta materia cuenta con las firmas de apoyo para ser preferente, es decir, que debe discutirse y someterse a votación.

El proyecto debe ser discutido antes del 27 de febre-

ro próximo debido a que, a partir del aviso, los diputados locales tienen 45 días naturales para su análisis.

La iniciativa de las organizaciones Cultura sin tortura y Movimiento México sin **toro** propone la prohibición de **corridos de toros**, **novilladas**, **becerradas**, **rejoneo** y **peleas de gallos**.

Conforme a la Ley de Participación Ciudadana, "la iniciativa ciudadana es un mecanismo de democracia directa mediante el cual la ciudadanía presenta al Congreso proyectos de creación, modificación, reforma, derogación o abrogación de leyes y/o decretos propios del ámbito de su competencia".

La semana pasada, el coordinador de la bancada del PVEM, Jesús Sesma, adelantó que votarán a favor,

mientras que la coordinadora de la bancada de Morena, Xóchitl Bravo, expresó que "respaldarán lo que quiera la ciudadanía".

En diciembre de 2021, la Comisión de Bienestar Animal del Congreso local aprobó el dictamen que establecía la prohibición de las **corridos de toros**; sin embargo, se estableció un plazo para realizar mesas de diálogo para conocer la posible afectación, y el dictamen ya no se votó.

27

MIL 442 FIRMAS

de apoyo fueron validadas; se requerían 15 mil 690, que es 0.25% de la Lista Nominal.



Foto: Archivo / Héctor López

La propuesta ciudadana busca erradicar las corridas de toros, novilladas, becerradas, rejoneo y peleas de gallos.



Página 1 de 1
\$ 27122.00
Tam: 191 cm2

BUSCAN PROHIBIR LAS CORRIDAS DE TOROS Y PELEAS DE GALLOS

IECM entrega al Congreso firmas de iniciativa vs. maltrato animal

Pasos. Tras validar 27 mil 442 rúbricas ciudadanas, los consejeros electorales ahora dejan en manos de los diputados reformar la ley

RODRIGO CEREZO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) notificó al Congreso capitalino el cumplimiento de apoyo a la iniciativa ciudadana para la prohibición de espectáculos con animales, como corridas de toros, novilladas y peleas de gallo, entre otros.

Mediante una comisión, el IECM remitió al Congreso local las 27 mil 442 firmas de apoyo que respaldan el cumplimiento requerido para que esta iniciativa pueda ser considerada preferente en el Legislativo.

La iniciativa ciudadana, promovida por organizaciones de la sociedad busca la prohibición de espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales, específicamente corridas de toros, novilladas, becerradas, rejones, tientas y peleas de gallos, con modificaciones a la constitución local y la Ley de Espectáculos Públicos.

La referida iniciativa contó con un apoyo ciudadano válido de 27 mil 442 personas, lo cual representa el 0.35 por ciento de la lista nominal, se cumple y se rebasa el porcentaje legal requerido de al menos el 0.25 por ciento.

El análisis técnico realizado por el IECM confirma que la iniciativa alcanzó el porcentaje requerido de respaldo ciudadano, evidenciando el interés significativo y legítimo de un sector de la población para modificar el marco normativo relacionado con los espectáculos que involucran

animales, señaló la consejera María de los Angeles Gil.

La Iniciativa Ciudadana es el mecanismo con el que la ciudadanía puede promover ante el Congreso local proyectos de creación, modificación, reforma, derogación o abrogación de leyes y/o decretos locales.

El pasado 1 de septiembre de 2024, el Comité Promotor de la Iniciativa Ciudadana para la prohibición de espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales la presentó con carácter de preferente ante el Congreso, misma que fue remitida al IECM el pasado 30 de septiembre para realizar el procedimiento establecido en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México respecto a la verificación del porcentaje de apoyo ciudadano.

Representantes del Comité Promotor acompañaron las diferentes etapas del proceso de validación realizado por el IECM, e incluso se reunieron con las Consejerías Electorales, para solventar dudas al respecto.

De esta forma, la iniciativa para frenar el maltrato animal avanzó y ahora en el Congreso capitalino las y los diputados deberán tratarlo como un tema preferente en sus trabajos que están por realizar.

La iniciativa sobre la que se emitió el acuerdo es reflejo de una ciudadanía activa, comprometida con los asuntos relevantes de la ciudad"

ERIKA ESTRADA RUIZ
Consejera del IECM



Página 1 de 2
\$ 45864.00
Tam: 312 cm2



LEGALIDAD. Funcionarios electorales entregaron en Servicios Parlamentarios del Congreso, la documentación recopilada por ciudadanos.



INE



Permitirán propaganda en comicios

NADIA ROSALES

La propaganda gubernamental podrá difundirse con normalidad, mientras los candidatos a la elección judicial realizan campaña y también en tiempo de veda electoral judicial, determinó ayer el Consejo General del INE.

Durante la discusión del proyecto que plantea la distribución de tiempo en radio y televisión para la promoción de las candidaturas, la consejera Claudia Zavala propuso esta suspensión para garantizar una contienda equitativa. Sin embargo, se rechazó por mayoría de votos.

Lo anterior debido a que la legislación vigente contempla sólo su prohibición para elecciones del Poder Ejecutivo y Legislativo, debido a que sus aspirantes emanan de partidos políticos, mientras que para el Poder Judicial no se consideran estos parámetros.



Página 1 de 1
\$ 23562.00
Tam: 63 cm2

Corte rechaza descongelar el proceso de elección judicial

Sigue freno a selección de aspirantes; no habrá conteos rápidos e INE analiza cómo dar los resultados preliminares

**DANIELA WACHAUF
Y OTILIA CARVAJAL**
—nacion@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación rechazó reactivar los trabajos del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación, por lo que se mantiene suspendida la selección de aspi-

rantes a cargos judiciales para la elección del 1 de junio.

Como parte del proceso, el INE analiza la vía para informar los resultados el mismo día, ante la falta de conteos rápidos y del programa de resultados preliminares que permitan conocer las tendencias de votación.

EL DATO

Por austeridad, no habrá conteo rápido, PREP y debates, y sólo se instalará la mitad de casillas planeadas.

Corte rechaza reactivar a Comité de Evaluación

Desde el pasado 7 de enero se ordenó suspender el proceso electoral extraordinario para seleccionar diversos cargos judiciales el próximo 1 de junio

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

Por mayoría de votos, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó reactivar los tra-

bajos del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJE), luego de que el pasado 7 de enero suspendió en el ámbito de su competencia, toda actividad que im-

plique la continuación del desarrollo del proceso electoral extraordinario para la elección de diversos cargos judiciales el próximo 1 de junio.

Anteriormente, el Comité de Eva-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 14.01.2025	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------

luación del RJF determinó acatar las suspensiones dictadas por el juez Primero de Distrito en Michoacán y por la jueza Sexta de Distrito en Materia Administrativa con residencia en Zapopan, Jalisco, quienes solicitaron a los Comités de Evaluación, Ejecutivo, Legislativo y Judicial no continuar con los procesos de selección de los candidatos para los cargos de jueces, magistrados y ministros.

La ministra Yasmin Esquivel dijo que en sesión privada, el pleno rechazó revocar el acuerdo del Comité de Evaluación del RJF que mantiene suspendidas sus actividades: "En sesión privada, el pleno de la @SCJN rechazó revocar el acuerdo del Comité de Evaluación del #PJF que mantiene suspendidas sus actividades. Con 6 votos a favor, en contra votamos el ministro Juan Luis González Alcántara, las ministras @lorettaortiza @LeniaBatres y yo. #JusticiaDePuertasAbiertas", manifestó Esquivel Mossa en redes sociales.

Sobre eso, la ministra Batres Guadarrama dijo que de mantener la suspensión de trabajos, no tendrá más efecto que dejar al Poder Judicial de la Federación sin candidatos para ese proceso.

Ante esta eventualidad, se tendrá que aplicar lo establecido en la Constitución, en su artículo 96, fracción III, que indica: "Las personas candi-

datas podrán ser postuladas simultáneamente por uno o varios Poderes de la Unión, siempre que aspiren al mismo cargo. Los poderes que no remitan sus postulaciones al término del plazo previsto en la convocatoria no podrán hacerlo posteriormente.

"La decisión tomada deja abierta la posibilidad de que la SCJN aún pueda invalidar la suspensión, pues es posible que esta medida cautelar sea combatida mediante un recurso de revisión, que podría ser atraído por el máximo tribunal para su resolución definitiva", dijo la ministra Batres Guadarrama.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial (Jufed) llamó al Instituto Nacional Electoral (INE) y a su consejera presidenta, **Guadalupe Taddei**, para que cumplan con las suspensiones de amparo y se ajusten a su obligación constitucional.

Tras las declaraciones de **Taddei Zavala**, quien calificó de perversa la observación que realizó la Jufed sobre las consecuencias de inobservar las suspensiones dictadas en amparo relacionadas con la implementación de la reforma judicial, la Jufed señaló que el incumplimiento de suspensiones podría derivar en responsabilidad legal y no es una postura perversa, sino una advertencia legal sustentada

en el marco normativo vigente.

El pasado 6 de enero la Jufed advirtió que la autoridad electoral podría llevar a los ciudadanos que participen como funcionarios de casillas a convertirse en operadores de la reforma suspendida y por lo tanto incurrir en conductas sancionables.

Detalló que los mexicanos deben saber que esta elección no es más que un instrumento para desmantelar el sistema de contrapesos que garantiza la democracia, anulando al RJF como instancia independiente.

"En lugar de fortalecer la confianza de la ciudadanía, este proceso consolida un régimen autocrático e iliberal, dispuesto a sacrificar la justicia, la libertad y los derechos humanos en aras de su perpetuación en el poder", detalló la Jufed.

Ayer, la asociación destacó que el artículo 107 constitucional establece que las suspensiones concedidas en amparo son de cumplimiento obligatorio para cualquier autoridad, sin excepción.

Abundó que su incumplimiento constituye una transgresión a los principios que rigen el sistema de justicia, más aún, la Ley de Amparo refiere las consecuencias legales para quienes desacaten tales resoluciones, incluyendo el señalamiento de responsabilidad para los actos derivados de esa inobservancia. ●

YAZMÍN ESQUIVEL MOSSA

Ministra de la SCJN

"En sesión privada, el pleno de la @SCJN rechazó revocar el acuerdo del Comité de Evaluación del #PJF"

Fecha 14.01.2025	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------



El pleno de la SCJN determinó con 6 votos a favor acatar las suspensiones dictadas por el juez Primero de Distrito en Michoacán y la jueza Sexta de Distrito de Zapopan, Jalisco.

Consejo avala la difusión de propaganda en campañas

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Con una votación dividida, el Consejo General del INE determinó que estará permitida la difusión de propaganda gubernamental durante el periodo de campañas y veda de la elección del Poder Judicial de la Federación (PJF), al no estar considerado en la ley.

La legislación establece la prohibición de difusión de propaganda gubernamental en elecciones de los poderes Ejecutivo y Legislativo, por lo que las consejerías consideraron que al no intervenir partidos políticos no habría afectaciones.

El INE también avaló los lineamientos para la distribución de tiempos en radio y televisión, donde no habrá spots de candidatos, sino mensajes genéricos invitando a la ciudadanía a conocer los perfiles y participar en la elección.

La consejera Carla Humphrey planteó que ante el tamaño de la elección, donde habrá más de 5 mil candidatos, no se puede otorgar spots a todos.

Pidieron al gobierno federal y a los partidos políticos que, si así

lo desean, cedan su tiempo en radio y televisión para la divulgación de la elección del PJF.

“Podemos decir que no es lo mismo distribuir los tiempos del Estado en el proceso electoral, los 48 minutos por canal y estación entre siete partidos políticos, que entre las cinco mil 379 candidatas de esta elección. El poder reformador dejó de considerar que este proceso comicial tiene atipicidades que no son propias de otros poderes, como por ejemplo, la participación de partidos políticos y, en cambio, legisó pensando en ellos”, apuntó.

La consejera Claudia Zavala propuso prohibir la propaganda gubernamental, ya que si bien en la ley no lo prevé, se trata de la intervención de servidores públicos: “Yo creo que debemos ir a cerrar el sistema y que no se contrate esta propaganda gubernamental, sobre todo también porque los poderes intervienen ahora en esta elección”, dijo.

La presidenta Guadalupe Taddei reconoció que esto implica un cambio en el modelo de comunicación política que se ha manejado hasta ahora, debido al volumen del número de candidatos. ●



El Consejo General del INE dijo que se permitirá la difusión de propaganda gubernamental en campañas y veda de la elección judicial.



Confirma INE que no habrá conteos rápidos

Consejeros analizan la vía para difundir tendencia de la votación durante la elección judicial

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Ante la falta de conteos rápidos y Programa de Resultados Electorales Preliminares que permitan conocer las tendencias de votación de la elección judicial, a falta de recursos y por la complejidad del proceso, el INE analiza la vía para informar sobre los resultados el mismo día.

La elección judicial será distinta en todo aspecto. A diferencia de otros procesos electorales donde los votos se cuentan por primera vez en la casilla por la ciudadanía, en esta ocasión sólo se agruparán los paquetes por cargos para enviarse a las juntas distritales, donde serán contabilizados conforme lleguen.

Para esta elección se renovarán la mitad de los cargos del Poder Judicial de la Federación (PJF), incluyendo la totalidad de la Suprema Corte y salas regionales y superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Tribunal de Disciplina Judicial, magistrados de Circuito y jueces de Distrito, para un total de 881 cargos.

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, señaló que buscan un mecanismo para informar a la ciu-

dadanía sobre el avance de los votos el día de la jornada electoral, el 1 de junio: "Si vamos a salir con información ese día, pero estamos buscando el modelo que se acerque más a la tranquilidad del instituto el mismo día de la jornada", afirmó.

"La preocupación del instituto es salir con información el mismo día de la jornada y en el camino nos encontramos de la definición de cómo se va a realizar el cómputo, con qué celeridad, con cuánto personal contamos, cómo va a ser la logística de ese día, cómo vamos a hacer los mecanismos de recolección que significan el traslado de votos", apuntó.

Reconoció que esto implica un replanteamiento del cómputo de los votos, al ser una dinámica diferente a elecciones previas.

Planteó que, por ejemplo, pueda ser un cómputo total de manera inicial y transparente a la vista de toda la población, para que consulten el avance de cada elección, o uno rápido que marque una tendencia de la elección de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que sería la más grande a nivel nacional.

Sobre la ampliación presupuestal, dijo que se acordaron en primera instancia 800 millones de pesos, y aunque aún no han sido depositados el compromiso está firme, dijo.

El consejero Jorge Montaña explicó que, a diferencia de otras elecciones, los votos no se contarán en las casillas, sino que se

agruparán por cada cargo y se enviarán a las juntas distritales para su contabilización.

"No tenemos conteo rápido. El día de la jornada se lleva a cabo la votación en las casillas seccionales y posteriormente quienes van a hacer ya el conteo de los votos serán [los funcionarios] de las juntas distritales", expuso.

"Tenemos que garantizar nosotros esto de certeza, entonces, no podríamos aventurar un resultado sin tener nosotros el total, dijéramos ya, del conteo de todo el país", insistió.

Sin embargo, expuso que están trabajando para darle máxima publicidad al conteo de los votos para que exista certeza en la elección.

En cuanto a la ampliación presupuestal, que podría ser de más de mil millones de pesos, dijo que con estos recursos podrían instalar más de 80 mil casillas, es decir, la mitad de las 170 mil que se pusieron en la elección federal de 2024.

"Todavía no tenemos el número total de casillas", precisó.

"¿Podrían llegar a las 80 mil casillas?", se le cuestionó.

Yo considero que podríamos llegar a lo mejor o hasta más. Podríamos llegar a, no sé, vamos a hablar entre 80 y 82 mil casillas. Sí se podría llegar, claro que sí, detalló.

El recorte también implica que no habrá debates entre candidatos, añadió, además de que podría haber más de 5 mil contendientes. ●

IMPACTO POR FALTA DE RECURSOS

- Sin conteos rápidos.
- Sin PREP.
- Mitad de casillas, alrededor de 80 mil.
- Sin debates.
- Sin spots de cada candidatura.
- Boletas tamaño carta y media carta.



Continúa en siguiente hoja



Se podrían instalar 80 mil casillas para votar el próximo 1 de junio, si el INE recibe la ampliación presupuestal de 800 millones de pesos.

INE: sí habrá resultados preliminares el día de los comicios; PREP, en duda

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El día de las elecciones sí habrá resultados preliminares, aunque no existe la certeza de que habrá conteo rápido ni Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), pues en este momento no se tiene el modelo de comunicación para darlos a conocer, aunque se trabaja para definir cómo se van a presentar, aseguró la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei.

“Nos encontramos en la definición de cómo se va a realizar el cómputo, con qué celeridad, con cuánto personal contamos, cómo va a ser la logística ese día, cómo vamos a hacer los mecanismos de recolección que significan los traslados de los paquetes de las casillas.”

En conferencia de prensa posterior a la sesión extraordinaria del Consejo General para el proceso electoral del Poder Judicial, confirmó que contarán con 800 millones

de pesos como parte de la ampliación presupuestal que otorgó el gobierno federal por lo obtenido de los fideicomisos de la Suprema Corte.

Agregó que con ese incremento podrían elevar el número de casillas a cerca de 80 mil en vez de las 73 mil que habían aprobado, cantidad que sigue siendo menor a las 173 mil que instalaron en los comicios de 2024.

Taddei aclaró que todavía no están definidos los rubros para ese recurso, pero sin duda también sería destinado a la contratación de personal extra para los trabajos de cómputo el día de la jornada electoral, al sistema de transmisión de datos y la contratación de auxiliares jurídicos.

En la sesión extraordinaria de ayer, los consejeros acordaron que se prohíba pagar encuestas o sondeos por parte de los candidatos, pero estará permitida la propaganda gubernamental en periodo de campañas de los juzgadores y no habrá veda electoral, además de que representantes de partidos políticos de otros países podrán

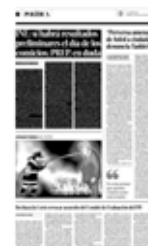
ser observadores internacionales, siempre y cuando se registren como “visitantes extranjeros” y no representando a sus organizaciones.

El Consejo General del INE determinó que se publicará el micrositio Conóceles, el cual será alimentado por los propios candidatos, es decir, ellos subirán su currículum.

En otro punto, los consejeros aprobaron los tiempos del Estado en radio y televisión que destinarán a la difusión del proceso electoral judicial durante las campañas, que será del 30 de marzo al 28 de mayo.

Se rechazó la propuesta de la consejera Claudia Zavala de incluir la prohibición de propaganda gubernamental, así como la veda electoral.

Los consejeros acordaron que en los comicios podrán participar representaciones en otros países de organismos depositarios de la autoridad electoral, internacionales, organizaciones continentales o regionales, partidos y órganos legislativos, gobiernos, instituciones académicas y de investigación a nivel superior.



“Perversa amenaza” de Jufed a ciudadanos, denuncia Taddei

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO Y CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Mientras la **consejera** presidenta del **INE**, **Guadalupe Taddei Zavala**, recriminó que jueces promuevan el discurso de que los ciudadanos que sean funcionarios de casilla en la elección del Poder Judicial también podrían enfrentar consecuencias penales y multas, la Asociación **Nacional** de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial (**Jufed**) insistió en que la autoridad electoral pone en vulnerabilidad jurídica a los pobladores al no cumplir con las suspensiones otorgadas relacionadas con el proceso extraordinario 2025 para diversos cargos.

“Es una narrativa perversa; es el colmo de lo absurdo que los funcionarios de casilla corran algún riesgo legal, es falso rotalmente”, aseveró **Taddei Zavala** a pregunta expresa sobre lo que señaló la semana pasada la directora de la agrupación, **Juana Fuentes**.

Ayer, en conferencia de prensa al término de la sesión extraordinaria del Consejo General, la **presidenta del INE** criticó que los jueces quieran infundir temor entre la ciudadanía, pues expresar amenazas de que no pueden participar como funcionarios de casilla es “extremadamente perverso. Es como pensar que todos los que van a votar el 1º de junio van a ser sancionados. Es el col-

mo del absurdo”, aseveró tajante tras señalar que no se debe caer en esos engaños porque es totalmente inviable.

Por separado, la **Jufed** hizo un llamado a **Taddei** y al **INE** para que cumplan con las suspensiones y se ajusten a su obligación constitucional. “Subrayamos que nuestra preocupación ha sido y seguirá siendo proteger a la ciudadanía. Advertir que quienes participen como funcionarios de casilla podrían convertirse en ejecutores de una reforma impugnada no es una amenaza, sino un llamado preventivo para evitar que ciudadanos de buena fe puedan ser colocados en una situación de vulnerabilidad jurídica por decisiones que deberían estar plenamente ajustadas a derecho”.

Respondió que “calificar como perversa” su postura refleja, “en el mejor de los casos, una incompreensión de sus funciones y, en el peor, un intento por desvirtuar la importancia de garantizar el cumplimiento de las decisiones judiciales. Reiteramos que nuestra única finalidad es asegurar que las instituciones del Estado, incluyendo al **INE**, actúen con pleno apego a los principios de legalidad y constitucionalidad que rigen nuestra democracia”.

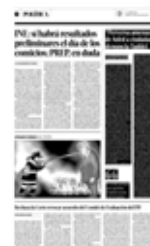
Sostuvo que la Constitución y la Ley de Amparo no son negociables. “Su observancia plena es el

pilar que garantiza que las instituciones del Estado actúen dentro de los límites de la legalidad y bajo los principios de certeza, imparcialidad y respeto a los derechos fundamentales. Por ello, señalar que el incumplimiento de suspensiones podría derivar en responsabilidad legal no es una postura perversa, sino una advertencia legal sustentada en el marco normativo vigente”.

Recordó que el artículo 107 constitucional establece que las suspensiones concedidas en amparo son de cumplimiento obligatorio para cualquier autoridad, sin excepción, y que su incumplimiento constituye una transgresión a los principios que rigen nuestro sistema de justicia. Más aún, la Ley de Amparo señala con claridad las consecuencias legales para quienes desacaten tales resoluciones, incluyendo el señalamiento de responsabilidad para los actos derivados de dicha inobservancia.

“

Es como pensar que quienes votarán serán sancionados



Denuncian a las ministras de la 4T por actos anticipados de campaña

Elección judicial.

INE sigue a la espera de 800 mdp, que servirán para ampliar el número de casillas, dice Taddei

JANNET LÓPEZ PONCE Y RUBÉN MOSSO / CIUDAD DE MÉXICO

Un grupo de ciudadanos denunciaron ante el Instituto Nacional Electoral a las ministras Loretta Ortiz, Yasmín Esquivel y Leuía Batres por realizar actos anticipados de campaña, ante la propaganda en redes, posicionamientos en los que hablan de resultados del proceso y eventos en los que han exhortado a emitir el voto para la elección judicial.

Miguel Alfonso Meza, presidente de Defensorxs AC, acudió al INE a presentar una denuncia en contra de las tres ministras que buscarán mantener su cargo.

“Acabamos de denunciar a tres ministras de la Suprema Corte que están haciendo una campaña ilegal que lleva meses en redes, en eventos proselitistas y en medios. Están incumpliendo totalmente con la equidad en la contienda, se están aventajando de su posición como ministras y de su cercanía con Morena para posicionarse y para llamar al vo-

to, cuando los demás candidatos no pueden hacerlo”.

Alfonso Meza recordó que las sanciones por actos anticipados conllevan multas que pueden llegar a 500 mil pesos hasta la negativa de la candidatura, por lo que

solicitan al INE medidas cautelares para ordenar que eliminen toda su propaganda.

“Estamos pidiendo al INE que dicte medidas cautelares para que en este momento se bajen todas las publicaciones de redes, es el caso de Loretta Ortiz, que en una entrevista dice que busca ser la más votada”.

Por separado, la consejera presidenta del organismo, Guadalupe Taddei, informó que esta es la primera denuncia que se recibe sobre actos anticipados de campaña, y destacó que servirá para fijar las reglas a los aspirantes, pues recordó que nadie tiene hasta este momento una candidatura y el INE no participa en el proceso previo a ese listado.

En ese sentido, advirtió que el Senado no puede retrasarse en entregar la lista de candidatos definitivos, pues la reforma marca hasta el 12 de febrero sin prórroga y de no hacerlo “entonces ya no hay tiempo”.

Asimismo, informó que el gobierno federal no ha depositado los primeros 800 millones de pesos de los fideicomisos del Poder Judicial, pero destacó que siguen trabajando en el proyecto que detallará en qué invertirán cada peso, pero se concentrarán en au-

mentar el número de casillas y en un nuevo sistema de resultados la noche de la elección.

Respecto al proceso, la Corte rechazó revocar el acuerdo del Comité de Evaluación del Poder Judicial, el cual suspendió actividades en acato a dos suspensiones definitivas otorgadas por jueces de Distrito, debido a dos juicios de amparo promovidos contra la reforma judicial.

Con esta decisión, se abre la posibilidad de que el comité no tenga tiempo para presentar candidatos.

En tanto, el Consejo General del INE determinó que una vez que se defina a los candidatos no aparecerán en radio y televisión. Por tratarse de más de cinco mil candidaturas, se vuelve “materialmente imposible garantizar un trato igualitario”, por lo que los spots serán genéricos.

Sin embargo, palomeó mantener la propaganda gubernamental y sin restricciones de veda. ■





Sesión en el pleno del instituto en la jornada de ayer. CUARTOSCURO

NO PREVÉN RECUESTO RÁPIDO

Quitán a ciudadanos los conteos de votos

CONSEJEROS ELECTORALES calculan instalar alrededor de 80 mil casillas para los comicios de junio próximoPOR AURORA ZEPEDA ROIAS
azepeda@gimn.com.mx

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddel, comentó que el INE busca algún mecanismo o método por medio del cual dar información a la ciudadanía, la misma noche de la elección del Poder Judicial, pero aclaró que aún no se contempla el realizar conteos rápidos como se acostumbra en la elección presidencial y para la conformación del Poder Legislativo.

En adición, mencionó que actualmente están pensando en la instalación de 78 mil casillas, mientras el consejero Jorge Montaño, antes y por separado, dijo a la prensa que podrían llegar hasta las 80 u 82 mil.

Taddel Zavala, en conferencia de prensa apuntó que ya trabajan en los temas que fortalecerán una vez que les lleguen los primeros 800 millones de pesos de la ampliación presupuestal que acordaron con la presidenta Claudia Sheinbaum.

Informó que aún no reciben el depósito, pero que

será durante la próxima semana que tengan las definiciones sobre a dónde se canalizarán esos recursos.

Adelantó que se pondrá atención en "la contratación de personal adicional para la realización de los trabajos de cómputo el día de la Jornada Electoral, para la atención a las mismas casillas sección que estaremos colocando; todo lo que tiene que ver con el Sistema de Transmisión de Datos del día de la Jornada Electoral y la ejecución correcta del número o la definición correcta del número de casillas-sección que estaremos instalando, y todo lo que eso requiere, prioritariamente, sistemas de cómputo, la operatividad el día de la Jornada, y la contratación, por lo tanto, también, de auxiliares jurídicos".

Más temprano, el consejero Jorge Montaño, dejó en claro que la ciudadanía que participe como funcionario de casilla no contará los votos de la ciudadanía, sino que sólo separarán las boletas de cada elección y será, en los conteos que se reali-

zan de manera oficial en las Juntas distritales, donde personal del INE, sin presencia de partidos políticos haga las sumatorias para cada candidatura que obtuvo votos.

Tampoco habrá PREP, pero sí se buscará transparentar los conteos en las Juntas Distritales para que la ciudadanía vaya siguiendo los resultados de cada elección.

Estos conteos en los distritos iniciarán la misma noche del 1 de junio, conforme vayan llegando los paquetes de casilla a esas juntas, explicó el consejero.



Ciudadanos sólo separarán las boletas de cada elección y será, en los conteos que se realizan de manera oficial en las Juntas distritales."

JORGE MONTAÑO
CONSEJERO ELECTORAL



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 52398.00
Tamaño: 369 cm2

Fecha 14.01.2025	Sección Primera-Nacional	Página 4
---------------------	-----------------------------	-------------



Foto: Cuartoscuro

Fecha 14.01.2025	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Jufed exige cumplir amparos

El Jefe del Poder Judicial, David Vicuña, exige a los jueces de amparo que cumplan con las suspensiones de amparo y se ajusten a su obligación constitucional, se indicó en un comunicado.

Esta organización afirmó que la Constitución y la Ley de Amparo no son negociables, y rechazó el señalamiento de "perversa" a la advertencia de las consecuencias legales en caso de su incumplimiento.

"La Constitución y la Ley de Amparo no son negociables. Su observancia plena es el pilar que garantiza que las instituciones del Estado actúen dentro de los límites de la legalidad."

- David Vicuña

cumplan con las suspensiones de amparo y se ajusten a su obligación constitucional", se indicó en un comunicado.

Esta organización afirmó que la Constitución y la Ley de Amparo no son negociables, y rechazó el señalamiento de "perversa" a la advertencia de las consecuencias legales en caso de su incumplimiento.

"La Constitución y la Ley de Amparo no son negociables. Su observancia plena es el pilar que garantiza que las instituciones del Estado actúen dentro de los límites de la legalidad."

- David Vicuña



Fecha 14.01.2025	Sección Primera-Nacional	Página 4
---------------------	-----------------------------	-------------

Acusan perversidad judicial

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, consideró "el colmo de la perversidad" que se intente amenazar a la ciudadanía que participará como funcionariado de casilla, con multas o sanciones por presuntamente violar las suspensiones que jueces han dictado en contra de la elección del Poder Judicial.

En conferencia de prensa, la presidenta del INE respondió así a las declaraciones de integrantes de la Jufed (Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación) del pasado 6 de enero.

"Me parece una narrativa perversa y el colmo de la perversidad que se intenta siquiera acercar a amenazar de que los ciudadanos y las ciudadanas no pueden participar en el proceso electoral como funcionarios y funcionarias de casilla el día de la jornada electoral.

— Aurora Zepeda



Página 1 de 1
\$ 7952.00
Tem: 56 cm2

INSISTEN EN RIESGOS POR INCUMPLIR SUSPENSIONES JUDICIALES

Juzgadores refutan a Taddei: “No es perverso alertar a ciudadanos de posibles sanciones”

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) rechazó los dichos de la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, quien sostuvo que los juzgadores mantienen una “narrativa perversa” por haber alertado por los riesgos de incumplir con las suspensiones judiciales.

Después de que la organización señalara que el INE pone en riesgo a los ciudadanos que participen como funcionarios, ya que podrían caer en desacaro, Taddei rechazó estos dichos.

En respuesta, la Jufed insistió

LA LEY.

La Jufed afirma que la Constitución establece que las suspensiones concedidas en amparo son de cumplimiento obligatorio.

en que este es un riesgo real, ya que “señalar que el incumplimiento de suspensiones podría derivar en responsabilidad legal no es una postura ‘perversa’, sino una advertencia legal sustentada en el marco normativo vigente”.

La organización apuntó que la Constitución establece que las suspensiones concedidas en amparo

son de cumplimiento obligatorio para cualquier autoridad.

Además, la Jufed señaló que “calificar como ‘perversa’ esta postura refleja, en el mejor de los casos, una incomprensión de nuestras funciones y, en el peor, un intento por desvirtuar la importancia de garantizar el cumplimiento de las decisiones judiciales”.

Finalmente, la organización hizo un llamado “respetuoso pero firme” a Guadalupe Taddei y al INE para que cumplan con las suspensiones de amparo y se ajusten a su obligación constitucional.

—Pedro Hiriat





TADDEI
INE tendrá
800 mdp
más para
la elección
judicial. Aún
no está en
caja, dice.

ESPERAN EL DEPÓSITO

INE tendrá 800 mdp más para organizar la elección judicial

Los recursos se destinarían a contratación de personal para la realización de los trabajos de cómputo en la jornada electoral

Se usarán mensajes genéricos en spots para promocionar el proceso en el PJ

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Aunque aún no los tiene en caja, el Instituto Nacional Electoral (INE) prevé contar con 800 millones de pesos más para la elección judicial, en la que se elegirán 881 cargos, informó la consejera presidenta Guadalupe Taddei Zavala, en conferencia de prensa posterior a la sesión del Consejo General.

“No, nos han dado el aviso del

depósito, está el compromiso, y hay que creer en ese compromiso, porque fue una reunión verdaderamente técnica, y muy bien. El compromiso es una realidad, nos van a avisar en cuanto ellos destraben unas cuestiones de carácter técnico para que el depósito se dé, pero la instrucción fue muy clara y el apoyo igual”, indicó.

De forma inicial, los recursos se estarían destinando a la contratación de personal adicional para la realización de los trabajos de cómputo en la jornada electoral, la atención de casillas, el sistema de transmisión de datos, la ejecución correcta del número de centros de votación que estarían instalando

y la contratación de auxiliares jurídicos.

Los consejeros electorales hicieron la solicitud de ampliación presupuestal a la presidenta Claudia Sheinbaum la semana pasada; sin embargo, diversas áreas del organismo aún delimitan el monto necesario de la ampliación presupuestal.

“Hay análisis que hablan de entre 750 a mil 500 millones, pero todo eso está en construcción, es responsabilidad del Consejo General. Tendrá que tomar este acuerdo de la cifra definitiva. Creo que esta semana se va a especificar en qué se va a utilizar cada uno de los centavos, pesos, miles y millones”, detalló.



Se le cuestionó sobre si se recurriría aún a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en caso de que el Ejecutivo no extendiera recursos suficientes que requiriera la elección, pero se dijo confiada de que habrá buen resultado.

“Cuando la voluntad del diálogo existe, la construcción de una solución siempre va a ser la que resulte. Cuando escuchan las autoridades correspondientes, como en la reunión con la **Presidenta** de la República, cuáles son los asuntos técnicos que nos llevan a pedir la ampliación, hay una sensibilidad a la explicación y respuesta inmediata. Eso va a continuar, tenemos confianza”, remarcó.

Aunque el **INE** cotizó la elección

en más de 13 mil 205 millones de pesos, tuvo que ajustarla a 6 mil 219 millones por el recorte aplicado por la Cámara de Diputados.

Eso implica, por ejemplo, que se prevean menos centros de votación, además de que no habrá conreo rápido.

A pesar de ello, **Taddei Zavala** comentó que “la preocupación de este instituto es salir con información el mismo día de la jornada y en el camino nos encontramos de la definición de cómo se va a realizar el cómputo, con qué celeridad, con cuánto personal contamos, cómo va a ser la logística”.

Cual si fuera moneda de cambio, durante la sesión, los consejeros decidieron no suspender la

difusión de propaganda gubernamental, pese a que la **consejera Claudia Zavala** lo propuso durante la asignación de tiempos de radio y televisión; sin embargo, la idea fue rechazada.

Sobre éstos, se determinó que el **INE** contará con 48 minutos diarios para difundir el proceso.

Las más de 5 mil candidaturas que se prevén no tendrán *spots*, sino que el instituto hará promocionales genéricos que remitan el sistema Conóceles, donde se albergará la información curricular de éstos.

Los partidos políticos también tendrán la posibilidad de donar sus tiempos electrónicos para abonar a la elección judicial.

EL PODER JUDICIAL, EN JUEGO

881

CARGOS
se elegirán en la elección para el Poder Judicial el 1 de junio próximo.

13,205

MDP
lo que el instituto pidió originalmente para llevar a cabo la elección.

6,219

MILLONES
de pesos, lo que el **INE** al final obtuvo de presupuesto para el proceso.

48

MINUTOS
diarios para difundir el proceso tendrá el instituto en radio y televisión.



Decisión. El Consejo General del **INE**, ayer, durante sesión.

Fecha 14.01.2025	Sección Política y Sociedad	Página PP-30
---------------------	--------------------------------	-----------------

Avala el INE propaganda oficial en las elecciones del PJ

- Repartió tiempos oficiales, pero sólo habrá mensajes genéricos.



Prohibir propaganda oficial tiene razón donde hay partidos políticos”.

Dania Ravel,
CONSEJERA DEL INE.

Partidos políticos no podrán participar como observadores

Avalan propaganda oficial durante elección del PJF

- Abren registro hasta el 21 de enero próximo para observación electoral

Mariva Pérez
mariva.perez@eleconomista.mx

Con una votación dividida, el Consejo General del INE avaló se permita la difusión de propaganda gubernamental durante todo el proceso de la elección del Poder Judicial, cfo al señalar que no se especificó su prohibición en la Constitución, además de que en estos comicios no participan partidos políticos.

“En la propuesta que se hace, no se está estableciendo la prohibición de difundir propaganda gubernamental porque ésta cobra sentido en los procesos electorales en los que participan candidaturas que emanan de partidos políticos, por lo que se pueden ver beneficiadas por la difusión de logros de gobierno o por la promoción de programas sociales. En este caso, no tendría ningún impacto para estas candidatas”, destacó la consejera Dania Ravel.

Asimismo, argumentó que la normativa aplicable a los procesos de elección de personas juzgadoras no se desprende expresamente que se ordene la suspensión propaganda gubernamental, cosa contraria a lo que ocurre en los casos de los procesos electorales para la elección del Poder Ejecutivo, Legislativo e incluso en procesos de participación ciudadana como Revocación de Mandato, Consulta Popular donde sí está la disposición expresa.

El INE también avaló los lineamientos para la distribución de tiempos en radio y televisión, donde no habrá spots de candidaturas, sino mensajes genéricos invitando a la ciudadanía a conocer los perfiles y participar en la elección.

Acompañamiento de comicios
El Consejo General del INE avaló también prohibir la participación de partidos políticos como observadores de la elección judicial y abrió el periodo de registro para que aquellos interesados en seguir de cerca los comicios del Poder Judicial.

El registro, que estará abierto hasta el próximo 21 de enero, prevé que personas con nacionalidad diferente a la mexicana acompañen el proceso, además de “organismos depositarios de la autoridad electoral; organismos internacionales; organizaciones continentales o regionales; partidos y organizaciones políticas; órganos legislativos; gobiernos; instituciones académicas y de investigación a nivel superior”, informó el INE.

En este contexto también se avaló el Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.

“Dicho programa tiene como objetivo acercar a la ciudadanía información clara, accesible y suficiente sobre la relevancia de los cargos a elegir y las funciones del Poder Judicial”, indicó el INE en un comunicado.

La implementación del programa, añadió, comenzará el próximo 10 de febrero y concluirá el 1 de junio.

Disputa con la Jufed
La participación de la ciudadanía como funcionarios de casilla en la próxima elección judicial generó un choque entre la presidenta del INE, Guadalupe Taddei y la Jufed.

En conferencia de prensa, Taddei Zavala, acusó a la Asociación Nacional de Magistrados y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) de utilizar una “narrativa perversa” con el fin de que los ciudadanos no participen como funcionarios de casilla el día de la jornada electoral.

Lo anterior luego de que la Jufed advirtiera que la ciudadanía que decida ser funcionaria de casilla podría ser sujeta a multas y sanciones, debido a que estarían violando la suspensión



Página 1 de 2
\$ 125748.00
Tcm: 499 cm2

Continúa en siguiente hoja

de los amparos promovidos por diversos jueces y ciudadanía en contra de la elección judicial.

De acuerdo con la titular del INE, dichas sanciones son falsas e inviables, e incluso las calificó de absurdas.

“Falso totalmente. Y es verdaderamente perversa el intento de esa narrativa (...) Me parece el colmo de los absurdos”, exclamó.

No obstante, en respuesta, la Jufed reiteró su llamado al INE para que “cumplan con las suspensiones” y advirtió que los amparos no son negociables.

La Jufed indicó que los ciudadanos que participen como funcionarios de casilla podrían ser sancionados debido a las suspensiones judiciales sobre el proceso; el INE aseveró que esto es falso.

1,500 MILLONES de pesos es lo que el INE solicitó extra al Ejecutivo federal para la elección judicial.

“Falso totalmente (que los funcionarios de casillas puedan ser sancio-

nados). Y es verdaderamente perversa el intento de esa narrativa (...) Me parece el colmo de los absurdos”.

Guadalupe Taddei, PRESIDENTA DEL INE



Ayer el Consejo del INE avaló regulaciones en materia de propaganda y campañas del Poder Judicial de la Federación.

FUENTE: EPN, JUCOPE

Fecha 14.01.2025	Sección Política y Sociedad	Página 30
---------------------	--------------------------------	--------------

Para contratar personal

Esperan 800 millones extras para elección

LA PRESIDENTA del INE, Guadalupe Tadei, confirmó que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, se comprometió a ampliar el presupuesto para la organización de la elección judicial, por lo que el instituto que encabeza se encuentra en espera de un primer depósito por cerca de 800 millones de pesos.

Los cuales, dijo, serán destinados para la contratación de personal que realizará los trabajos de cómputo el día de la jornada electoral, para los sistemas de transmisión de datos y una ampliación en el número de casillas.

“Cada una de las áreas ha ido aportando los elementos necesarios para poder llegar a este momento de solicitud de ampliación presupuestal (...) ¿Cuándo vamos a tener esta cantidad? Yo creo que ya es esta semana. Mañana estará como tema en nuestra reunión privada y ahí se va a especificar en qué se va a utilizar cada uno de los centavos”, explicó. (Maritza Pérez)



Página 1 de 1
\$ 13356.00
Tem: 53 cm2



Denuncian a ministras ante Instituto Electoral

Mariza Pérez
mariza.perez@elEconomista.mx

Integrantes de la asociación civil Defensorxs, presentaron una denuncia ante el **INE** contra las ministras Yasmín Esquivel, Lenia Batres y Loretta Ortiz, por supuestos actos anticipados de campaña y uso indebido de recursos públicos.

Desde la oficialía de parte de Instituto Nacional Electoral (**INE**), Miguel Meza, integrante de dicha organización, sostuvo que desde que se anunció la elección judicial, las tres ministras han desplegado una campaña anticipada a través de redes sociales, y medios de comunicación, así como la realización de diversos eventos públicos para promover sus candidaturas, todo ello, dijo, haciendo uso de recursos públicos y antes de que inicie formalmente el periodo de campaña de 60 días el 28 de marzo de 2025.

“Las tres ministras de manera sistemática han violado la ley electoral, han realizado cientos de publicaciones en redes sociales donde promueven su perfil, sus propuestas de campaña y utilizan incluso los colores de Morena para promover su imagen”, acusó.

Incluso, destacó que dos de ellas, las ministras Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel, han hecho un llamado explícito a su favor, mientras que Loretta

Ortiz ha declarado que busca ser la ministra más votada, “y Yasmín Esquivel ha compartido publicaciones que explícitamente llaman a votar por ellas; también han recorrido el país por decena de estados de la República promoviendo sus candidaturas, hacen foros masivos con gobernadores de Morena y con el dirigente del Instituto de Formación Política de Morena”.

Primera denuncia

Sobre este tema, la **consejera** presidenta del **INE**, **Guadalupe Taddei**, informó que es la primera denuncia que se presenta por actos anticipados en la elección judicial, y debido a que todavía no cuentan con el listado de candidaturas, es que no hay una línea de trabajo que debe de tener la Comisión de Quejas y todo el Instituto para atender estos casos.

“No hay candidatos aún a la elección extraordinaria del Poder Judicial de la Federación, no tienen esa calidad, y hay que tener mucha claridad sobre lo jurídico. Ahorita son aspirantes, pero trabajan, pero no trabajan, pero forman parte de allá, pero no son candidatos, entonces no hay ningún cuadro que se esté elaborando, ni un fichero que esté diciendo cuántas hemos recibido”, explicó.



Descarta multas contra funcionarios de casilla

Confirma INE 800 mdp extra para los comicios

GUADALUPE TADDEI, presidenta del instituto, asegura que este presupuesto se destinará en la contratación de personal; no habrá conteos rápidos, señala el **consejero** Jorge Montañó



| Por Cristina Ceja

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, confirmó que el organismo contará con una bolsa de 800 millones de pesos adicionales para la organización de la elección judicial, como parte de la ampliación presupuestal que les otorgó el Gobierno tras la reunión con la Presidenta Claudia Sheinbaum el jueves pasado.

"Es un hecho que el compromiso obtenido el día de la reunión con la Presidencia de la República fue el depósito de los primeros 800 millones de pesos para mejorar o para fortalecer todos los trabajos que ya viene desarrollando el instituto en este proceso electoral extraordinario... No, no nos han dado el aviso del depósito; está el compromiso; hay que creer en ese compromiso porque fue una reunión verdaderamente técnica", declaró, en conferencia de prensa.

Al referirse a declaraciones de juzgadores en el sentido de que los ciudadanos que participen como funcionarios de casilla corren el riesgo de ser sancionados por desatascar suspensiones judiciales que ordenan detener la elección, las calificó como una narrativa "perversa".

Respecto a cómo se utilizarían los recursos que les fueron autorizados, señaló que todavía se está revisando cuáles serían las asignaciones a cada área de trabajo.

Al ser consultada sobre las áreas prioritarias para destinar este recurso, dijo que sería la contratación de personal adicional para la realización de los trabajos de cómputo el día de la jornada electoral, la atención a las casillas, así como todo lo que tiene que ver con el Sistema de Transmisión de Datos el día de la jornada electoral y la ejecución correcta del número

o la definición correcta del número de casillas-sección que se instalaron y todo lo que eso requiere, prioritariamente: sistemas de cómputo, la operatividad el día de la jornada y la contratación de auxiliares jurídicos. Señaló que esto también implicará un incremento en el número de casillas que se instalarán.

"Ya estamos nosotros en fechas límites para todo, eso hay que tenerlo claro, porque les recuerdo que, producto de los amparos recibidos en este instituto y hasta que la Sala Superior resolvió, duramos prácticamente 60 días sin actuar de manera oficial en el Consejo General, con toda la legalidad del caso.

"Es decir, eso nos lleva a la situación de que tenemos fechas límites para todo; si esta semana logramos sacar el acuerdo y el análisis, el dictamen, con certeza de cuántas secciones-casilla vamos a instalar, seguramente es el paso más grandioso que vamos a dar", señaló.

La consejera presidenta negó que los ciudadanos que sean funcionarios de casilla en la elección del Poder Judicial (PJ) puedan enfrentar consecuencias jurídicas y multas. "Es una narrativa perversa; es el colmo de lo absurdo que los funcionarios de casilla corran algún riesgo legal, es falso totalmente", declaró.

La semana pasada, la directora de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), Juana Fuentes, declaró en ese sentido, ante lo cual Taddei calificó como "perverso" lo que los jueces quieren infundir entre la ciudadanía. "Es como pensar que todos los que van a votar el primero de junio van a ser sancionados. Es el colmo del absurdo", dijo Taddei Zavala.

Indicó que se espera que el 1 de junio por la noche se pueda brindar un resultado preliminar a la población; sin embargo, aún no tienen el modelo de comu-



Continúa en siguiente hoja

Fecha 14.01.2025	Sección Primera	Página 7
---------------------	--------------------	-------------

nicación con el que lo darán a conocer, pero están trabajando para definir cómo lo van a presentar.

No obstante, el **consejero electoral** Jorge Montaña, presidente de la comisión temporal del proceso **electoral** del Poder Judicial, confirmó que no habrá conteos rápidos en la jornada **electoral**, por lo que los resultados se darán a conocer, dijo, hasta que se tenga la totalidad

de los votos.

En entrevista previa a la sesión del Consejo General del **INE**, explicó que, a diferencia de otras **elecciones**, los votos no se contarán en las casillas, sino que se agruparán por cada cargo y se enviarán a las juntas distritales para su contabilización.

En cuanto a la ampliación presupuestal, dijo que con estos recursos podrían

instalar poco más de 80 mil casillas; es decir, la mitad de las 170 mil que se pusieron en la elección federal del 2024.

EL DATO

CON ESTE NUEVO recurso, el **INE** trabajará en los sistemas de cómputo y en ampliar el número de casillas, que van desde los 78 mil, a las 172 mil casillas originales.



EL CONSEJO General del **INE**, ayer, en sesión ordinaria.

Fecha 14.01.2025	Sección Primera	Página 7
---------------------	--------------------	-------------

JUFED: ACUSACIONES SON CON FUNDAMENTO

LA ASOCIACIÓN

Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) respondió a las declaraciones de la comisionada presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, quien calificó como "perversas" las advertencias de que los funcionarios de casillas puedan enfrentar consecuencias jurídicas y multas, a lo que aseguran que su observación es con fundamentos.

"La Constitución y la Ley de Amparo no son negociables. Su observancia plena es el pilar que garantiza que las instituciones del

Estado actúen dentro de los límites de la legalidad y bajo los principios de certeza, imparcialidad y respeto a los derechos fundamentales. Por ello, señalar que el incumplimiento de suspensiones podría derivar en responsabilidad legal no es una postura "perversa", sino una advertencia legal sustentada en el marco normativo vigente", compartió a través de un comunicado.

Argumentó que el artículo 107 constitucional establece que las suspensiones concedidas en amparo son de cumplimiento obligatorio para cualquier autoridad, sin excepción, y que su incumplimiento

constituye una transgresión a los principios que rigen el sistema de justicia.

Aseguraron que las declaraciones que han realizado son con la finalidad de proteger a la ciudadanía.

"Advertir que quienes participen como funcionarios de casilla podrían convertirse en ejecutores de una reforma impugnada no es una amenaza, sino un llamado preventivo para evitar que ciudadanos de buena fe puedan ser colocados en una situación de vulnerabilidad jurídica por decisiones que deberían estar plenamente ajustadas a derecho", precisó.

Cristina Ceja



Denuncian al INE actos anticipados

Rumbo a las próximas elecciones judiciales tres ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación fueron denunciadas ante el Instituto Nacional Electoral (INE) por supuestos actos anticipados de campaña.

Miguel Alfonso Meza, consultor de la organización Defensorxs acudió este lunes al INE para poner la denuncia, bajo el argumento de que el proceso electoral arrancó el pasado 16 de septiembre, cuando entró en vigencia la reforma judicial, y que las tres ministras son candidatas desde el pasado 30 de octubre, ya que no presentaron su renuncia a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ni declinaron competir en la próxima elección, por lo que se convirtieron en candidatas con pase directo.

Abundó que los candidatos pueden hacer campaña a partir del 28 de marzo, por lo que sus reuniones masivas, entrevistas y uso reiterado de eslogan son actos anticipados de campaña que deben ser sancionados.

La petición es que se dicte medidas cautelares contra las tres ministras para frenar su supuesta promoción y la queja siga su curso. /ÁNGEL CABRERA



DEMANDA.
Piden sanción
por iniciar
campañas
antes de
tiempo.



Página 1 de 1
\$ 10878.00
Tam: 74 cm2

Taddei acusa amenaza vs. funcionarios

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, señaló a los juzgadores federales de emitir una “narrativa perversa” por amenazar con multas y abrir procesos contra los ciudadanos que participen como funcionarios de casilla en la elección judicial.

“Me parece una narrativa perversa y el colmo de la perversidad que se intente siquiera amenazar a los ciudadanos para que no puedan participar como funcionarios de casillas”.

La consejera indicó que la postura de la Asociación Nacional de Jueces de Distrito y Magistrados de Circuito (Jufed) resulta perversa por alejar a los ciudadanos de las urnas.

Abundó que se trata de un “absurdo extremo” el señalar que los ciudadanos están en riesgo de un proceso legal por acudir a recibir los votos el próximo 1 de junio.

Además, informó que están a la espera de que el Gobierno les deposite 800 millones de pesos adicionales para organizar la elección judicial, luego del diálogo que sostuvieron con la presidenta Claudia Sheinbaum.

Ante sus declaraciones la Jufed aclaró a la consejera presidenta del INE que advirtieron sanciones, no amenazas.



DEFENSA. Ante las declaraciones de Guadalupe Taddei, la Jufed aclaró que advirtieron sanciones, ya que está dentro de sus funciones.

“Advertir que quienes participen como funcionarios de casillas podrían convertirse en ejecutores de una reforma impugnada no es una amenaza, sino un llamado preventivo”.

Así respondió la Jufed ante las críticas de Guadalupe Taddei sobre su comunicado del pasado 6 de enero, en el que anunció que quienes participen como funcionarios de casilla el 1 de junio podrían ser acreedores a sanciones penales.

Señalan que la Jufed defiende el Estado de Derecho y que sus miembros son titulares de órganos de control institucional, por lo que su obligación no es sólo la materia legal, sino de prevención.

Finalmente aclaran a Taddei que llamar “perversa” a su narrativa, es muestra de “una incomprensión de nuestras funciones” y un intento por desvirtuar que la organización busca garantizar el cumplimiento de las decisiones judiciales. /ANGEL CABRERA Y LUIS VALDES



UN INE SIN 'DINERO' NI TIEMPO

México vivirá una jornada histórica este 2025, ya que por primera vez se llevará a voto popular la elección de jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial. El proceso ha generado controversia debido a la falta de recursos y tiempo



Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 7
\$ 211919.00
Tem: 2903 cm2

#Elecciones2025

Un INE sin 'dinero' ni tiempo

México vivirá una jornada histórica este 2025, ya que por primera vez se llevará a voto popular la elección de jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial. El proceso ha generado controversia debido a la falta de recursos y tiempo

POR DANIEL FLORES

En los próximos meses, el Instituto Nacional Electoral (INE) enfrentará una prueba de fuego: la elección extraordinaria para designar a los nuevos jueces y magistrados que integrarán el Poder Judicial de la Federación (PJF).

Con un recorte de más de ocho mil millones de pesos proyectado para 2025, el órgano nacional electoral organizará una elección a nivel nacional a toda prisa y sin los recursos necesarios.

Esta situación ha generado preocupación en diversos sectores de la población, así como entre los comisionados del Instituto Nacional Electoral, quienes insisten en la necesidad de asignar más recursos a este proceso. De no

hacerlo, advierten sobre posibles contratiempos.

Se trata de una contienda electoral que se llevará a cabo a mediados de este año, en la cual se elegirán 882 cargos del Poder Judicial de la Federación, incluyendo plazas de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Esto representa un 40 por ciento más de cargos públicos que los seleccionados por mandato popular en la elección federal anterior, según las estadísticas reveladas por el mismo INE.

Ante esta situación, todos los consejeros del INE, incluida la presidenta del organismo, Guadalupe Tadei, han lanzado un llamado de auxilio a la administración federal para que se asignen más recursos, debido a la magnitud de la elección que se avecina.

De acuerdo con la consejera Carla Humphrey Jordan, para este ejercicio ciudadano será necesario imprimir el doble de boletas electorales. En total, se deberán producir más de 600 millones que incluirán los nombres de los jueces, magistrados y ministros del país.

También se tiene proyectado que se instalen el doble de urnas en comparación con las que se utilizaron en el proceso electoral anterior, por lo que además se tendrá que adquirir mayor material para la instalación de las casillas.

En algunas entidades federativas se reemplazará por completo la plantilla de impartidores de justicia. Tal es el caso de Tamaulipas, donde los habitantes de este estado elegirán a sus nuevos jueces.

Recorte pone en riesgo hasta las casillas

Ante la negativa de Morena y del

Continúa en siguiente hoja

Gobierno federal de incrementar los recursos para esta elección, el INE ha sostenido que además se ponen en riesgo los centros de votación en toda la República mexicana.

“Las casillas deben cumplir con las condiciones de accesibilidad para las personas con discapacidad y se tendrá que revisar el número de personas Supervisoras y Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) que se contratarán para instruir a las personas funcionarias de Mesas Directivas de Casilla”, sostuvo la consejera Dania Ravel Cuevas.

Coincidió que contar con menos recursos de los proyectados para este año tendrá impactos negativos, como la contratación de menos personal eventual, la impresión de boletas en papel de seguridad, el apoyo alimenticio para los funcionarios de casilla, entre otros aspectos fundamentales para un proceso de estas características.

Las dudas sobre las boletas electorales

Uno de los principales cuestionamientos que se han hecho sobre este proceso es sobre las

promoción que se realizará a este ejercicio, pues de inicio serán cuatro diseños que se utilizarán para elegir a los nuevos integrantes del Poder Judicial de la Federación.

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral detalló al inicio de este año que las boletas tendrán dos tamaños: carta y media carta. El primer tamaño se utilizará para las elecciones de personas ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mientras que el segundo para las elecciones de personas Magistradas del Tribunal de Disciplina Judicial, Sala Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En tanto, para las elecciones de magistrados de Circuito y jueces de Distrito, no se aprobó el diseño original de la boleta, ni tampoco dos propuestas de modificaciones, por lo que la autoridad electoral las abordará en una nueva sesión de Consejo General.

Al igual que en procesos federales anteriores dichas boletas se imprimirán en papel seguridad, esto con el objetivo de salvaguardar y cuidar un asunto de seguridad nacional.

EL DATO

En esta elección, la ciudadanía deberá seleccionar a 881 cargos del Poder Judicial de la Federación (PJF). Entre las plazas disponibles se encuentran las de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La renovación del Poder Judicial de la Federación (PJF) se realizará en dos etapas. La primera tendrá lugar este año mediante una elección extraordinaria a nivel nacional, en la que se designará a la mitad de los jueces y magistrados. En 2027 se completará el proceso



Para la instalación de 172 mil casillas, habíamos previsto más de 50 mil figuras. Sin embargo, es importante señalar que, al reducir en exceso el número de Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales (CAE), será necesario incrementar los tramos de control, lo que implica una carga excesiva de trabajo”

INE



La contienda electoral que organizará el Instituto Nacional Electoral (INE) en 2025 tendrá un costo estimado de poco más de siete mil millones de pesos. El presupuesto proyectado originalmente por el órgano electoral fue de más de 13 mil millones de pesos

ILUSTRACIÓN: FERNANDO ESTRADA

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 7

Sin precampañas y el riesgo de una participación baja

Para especialistas en derecho y defensores de derechos humanos, el proceso judicial que se lleva a cabo en todo el país ha estado plagado de irregularidades

A bogados y organizaciones civiles han señalado múltiples inconsistencias en el proceso de renovación de jueces. De inicio han detectado irregularidades en el comité evaluador que elegirá a los aspirantes que competirán por una plaza en la próxima elección federal.

A ello se suman cuestionamientos de despachos jurídicos que han puesto en duda los perfiles que se han apuntado para suceder a los impartidores de justicia que dejarán su vacante en los próximos meses.

Luis Tapia, abogado y defensor de derechos humanos, aseguró en una entrevista con Reporte Índigo que lo que está en riesgo es la posibilidad de elegir a un candidato idóneo, quien en los próximos meses podría convertirse en juez, magistrado e incluso ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Lo que se prometió con las elecciones judiciales, tanto a la ciudadanía como en el diseño del proceso electoral según la Constitución, resulta ser una farsa. Dado lo extraordinario

y apresurado del proceso, era necesario contar con un mayor presupuesto y una capacitación más adecuada, pero esto no está ocurriendo”, sostuvo.

El especialista advirtió que la falta de recursos, tiempo y precampañas de los candidatos a estos cargos judiciales pone en peligro la legitimidad del proceso, ya que, añadió, ni siquiera se sabe con certeza cuál será el financiamiento de estas candidaturas.

“Quienes hemos sido críticos de esta reforma advertimos que podría resultar en una baja participación ciudadana, en votos nulos y en boletas vacías. Para cualquier persona, enfrentarse a un proceso tan complejo debería ir acompañado de la posibilidad real de elegir entre alternativas claras”, precisó Tapia.

En cuanto a los comités de evaluación, el abogado aseguró que los requisitos establecidos no fueron exhaustivos, ya que no se exigió experiencia judicial a los candidatos.

“Hay personas con la experiencia adecuada, pero también otras que carecen de ella. No existe una

metodología unificada para evaluar la idoneidad, lo que evidencia la falta de profesionalismo en el proceso. Incluso se ha validado a personas que no presentaron toda la documentación requerida”, lamentó.

Retrasos en el proceso

Las demoras en el proceso de selección de los aspirantes ha causado más dudas que certezas en varios sectores de la población. Despachos de abogados de todo el país y funcionarios judiciales han alertado que el proceso de renovación de jueces podría colapsar los circuitos.

Argumentan, por ejemplo, que en entidades como el Estado de México y Jalisco, los casos pueden tardar hasta dos años debido a un déficit de jueces y magistrados.

Esto podría generar una curva de aprendizaje que derive en mayores tiempos de espera e incluso en un aumento de las prisiones preventivas oficiosas, así como en una menor capacitación y mayores problemas en la administración de justicia.

Hay personas con la experiencia adecuada, pero también otras que carecen de ella. No existe una metodología unificada para evaluar la idoneidad, lo que evidencia la falta de profesionalismo en el proceso. Incluso se ha validado a personas que no presentaron toda la documentación requerida”

Luis Tapia
Abogado y defensor de
derechos humanos



Perfiles cuestionables **y con errores**

En una lista de casi 20 mil aspirantes para el Poder Judicial de la Federación se identificaron perfiles duplicados, inscripciones con la palabra “Prueba” y participantes sin experiencia judicial

Fecha 14.01.2025	Sección Primera	Página PP-12-15
---------------------	--------------------	--------------------

En la lista de casi 20 mil perfiles que se registraron para ser jueces, magistrados y ministros de la SCJN, sobresalen nombres duplicados, palabras como "Prueba" dadas de alta e incluso personas que carecen de experiencia en el ámbito judicial.

Si bien el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación comenzó con la revisión de todas las personas que se inscribieron para este proceso, se han detectado múltiples inconsistencias en la lista.

Santiago Chablé, funcionario del PJJ, aseguró que los nuevos perfiles que lleguen deben contar con una capacitación constante para que la curva de aprendizaje

sea mínima y, principalmente, con las credenciales académicas adecuadas.

"La transformación o relevo en el Poder Judicial de la Federación debe estar sujeto a una correcta gestión de los recursos humanos, además de que se garantice una constante capacitación para los nuevos impartidores de justicia", precisó.

SCJN ordena restituir perfiles

Simultáneamente a este proceso, la Suprema Corte de Justicia de la Nación instruyó, al inicio de 2025, al Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJJ) reincorporar a siete aspi-

rantes a magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a la lista de elegibles.

Estos candidatos habían sido previamente descartados por no cumplir con los requisitos establecidos, además de otros errores que se detectaron a hora de presentar su registro.

Además, tras resolver 15 recursos de inconformidad, el Pleno de la Corte confirmó también que cuatro aspirantes son inelegibles, avalando así el dictamen emitido por el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación que determinó que no cumplieron con los requisitos establecidos.



La Suprema Corte instruyó al Comité de Evaluación del Poder Judicial reincorporar a siete aspirantes a magistrados a la lista de elegibles.

La SCJN instruyó al Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJJ) reincorporar a siete aspirantes a magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a la lista de elegibles

EL CORREO ILUSTRADO

Duda del proceso del **INE** para seleccionar supervisores **electorales**

Asistí a la convocatoria que realizó el **INE** para el registro de aspirantes para ser supervisor o capacitador asistente **electoral** para la elección de jueces, magistrados y ministros; sin embargo, me informó un técnico que los puestos de supervisor ya estaban ocupados. Decidí de todas formas registrarme y participar por el cargo que quedaba.

Según se marca en el proceso, para ser contratado primero es el registro, posteriormente el examen y tras ello una entrevista. Tras analizar las últimas dos etapas se define quién se queda en el puesto y quién va a reserva.

Actualmente la información

corre como el agua y por contactos me enteré, pese a que aún no se ha dado a conocer la fecha de examen, que ya se está llamando a entrevista (el paso posterior a la prueba escrita) a algunos allegados que se perfilan desde ahora a supervisores.

Me preguntó si es una farsa el procedimiento, pues de ser cierto lo dicho confirmaría que en el **INE** hay coto de poder; o por el contrario se cuenta con un proceso confiable de selección para los cargos que los ciudadanos desempeñarán en los próximos **comicios**.

Ramón García García





GOBIERNO DE
LA CDMX



SEGUNDOS VALIOSOS

El alertamiento es clave para poder evacuar en caso de un temblor.



■ La red de alertamiento cuenta con 96 sensores sísmicos en el Pacífico, en la zona de subducción de las placas de Cocos y la de Norteamérica.

■ Se emite una señal que llega antes que las ondas telúricas a: CDMX, Puebla, Acapulco, Chilpancingo, Morelia, Oaxaca, Toluca y Cuernavaca (que redifunde).

13,988

altavoces
están instalados
en la Ciudad.

108

segundos antes
del sismo sonó
el aviso de alerta.

Especial

Apuran arreglo de 171 altavoces

ALEJANDRO LEÓN

Salvador Guerrero Chíprés, Coordinador del C5

De los 171 altavoces que fallaron el domingo, hay casos en que podrían ser reparados en menos de una semana, estimó José Salvador Guerrero, Coordinador del C5 de la Ciudad de México.

En la Capital hay 13 mil 988 altavoces, de los cuales, en el 0.07 por ciento no se activó la alarma por razones como vandalización, siniestro, desconexión o falta de supervisión técnica de alguna institución, explicó.

El 12 de enero, un sismo magnitud 6.1 despertó por la madrugada a miles de capitalinos.

El epicentro fue Coalcomán, Michoacán, y el movimiento sacudió a la CDMX en una noche gélida en la que también llovía.

“Yo creo que si se revisa el tema de energía y si no hay ninguna mutilación de ca-

“Yo creo que si se revisa el tema de energía y si no hay ninguna mutilación de cables o cualquier cosa así y se puede reparar muy fácilmente, yo creo que en menos de una semana estarían resueltos”.

bles o cualquier cosa así y se puede reparar muy fácilmente, yo creo que en menos de una semana estarían resueltos”, comentó Guerrero en entrevista.

El funcionario pidió a la ciudadanía reportar las bocinas que fallaron o que no sonaron con la debida intensidad a los números telefónicos 911 o al 089, con la finalidad de repararlos con inmediatez.

“Normalmente, en todos los países, en todas las ciudades, los sistemas tienen un margen de funcionamiento óptimo, el de la Ciudad de

México lo tiene así, se encuentra en 99.3 por ciento el de este incidente, que es bastante alto a nivel internacional”, expresó.

Pormenorizó que en las 16 alcaldías se presentaron este tipo de errores, aunque también documentaron algunas bocinas que sonaron muy fuerte.

“En todos lados hay uno o dos, por ejemplo, tengo algún reporte, Alvaro Obregón, pues en todas las alcaldías hay cinco, seis, tres, seis, cuatro (...), en todas las demarcaciones hay algunos que no funcionaron”, dijo.





En tres meses, Clara Brugada ha tomado distancia de la Administración anterior y ha delineado un nuevo estilo para gobernar en la Capital

REFORMA / STAFF

Clara Brugada cumplió hoy 100 días al frente del Gobierno de la Ciudad de México, una Administración cuyo sello quedó definido desde la primera semana.

Atención en territorio ante emergencias en distintas alcaldías, acercamiento con titulares de las demarcaciones de Oposición y dar los primeros pasos para llevar a cabo las promesas que enlistó durante su campaña.

Con 11 alcaldes morenistas y la mayoría en el Congreso local, contó con un amplio margen para la aprobación del Paquete Económico 2025 y para realizar cambios constitucionales.

A ello se suman las herencias del Gobierno ante-

rior, como las obras del Tren Interurbano, así como en las líneas 1, 9 y 12 del Metro; el ambulante desbordado en el Centro Histórico y la presencia de plazas con productos chinos, como Izazaga 89.

Otros pendientes fueron la seguridad, medio ambiente, el Sistema de Cuidados y Planeación.

UN DÍA A LA VEZ

Desde los primeros días de su gestión, Brugada debió mostrar la capacidad de reacción de su Gobierno ante emergencias y, al mismo tiempo, abrir paso para su proyecto.

A dos días de asumir el cargo desplegó a parte de su gabinete para atender las afectaciones por lluvias en la Alcaldía Xochimilco.

Los daños se extendieron

a Tláhuac y Milpa Alta, en donde se registraron pérdidas en cultivos y en actividades económicas de la región.

Asimismo, instaló el Gabinete de Seguridad Ciudadana y Procuración de Justicia capitalino.

Realizó, junto titulares de distintas secretarías, el primer Zócalo de Gobierno Ciudadano, en el cual se reportó la atención de 800 demandas ciudadanas.

Visitó nuevamente Xochimilco y entregó a agricultores un paquete fitosanitario para rescatar plantíos de cempasúchil, nochebuena y romerito.

En su primer semana también encabezó la instalación del Gabinete del Agua, una iniciativa para mejorar la gestión y monitoreo de este recurso.



Página 1 de 6
 \$ 355680.00
 Tem: 1872 cm2

Continúa en siguiente hoja

Y llevó a cabo el primer recorrido Casa por Casa en la Colonia Obrera, en la Alcaldía Cuauhtémoc, acompañada

por titulares de dependencias y de la Alcaldesa de Oposición, Alessandra Rojo de la Vega.

También visitó Mixquic, en Tláhuac; inauguró el Proyecto de Adecuación y Mantenimiento de la Base de Operaciones La Placa y la Feria Internacional del Libro del Zócalo, y firmó la Declaratoria para reconocer el 12 de Octubre como el Día de la Resistencia Indígena.

COMPROMISOS

Durante su campaña y en un evento que encabezó tras tomar protesta como Jefa de Gobierno, la morenista enlistó una serie de proyectos que, aseguró, llevaría a cabo en los primeros 100 días de su Administración.

Entre ellos se encuentran las licitaciones para realizar los proyectos ejecutivos de las líneas de Cablebús que prevé edificar en las alcaldías Tlalpan, Álvaro Obregón, Milpa Alta, Cuajimalpa y Magdalena Contreras.

Actualmente, el más avanzado es el que se desarrolla en Tlalpan, en donde autoridades han realizado recorridos para evaluar la ruta de la que será la Línea 4 del teleférico.

Así como la implementación de la licencia de conducir permanente, que inició en noviembre y que ha sido criticada por especialistas ante la falta de un examen de conducir práctico que garantice

que los automovilistas son aptos para ello.

Esta política fue señalada por privilegiar a los automovilistas en una Ciudad donde, en tan solo el primer semestre del 2024, murieron 272 personas en hechos de tránsito, según cifras de la Secretaría de Movilidad.

En ese sentido, su propuesta de transformar la Calzada de Tlalpan construyendo un segundo piso peatonal y ciclista ha sido criticada por favorecer a los vehículos.

Brugada se comprometió también a recuperar el aprendizaje musical en planteles públicos con la entrega de instrumentos escuela por escuela.

Para el 12 de noviembre, inició con el programa al que denominó Do, Re, Mi, Fa, Sol para la Ciudad, con la escuela Gabino Barreda, de Iztapalapa, como la primera beneficiada con instrumentos.

Mencionó también la elaboración de un Plan de Igualdad Sustantiva, un rubro que fue mencionado durante la presentación de medidas para contar con un Sistema Público de Cuidados.

Otros compromisos que su Administración emprendió son el impulso del programa Agua Bienestar, el cual arrancó el jueves, aunque de manera acotada, pues lo hizo en sólo tres demarcaciones.

Se suma el arranque del programa Bachetón, que en tres meses ha atendido 3 mil 500 oquedades en vías primarias de la Capital, de una

meta de 42 mil.

Así como la sustitución de 18 escaleras eléctricas en las líneas 3, 7 y 9 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, cuya entrega ocurrió en los últimos días del año pasado.

RECONSTRUCCION

Brugada se ha encargado de enviar una imagen de colaboración y evitar los mismos descalificativos que usó en campaña contra la Oposición.

De esta forma, el 8 de noviembre instaló el Cabildo de la CDMX, con presencia de 15 de los 16 alcaldes y alcaldesas.

Opositores han mencionado que los primeros tres meses de esta Administración se han caracterizado por la reconstrucción del diálogo que quedó mermando desde la elección 2021, cuando Morena perdió terreno en la Capital.

Previo a la discusión de la Ley de Egresos 2025, el diputado de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, apuntó que el Paquete Económico tenía contadas observaciones en comparación con años anteriores, cuando la crítica por los recortes era la norma.

“Pedimos aumento a las alcaldías y ahí está; pedimos aumento al Metro y ahí está; incluso ya se contempla el impuesto verde que fue una de nuestras propuestas”, dijo en diciembre.

El Alcalde panista **Giovani Gutiérrez** insistió que la coordinación con la Jefatura

de Gobierno ha sido determinante, no sólo para impulsar programas e infraestructura en su demarcación, sino también para los preparativos del Mundial de Fútbol que albergará el Estadio Azteca en 2026.

“Con este nuevo Gobierno comenzamos con el pie derecho, marcando una relación de coordinación, profesionalismo, institucionalidad y con miras para que sigamos construyendo en Coyoacán mejores espacios públicos, sobre todo, por el presupuesto que tuvo un incremento del 9 por ciento”, aseguró.

Mauricio Tabe, Alcalde de Miguel Hidalgo, afirmó que durante la Administración capitalina anterior se le fueron quitando facultades a las alcaldías desde un inicio, además de que nunca existió comunicación directa, ni siquiera a través del Cabildo.

“Ha habido un cambio radical entre el Gobierno de la Ciudad anterior y este. Ha habido, sin duda, otro trato y esperamos que así se mantenga, sobre todo, en una relación de respeto.”

“Antes era un infierno, porque había una política de persecución a los gobiernos de la Oposición, nosotros llegamos y nos dieron la bienvenida con una inhabilitación, por ejemplo, ilegal de nuestro Director General de Jurídico y Gobierno”, señaló.

CON INFORMACIÓN
DE BERNARDO URIBE

El balance

Sin considerar temporalidad para su cumplimiento, Clara Brugada ha soventado varias de las propuestas que anunció.



COMPROMISOS CUMPLIDOS

- Aumento en la sectorización policial.
- Firma de Acuerdo Metropolitano en Defensa del Bosque de Agua.
- Agua Bienestar.
- Línea H2O.
- Creación del C5 del Agua.
- Reinstalación de la licencia de manejo permanente.
- Programa Do Re Mi Fa Sol por mi Escuela.
- Vales Mercomuna a nivel capitalino.
- Beca de Transporte a Universitarios.
- Beca Desde la Cuna a infantes de 0 a 3 años.
- Ingreso Ciudadano Universal para personas de 57 a 59 años.
- Creación de la Agencia de Gestión Integral de Residuos.
- Presentación del Sistema Público de Cuidados.

ALGUNOS PENDIENTES

- Reactivación de los módulos de policía.
- SemafORIZACIÓN inteligente para reducir los tiempos de tráfico.
- Presentación del proyecto para Calzada de Tlalpan.
- Plan para la Igualdad Sustantiva.
- Creación de la Defensoría Social de las Mujeres.
- Programa ALAS a jóvenes que cumplan 25 años.
- Presentación de Programa de Seguridad Vial.
- Licitación de proyectos ejecutivos para Cablebús.
- Ampliación de ciclovías.
- Impulsar clínicas Condesea en las alcaldías.
- Creación de la Universidad de las Artes de la CDMX.
- Gestionar la construcción del Hospital General de Xochimilco y Magdalena Contreras.

Giovani Gutiérrez, Alcalde de Coyoacán

/// Con este nuevo Gobierno comenzamos con el pie derecho, marcando una relación de coordinación, profesionalismo, institucionalidad".

Mauricio Tabe, Alcalde de MH

/// Ha habido un cambio radical entre el Gobierno de la Ciudad anterior y este. Ha habido, sin duda, otro trato y esperamos que así se mantenga".

RETOS EN LA URBE

Desde el día uno, Clara Brugada se encontró con los desafíos que implica gobernar una metrópoli como la CDMX.



■ Tras clausuras por irregularidades y un operativo coordinado entre autoridades locales y federales, en diciembre, comerciantes de la Plaza Izazaga 89 acudieron al inmueble para sacar su mercancía.



■ Jesús Pérez Alvear, alias “Chucho Pérez”, presunto lavador de dinero del CJNG, fue asesinado el 4 de diciembre en un restaurante de Plaza Miyana, en Polanco.



■ Después de meses en los que el ambulante creció de manera desmedida en la Alameda, el 7 de enero la Administración local desplegó decenas de policías para liberar andadores y fuentes.



■ Un incendio en el sótano en el Deportivo Benito Juárez, que también era usado como bodega de archivo y material de carpintería, cobró la vida de cuatro trabajadores.



■ El 8 de noviembre se instaló el Cabildo de la CDMX con la promesa de sostener reuniones bimestrales. Durante el Gobierno de Claudia Sheinbaum las sesiones llegaron a pausarse hasta por 10 meses.

Continúa en siguiente hoja

Fecha 14.01.2025	Sección Ciudad	Página 2-3
---------------------	-------------------	---------------



■ La Mandataria encabezó la cuenta regresiva de Fin de Año en el concierto de Polymarchs.

Fecha
14.01.2025

Sección
Ciudad

Página
2-3

■ A sólo dos días de asumir el cargo, Clara Brugada acudió a Xochimilco para atender personalmente a los afectados por las lluvias.



Tras 4 meses, amplían las banquetas en L3 de Cablebús

En la zona se observa un avance considerable en los trabajos que incrementaron casi un metro de ancho la infraestructura para peatones situada al lado de la avenida Constituyentes; aún hay labores

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

A cuatro meses de operar la Línea 3 de Cablebús, que va sobre el Bosque de Chapultepec, continúan las obras de ampliación de las banquetas donde las torres obstruyeron el paso al peatón; ya están muy avanzadas, pero aún no se conoce la fecha de terminación.

En la zona se observa un avance considerable en los trabajos que incrementaron casi un metro de ancho la infraestructura peatonal sobre la avenida Constituyentes.

Durante un recorrido que realizó EL UNIVERSAL la semana pasada se constató que las banquetas que soportan las torres en forma de L que obstruían el paso cuando empezó la construcción, ya tienen una ampliación de casi un metro, por lo que ya no es necesario bajarse y sortear a los automovilistas que transitan por los carriles, pues también insta-

laron barras metálicas para mayor seguridad.

Sin embargo, los trabajos de colocación del nuevo piso aún continúan en las cercanías de las estaciones Charrería y Panteón de Dolores, además de que hay presencia de material en la zona.

También se observa que el piso se elevó casi 40 centímetros de altura, pues en el trayecto de las estaciones mencionadas se visibilizan cuadros donde se encuentran los registros de drenaje y que mantienen una profundidad que refleja al anterior piso.

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) de la Ciudad de México informó a EL UNIVERSAL que se amplió una distancia variable entre .85 a un metro en un tramo total de mil 200 metros de banqueta.

Con lo que se respetaron las dimensiones mínimas solicitadas por las secretarías de Movilidad y Seguridad Ciudadana para el

ancho de los carriles de la avenida de Constituyentes.

Además se usaron piezas de concreto prefabricado de .60 x .30 en banqueta y en rampas de .30 x .30, ambas en tres colores: negro, gris oscuro y natural.

Es importante mencionar que aun con la operación del Cablebús se mantiene tráfico vehicular sobre avenida Constituyentes. Además, algunos sanitarios y elevadores se mantienen fuera de operación.

El Cablebús Línea 3, que corre de Los Pinos Constituyentes a Vasco de Quiroga, sobre el Bosque de Chapultepec, se inauguró en septiembre de 2024 y de acuerdo con los últimos datos que dio a conocer la Secretaría de Movilidad ha sido utilizado por más de un millón de usuarios.

EL UNIVERSAL publicó el pasado 22 de septiembre de 2024 que la ampliación de banquetas estaba pendiente a dos días de la puesta en marcha de la Línea 3



Fecha 14.01.2025	Sección Metrópoli	Página 16
---------------------	----------------------	--------------

del Cablebús. •

.85 a 1

METRO
se amplió un tramo total de mil 200
metros de banqueta.

40

CENTÍMETROS
de altura se elevó el piso de la
banqueta.



Las siete torres en forma de L que obstruían el paso peatonal cuando empezó la construcción ya tienen banquetas más amplias, de casi un metro de ancho.

Fecha 14.01.2025	Sección Metrópoli	Página 16
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Los trabajos de colocación del nuevo piso continúan en las cercanías de las estaciones Charrería y Panteón de Dolores, constató EL UNIVERSAL.

Reclasifica FGJ feminicidio por homicidio doloso, denuncian familiares de víctima

Acusan a la empresa de taxis por aplicación Uber de ser omisa ante la agresión que sufrió Karla Patricia

LAURA GÓMEZ FLORES

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México reclasificó el asesinato de Karla Patricia Cortés Cervantes de feminicidio a homicidio doloso, denunció su hija Brisa, quien acusó a la plataforma de servicio por aplicación Uber de “no haber actuado cuando ella activó una alerta que la ponía sobreaviso de que algo malo pasaba”.

En una manifestación que inició en la glorieta del Ángel de la Independencia y concluyó frente a las oficinas de Uber, donde realizaron pintas y gritaron consignas, exigió una indemnización justa y una reparación integral del daño.

La empresa, dijo, “no ha dado una respuesta clara e integral a 15 días de distancia, sólo he tenido contacto con un chat robotizado

y exijo dé a conocer su posicionamiento, porque no hemos recibido ningún tipo de ayuda de su parte”.

Su feminicidio “no puede quedar impune. Mi mamá activó una alarma por el riesgo que enfrentaba y Uber no hizo nada; permitió que por más de dos horas fuera golpeada, le dieran un disparo en la cabeza, la arrojaron al pavimento y pasaran su camioneta sobre ella”.

El vehículo se encontró dos calles adelante de los hechos, en la demarcación Azcapotzalco, por lo que “no fue un asalto, y aun cuando la Fiscalía de Investigación de Feminicidio lleva el caso, lo reclasificó como homicidio doloso”, informó.

Acompañada de familiares, amigos e integrantes de la colectiva Trans y Fugas, quienes realizaron

pintas en las oficinas de la plataforma ubicadas en la calle Hamburgu 206, colonia Juárez, exigió una reunión con los directivos de la empresa, sin éxito.

Los gritos de “¡Uber feminicida”, “Justicia para Karla”, “¡Karla vive, la lucha sigue!” y “¡Condiciones dignas para las trabajadoras de Uber!” se escucharon al unísono por más de

una hora y llevaron al cierre de la reja del inmueble, aunque ninguno de los manifestantes intentó ingresar.

Brisa lamentó que no haya recibido ninguna llamada respecto de los gastos funerarios y la reparación integral, aun cuando es una empresa multinacional que tiene la responsabilidad y capacidad para cubrirlos, y se tienen registros de que lo ha hecho en otros países.



✪ Familiares y amigos de Karla Patricia, conductora de un taxi por aplicación para la empresa Uber, asesinada en diciembre pasado, protestaron afuera de las instalaciones de la multinacional para exigir que se aclare su caso. Foto Alfredo Domínguez



Publica el gobierno las nuevas reglas del Seguro de Desempleo

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México publicó las nuevas reglas de operación del programa Seguro de Desempleo dirigido a residentes cesantes de 18 años a 64 años y nueve meses de edad que pertenezcan a grupos de población de atención prioritaria y emergente, entre ellos quienes se encuentren en sectores en situación de vulnerabilidad y exclusión social.

Datos recientes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) precisan que en el último trimestre de 2024, la tasa de desocupación, es decir, el porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando empleo, fue de 4 por ciento, equivalente a 202 mil 68 personas.

Durante el ejercicio fiscal de este año, la meta, de acuerdo con las reglas de operación publicadas en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* por la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, es alcanzar a 9 mil 50 beneficiarios, lo que representa una cobertura de 5.33 por ciento de la población objetivo.

La dependencia precisó que los asegurados podrán recibir un máximo de tres veces el apoyo monetario, por lo que

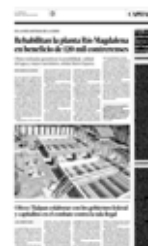
se estima la entrega de 27 mil ministraciones en total de 3 mil 300 pesos cada una.

Población beneficiaria

La población beneficiaria se divide entre el programa Seguro de Desempleo y el subprograma Seguro de Desempleo del Bienestar. En el caso del primero, se estima beneficiar a 8 mil personas, con un total de 24 mil apoyos, mientras el segundo considera a mil personas, lo que implicaría 3 mil, para lo cual se cuenta con un presupuesto de 100 millones de pesos para este año, precisó.

Entre los residentes de la ciudad que podrán acceder a esta ayuda se encuentran conacionales repatriados o de retorno voluntario, huéspedes de diferentes nacionalidades, refugiados, personas preliberadas o liberadas de un centro de reclusión o sujetas a la ley para adolescentes.

También las personas despididas de manera injustificada por discriminación, pertenecientes a pueblos y barrios originarios, en situación de desplazamiento por motivos de riesgo, víctimas de violencia, productores agrícolas, locatarios de mercados en caso de sufrir un evento fortuito, y población afrodescendiente.



“Fortalecer el ejido”



▲ La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, pidió en un foro del Plan Nacional de Desarrollo abrir mesas comunitarias para favorecer a pueblos originarios, ejidales y rurales de la capital y del país. Foto Jorge Ángel Pablo DANIEL GONZÁLEZ

Promueven la justicia para las comunidades agrarias y los ejidos

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, pidió establecer mesas comunitarias para echar a andar planes de justicia para los pueblos originarios, ejidales y rurales, tanto de la capital como a nivel nacional, con la finalidad de garantizar la defensa del territorio, la comunidad y lucha por los derechos sociales.

En la inauguración del foro Los ejidos y las comunidades agrarias en el Segundo Piso de la Cuarta Transformación, parte del Plan Nacional de Desarrollo (2025-2030), Brugada aseguró que se deben considerar varias condiciones sociales como eje fundamental para hacerles justicia, al poner como ejemplo los conflictos territoriales entre ejidatarios con los pueblos originarios, los productores agrícolas y los pobladores

en las periferias de las ciudades. Desde el Musco de la Ciudad de México resaltó que en la capital del país existen 41 ejidos reconocidos oficialmente, y “al ser parte de la reivindicación histórica en la distribución de la tierra”, también deben ser cuidados.

“El ejido ha sido fundamental para la vida de muchos campesinos y lo debemos fortalecer”, subrayó la jefa de Gobierno y destacó: “en la Ciudad de México hoy dependemos de la zona de conservación, de los ejidos, de los bosques, para tener agua y oxígeno”.

Además, destacó que “si hablamos del papel del ejido y de las comunidades agrarias en México, tenemos que decir que se tiene que ver con una perspectiva de derechos y de justicia social. No puede ser bajo otra perspectiva”.

Por ello, indicó, es necesario revertir esa deuda histórica que se tiene con las comunidades ru-

rales, con las ejidales”, ya que en la Ciudad de México “han dado la lucha por proteger la zona de conservación desde hace muchos años y quienes sufrieron en carne propia los estragos del neoliberalismo, del corporativismo y de la discriminación”.

Griselda Martínez Vázquez, subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Agrario de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, en representación de la secretaria, Edna Vega Rangel, resaltó la importancia de fortalecer las políticas agrarias en línea con los objetivos de sostenibilidad y justicia social del gobierno actual.

“Estos territorios son el escenario de cosmovisiones, relatos, mitos, festividades y tradiciones que dan vida a la multiculturalidad de nuestra nación, patrimonios inmateriales que nos han dado identidad y que nos dan orgullo frente al mundo”, comentó.



Página 1 de 1
\$ 61608.00
Tam: 204 cm2

Rehabilita Clara Brugada planta potabilizadora

Agua del río Magdalena se queda en Contreras

LA MANDATARIA local afirma que obra beneficiará a más de 120 mil personas; anuncia que programa de venta de garrafones se llamará Agua Bienestar Atlitic; alista atención a socavones

Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, afirmó que, con la rehabilitación de la planta potabilizadora 1 del río Magdalena, el recurso no saldrá de la demarcación y beneficiará a los habitantes de ésta.

En conferencia, la mandataria destacó que la obra genera 200 litros de líquido potable por segundo, por lo cual 120 mil 960 habitantes de diversas colonias y pueblos, principalmente de la **alcaldía**, serán beneficiados.

"Y con esta planta (potabilizadora), con todo el recurso y la rehabilitación que se hizo a esta planta, se confirma que el agua del río de la Magdalena se queda en la Magdalena Contreras.

"Así que no hay ninguna fuga, de que se vaya a ningún otro lado, porque esta agua también es de acá, de los pueblos y de las comunidades, y de la gente de la Magdalena Contreras", mencionó en el evento en el cual estuvo acompañada por el alcalde en Magdalena Contreras, Fernando Mercado Guaida.

Brugada Molina detalló que la planta potabilizadora además ayudará a enfrentar la época de estiaje de este año al potabilizar agua que acumule. Posteriormente, detalló, el sitio hará lo mismo con el líquido de la temporada de lluvias, por lo que funcionará sin interrupciones.

En los últimos años diversas zonas de la capital del país han sido afectadas por la temporada de estiaje, ya que escasea el agua potable, entre otras razones, por los bajos niveles de almacenamiento del Sistema Cutzamala, que aporta cerca de 24 por ciento del líquido que se consume en la Ciudad de México.

De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), con corte al 12 de enero, el Sistema Cutzamala registraba un llenado de 63.71 por ciento, lo que significa que fue ligeramente mayor a lo

registrado seis días previos cuando tenía una tendencia a la baja. Hace un año, en el mismo día, el organismo reportó un almacenamiento de 40.70 por ciento.

"Así que el derecho al acceso al agua es uno de los objetivos principales en esta ciudad y se resuelve de muchas maneras.

"El garantizar que en esta ciudad la población tenga acceso al agua potable, implica muchos temas: por un lado, que las fuentes de abastecimiento de agua estén funcionando bien. Aquí hay una fuente de abastecimiento de agua que necesitamos que funcione bien", dijo Brugada Molina.

Al respecto, el secretario de Gestión Integral del Agua, José Mario Esparza Hernández, resaltó que la rehabilitación de la planta ayudará a potabilizar y suministrar el líquido aun en la temporada de lluvias, contrario a lo que sucedía antes.

"Se mejora la calidad del agua, pero a la vez se mejora el volumen de agua que llega a las casas, porque antes se tenía que

parar la operación y disminuía el suministro de agua. Ahora eso ya no va a suceder, vamos a estar muy listos para la temporada de lluvias, en el que se incrementan los caudales y se incrementa la turbidez", dijo.

El funcionario capitalino afirmó que trabaja de manera coordinada con la Conagua y el Gobierno del Estado de México para mejorar la operación del Sistema Lerma, el cual cuenta con más de 400 pozos y más de 70 kilómetros de largo de esa captación.

ACCIONES HÍDRICAS. Sobre el programa que inició la semana pasada con la venta del rellenado de garrafones con agua a sólo cinco pesos, Brugada Molina anunció que éste se llamará ahora "Agua



Fecha 14.01.2025	Sección Ciudad	Página 17
----------------------------	--------------------------	---------------------

Bienestar Atlitic". La última palabra significa "abundancia de agua".

Además, la Jefa de Gobierno adelantó que en los siguientes días presentará un proyecto para la detección de fugas de agua profundas, pues causan socavones.

"Daremos a conocer un proyecto que se tiene para la detección de fugas de agua profundas, que no se ven, que no sale y que son las que más nos dañan, porque empiezan a hacer socavones y no lo vemos, y lo peor es que se está yendo el agua", comentó.

El pasado 15 de mayo, este diario informó que, de acuerdo con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, sólo en la alcaldía **Gustavo A. Madero** había al menos 134 viviendas y 406 personas en peligro, pues estaban a 500 metros a la redonda de donde en agosto de 2023 un socavón se tragó el gimnasio de box del deportivo Gertrudis Sánchez.

Este tipo de agujeros ponen en riesgo a automovilistas, así como a peatones debido a que pueden crecer, ser profundos

y dañan hogares.

EL DATO

ENTRE LAS áreas rehabilitadas en la planta están las áreas de floculación, sedimentación, filtración y desinfección, de acuerdo con el Gobierno capitalino.

“ QUEREMOS que el agua en esta ciudad sea agua potable, suficiente, salubre, segura. Agua accesible, asequible y de calidad, y esto lo garantiza la rehabilitación de esta planta potabilizadora de agua”

CLARA BRUGADA
Jefa de Gobierno

12

Millones de pesos costó la rehabilitación de la planta potabilizadora



CLARA Brugada, durante la rehabilitación de la planta potabilizadora, ayer.



La jefa de Gobierno afirmó que la obra ayudará a que habitantes de la alcaldía Magdalena Contreras cuenten con el servicio de agua sin interrupciones

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, entregó la obra de rehabilitación de la Planta Potabilizadora Río Magdalena 1 en la alcaldía Magdalena Contreras.

Durante un evento en la demarcación, informó que dicha planta abastece a cerca de 120 mil habitantes de la alcaldía La Magdalena Contreras y que a partir de ahora, funcionará sin interrupciones, principalmente en la temporada de lluvias.

“La rehabilitación de esta planta potabilizadora de agua garantiza, por un lado, la potabilidad y calidad del agua, pero también que no disminuya el vo-

lumen y se garantice más agua a la zona; esta planta genera 200 litros por segundo”, detalló.

Brugada informó que la rehabilitación de la planta tuvo un costo de 12 millones de pesos.

La mandataria local sostuvo que el agua es un derecho y por ello su administración realiza diversas acciones para garantizar su acceso, además de dar continuidad a proyectos en esta materia iniciados por la ex jefa de Gobierno y hoy presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo.

“Queremos que el agua en esta ciudad sea agua suficiente, potable, salubre, segura, agua accesible, asequible, de calidad, y esto lo garantiza esta planta

potabilizadora”, detalló.

También anunció que el programa de abasto de garrafones a bajo costo lanzado hace unos días ahora se llamará Agua Bienestar Atlitlic, pues esta última palabra significa “abundancia de agua”.

Fugas

Igualmente informó que la próxima semana presentará un proyecto para la detección y reparación de fugas profundas.

Por su parte, el secretario de Gestión Integral del Agua (SEGIAGUA), José Mario Esparza Hernández, comentó que con la rehabilitación y modernización del sistema de potabilización, la planta ya no tiene que detener su actividad durante la

Continúa en siguiente hoja



Fecha 14.01.2025	Sección Primera	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------

época de lluvia. de los vecinos. Ahora, gracias a esta rehabilitación y modernización del sistema de potabilización, cuando llega el agua con turbidez, la planta ya tiene la capacidad de tratar esta agua, y eso significa que de potabilizarla, y de no parar el suministro a las casas”, detalló.

“No puede haber una ciudad de primera y otra de segunda”: Brugada en foro agrario

En el marco del Foro de Consulta Los Ejidos y las Comunidades Agrarias, Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, destacó la importancia de proteger, fortalecer y revalorizar las tierras ejidales y comunales como elementos fundamentales para garantizar la sostenibilidad ambiental y social en la capital del país.

El evento, realizado en el Museo de la Ciudad de México, reunió a representantes agrarios, autoridades locales y nacionales, y líderes comunitarios. En su intervención, la jefa del Ejecutivo local subrayó que el 60% del territorio capitalino corresponde a zonas de conservación, que incluyen bosques, áreas ejidales y comunales.

“Muchas veces se piensa que la Ciudad de México es solo urbana, pero aquí tenemos una riqueza natural invaluable que debemos proteger y fortalecer porque es esencial para la viabilidad de la ciudad”, afirmó.

Durante su discurso, Brugada resaltó el papel histórico de los ejidos en la distribución de la tierra y su contribución a la producción de alimentos, agua y oxígeno. También enfatizó su relevancia en la lucha contra los efectos del cambio climático.

“El respeto y fortalecimiento del ejido en la Ciudad de México no solo es una obligación ética, sino una necesidad para salvar nuestra ciudad bajo una visión de sustentabilidad”, expresó.

En este sentido, la mandataria hizo un llamado a revertir la deuda histórica con las comunidades rurales y agrarias que, señaló, han enfrentado los estragos del neoliberalismo, el corporativismo y la discriminación. Así, destacó la reciente Constitución de la Ciudad de México, que establece la protección de las zonas rurales como parte del desarrollo sostenible de la entidad.

CONFLICTOS Y SOLUCIONES PARA ZONAS EJIDALES

Clara Brugada reconoció que las comunidades ejidales enfrentan problemáticas complejas, como conflictos internos y tensiones con zonas urbanas. Sin embargo, subrayó que estos desafíos no deben ser motivo para relegar estas tierras, sino para trabajar en la construcción de mesas comunitarias que permitan resolver problemas y garantizar derechos.

“No puede haber una ciudad de primera y otra de segunda. Todas las personas, en cualquier rincón de esta ciudad, de-

ben gozar de derechos básicos, incluyendo agua, educación y justicia social”, afirmó.

El foro también sirvió como espacio para reflexionar sobre la relación entre lo rural y lo urbano. Brugada insistió en que la ciudad tiene una deuda con lo rural. “La Ciudad de México depende de las zonas de conservación, de sus ejidos y bosques, para contar con agua y oxígeno. Es hora de revalorar esta riqueza natural y trabajar de la mano con quienes son propietarios y protectores de la tierra”.

En su mensaje final, la jefa de Gobierno de la CDMX se comprometió a crear estrategias que impulsen la justicia social en las comunidades ejidales y agrarias.

También destacó la labor de la presidenta Claudia Sheinbaum en la defensa del valor ambiental de los suelos de conservación y aseguró que ambas trabajarán juntas para fortalecer este modelo de tenencia de tierra.

“En la Ciudad de México, las zonas ejidales y comunales no solo coexisten con la industria y la urbanización, sino que son fundamentales para el equilibrio ambiental. Protegerlas es proteger la vida de la ciudad misma”, concluyó ●(Gerardo Mayoral)



Fecha
14.01.2025

Sección
Ciudad

Página
PP-10

AHORA LOS MÁS RICOS SON EJIDATARIOS: PROCURADOR

EL PROCURADOR agrario Víctor Suárez Carrera denunció que el ejido se ha ido privatizando: "Hay un acaparamiento de parcelas ejidales... Hoy, dos de los hombres más ricos de México son ejidatarios; y así exgobernadores, o exsenadores, diputados. Los grandes capitales están en la lógica de la privatización, del despojo y de la depredación de ejidos y comunidades", advirtió.

► BRUGADA BUSCARÁ FORTALECER EL EJIDO



Buscará Clara Brugada fortalecer el ejido para salvaguardar la CDMX

PRECISÓ QUE EL 60% del territorio capitalino es zona de conservación con comunidades ejidales

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrarepública.mx

La jefa de Gobierno de Ciudad de México (CDMX), Clara Marina Brugada Molina, señaló que buscará fortalecer la figura del ejido en la capital del país a fin de lograr la sostenibilidad de la misma. Asimismo, explicó la reacción entre este tipo de propiedad y el ejercicio de derechos, tanto en la parte rural de la ciudad como en la zona urbanizada.

Presente en el Museo de Ciudad de México, Clara Brugada externó su entusiasmo por el hecho de que la CDMX recibiera el foro sobre ejidos y comunidades del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, porque la extensión de estas tierras en la entidad es más grande de lo

que se puede pensar. Al respecto, precisó que el 60% del territorio capitalino es zona de conservación con comunidades ejidales y comunales.

Enseguida, dijo que es necesario fortalecer esta forma de tenencias de la tierra para el bienestar no solo de las comunidades agrícolas, sino para la viabilidad de las zonas urbanas. Recordó que en la Ciudad de México la región urbanizada depende de la zona de conservación de los ejidos y los bosques para tener agua y oxígeno.

"El fortalecimiento del ejido en la Ciudad de México tiene que ver en esencia con salvar a la Ciudad de México bajo una visión de sustentabilidad. Así que se convierte en una obligación ética y de sustentabilidad fortalecer", expresó. De manera particular, mencionó que las distintas colonias de CDMX obtienen sus

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 9531.00
Tamaño: 353 cm2

Fecha 14.01.2025	Sección Ciudad	Página PP-10
----------------------------	--------------------------	------------------------

recursos de territorios del Estado de México, Morelos y alcaldías como Tlalpan, Tláhuac, Xochimilco y Milpa Alta.

La mandataria capitalina expuso que se debe reconocer la inmensa riqueza natural existente en las zonas ejidales y comunales de la ciudad para revalorarlas y apoyarlas en todas sus formas —pastizales, bosques o chinampas donde se produce el cempasúchil y los nopales— a fin de hacer que mejoren su productividad. ●



La mandataria
capitalina
expuso que
se debe
reconocer
la inmensa
riqueza
natural
existente.
Cuartoscuro



CONGRESO DE LA CDMX



Un mes con vacante

Posterga la CDMX nombrar Contralor

Debe enviar Jefatura de Gobierno tema para elegir a titular desde el Congreso

EDUARDO CEDILLO

La Capital suma un mes sin titular de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

Se trata de una de las dependencias que componen la Administración Pública central y cuyo titular no es definido por Jefatura de Gobierno.

Su elección queda en manos del Congreso, de acuerdo con las obligaciones constitucionales que le confiere la Carta Magna en su Artículo 61.

El nombramiento de dicho funcionario fue una de las primeras tareas que desahogó la Primera Legislatura del Congreso capitalino, generando el dictamen que resultó en la votación a favor de Juan José Serrano, quien ocupó el cargo del 11 de diciembre del 2018 al 10 de diciembre del 2024.

A diferencia de otros nombramientos donde también interviene el Legislativo, en este caso no hay convocatoria pública y abierta, sino que se parte de una terna enviada por el Ejecutivo capitalino.

En el caso del anterior Contralor, el entonces Jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, propuso también a Teresa Monroy y a Luis Antonio García.

PUESTO CLAVE

El relevo en esta Administración se retrasó y desde hace 34 días permanece vacante.

“Lo que más necesita esta Ciudad es tener mecanismo de control hacia los servidores públicos para evitar cuestiones que hemos conocido durante muchos años y que, a través de la Secretaría, bien aplicado, se pueden ir previniendo casos de corrupción”, afirmó el Coordinador de Movimiento Ciudadano en el Congreso, Royfid Torres.

El día de su salida, Serrano no notificó el término de su encargo y la única información que se generó al respecto fue una publicación de la Auditoría Superior de la Federación para reconocer su trabajo.

Al momento, el director de la Contraloría —disponible en su página de internet— puntualiza el cargo al frente de la Oficina del Secretario de la Contraloría General como “en proceso de selección”. Misma condición que se informa para el cargo de Dirección General de Responsabilidades Administrativas.

Para Torres, es urgente el nombramiento porque, incluso con las modificaciones constitucionales, son necesarias la puntualización de las funciones de la Contraloría.

“El Gobierno tiene poco tiempo de haber entrado, pero me parece el suficiente para una propuesta, nosotros estamos en toda la disposición de conocerla, de evaluar



Fecha 14.01.2025	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------

cuál es el perfil”, dijo.

El Coordinador de Acción Nacional, Andrés Atayde, destacó también la urgencia de que la Jefatura remita una terna y que el Congreso pueda, por fin, someterla a análisis.

“Vemos ya con necesidad, sobre todo, para dar cumplimiento a plazos y también para darle certidumbre a un área tan importante del Gobierno de la Ciudad. Vemos que ya es momento de poder atajar este tema y resolverlo en conjunto en el Congreso de la Ciudad”, apuntó.

**Royfid Torres,
diputado de MC**

“ El Gobierno tiene poco tiempo de haber entrado, pero me parece el suficiente para una propuesta, nosotros estamos en toda la disposición de conocerla, de evaluar cuál es el perfil”.

**Andrés Atayde,
diputado del PAN**

“ Vemos ya con necesidad, sobre todo, para dar cumplimiento a plazos y también para darle certidumbre a un área tan importante del Gobierno de la Ciudad. Vemos que ya es momento de poder atajar este tema”.

Impulsa Congreso ampliar las becas escolares a jóvenes

DE LA REDACCIÓN

La Comisión de Juventud del Congreso local aprobó el dictamen sobre la iniciativa para exhortar a las personas titulares de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, y del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, a reforzar la promoción y ampliar sus programas de becas de movilidad escolar internacional dirigidos a jóvenes de la capital.

La presidenta de la comisión, Frida Guillén, expuso que esta propuesta busca impulsar la movilidad de los jóvenes inscritos en alguna de las instituciones educativas locales, así como dotarles de la opción de salir del país en busca de mejores condiciones de vida, además de obtener experiencia educativa, cultural y lingüística sin que sus gastos aumenten considerablemente.

Indicó que la mayoría de las becas de este tipo se enfocan a estudiantes de educación superior y posgrado, pero las 18 universidades capitalinas de carácter público carecen de los programas para brindar oferta

al talento académico de la Ciudad de México; además, las opciones gubernamentales y de instituciones privadas son limitadas.

Explicó que la Constitución local y otros ordenamientos señalan que las autoridades de la capital mantendrán colaboración con las embajadas, consulados, representaciones de organismos internacionales, cámaras de la industria y del comercio e institutos culturales extranjeros, a fin de promover la cooperación y el intercambio social y cultural.

El legislador César Emilio Guisasa Hernández dijo que se busca abrir un abanico de oportunidades para el estudiantado y ampliar su experiencia; sin embargo, consideró que también se debe reforzar la infraestructura educativa, "los planteles, los profesores, la capacidad de ingreso de las y los alumnos a nivel medio y superior".

En tanto, Víctor Hugo Lobo señaló que fomentar la movilidad internacional de los jóvenes es loable; recordó que desde la pasada administración se implementaron programas ejemplo de compromiso con la educación y el desarrollo.



ELECCIÓN DE JUECES Y MAGISTRADOS

**OPOSICIÓN PIDE EVALUACIONES
MÁS RIGUROSAS**

**AUNQUE NO ES UN REQUISITO,
llaman a realizar entrevistas y
documentar experiencia en la materia a
la que aspiran: penal, civil, familiar...**

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimrn.com.mx

Los tres Comités de Evaluación de aspirantes a jueces y magistrados de la Ciudad de México (de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial) deben establecer criterios exhaustivos para calificar a los solicitantes, consideraron diputados locales de oposición.

El panista Diego Garrido, integrante de la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la CDMX del Congreso local, afirmó que es necesario realizar entrevistas para determinar si los aspirantes cuentan con los conocimientos para ocupar el cargo por el que competirán.

Además, dijo, es necesario requerir documentación que acredite su trayecto-

ria profesional en la materia que pretenden juzgar, ya sea civil, penal, familiar, laboral o justicia para adolescentes.

En entrevista, advirtió que de no verificarse los conocimientos "habrá cuotas y cuates (sic), en una lista de candidatos preaprobada por el gobierno de la 4T, en donde será una simulación y si se registran 100 personas para un cargo, ellos se antemano ya saben quiénes son los dos que serán candidatos, porque hasta en la tómbola pueden hacer trampa".

Por separado, Royfid Torres, diputado de Movimiento Ciudadano, cuestionó la

falta de requerimientos específicos, "no sabemos con qué exhaustividad van a evaluar a los aspirantes".

Consideró que "éste es el propio engaño de la reforma judicial, es decir: no se está democratizando al Poder Judicial, sino que se está generando un Comité (de Evaluación), para que quien tiene la mayoría decida quién va a poder competir en esta elección. Solamente van a ser una oficina que va a verificar los requisitos".

Al respecto, la morenista e integrante de la Comisión Especial del Congreso, Xóchitl Bravo, expresó que cada comité tiene la libertad de definir cómo evaluará a los aspirantes.

Cuestionada acerca de si hubiera sido conveniente que los tres Comités de Evaluación tuvieran criterios homogéneos para evaluar dijo que es decisión de cada uno.

"Ya el Poder Judicial pedirá cosas en específico, porque pues son los expertos, ¿no? El Poder Ejecutivo,



Fecha 14.01.2025	Sección Comunidad	Página 18
----------------------------	-----------------------------	---------------------

de igual manera, en nuestro caso (el Poder Legislativo), obviamente cuidamos, desde mi perspectiva, que (los aspirantes) no sean violentadores, que no sean deudores alimentarios, que no tengan ningún tipo de señalamiento negativo social, porque es lo

que hemos venido peleando siempre”.

EL PROCESO

La Comisión Especial del Congreso local tiene la encomienda de supervisar el proceso y de recibir las solicitudes de aspirantes entre el 7 y 31 de enero.

Al corte de ayer se habían inscrito 63 personas para el cargo de jueces; nueve para el cargo de magistrados y tres para el cargo de magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, todas las solicitudes que se han recibido fueron a través de correo electrónico.

La inscripción se lleva a cabo de manera virtual en la página <http://www.eleccionpoderjudicial.cdmx.gob.mx> o de manera presencial en la Oficina del Comité de Evaluación, ubicada en el Mezzanine de Plaza de la Constitución No. 7, Colonia Centro.

El 1 de junio próximo, los capitalinos elegirán en total 95 jueces de las materias civil, penal, familiar, laboral y justicia para adolescentes, entre otras. Así como 33 magistrados y cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial.

En esta primera etapa, los aspirantes están entregando acta de nacimiento, copia de credencial para votar; título de licenciatura en derecho, cédula profesional, historial académico que acredite su promedio

(mínimo de ocho para juez y mínimo de nueve para magistrado) y currículum vitae sin anexos.

Asimismo, presentan documentos que acrediten su práctica profesional en el ámbito jurídico de al menos cinco años, pero no se pide que acrediten experiencia en la materia específica por la que van a contender.

Deben entregar un ensayo exponiendo los motivos de su postulación y cinco

cartas de referencia de “vecinos, colegas o personas” que respalden su idoneidad para desempeñar el cargo.

Y en la solicitud para ser candidato, cada aspirante debe especificar si desea ser evaluado por el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, el Legislativo o el Judicial, o por los tres.

La morenista Xóchitl Bravo precisó en entrevista con **Excelsior** que después del 31 de enero, los diferentes Comités de Evaluación “podrán pedir los documentos que requieran para tener los elementos suficientes, para evaluar a los mejores perfiles. Ya depende de cada comité de selección lo que estarán solicitando, desde la Comisión Especial no podemos tener injerencia”.

En ese sentido, el diputado local del PAN comentó que era fundamental contar con un Comité de Evaluación cuyos integrantes fueran “peritos en la materia, juristas calificados, no nada más amigos que no les ves el perfil suficiente (...) honestamente el único con el perfil (en el Comité del Poder Legislativo) era el doctor Julián Güitrón, pero es el que acaba de renunciar”.

Fecha 14.01.2025	Sección Comunidad	Página 18
---------------------	----------------------	--------------

ENERO **RUMBO A LA ELECCIÓN**

7 al 31 **Registro.**
El proceso es ante la Comisión Especial del Congreso local. Los aspirantes especifican cuál o cuales Comités los evaluarán.

SELECCIÓN

FEBRERO **1 al 25** **Selección.**
Cada Comité elegirá seis perfiles para cada cargo a juez y magistrado, y diez para el Tribunal de Disciplina Judicial.

FEBRERO **26** Los Comités, mediante el proceso de insaculación, definirán a dos candidatos para cada cargo. Al final, quedarán seis candidatos por plaza.

Los tres Comités de Evaluación enviarán el listado final al Congreso local, que lo remitirá al Instituto Electoral capitalino. **FEBRERO** **28**

CARGOS EN DISPUTA

95 JUECES | **33** MAGISTRADOS

5 INTEGRANTES del Tribunal de Disciplina Judicial

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

2025.01.14



#Congreso

AGENDA DE DERECHOS

Movimiento Ciudadano buscará que 2025 sea el año en el que se consolide el Sistema de Cuidados a nivel local y se concreten medidas para garantizar la salud de los capitalinos

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

El partido Movimiento Ciudadano (MC) prepara una agenda legislativa en la Ciudad de México (CDMX) que promueva los derechos sociales y medioambientales de los capitalinos en 2025.

Así lo adelantó en entrevista con *Reporte Indigo*, Royfid Torres González, coordinador de los legisladores de MC en el Congreso local, quien afirma que una de las prioridades del partido, es que los ciudadanos tengan una mejor calidad de vida.

Cabe señalar que Movimiento Ciudadano pasó de ser la última fuerza política en el Congreso local y tener solo un diputado en el periodo de 2021 a 2024, a contar con tres legisladores en la III Legislatura local, con lo que supera a partidos como el de la Revolución Democrática.

Asimismo, el también llama-

do "Movimiento naranja" se ha caracterizado por ser un partido que promueve los derechos de las minorías rezagadas, con una perspectiva progresista en los espacios parlamentarios.

La agenda para 2025

El coordinador de la bancada de MC en el Congreso de la CDMX, Royfid Torres, explicó que el partido impulsará una agenda que busque refrendar los derechos sociales de los capitalinos y de las minorías rezagadas.

Primero, el legislador aseguró que su partido buscará que se consolide el Sistema de Cuidados en la capital del país. "Hemos pugnado por este tema en muchas ocasiones, un Sistema de Cuidados integral que contribuya a garantizar los derechos de cuidadores y personas que requieren cuidados", refirió.

Por lo anterior, Torres González afirmó que esta será una

de las prioridades de MC, al igual que procurar los derechos medioambientales de los capitalinos. "Vamos por una agenda de derechos sociales para mejorar la calidad de vida de los capitalinos", añadió.

El Sistema de Cuidados de la CDMX es uno de los pendientes que se han arrastrado en los últimos años; sin embargo, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció su conformación, cuya infraestructura se basa en la construcción de las Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social, mejor conocidas como Utopías.

El cierre de Tula

Royfid Torres destacó como algo positivo que el Gobierno federal haya anunciado el cierre definitivo de la refinera de Tula, en el estado de Hidalgo, pero puntualizó que aún falta que esto se concrete.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 40365.00
Tamaño: 621 cm2

Ante este escenario, detalló, que el partido naranja dará seguimiento a este tema que afecta a millones de capitalinos. En 2024, los emecistas recriminaron que al año, ocurrían más de 10 mil muertes prematuras debido a la mala calidad del aire derivado de emisiones contaminantes como las de la refinera de Tula.

En este mismo sentido, subrayó el diputado, que otra de sus prioridades será la defensa de los bosques y de los cuerpos de agua de la CDMX.

Relacionado con este tema, Torres González comentó que Movimiento Ciudadano buscará la armonización de la Ley General de Movilidad, así como supervisar las acciones del Gobierno en materia de transporte.

MC va por la eutanasia

Además, el 2025 será el año en el que Movimiento Ciudadano buscará regular la eutanasia a nivel federal y en la capital con el fin de garantizar el derecho al buen morir, abundó Torres González.

Es importante mencionar que, actualmente, existe la voluntad anticipada, es decir, la decisión que toma una persona de ser sometida o no a medios,

tratamientos o procedimientos médicos que pretendan prolongar su vida cuando se encuentre en etapa terminal y, por razones médicas, sea imposible mantenerla de forma natural, protegiendo en todo momento la dignidad de la persona.

La capital del país fue la primera entidad de las 32 en aprobar en su Constitución la voluntad anticipada en el 2008. No obstante, fue en noviembre de 2024, cuando Movimiento Ciudadano presentó la iniciativa de reforma constitucional para regular la eutanasia en el Congreso capitalino.

Dicha iniciativa plantea modificar la Ley General de Salud para "establecer y garantizar los derechos del paciente en situación crítica o terminal, con relación a su tratamiento, a cuidados paliativos o a las condiciones para morir dignamente sin dolor".

El resurgir de MC

Tras las elecciones de 2024 Movimiento Ciudadano duplicó el número de votos que obtuvo en los comicios de 2021 en la Ciudad de México, y se posicionó como uno de los partidos de oposición más importantes a nivel local.

Durante los comicios intermedios de 2021, el partido naranja obtuvo un total de 125 mil 628 votos en la CDMX, lo que significa un 3.1 por ciento. En consecuencia, lo-

gró conservar el registro y obtener un curul en el recinto legislativo, pero en las alcaldías no tuvo representación en los concejos.

A su vez, en las elecciones de junio de 2024, MC obtuvo 500 mil 658 votos para el Congreso local, el 9.5 por ciento del total, con lo que cuatriplicó la votación que alcanzó en 2021.

Mientras que a nivel de las alcaldías, logró un total de 377 mil 706 votos, o bien, 7.24 por ciento. Y, por último, para la Jefatura de Gobierno, registró 387 mil 443 votos, dos veces más que los votos que logró para el mismo cargo en 2018.

Actualmente, Movimiento Ciudadano cuenta con tres diputados, con lo que supera al Partido de la Revolución Democrática y el mismo número de representantes que el Partido del Trabajo.

La agenda de Movimiento Ciudadano en 2025 contempla la legislación de la eutanasia, la defensa de los derechos medioambientales y consolidar el Sistema de Cuidados



Hemos pugnado por este tema en muchas ocasiones, un Sistema de Cuidados integral que contribuya a garantizar los derechos de cuidadores y personas que requieren cuidados"

Royfid Torres González

Coordinador de la bancada de MC en el Congreso de la CDMX

En noviembre de 2024, MC presentó la iniciativa de reforma constitucional que plantea modificar la Ley General de Salud para regular la eutanasia en el Congreso de la Ciudad de México

BUSCA CONGRESO NUEVA LEGISLACIÓN AMBIENTAL #Congreso

Legisladores locales y especialistas quieren impulsar nuevas leyes de responsabilidad ambiental y de protección y bienestar de los animales en la Ciudad de México

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

El Congreso de la Ciudad de México (CDMX) inició el camino para crear nuevas leyes de responsabilidad ambiental y de protección y bienestar de los animales, con el fin de garantizar los derechos de la fauna capitalina, así como de los animales de compañía.

Fue el pasado 9 de enero cuando el Congreso realizó un conversatorio sobre la situación ambiental de la capital, bienestar animal y regulación y vigilancia. Entonces el diputado Juan Estuardo Rubio Gualito, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), quien encabezó el encuentro y enfatizó que existen diversos retos para cumplir con la adecuada implementación de una nueva ley.

El legislador del PVEM indicó que la nueva legislación ha sido impulsada por la sociedad civil a través de diversas luchas en defensa del entorno natural y por los derechos de los seres sintientes.

También recalcó que hay que fortalecer las instituciones encargadas de su aplicación, así como

contar con los recursos necesarios y sensibilizar a la ciudadanía sobre los ordenamientos.

En este sentido, Rubio Gualito afirmó que las nuevas leyes deben estar vinculadas con el impulso a los sectores sociales más vulnerables de la Ciudad de México, y agregó que las normativas deben contar "con una perspectiva de justicia social, ambiental y de género con el fin de que combatan la desigualdad".

Durante el encuentro, el biólogo Alan Enrique Heres Rojas explicó que las áreas de oportunidad que se pueden fortalecer en la legislación ambiental y a la necesidad de reforzar la responsabilidad comunitaria en la prevención de daños ambientales.

Por su parte, el director general de la Agencia de Atención Animal (Agatan) de la Ciudad de México, Carlos Fernando Esquivel Lacroix, detalló que la capital tiene una gran biodiversidad de fauna nativa que no se toma en cuenta al hablar de bienestar animal.

Esquivel Lacroix llamó a las 16 alcaldías a generar conciencia social, ya que, según estudios loca-

les, entre el 10 y el 40 por ciento de las mascotas en las 16 demarcaciones territoriales se encuentran en situación de calle.

Aunado a esto, el ambientalista Fernando Rubio, quien estuvo presente en el conversatorio, recalcó que las autoridades deben estar en constante revisión "para actualizarse a las condiciones reales de la ciudad y dar respuesta a los retos ambientales que enfrenta la capital", por lo que reiteró la importancia de involucrar a la sociedad "en el cuidado y conservación de los espacios verdes".

Las nuevas leyes buscan vincularse con el impulso a los sectores sociales más vulnerables de la Ciudad de México, por lo que los legisladores plantean incluir perspectivas de justicia social, ambiental y de género



Fecha	14.01.2025	Sección	CDMX	Página	20
-------	------------	---------	------	--------	----



Conversatorio sobre nuevas leyes ambientales y del bienestar animal en el Congreso de la CDMX



Ausencia de nomenclatura en calles entorpece la movilidad

Diputada Silvia Sánchez Barrios pide solución; Centro Histórico e Iztapalapa, con el mayor problema

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

La diputada Silvia Sánchez Barrios, coordinadora de la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, señaló que existen muchas calles y avenidas de la capital con nomenclaturas que no se observan bien, despintadas o sin nombres, lo que ocasiona problemas significativos en varios aspectos, por lo que llamó a solucionar el problema con el fin de garantizar la movilidad de los capitalinos y visitantes.

Ante el problema, resaltó que es importante que los titulares de las Secretarías capitalinas de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) y de Movilidad (Semovi), así como a las y los alcaldes de las 16 alcaldías, actúen para solucionar este problema y que la Ciudad de México pueda tener organización y planeación actualizada en sus calles. Para fortalecer su idea presentó en tiempo y forma una Proposición con Punto de Acuerdo sobre el tema.

Sánchez Barrios dijo que actualmente la capital cuenta con más de 25 mil calles distribuidas en 2 mil colonias; cuyos nombres reflejan una mezcla de historia, cultura y costumbres. Por lo que asegura que hoy más que nunca se necesita un ordenamiento urbano capaz de proporcionar a los habitantes una localización lógi-

ca y rápida de las distintas calles, avenidas, colonias, barrios, pueblos y demarcaciones.

PROBLEMAS

Destacó que uno de los problemas es que servicios de emergencia y seguridad como ambulancias, bomberos, policía pueden tener dificultades para localizar direcciones rápidamente, lo que puede retrasar la asistencia en situaciones críticas.

La identificación incorrecta de calles también puede complicar el trabajo de las fuerzas de seguridad al patrullar, investigar incidentes o responder a llamadas de emergencia.

De lo cual no están exentos los servicios que ofrecen las compañías de servicios como son de electricidad, agua, gas, o el Servicio Postal Mexicano por nombrar algunos.

Mencionó que incluso los servicios de mensajería o entregas a domicilio de diversos bienes y servicios como mensajería o repartidores “se ven limitados o afectados por la falta de señalamientos claros que permitan la identificación de una calle. Lo que sin duda puede afectar la economía de toda la ciudad al generar mayores tiempos de entrega y un mayor consumo de combustible”.

CENTRO HISTÓRICO E IZTAPALAPA

La diputada reveló que el Servicio Postal Mexicano (Sepomex) reportó que un porcentaje amplio de las calles de la Ciudad de México carece de identificación, principalmente en la zona del Centro Histórico e Iztapalapa, en donde los predios son irregulares y adolecen de una denominación oficial en sus calles.

Los carteros tienen que averiguar los nombres y numeración de las vías públicas, así como el Código Postal asignado, “si a esto le sumamos la nomenclatura repetida, convierte en un doble trabajo el que tienen que realizar los trabajadores del Servicio Postal Mexicano”.

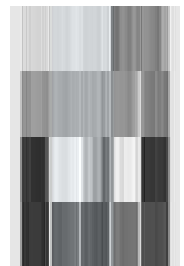
Otra de las observaciones que hizo la diputada es que la falta de claridad en la nomenclatura complica la planeación y ejecución de proyectos urbanos, como la construcción de infraestructuras y la mejora de servicios y que los registros de propiedad y catastros al estar desactualizados o incorrectos afectan la gestión de bienes inmuebles y la recaudación de impuestos. “Y aún más los asentamientos humanos irregulares que sin duda significan un problema mayor en la actualización de la nomenclatura, ya que el proceso de fraccionamiento y regularización puede tardar varios años”.

DUPLICIDAD DE NOMBRES Y FALTA DE PLACAS

Sánchez Barrios dio a conocer que otro de los problemas es la duplicidad de nombres; “se pueden encontrar 644 calles con el nombre de Hidalgo, 599 con Morelos y 438 llamadas Guerrero”.

Asimismo, informó que faltan cerca de 29 mil placas de nombres en distintas calles, mismas que han sido robadas, deterioradas por grafitis o por el tiempo.

“El garantizar la correcta organización de identificación de calles y avenidas, garantiza facilitar la movilidad de los capitalinos y de los visitantes que acuden a la Ciudad a conocer y disfrutar los servicios que se ofrecen”, finalizó ●



Fecha 14.01.2025	Sección Metrópoli	Página 15
---------------------	----------------------	--------------



Vista de la calle Madero en el Centro Histórico de la CDMX.



CDHCDMX



Pactan atención a fronteras entre ÁO, M. Contreras y Tlalpan

Buscan garantizar seguridad en los límites territoriales; participan la SSC, Policía Auxiliar, GN y Derechos Humanos local

RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las alcaldías Magdalena Contreras, Álvaro Obregón y Tlalpan firmaron un convenio de colaboración de Seguridad Ciudadana y Construcción de la Paz de Intercaldías Sur Poniente, denominado Fronteras sin Límites, para que haya seguridad en sus límites territoriales.

En este plan participarán la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Policía Auxiliar, C5, Fiscalía General de Justicia capitalina y Guardia Nacional, así como la Comisión de Derechos Humanos local.

El alcalde de Magdalena Contreras, Fernando Mercado, señaló que con este convenio se busca compartir información entre estas tres demarcaciones, así como facilitar recursos de inteligencia e información en materia de seguridad para beneficiar a la ciudadanía.

“Esta estrategia busca darle resultados a las y los ciudadanos”, dijo Mercado durante la firma y refirió que estos esfuerzos conjuntos ya se han realizado en los últimos meses, lo que ha resultado en una disminución de la incidencia delictiva en las fronteras de estas demarcaciones; sin embargo, con la firma del documento esta unión se formalizó.

El edil de Magdalena Contreras aseguró que se llevará a cabo una mesa de trabajo cada tres meses, en

la que estarán presentes los alcaldes y las instancias de trabajo de este plan, para presentar el avance de lo que se ha diseñado.

“Esta implementación tiene que ver con la coordinación, diseño y evaluación de estrategias de políticas públicas derivadas de un esfuerzo cotidiano”, dijo.

Por su parte, el edil de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, indicó que colaborarán hacia la ciudadanía, “donde las decisiones que se toman sean basadas en la participación ciudadana”.

A su vez, la alcaldesa de Tlalpan, Gabriela Osorio, dijo que con este plan se incrementará el número de patrullas y cuadrantes, mediante la misma estrategia de seguridad que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, implementó como territorialización en la Ciudad de México.

Señaló que elementos de la SSC y de la Policía Auxiliar estarán realizando rondines alrededor de las zonas fronterizas de las tres alcaldías, para que cada policía conozca más de cerca las colonias a través de más proximidad con la comunidad.

“Tienen que estar presentes de verdad, que la gente conozca al policía que va siempre a su colonia, que tenga su número y pueda atender inmediatamente (...), incluso crear un grupo de WhatsApp”.

Por su parte, el coordinador del C5 de la Ciudad de México, Salvador Guerrero, indicó que esta estrategia de colaboración es una construcción en favor de la ciudadanía.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos capitalina, Nashieli Ramírez, señaló que este convenio es un ejemplo para otras alcaldías de la capital del país y sus fronteras.

También se atenderán servicios urbanos

El edil de Magdalena Contreras dijo que habrá participación de Protección Civil y la Secretaría de Obras y Servicios local, así como la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Fernando Mercado indicó que este convenio, mediante el apoyo de Servicios Urbanos, implementará mejoras en los alumbrados, rehabilitación de corredores y mejora de infraestructura coordinada.

Javier López Casarín puntualizó que se pondrá especial atención en la mejora del espacio público, “sobre todo en los límites donde ya estamos trabajando, como en las barrancas colindantes”.

Comentó que en los cruces entre Magdalena Contreras, Álvaro Obregón y Tlalpan existen puntos donde las personas son más sensibles en su calidad de vida o de mayores riesgos, por lo que los delitos serán prevenidos de manera específica. ●



Fecha 14.01.2025	Sección Metrópolis	Página 18
----------------------------	------------------------------	---------------------

FERNANDO MERCADO

Alcalde de Magdalena Contreras

"Esta implementación tiene que ver con la coordinación, diseño y evaluación de estrategias de políticas públicas derivadas de un esfuerzo cotidiano"



Los alcaldes de Alvaro Obregón, Tlalpan y Magdalena Contreras firmaron un convenio de colaboración para que haya seguridad en sus límites territoriales.

Acuerdan tres alcaldías hacer más seguro el surponiente de la ciudad

Firman los titulares de Contreras, Tlalpan y Álvaro Obregón el convenio Fronteras sin Límites
LAURA GÓMEZ FLORES

Con el propósito de fortalecer y coordinar acciones en materia de seguridad, prevención del delito y recuperación del espacio público en las zonas limítrofes de Álvaro Obregón, Tlalpan y La Magdalena Contreras, que han sido desatendidas, sus titulares firmaron, en un hecho sin precedentes, un convenio de colaboración denominado Fronteras sin Límites.

En la primera reunión de trabajo realizada en el parque lúdico Macondo, donde convergen las tres demarcaciones, la cual posteriormente será trimestral, explicaron que en esta estrategia integral participan los gobiernos

local y federal.

Las primeras acciones previstas son la territorialización en cuadrantes con más patrullajes y presencia policiaca en zonas estratégicas, el uso eficiente de la tecnología y compartir inteligencia para diseñar estrategias que reduzcan la incidencia delictiva.

La prevención de la violencia contra mujeres y niñas, la unificación de protocolos de protección civil para atender desastres naturales o emergencias, la recuperación de espacios públicos y barrancas, y la construcción de obra pública, son otras acciones contempladas.

Ante la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, **Nasheli Ramírez**, y representantes de la Fiscalía General de Justicia, de la Guardia Nacional y de las secretarías de Seguridad Ciudadana y de la Defensa Nacional, señalaron

que la seguridad se trabajará desde la cercanía con la comunidad.

La alcaldesa de Tlalpan, **Gabriela Osorio**, destacó que este convenio marca un precedente histórico: que tres alcaldías trabajen juntas para construir un surponiente más seguro y en paz mediante la atención a las causas y la recuperación de espacios públicos.

El convenio, expuso el alcalde de Álvaro Obregón, **Javier López Gasarín**, "va más allá de atender emergencias o conflictos, es un concepto integral que abarca la prevención del delito, fortalecer el tejido social, la protección civil y la mejora de los servicios urbanos".

Fernando Mercado, alcalde de La Magdalena Contreras, precisó que este modelo está pensado en atender a los ciudadanos en una realidad cotidiana y resolver una problemática histórica en las zonas limítrofes, que fueron desatendidas con la descentralización de las delegaciones en 1997.





CNDH



Acusan "colonización" de la CNDH

| Por Cristina Ceja

DURANTE la Conferencia Matutina de los jueces, los juzgadores criticaron el reciente pronunciamiento de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ante el apoyo a la prisión preventiva oficiosa, argumentando que la institución ha sido colonizada por el Poder Ejecutivo y ahora respalda políticas violatorias de los derechos humanos.

"Se hizo público en redes sociales, al menos en la red social oficial de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en la que se incorporó un comunicado oficial en torno de la prisión preventiva oficiosa, en el que la comisión, que nació y que tiene por propósito la defensa de los derechos humanos de las personas que se encuentran en territorio nacional (...) está avalando la prisión preventiva oficiosa, una institución que ya ha sido internacionalmente declarada como violatoria", declaró el magistrado Juan José Olvera.

Además, expusieron que la comisión argumenta que se necesitan medidas como ésta para evitar la colusión de los jueces con grupos delincuenciales.

"La comisión dice que necesitamos medidas como éstas para evitar las colusiones de los jueces con los delincuentes. 'Muchos juzgadores' frases abstractas sin fundamento, sin demostración de casos concretos, sin casos concretos que no sean aislados sino generalizados que lleven a tomar este tipo de medidas.

"Se está tomando por una institución independiente un discurso del grupo político en el poder para destruir a otro poder; se convierte en otro instrumento que tiene por objeto frenar los abusos del poder y hoy se convierte en colaborador de él", afirmó Olvera López.



DE IZQ. A DER.: José Rogelio Alanís, Juan José Olvera y Edna Lorena Hernández.





INAI



¿Qué debes de saber de la Plataforma Nacional de Transparencia?

COLABORADORA
INVITADA

Norma Julieta del Río Venegas

Comisionada del INAI



Comienza el 2025 y en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) seguimos trabajando, pese a las circunstancias que lo rodean; la Plataforma Nacional de Transparencia se mantiene funcionado 24/7 y actualmente se está alimentando la carga de obligaciones de transparencia del último trimestre del 2024.

Ante la extinción del INAI, es fundamental que se deje claro quiénes y cómo se garantizará la operación de esta herramienta. Como responsable de la PNT en el Instituto, cumplí con la responsabilidad de mantener su seguridad, por lo que el 30 de diciembre de 2024, en Sesión de Pleno, se etiquetó para contratos, por cuatro meses, 11 millones 380 mil 584 pesos. De ellos, en cuanto al arrendamiento sin opción a compra de equipo de telecomunicaciones de voz y datos, son 5 millones 631 mil 749, y sobre el arrendamiento sin opción a compra

de una solución de seguridad perimetral se etiquetaron 5 millones 748 mil 834. Era responsable hacerlo.

Hoy la Plataforma Nacional de Transparencia cuenta con 14 mil 989 millones 828 mil 513 registros, cifra que aumentará con la información que las instituciones públicas del país carguen durante el mes de enero, a fin de que todas y todos podamos obtener información del último trimestre del año pasado.

¿Cuál es su relevancia? Es la herramienta tecnológica que

desde 2016 ha acumulado la experiencia para ser el conducto por el cual las y los mexicanos ejercer su derecho a conocer información pública.

Los sujetos obligados a los que más se les pide información son la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Consejo de la Judicatura Federal y la Secretaría de Educación Pública.

En el rubro de datos personales los más requeridos son el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Secretaría de Salud, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y Petróleos Mexicanos.

Además, la Plataforma sigue siendo la vía para interponer una queja cuando no se recibe información pública. En 2024 el INAI recibió 20 mil 608 medios de impugnación, 16 mil 730 en materia de información pública y los 3 mil 878 en materia de

datos personales. Además, se tiene un histórico de 133 mil 259 recursos interpuestos.

La principal preocupación que radica en torno a la desaparición del INAI es saber cómo se podrá garantizar que todas estas personas que acuden al Instituto, ante la falta de respuesta, puedan obtener los datos, documentos y archivos que les permiten hacer valer otros derechos.

El INAI aún no se dictiene, no pararemos en tanto no se emitan las leyes secundarias y por lo tanto invitamos a la sociedad a que siga utilizando la Plataforma Nacional de Transparencia y que en febrero no se olvide consultar sobre la información que será actualizada.

No se debe politizar el tema de la PNT y tratar de difundir información errónea. Lo anterior lo digo respecto a unas notas en medios que se dieron a conocer sobre que legisladores y un grupo de ciudadanos nos pedirían entregarles la información; debemos recordar que ésta es pública y está disponible para su consulta y descarga, en datos abiertos, por cualquier persona.

Cuando se desinforma se puede crear un clima de incertidumbre al afirmar que se perderán los datos. Nos estamos preparando para la transición y cuando la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno tome estas responsabilidades hago votos para que asuma con la misma convicción que tenemos nosotros de proteger, manejar y operar la mejor herramienta para ejercer el derecho a saber de las y los mexicanos. Mientras esté en el INAI está segura y respaldada.



Fecha 14.01.2025	Sección Economía	Página 13
---------------------	---------------------	--------------

“Cómo se podrá garantizar que todas estas personas que acuden al Instituto, ante la falta de respuesta, puedan obtener los datos, documentos y archivos”

“Desde 2016 (la PNT) ha acumulado la experiencia para ser el conducto por el cual las y los mexicanos ejercer su derecho a conocer información pública”

Fecha 14.01.2025	Sección Primera	Página 7
---------------------	--------------------	-------------

Inai ordena a Seguro Social entregar un expediente

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El IMSS debe realizar una nueva búsqueda del expediente clínico de una madre y de su hija que nació en uno de sus hospitales en 2020 y entregar copia de la información a sus titulares, determinó el Inai.

La persona solicitante pidió copia, "perfectamente legible, con buena calidad de imagen para poder estar en aptitud de leerlos debidamente", de su expediente y el de su hija que nació en el Hospital de Gineco Obstetricia No. 23 Dr. Ignacio Morones Prieto, en Monterrey, Nuevo León.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) respondió que no los

tenía porque se dañaron con las lluvias que inundaron la sede del ar-

chivo de esa unidad médica y declaró su inexistencia sin la aprobación de su Comité de Transparencia. La persona se quejó ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

La ponencia del comisionado presidente del Inai, Adrián Alcalá, analizó el caso y consideró fundada la queja al determinar que el IMSS fue omiso en buscar en todas las áreas y sistemas el expediente electrónico.

El pleno del Inai determinó revocar la respuesta del IMSS y ordenó una nueva búsqueda. ●



El comisionado presidente del Inai, Adrián Alcalá, analizó el caso y consideró fundada la queja contra el IMSS.



Página 1 de 1
\$ 19272.00
Tamaño: 132 cm2

Cierran al público resultados de auditorías de Inteligencia

Reservan la información por cinco años, al señalar que “grupos antagónicos o del crimen organizado podrían usarla para desestabilizar al Estado”.

El CNI clasifica la información de sus auditorías por 5 años

Grupos antagónicos o del crimen organizado **podrían utilizarla para “desestabilizar al Estado mexicano”**, argumenta órgano de inteligencia

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

El Centro Nacional de Inteligencia (CNI) clasificó como información reservada por cinco años los resultados de las auditorías a la institución, al asegurar que con su difusión pública “grupos antagónicos o del crimen organizado podrían usarla para desestabilizar al Estado mexicano”, así como atentar y extorsionar a funcionarios de ese organismo.

En el acta CNI/CT/085/24 del 16 de octubre de 2024, el Comité de Transparencia del CNI resolvió clasificar las auditorías al afirmar que contienen información de seguridad nacional cuya difusión pública podría generar daños a los intereses nacionales, por lo que podrán ser públicas hasta 2029.

“La difusión por cualquier medio de la información que nos ocupa puede comprometer parte del sistema de seguridad nacional, toda vez que, en caso de que por cualquier

razón obre en poder de grupos antagónicos o del crimen organizado, podría ser utilizada para desestabilizar al Estado mexicano o actualizar o potenciar una amenaza a la seguridad nacional, ya que podría anular la operación del CNI.

“Por lo anterior, el riesgo de perjuicio que supondría la divulgación supera el interés público general de que se difunda la información solicitada. Ello, debido a que contiene información de seguridad nacional cuya difusión podría generar daños a los intereses nacionales”, indicó.

Criminales podrían extorsionar o atentar contra funcionarios

El Comité de Transparencia del CNI afirmó que existe un “riesgo real, demostrable e identificable” en caso de difundirse las auditorías al señalar que se pone en riesgo la vida de servidores públicos, pues al divulgarse sus nombres los miembros de la delincuencia organizada podrían identificarlos, amenazarlos o inclu-

so extorsionarlos.

“Se pone en peligro la vida de los servidores públicos, toda vez que la divulgación de sus nombres permitiría que miembros de la delincuencia, al identificarlos, procedan a amenazarlos o extorsionarlos, a fin de que dicho personal les proporcione información privilegiada respecto de las operaciones que realiza el sujeto obligado o sobre su forma de organización, y con ello anticiparse a las acciones que realizan.

“Se podría atentar contra la integridad y seguridad de los servidores públicos; además, propiciaría que grupos de la delincuencia organizada pudieran estar interesados en intentar algún tipo de acción en contra de éstos. Se pondría en riesgo la vida y la libertad de los servidores públicos de mérito e incluso de sus familiares, ya que dar a conocer la información solicitada permitiría que grupos delictivos los identificaran y realizaran acciones ilícitas en



Fecha 14.01.2025	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

su contra”, puntualizó.

Daños irreparables a seguridad nacional

El documento argumenta que de revelarse las auditorías se podrían vulnerar políticas de seguridad nacional, lo que representaría una ventaja para aquellos interesados en desarticular las acciones encaminadas a mantener la integridad, estabilidad y permanencia del Estado, y consecuentemente daños irreparables a la seguridad nacional.

“Se revelarían datos sustantivos a partir de los cuales pudieran inferirse capacidades de operación, lo que podría vulnerar políticas de seguridad nacional en las que se vislumbran objetivos y recursos humanos, materiales y tecnologías utilizados por este órgano desconcentrado, representando con ello una ventaja para aquellos interesados en desarticular las acciones encaminadas a mantener la integridad, estabilidad y permanencia del Estado, y consecuentemente daños irreparables a la seguridad nacional.

“En adición a lo anterior, los resultados de las auditorías contienen datos de estructuras y/o nombres de las personas servidoras públicas en la redacción de los mismos o al personal que se dirigen, cuya divulgación daría a conocer la estructura y directorio institucional, información que se encuentra reservada con base en resuelto por el propio Instituto Nacional de [Transparencia](#), [Acceso a la Información](#) y [Protección de Datos Personales](#)”.

En la página 5 de la resolución el Comité de [Transparencia](#) consideró que el riesgo de perjuicio que supondría la divulgación supera el interés público general de que difundan la auditorías, pues esto permitiría

identificar a las personas físicas que poseen datos estratégicos del Estado relativos a la seguridad nacional, aunado a que se pondrían en riesgo su misión, su vida, su integridad y la de sus familiares.

“Por lo expuesto, es importante precisar que de conformidad al artículo 3 de la Ley Federal de [Transparencia](#) y [Acceso a la Información Pública](#), el derecho de acceso a la información no es absoluto y admite excepciones, situación que acontece en el presente caso, toda vez que las actividades en materia de seguridad nacional es información reservada”, dice. ●



ACTA DEL CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA

“La difusión por cualquier medio de la información que nos ocupa puede comprometer parte del sistema de seguridad nacional”



“El riesgo de perjuicio que supondría la divulgación supera el interés público general de que se difunda la información solicitada. Ello, debido a que contiene información de seguridad nacional”



“De conformidad al artículo 3 de la Ley Federal de [Transparencia](#) y [Acceso a la Información Pública](#), el derecho de acceso a la información no es absoluto y admite excepciones”

Fecha 14.01.2025	Sección Primera	Página PP-4
---------------------	--------------------	----------------



El Comité de **Transparencia** del CNI resolvió clasificar las auditorías, al afirmar que contienen información de seguridad nacional cuya difusión podría generar daños a los intereses del país.

JUSTIFICACIONES



Según el Centro Nacional de Inteligencia, el riesgo de la publicación de la información es mayor al beneficio de su divulgación.

Lo anterior, conllevaría a atentar contra la integridad y seguridad de los servidores públicos; además, propiciaría que grupos antagónicos pudieran estar interesados en intentar algún tipo de acción en contra de éstos; así como mermar la infraestructura que integra el sujeto obligado. Lo anterior, sin menoscabo de que, al revelar la información correspondiente a las áreas fiscalizadas y nombres de los participantes, se podría identificar la organización interna del Centro, el cual posee datos estratégicos del Estado, relativos a la seguridad.

Por ende, la difusión por cualquier medio de la información que nos ocupa, puede comprometer parte del sistema de seguridad nacional, toda vez que, en caso de que por cualquier razón obre en poder de grupos antagónicos o del crimen organizado, podría ser utilizado para desestabilizar al Estado mexicano o actualizar, o potenciar una amenaza a la seguridad nacional, ya que podría anular la operación del CNI.



CONGRESO
DE LA
UNIÓN



Reprocha Barrales no llamar a la unidad

MAYOLO LÓPEZ

En su mensaje por sus primeros 100 días al frente del Gobierno, a la Presidenta Claudia Sheinbaum le hizo falta una convocatoria a la unidad para encarar los desafíos que representa la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, planteó ayer la senadora emecista Alejandra Barrales.

“Quedan temas pendientes. Un llamado a la unidad vendría bien. Hay avances, sin duda, respecto al Gobierno anterior. Ver la presencia o tener acercamientos con actores, con gobernadores de otro partido, es una buena señal, pero habría que ser más enfáticos en ese llamado a la unidad para poder cerrar filas en un tema que se vislumbra complicado”, dijo.

En opinión de Barrales, “una parte importante de su mensaje Sheinbaum lo dedi-

có a la relación con Estados Unidos, y en esa parte coincidimos, yo diría que la apoyamos: nos parece importante que la relación con Estados Unidos sea entre pares, que defienda nuestra soberanía y todos estos temas que ella plantea muy bien.

“Lo que es importante es estar preparados para reaccionar pronto ante la elevada posibilidad de que se tomen decisiones unilaterales; ya tenemos antecedentes de este Presidente y hay que estar listos para reaccionar pronto, sobre todo en los temas de migración y en las relaciones comerciales, que de repente tome decisiones precipitadas y lo que tiene que ver con la seguridad”, agregó.

La ex candidata al Gobierno de la CDMX dijo que MC no está de acuerdo en “la continuidad” que dejó de manifiesto la Presidenta.



Reforma al Infonavit va, pero con cambios

Ricardo Monreal señala que no se aprobará como la envió la presidenta Sheinbaum

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, adelantó que la reforma al Infonavit va, pero con modificaciones y no tal como la envió la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

En conferencia de prensa, informó que tras una reunión privada con los integrantes de las comisiones de Vivienda y del Trabajo, en la que también estuvo presente el director general del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, se determinó que ya no habrá parlamento abierto en la materia, pero sí mesas de trabajo, que iniciarán este mismo martes.

Como parte de los trabajos, se buscará modificar la integración del comité tripartita para tener paridad, la creación de un órgano de rendición de cuentas, así como la autorización para que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) pueda

fiscalizar al Infonavit, pues actualmente no puede hacerlo.

Monreal Ávila aseguró que no se trata de enmendarle la plana al Senado de la República.

“La función de la cámara revisora cuando nos toca serlo es esa, revisar. Nosotros no nos ofendemos cuando el Senado enmienda alguna ley, norma. Yo creo que no se extralimitó el Senado en aprobarla, sólo creyó que era conveniente aprobar esa ley, pero tenemos este sistema de pesos y contrapesos y de equilibrio entre los poderes. El Senado no se extralimitó, pero la Cámara de Diputados hará lo correcto y lo propio en mejorar esta ley para los trabajadores”, declaró.

Sobre los 2.4 billones de pesos del fondo de vivienda que serían utilizados por el gobierno para la construcción de casas, el líder guinda aseguró que la ley tendrá mecanismos de salvaguarda y protección de estos recursos.

Adelantó que, como parte de las mesas de trabajo, esta semana estarán recibiendo a líderes del sector empresarial pertenecientes a la Concamin, Coparmex, Concanaco, y CCE, entre otros.

“La idea es que esta sea la primera ley que se aborde en la Cámara de Diputados el 1 de febrero. Lo que nos interesa es construir una legislación que haga efectivo el derecho para los

trabajadores a una vivienda digna y adecuada, acelerar el proceso de construcción, de entrega de viviendas y de esta nueva figura, arrendamiento social, que contiene el proyecto de decreto que está en discusión”, sentenció.

La diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, presidenta de la Comisión del Trabajo, aseguró: “Que quede muy claro, los ahorros de los trabajadores son de los trabajadores”.

Tras el encuentro, tanto Gómez Maldonado como la diputada Mariabel Martínez Ruiz, presidenta de la Comisión de Vivienda, sostuvieron reuniones privadas con representantes de la CROC y Sitatyr, así como de la Concamin y CCE, entre otros.

“No debemos perder de vista cuál es el fin que perseguimos, y es un millón de viviendas para el mismo número de familias. Eso es lo que nos mueve en esta comisión, por eso lo estamos haciendo con toda la objetividad e institucionalidad que amerita. Estamos acogiendo todas las observaciones del sector obrero-patronal y, por supuesto, también escuchando a la gente, porque tampoco podemos perder de vista que quienes ocuparán estas viviendas son las familias”, dijo Martínez Ruiz. ●



La ley protegerá los 2.4 billones de pesos del fondo de vivienda, que se usarán para la construcción de casas, aseguró Ricardo Monreal Ávila.



LÍDERES PARLAMENTARIOS DE OPOSICIÓN

Critican que el Plan México está lleno de 'cuentas alegres' y 'cifras de fantasía'.

REFLEJA VISIÓN DE ESTADO, DEFIENDE MORENA

Proyecciones con Plan México son "cifras de fantasía", dice la oposición

"No refleja ni la pluralidad ni las distintas realidades del país", señala



VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Líderes parlamentarios de la oposición calificaron de "cuentas alegres" y "cifras de fantasía" las estimaciones anunciadas por la presidenta Claudia Sheinbaum en su Plan México en materia de inversión para su sexenio.

El diputado federal del PAN Federico Döring, secretario de la Comisión de Hacienda en la Cámara de Diputados, opinó que el proyecto de la Presidenta "son sólo cuentas alegres y propagandísticas, porque lo que se viene es una recesión. Esa es la trágica realidad de México", afirmó.

Como vicecoordinador panista en San Lázaro, recordó a EL FINANCIERO que "el llamado plan C del expresidente López Obrador y de la propia

presidenta Sheinbaum ahuyentó la inversión y hoy se están mintiendo al espejo", con un Plan México que "es sólo un panfleto partidista que no tiene ninguna seriedad".

La prueba—crítico—es que "la participación en la elaboración del plan es casinula, como lo fue la invitación y difusión de los foros a modo", por lo que "no refleja ni la pluralidad ni las distintas realidades del país".

"Será el plan de los 'otros datos'", recalzó el legislador panista.

El coordinador de los diputados del PRI y también integrante de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, calificó de "cifras de fantasía", lo que anuncia la Presidenta.

"La economía mexicana está en problemas, aunque Morena pretenda hacernos creer en sus cifras de fantasía, y prueba de ello es el aumento a la gasolina, la pérdida de empleos, la congelación de la reforma a los salarios mínimos y el rezago en el programa de Adultos Mayores", afirmó.

"Hay problemas económicos" y "no hay dinero para cumplir y por eso la reforma para garantizar un

salario mínimo a empleados está estancada en los Congresos estatales", subrayó.

La coordinadora panista en San Lázaro, Noemí Luna, dijo que está "fuera de la realidad, porque para este plan el gobierno nunca escuchó a quienes no piensan como ellos. Lejos de aceptar el diálogo, Sheinbaum mantuvo su postura de ofender y atacar a quienes no pensamos como ella".

En cambio, para el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, el Plan México es "una estrategia que refleja la visión de Estado de la presidenta Claudia Sheinbaum, para fortalecer la economía nacional con visión inclusiva".

Resaltó que "la colaboración gobierno-sector privado es clave para garantizar el bienestar de los mexicanos ante los retos globales".

INCLUSIÓN.

Plan busca fortalecer la economía nacional "con visión inclusiva", dice Monreal.



Fecha 14.01.2025	Sección Nacional	Página PP-29
---------------------	---------------------	-----------------



Anuncio. La Presidenta y Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, ayer.



ASEGURA MONREAL

En el Infonavit “se repondrán el equilibrio tripartita y la transparencia”

Anticipa que se “corregirá y mejorará” la reforma aprobada por los senadores

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Las comisiones ordinarias de dictamen en la Cámara de Diputados “corregirán y mejorarán” las reformas a la Ley del Infonavit aprobadas por la mayoría de Morena el Senado de la República, y “se repondrá el equilibrio tripartita” de la representación del gobierno, trabajadores y empresarios, adelantó el líder de los diputados morenistas, Ricardo Monreal.

El legislador zacatecano anticipó también que, entre las observaciones y enmiendas que harán las comisiones de Vivienda y del Trabajo a la minuta de los senadores, los legisladores en San Lázaro incluirán en el dictamen una entidad de transparencia que vigile el manejo de los recursos de los trabajadores, que incluya una entidad de auditorías internas y establecer en la ley que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) pueda revisar los recursos

que maneja el Infonavit, “lo que hoy no se hace”, sostuvo.

Además, Monreal Ávila, antes de una reunión plenaria con su bancada en el Palacio Legislativo, y acompañado por el diputado

morenista y líder sindical, Pedro Haces, y de las presidentas de las comisiones de Vivienda y del Trabajo, informó que tendrían ayer un foro para escuchar al director de Infonavit, Octavio Romero, a dirigentes obreros y a representantes de las cúpulas empresariales, entre ellas a la Coparmex y a Concamin.

“En la ley se garantizará la transparencia en el manejo del fondo de más de dos billones de pesos de los trabajadores, que se utilizarán para la construcción de un millón de viviendas que prometió la presidenta Claudia Sheinbaum”, garantizó el legislador.

Luego de una conferencia con periodistas, Monreal mostró una fotografía en sus redes sociales con Octavio Romero y diputados de Morena y el PT, en señal de “apertura al diálogo”.

“Con Octavio Romero, director del Infonavit, y las comisiones de Vivienda y de Trabajo y Previsión Social revisamos la minuta de la

reforma a la ley del instituto. Hoy (ayer) recibimos al empresariado y trabajadores. Hay apertura y voluntad para hacer efectivo el derecho a vivienda digna”, escribió.

Aunque subrayó que “no es que el Senado de la República se haya extralimitado” en modificar y aprobar esta reforma a la Ley del Infonavit, “no queremos lastimar el trabajo de los senadores, pero la minuta sufrirá modificaciones y tendrá que regresarse al Senado”.

“Nos interesa construir una legislación que haga efectivo el derecho de los trabajadores a una vivienda digna y que acelere el proceso de construcción”, explicó.

Por ello, adelantó que será la primera reforma que se aprobará en el pleno de los diputados a partir de febrero próximo.

“Con Octavio Romero, director del Infonavit, y las comisiones de Vivienda y de Trabajo revisamos la minuta de la reforma a la ley del instituto”

RICARDO MONREAL
Líder de Morena en San Lázaro



Fecha 14.01.2025	Sección Nacional	Página PP-31
---------------------	---------------------	-----------------



Reunión. Octavio Romero, titular del Infonavit, y Ricardo Monreal, líder de Morena en San Lázaro, ayer.

SEXENIO DE PEÑA, EL DE MÁS ENMIENDAS, CON 156

Congreso se da más poder con reformas

Desde 1917, la Constitución suma 822 reformas a lo largo de su historia. El récord con más modificaciones lo tiene el artículo 73, con 88 ajustes, el cual irónicamente es el que regula las actividades de diputados y senadores, quienes son los encargados de realizar cambios al máximo ordenamiento. Expertos consideran que esto representa un “exceso” para dar más atribuciones y facultades al Congreso. Señalan que nadie había trastocado la esencia de la Carta Magna hasta la aprobación de la reforma judicial

AMLO, EL TERCER PRESIDENTE CON MÁS REFORMAS EN SU PERÍODO

Facultades de legisladores, la prioridad del Congreso

Récord. Desde 1917, el artículo de la Constitución más reformado es el 73, que regula las actividades de diputados y senadores

ÁNGEL CABRERA

Desde 1917, la Constitución Mexicana lleva 822 reformas a lo largo de su historia, y el récord con más modificaciones lo tiene el Artículo 73, que regula las actividades de los legisladores, irónicamente, los encargados de realizar cambios en la Carta Magna, lo que para especialistas representa un “exceso” para dar más atribuciones a diputados y senadores.

El experto constitucionalista Bernardino Esparza explicó, en entrevista con este diario, que la Constitución es una de las que más modificaciones ha tenido en el mundo y, en algunos casos, los legisladores se han excedido en aumentar sus facultades.

Con 88 reformas desde 1917, el artículo 73 es el más modificado y regula las atribuciones del Poder Legislativo, por lo que el catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle señaló que es un indicativo de que los diputados y senadores han abusado para otorgarse mayor poder.

“Pareciera que el legislador constantemente quiere estar dándole más facultades al diputado y al senador, siempre con el interés de darle un mayor poder al Legislativo, pero, a pesar
Continúa en siguiente hoja



Fecha 14.01.2025	Sección Nación	Página PP-3
----------------------------	--------------------------	-----------------------

de que tiene muchas atribuciones, hay leyes que están muy mal hechas, las hacen al vapor”, aseveró.

Para el constitucionalista se trata de “un exceso y hace que se enrarezca la labor legislativa, porque también tienen leyes secundarias y reglamentos que regulan sus funciones”.

El artículo 123, que regula el trabajo, ostenta el segundo lugar, con 32 reformas, lo que se explica con la evolución de los salarios mínimos, los horarios laborales, vacaciones y en general cambios a los derechos laborales que se han ampliado a través de la Carta Magna.

REFORMADORES

Por periodo presidencial, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto se cambiaron 156 artículos de la Constitución, algunos con hasta dos reformas entre 2013 y 2018, lo que lo convierte en el Presidente con el récord de más modificaciones constitucionales.

El segundo lugar lo ocupa el expresidente Felipe Calderón, con 110 artículos modificados, y Andrés Manuel López Obrador ostenta el tercer sitio, con 96 reformas durante el pasado sexenio.

A su vez, en el sexenio de Ernesto Zedillo se reformaron 78 artículos y en el de Miguel de

la Madrid fueron 66.

Al 31 de diciembre, la presidenta Claudia Sheinbaum acumula reformas a 35 artículos; sin embargo, las más trascendentales, que son los cambios al Poder Judicial, fueron una herencia de López Obrador.

En contraste, los mandatos de Emilio Portes Gil (1928-1930) y Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) fueron en los que menos se modificó la Constitución, con reformas a dos artículos en cada periodo presidencial.

Para el experto constitucionalista, cada Presidente ha tenido la tentación de cambiar la Carta Magna para adecuarla a su forma de Gobierno, pero en ningún caso se había trastocado su esencia, hasta que se aprobó la reforma judicial.

Dichos cambios, impulsados por López Obrador y vigentes desde el pasado 16 de septiembre, establecieron la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros.

Para Bernardino Esparza esas modificaciones rompen con la división de poderes, que es una de las cláusulas pétreas, la cual fue heredada desde la primera Constitución que tuvo México como una república independiente, en 1824.

Aunque todos los presidentes de la República han reformado la Carta Magna, ninguno

se atrevió a trastocar sus cimientos hasta que el exmandatario Andrés Manuel López Obrador impulsó las modificaciones a la forma de elegir a los juzgadores, lo que sienta un mal precedente para el futuro del texto constitucional, aseveró.



Cada vez vemos más reformas al artículo 73 para otorgarle más facultades al Legislativo, eso es inconcebible porque en ninguna Constitución del mundo el legislador tiene tantas facultades como lo tienen en la Constitución mexicana”

BERNARDINO ESPARZA

Especialista en constitucionalismo

CAMBIOS CONSTITUCIONALES



Enrique Peña Nieto se alza como el Presidente con más artículos reformados durante su mandato, con 156



Andrés Manuel López Obrador, pese a revertir cambios realizados por sus predecesores, solo vio 96 reformas



Le sigue su antecesor, **Felipe Calderón**, pues durante su sexenio se realizaron 110 modificaciones a la Constitución



La presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien lleva poco más de 100 días en el cargo, lleva 35 reformas, la mayoría heredadas

Fecha 14.01.2025	Sección Nación	Página PP-3
----------------------------	--------------------------	-----------------------



SE RECONCILIAN DURANTE INFORME DE LOS 100 DÍAS

Con Adán, amor y paz, dice Ricardo Monreal

Causa. El conflicto entre ambos líderes surgió luego de que el Senado tuviera un recorte en su presupuesto de 123.9 millones de pesos

KARINA AGUILAR

Tras cuestionar al coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal, sobre el presunto pleito que sostuvo con su homólogo en el Senado, Adán Augusto López, aseguró que sólo tiene respeto para él.

Luego de que en diciembre pasado, López amenazó con revisar dos contratos millonarios que hizo la Cámara alta con particulares durante el liderazgo del hoy diputado Monreal. Entrevistado este lunes en San Lázaro sobre el altercado con su compañero de bancada que inició cuando le recortaron el presupuesto al Senado, Monreal Ávila aseguró que no existe conflicto alguno entre ellos.

“No es cierto eso. Amor y paz con el gran Adán; es un buen amigo y

es un buen político, y para mí solo hay respeto para él” y refirió que *El príncipe de Maquiavelo*, “es una buena historia para leer todos los políticos”.

Y reiteró que en el encuentro que sostuvieron ambos líderes parlamentarios, en el marco del informe por los 100 días de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, hablaron de la agenda legislativa, “de ponernos de acuerdo y de que haya armonía y unidad para que el proceso de transformación continúe”.

En diciembre pasado la Cámara Diputados, de mayoría morenista, impulsó un recorte al presupuesto 2025 para el Senado de 123.9 millones de pesos, lo que generó el reclamo del senador Adán Augusto López, anunciando la cancelación de contratos y el inicio de investigaciones de “negocios” de la pasada administración en la Cámara alta, encabezada por Ricardo Monreal.

Ante ello, López Hernández informó que aplicaría una política de racionalidad que pasaba por la revisión de dos contratos millonarios

en el Senado: uno por 60.5 millones de pesos, para la administración de los archivos por parte de la empresa Full Services de México, ya que tenía embodegados los papeles; el otro por 90.4 millones de pesos, para mantenimiento de elevadores por parte del Grupo PIASA.

El conflicto llegó hasta la presidenta Claudia Sheinbaum quien les pidió tener “cabeza fría”, mientras que Monreal retó a presentar las denuncias correspondientes.



No es cierto eso. Amor y paz con el gran Adán; es un buen amigo y es un buen político, y para mí solo hay respeto para él”

RICARDO MONREAL
Diputado de Morena



COLABORACIÓN.

El líder morenista destacó que en el encuentro que sostuvo con su homólogo Adán Augusto López, acordaron trabajar con armonía y unidad.



Página 1 de 1
\$ 39396.00
Tem: 268 cm2



PARTIDOS
POLÍTICOS



Desgracia, que AMLO mueva hilos, alerta AN

MAYOLO LÓPEZ

La “máxima desgracia” que le pudiera ocurrir a México sería que Andrés Manuel López Obrador incidiera en el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum, advirtió el dirigente nacional del PAN, **Jorge Romero**.

“Lo que se ve, ya para qué lo juzgas. Nosotros consideraríamos que sería una desgracia que así fuera”, planteó.

En rueda de prensa, el dirigente opositor trajo a colación la declaración del ex Presidente Ernesto Zedillo, para quien el tabasqueño es “un caudillo oculto” en el Palacio Nacional, que ejerce “poder real”.

“Si hay hilos en Palacio Nacional, si alguien mueve tapetes, nosotros lo consideraríamos como la máxima

desgracia que le podría pasar a este país, sobre todo, con el simbolismo de lo que significa que sea la primera mujer Presidenta”, agregó.

“Nosotros simple y sencillamente lo que vemos es una composición de espacios clave con muchísima mayor cercanía a otro personaje, que todos sabemos quién es (López Obrador), que a ella (Sheinbaum), aunque eso no necesariamente implica que no sea ella quien esté tomando las decisiones, eso a nosotros nos queda claro”.

Lo que el PAN necesita, señaló Romero, es que se definan las diferencias entre el tabasqueño y la Presidenta.

“Porque ayer (domingo) esos 100 días, ella empezó (su informe), al igual que en su toma de protesta, haciendo

una apología de lo anterior y reiterando que nunca se habrá de separar de lo anterior, y no lo estamos diciendo nosotros, lo dijo ella.

“Si esa es su determinación y así agradece por seis años, está muy bien. A lo mínimo que aspiran las personas que votaron por ella, creo yo, es que ella sea la que ejerza el mando, y eso es lo que nosotros esperamos como Acción Nacional, que sea íntegra y totalmente ella”, apuntó el panista.

Romero ofreció ayer su primera rueda de prensa del año acompañado por Santiago Taboada, el ex candidato a Jefe de Gobierno y ahora secretario de Acción Política, y el ex diputado Jorge Triana, quien fungirá como vocero del blanquiazul.



■ Santiago Taboada, secretario de Acción Política del PAN (izq.); **Jorge Romero**, líder nacional, y Jorge Triana, vocero.



Oposición exige a Morena eliminar IEPS

Bajar o quitar dicho impuesto **reduciría costo de la gasolina de seis a ocho pesos**, consideran PAN y PRI

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Las dirigencias del PAN y el PRI exigieron a Morena que reforme la ley para eliminar o reducir el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) como prometió cuando era oposición, a fin de que disminuya el precio de las gasolinas.

Al subrayar que 40% del precio de ese combustible corresponde a impuestos, el presidente nacional del PAN, **Jorge Romero Herrera**, propuso al partido en el poder disminuir el IEPS para que el litro de gasolina cueste un máximo de 20 pesos.

En su primera conferencia de prensa del año, el dirigente panista recordó que siendo oposición, personajes de Morena como Rocio Nahle y Ariadna Montiel, entonces legisladoras, plantearon reducir ese impuesto porque afecta a los consumidores.

“Exigimos que cumplan su palabra. (...) Claro que el precio de la gasolina puede disminuir si hay voluntad gubernamental”, expresó.

Romero Herrera aseguró que si es posible reducir el precio de las gasolinas y el diesel, pues es

mentira que su alto costo se derive de su producción, refinación o importación.

“No es verdad, llega a 25 pesos por sus impuestos, y los impuestos el gobierno los puede bajar, y cuando eran oposición ofrecieron bajar los impuestos. Hoy se los exigimos, como oposición, y que tengan congruencia histórica”.

El líder del Acción Nacional señaló que su llamado también va para la gente, pues su partido está dispuesto a encabezar la protesta social contra el incremento a las gasolinas, si así lo decide la ciudadanía.

Por su parte, el presidente del PRI, Alejandro Moreno, en video publicado en redes sociales exigió a Morena que use su mayoría legislativa y baje el costo de la electricidad, el gas y la gasolina.

“Si tienen mayoría para cambiar la Constitución, úsena para bajar todo lo que beneficie al pueblo”, reclamó, después de señalar que con su mayoría artificial en el Senado y la Cámara de Diputados, Morena y sus aliados reformaron el Poder Judicial y le robaron su independencia para ponerlo al servicio del régimen y los poderes fácticos.

“Desde el PRI exigimos que dejen de desperdiciar su mayoría legislativa y se pongan a hacer cosas buenas por México. Si tienen mayoría para cambiar la Constitución, úsena para bajar todo lo que beneficie al pueblo”, exigió.

El coordinador de los senadores del PRI, Manuel Añorve, recordó que en 2018 el expresidente Andrés Manuel López Obrador recibió el litro de la gasolina a 18.50 pesos y hasta ahora se ha incrementado 43%, pues se vende hasta en 26 o 27 pesos.

“¿Dónde está la fórmula? Lo dijimos en el debate de la Ley de Ingresos en diciembre, quitan ustedes el IEPS, como gobierno federal tienen la mayoría en las cámaras, y bajaría seis, siete, ocho pesos el litro de la gasolina”, afirmó en redes sociales. ●

JORGE ROMERO HERRERA

Dirigente nacional del PAN

“Llega a 25 pesos [el litro de gasolina] por sus impuestos, y los impuestos el gobierno los puede bajar (...) Hoy se los exigimos”



Continúa en siguiente hoja

Fecha 14.01.2025	Sección Primera	Página 5
---------------------	--------------------	-------------



El alto costo de la gasolina no deriva de su producción o importación, por lo que sí es posible bajar su precio, dijo [Jorge Romero](#).

Exigen PAN y PRI que se reduzca el precio de las gasolinas

NÉSTOR JIMÉNEZ

De manera paralela, las dirigencias del PAN y del PRI criticaron los resultados del gobierno federal y coincidieron en su exigencia de reducir el precio de las gasolinas.

Primero fue el dirigente nacional del *blanquiazul*, Jorge Romero, quien anunció que de manera permanente pedirán al gobierno reducir el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) de la gasolina para que no cueste más de 20 pesos.

“Empezamos una campaña a lo largo de todos los próximos años para exigir a Morena y a la 4T que cumpla su palabra, o que reconozca Morena que qué fácil es criticar, pues si criticar es regalado”, dijo tras argumentar que el aumento del combustible lo convierte en un producto “super inflacionario” que genera el incremento de otros productos y servicios.

Y en referencia a los primeros 100 días de la actual administración federal, señaló que “para nosotros este es un gobierno que presume logros en seguridad y que nosotros lo único que decimos es que habría que preguntarle a la gente de Culiacán o a la gente de Tabasco si es que cesa su percepción”.

También garantizó que no será un dirigente que imponga a los coordinadores parlamentarios de su partido. “Te puedo asegurar que no va a ser ni mi mejor cuate

ni mi mejor cuata, no va a ser quien más le sonrío a un dirigente quien titule los cargos de coordinador o coordinadora”.

Agregó que serán nombrados para estos cargos quienes “tengan gobernabilidad hacia adentro de los grupos parlamentarios”.

Alito pide más disminuciones

Por separado, en un video difundido en redes sociales, el líder del *tricolor*, Alejandro Moreno Cárdenas, también pidió bajar los precios de la gasolina, del gas, del transporte público y el costo de las casetas. Llamó a Morena a “que use su mayoría (en el Congreso) para bajar el precio de los medicamentos, para pavimentar, iluminar y construir parques, para quitar los dobles remolques y para bajar el IVA”.

En la sede priísta, *Alito* Moreno encabezó una reunión con la estructura de su partido, sectores y organizaciones, así como con los coordinadores parlamentarios en las cámaras de Diputados y de Senadores, así como las dirigencias estatales.

“Estamos trabajando juntos y en equipo en la ruta para enfrentar los retos de 2025 y devolverle a México el rumbo que merece. Veracruz y Durango, con su historia de lucha y fortaleza, están al centro de esta estrategia.”



Los nuevos partidos que buscan su registro

Armando Reyes Viguera

Hasta el 10 de enero del presente año, 9 organizaciones políticas han manifestado ante el INE su intención de obtener su registro para convertirse en partidos políticos. Se esperan, muy probablemente, otras 10 o 15 organizaciones que busquen el mismo objetivo para competir en el proceso electoral de 2027.

El abanico ideológico que representan estas organizaciones es amplio, desde los que buscan reforzar a los partidos satélites de Morena, como el proyecto que encabeza Pedro Haces, hasta los que se pueden catalogar como de extrema derecha representados por personajes como Eduardo Verástegui o Iván Peña Neder.

En el caso del último mencionado, que impulsa el proyecto México Republicano, en medios periodísticos se ha dado a conocer que empieza a recibir apoyo de algunos panistas identificados con "El Yunque" -esa organización vinculada a la Iglesia Católica- que no están conformes con lo que sucede al interior del blanquiazul.

El INE tiene registradas a 67 agrupaciones políticas, muchas de las cuales estarán buscando obtener su registro este año. En dicho listado tenemos lo mismo a sinarquistas que a los antiguos miembros del desaparecido Partido Popular Socialista, así como otros proyectos impulsados por expriístas como César Augusto Santiago o Elías Miguel Moreno Briuela, así como otros cuya denominación puede ser interpretada de distintas maneras como es el caso de "México Blanco" o "Movimiento Arcoíris".

La aparición de nuevos partidos en el

escenario político actual ha dividido opiniones entre la ciudadanía, pues en tanto muchos electores muestran rechazo a las fuerzas políticas actuales y señalan la necesidad de contar con nuevas opciones, otro sector de los votantes considera que sería gastar dinero en institutos políticos que no se necesitan, además de que se oponen a que vuelvan a la competencia electoral exmilitantes de otros partidos.

El tema económico es un factor de peso tanto en el rechazo a la llegada de nuevos partidos como motivación para buscar el registro, pues tan sólo en 2024 el INE destinó poco más de 6.6 mil millones de pesos al sostenimiento de actividades ordinarias permanentes de las fuerzas políticas, esta cantidad podría aumentar si se inscriben nuevos participantes electorales, además de considerar el negocio que representa para algunos sumarse a los institutos políticos existentes y todo en el marco de una iniciativa que presentará la presidenta Sheinbaum que busca reducir el financiamiento público.

El recuerdo de lo sucedido con el Partido de la Sociedad Nacionalista de la familia Rojas, que tras perder el registro y ante los vacíos legales de mediados de la primera década del siglo XXI, pudieron quedarse con varios inmuebles adquiridos con las prerrogativas recibidas de parte de la autoridad electoral, debe ser tomado en cuenta para entender el rechazo a este tipo de esfuerzos.

Es un tema al que volveremos en febrero, pues el plazo para registrarse ante el INE para estas organizaciones finaliza el 31 de enero y en ese momento podremos conocer cuántos y cuáles actores buscarán integrarse al escenario electoral.

Podríamos tener en puerta cerca de 20 organizaciones políticas que buscarán obtener su registro para convertirse en nuevos partidos para participar en los comicios de 2027.



Fecha 14.01.2025	Sección Información General	Página 9
----------------------------	---------------------------------------	--------------------



Foto: Image by freepik

MANUEL CAVAZOS FUE INDAGADO POR NEXOS CON LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

DAN HUESO EN EL PRI A LIGADO AL CRIMEN

El dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno, anunció el nombramiento a la Secretaría de Operación Política del partido; fue gobernador de Tamaulipas

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CÁNTON

CIUDAD DE MÉXICO.- Como secretario de Operación Política del PRI a nivel nacional, llega Manuel Cavazos Lerma, exgobernador de Tamaulipas que fue investigado por presuntos nexos con el crimen organizado, y su posible participación en un magnicidio.

En enero de 2012 se reveló, que el priista, que fue recién anunciado en su nuevo cargo por el dirigente Alejandro Moreno, fue sujeto de una investigación por parte de la entonces Procuraduría General de la República (PGR), al igual que a Tomás Yarrington, y Eugenio Hernández, todos gobernadores de la entidad en diferentes momentos.

“La pesquisa en la que están mencionados los exgobernadores data de enero de 2009 y se inició días después de la captura en la Ciudad de México de Miguel Ángel Soto Parra, uno de los miembros fundadores de Los Zetas, quien, como agente de la extinta Policía Judicial Federal comisionado en

Tamaulipas entre 1998 y 1999, le dio protección al entonces líder del Cártel del Golfo, Osiel Cárdenas Guillén”, dijo el diario Reforma, al citar la averiguación previa PGR/SIEDO/UEIDCS/012/2009.

En el mismo año también se filtró que la extinta PGR, indagaba una comunicación remitida en 2010 al entonces procurador Arturo Chávez Chávez, donde se informó de nexos de Cavazos Lerma con el homicidio de Rodolfo Torre, candidato del PRI a gobernar la entidad y ultimado el 28 de junio de ese año, seis días antes de las votaciones.

Desde ese momento se empezó a considerar, que con la llegada a la gubernatura de Tamaulipas de Manuel Cavazos Lerma (1993), se inició una lista de gobiernos locales relacionados con la delincuencia organizada.

El dirigente nacional del PRI, Alito Moreno, anunció en un comunicado la decisión de nombrar a este exmandatario como el nuevo titular de la Secretaría de Operación Política del partido, por lo que tendrá la encomienda de coordinar la implementación

de decisiones que tome el partido tricolor.

PUESTO

El dirigente nacional del PRI, Alito Moreno, anunció en un comunicado la decisión de nombrar a este exmandatario como el nuevo titular de la Secretaría de Operación Política del partido

PGR

En enero de 2012 se reveló, que el priista, fue sujeto de una investigación por parte de la entonces Procuraduría General de la República (PGR)



Continúa en siguiente hoja

Fecha 14.01.2025	Sección Primera	Página 4
---------------------	--------------------	-------------



· Es señalado de participar en el magnicidio de Rodolfo Torre



SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



Acusan **Ministras** a **Corte** de ejercer atribuciones que no tiene

Desechan reactivar selección para el PJ

Faltarán candidaturas si el Comité insiste en respetar suspensiones

VÍCTOR FUENTES

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** rechazó ayer reactivar el proceso de selección de candidatos que el Poder Judicial Federal (PJF) debe presentar para la elección de junio próximo.

En sesión privada, el Pleno de la **Corte** desechó peticiones de las **Ministras** Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loreta Ortiz, consideradas afines al Gobierno federal, para revocar acuerdos dictados la semana pasada por el Comité de Evaluación del PJF, que suspendió su proceso para acatar órdenes dictadas por Jueces federales de Morelia y Zapopan.

La votación fue cinco contra cuatro, con una abstención. Fuentes judiciales informaron que Esquivel pro-

puso atraer los recursos de revisión que se han promovido contra las órdenes de los Jueces, y dicha propuesta será analizada posteriormente por el Pleno.

Los comités de los poderes Ejecutivo y Legislativo ya anunciaron que no acatarán suspensiones de este tipo, para lo cual se escudan en una sentencia dictada en noviembre por la Sala Superior del Tribunal Electoral del PJF, en la que se afirmó que la elección judicial no se puede detener.

Batres había propuesto un acuerdo para que la **Corte** aclare que sólo el Pleno puede resolver si se debe acatar la suspensión.

La **Ministra** incluso acusó al Comité de “un abuso de autoridad” al ejercer atribuciones que no tiene, lo que daría lugar a responsabilidades penales y administrativas.

Esquivel advirtió que el Pleno debe evitar que el PJF se quede sin presentar can-

didaturas para la elección, lo que seguramente ocurrirá, si el Comité insiste en respetar las suspensiones dictadas.

La **Ministra** argumentó que estos amparos son improcedentes, pues este recurso no está permitido en materia electoral, y que se afectan los derechos de las personas que se inscribieron ante el Comité del PJF.

Si bien el Comité fue designado por la **Corte**, es un órgano distinto del Pleno de Ministros, ya que está integrado por dos magistrados y una magistrada de Circuito, la Directora del **Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM** y un directivo de la Barra Mexicana de Abogados.

Estas personas son las que se exponen a multas e investigaciones penales por el delito de desacato a una suspensión.

La vía más ágil para el problema es atraer recursos que el Senado y el INE promovieron contra la suspensión del Juez de Morelia.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 14.01.2025	Sección Primera	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------



■ Las peticiones de las Ministras fueron discutidas ayer en una sesión privada.

Critican ‘viernes negro’, pero reformas persisten

VÍCTOR FUENTES

La [Suprema Corte de Justicia de la Nación \(SCJN\)](#) reprobó ayer las acciones de Morena y sus aliados durante el llamado “viernes negro” del Senado, en 2023, pero no tendrá los ocho votos necesarios para invalidar doce reformas legales que fueron aprobadas en “fast track” durante una sola noche.

El 28 de abril de 2023, luego de reunirse con el entonces Presidente López Obrador, senadores de Morena y aliados aprobaron veinte reformas, dispensando todos los trámites y despachando cada asunto en un promedio de doce minutos.

Siete Ministros y Ministras que ya presentaron su renuncia a la [Suprema Corte](#), votaron ayer a favor de los primeros dos proyectos que anulaban estas reformas por vicios de procedimiento legislativo.

Pero Lenia Batres, [Yasmin Esquivel](#) y Loretta Ortiz, [Ministras](#) que contendrán en la elección judicial de junio, defendieron la actua-

ción e impidieron con ello la invalidez.

El Ministro Juan Luis González Alcántara explicó que se violó el reglamento del Senado, pues la votación no fue nominal, y los senadores no dijeron su nombre ni se pusieron de pie al expresar el sentido de su voto, como debían hacer, ya que estaban en una sede alterna sin tablero electrónico.

“En muchas ocasiones no se aprecia qué individuo da el sentido del voto, en otras no se escucha el sentido del voto, solo se escucha a la secretaria registrarlos”, narró el Ministro.

Catorce de los veinte dictámenes de reforma no fueron publicados en la Gaceta del Senado con 24 horas de anticipación, y se dispensó la lectura, pese a que se tenía que hacer, precisamente porque se publicaron apenas momentos antes de la sesión, agregó el Ministro González Alcántara.

Margarita Ríos-Farjat destacó que todos los legisladores gozan de la misma representatividad y dignidad democrática.



Bloque opositor en la Corte pierde fuerza y fracasa en anular dos reformas prioritarias

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Por falta de un voto, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (SCJN) se perfila a dejar vigentes 12 de las 20 reformas aprobadas por el Senado en el llamado "viernes negro" que fueron impugnadas por senadores y diputados de la oposición, quienes acusaron violaciones en el proceso legislativo.

En la sesión de ayer, el pleno de la **Corte** desestimó (dejó sin estudio) las primeras dos acciones de inconstitucionalidad de dicho paquete de impugnaciones, pues aunque siete ministros se pronunciaron a favor de invalidar las reformas a la ley antifentanilo y a la Ley General de Bienes Nacionales, ya que consideraron que hubo vicios legislativos en su aprobación, no se alcanzó la mayoría calificada que se requería.

Estuvieron en contra de ambos proyectos las ministras Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loreceta Orriz, al defender el proceso con el que legisladores aprobaron las modificaciones. Incluso, Batres reiteró que el máximo tribunal no tiene facultades para invalidar leyes por vicios de procedimiento.

Es la primera ocasión desde que el ministro Luis María Aguilar Morales

pasó al retiro, el 30 de noviembre de 2024, que el llamado bloque opositor en la **SCJN** no alcanza a anular una de las reformas prioritarias impulsadas por el gobierno federal.

El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá propuso dejar sin efecto el decreto de reforma a la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para Elaborar Cápsulas, Tabletas y/o Comprimidos, promulgada el 3 de mayo de 2023, conocida como ley anrifentalino.

En su propuesta consideró que hubo tres violaciones con carácter potencial invalidante: el cambio de sede de la sesión del 28 de abril de 2023, que la aprobación del decreto impugnado no se realizó mediante votación nominal y que no se publicó el dictamen en la *Gaceta del Senado* con antelación.

En un segundo proyecto, la ministra Margarita Ríos Farjat propuso invalidar la reforma a la Ley General de Bienes Nacionales por la misma causa, pero también quedó sin estudio por falta de un voto.

La **Corte** había programado para hoy analizar otros tres proyectos de impugnaciones, pero ante el escenario de ayer los ministros ponentes decidieron retirarlos.



Rechaza la Corte revocar acuerdo del Comité de Evaluación del PJF

IVÁN EVAIR SALDAÑA

En sesión privada, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó la solicitud de tres ministras que pidieron revocar el acuerdo del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) que suspendió sus trabajos de selección de candidatos para la elección del 1º de junio por dos juicios de amparo promovidos contra la reforma en la materia.

Con eso, deja en pausa las labores de dicho comité y aumenta la probabilidad de que el PJF sea el único que no entregue al Senado la lista con candidatos idóneos para jueces, magistrados y ministros, cuyo plazo vence el 7 de febrero.

El comité del PJF suspendió el pasado martes sus trabajos en acato a dos suspensiones definitivas emitidas por jueces federales de Michoacán y Jalisco, que orde-

naron a esa instancia y a los otros dos del Legislativo y del Ejecutivo suspenderlos al conceder medidas cautelares a amparos contra la reforma judicial promulgada el 15 de septiembre del año pasado.

Sin embargo, las ministras Lenia Batres Guadarrama, Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf acusaron que el Comité del Poder Judicial se extralimitó en sus facultades al frenar el proceso de selección de candidatos y presentaron solicitudes por separado contra dicho acuerdo. Incluso, la primera pugnó la dimisión de los cinco integrantes de dicho órgano.

“El pleno de la Suprema Corte debe evitar que el PJF no postule a ningún candidato o carezca de ellos, como consecuencia de que estén paralizadas las actividades de su Comité de Evaluación, pues eso afectará principalmente a los aspi-

rantes inscritos en este poder, que ni siquiera han sido llamados como interesados en el juicio de amparo”, argumentó Esquivel en su solicitud.

Además del voto de las ministras, la propuesta fue apoyada sólo por Juan Luis González Alcántara Carrancá; en contra de revocar el acuerdo estuvieron la ministra presidenta, Norma Piña, así como Javier Laynez, Alberto Pérez Dayán, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Margarita Ríos y Jorge Mario Pardo Rebolledo.

El acuerdo de suspensión del comité del PJF ha retrasado varios procesos de selección de los mil 53 aspirantes elegibles que pasaron al segundo filtro. Por ejemplo, para ayer y hoy se programó que aplicaran el examen escrito de conocimientos a los aspirantes a ministros de la SCJN, de magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y a las salas superior y regionales del Tribunal Electoral del PJF.



DESESTIMA PRIMERAS IMPUGNACIONES

Perfila la Corte dejar intacto *viernes negro*

DURANTE LA DISCUSIÓN, los ministros a favor de la invalidación de las reformas criticaron el proceso que utilizaron los legisladores de Morena

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gm.com.mx

Ante la falta de un voto para lograr su invalidez, el paquete de 12 reformas de 20 aprobadas por Morena la madrugada del 28 de abril del año 2023, en lo que se conoció como el *viernes negro*, se perfila que quede intacto por el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Con una votación de 7 votos contra 3, el pleno de la Corte desestimó las dos primeras acciones de inconstitucionalidad promovidas por la oposición legislativa, en contra de la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para Elaborar Cápsulas, Tabletetas y/o Comprimidos, conocida como Ley Antifentanilo; y contra la Ley General de Bienes Federales.

Durante la discusión, los ministros a favor de la invalidación de las reformas, criticaron el proceso que utilizaron los legisladores de Morena, con diversas fallas en el procedimiento.

El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá elaboró el proyecto de la controversia contra la llama-

da Ley Antifentanilo, con la propuesta de invalidar el decreto de reforma promulgado el 3 de mayo del 2023.

Consideró que, en su aprobación, los senadores de Morena cometieron tres violaciones al proceso legislativo, que representan un potencial invalidante.

Primero, que los legisladores sesionaron, el 28 de abril del 2023, en un lugar distinto al que originalmente convocaron, en el Palacio de Xicoténcatl; en segundo lugar, que la aprobación del decreto no se realizó mediante votación nominal, como lo establece la ley; y, por último, el dictamen no se publicó en la Gaceta con la anticipación necesaria para permitir el estudio de los legisladores.

"A esto se suma el hecho de que en la sesión efectuada el 28 de abril se aprobaron 20 dictámenes, de los cuales 14 fueron de la primera lectura y fueron publicados exactamente ese mismo día.

"La cantidad de dictámenes y el corto plazo para su lectura y para su estudio suman para concluir que los integrantes del Senado no tuvieron la oportuni-

dad debida para estudiar el dictamen que discutieron y que votaron", planteó el ministro González Alcántara Carrancá.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa consideró que dichos procedimientos son meros formalismos.

El proyecto de la controversia en contra de la reforma a la Ley de Bienes Nacionales fue elaborado por la ministra Margarita Ríos Farjat, también con la propuesta de decretar su invalidación, lo que fue desestimado, por falta de un voto.

"Si se pretende que una votación, por más abrumadora que sea, sustituya la necesidad de un auténtico proceso deliberativo previo, las fronteras entre la elaboración democrática y autoritaria de una ley, cuestión por la que lucharon las mayorías de hace décadas, entonces se desdibujan peligrosamente", afirmó la ministra Ríos Farjat.



Fecha
14.01.2025

Sección
Primera-Nacional

Página
2

En contra de los proyectos se pronunciaron las ministras Lenia Batres, Loretta Ortiz y **Yasmín Esquivel**.

En este caso hizo falta el voto de la vacante que dejó en diciembre del año pasado el, ahora, ministro en retiro Luis María Aguilar Morales.

Para la sesión de hoy estaban en lista los proyectos del ministro Alberto Pérez Dayán, por acciones de inconstitucionalidad en contra de las reformas a las Leyes de Vías Generales de Comunicación, Reglamentaría del Servicio Ferroviario y Federal de las Entidades Paraestatales.

También se había programado discutir el proyecto del ministro Jorge

Mario Pardo Rebolledo, relacionado con las impugnaciones a la reforma a Ley del ISSSTE.

Ambas reformas también forman parte del paquete del llamado *viernes negro*; sin embargo, los ministros ponentes decidieron retirar los asuntos, ante el resultado de la votación de este lunes, para modificar los proyectos y no señalar las irregularidades en el proceso legislativo.



El impacto que, podría producir su expulsión del orden jurídico por meros formalismos debilitaría enormemente el poder del Estado mexicano."

YASMÍN ESQUIVEL
MINISTRA DE LA CORTE



Foto: Especial

Debido a la jubilación del ministro Luis María Aguilar, ayer no se pudo alcanzar la mayoría calificada en la **Corte** para echar abajo el llamado *viernes negro*.

SIGUEN VIVAS

Estas leyes se mantienen en sus términos, luego de la decisión de la **Corte**.



Ley Federal para el Control de Precusores Químicos.



Reforma a la Ley de Bienes Nacionales, donde se pedía su invalidación.



Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.



Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.



Leyes de Vías Generales de Comunicación.



Reglamentaría del Servicio Ferroviario y Federal Paraestatales.

CUATRO MINISTROS PIDEN RETOMARLA

La Corte rechaza reactivar elección

Amagan con multa a quien participe en el proceso comicial

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gtmm.com.mx

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió, en su sesión privada de ayer lunes, no revocar el acuerdo del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJE), en el que resolvió suspender el proceso de selección de candidatos a la elección judicial, en acato a una orden de un juez federal de Michoacán.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa, integrante del Pleno de Máximo Tribunal, informó de los resultados de esa sesión, en la que votaron por la revocación sólo cuatro de sus diez integrantes.

“En sesión privada, el pleno de la @SCJN rechazó revocar el acuerdo del Comité de Evaluación del #PJE

que mantiene suspendidas sus actividades. Con 6 votos a favor, en contra votamos el ministro Juan Luis González Alcántara, las ministras @lorettaortiza @LeniaBatres y yo. #Justicia-DePuertasAbiertas”, escribió en su mensaje de la red social X.

Esta decisión pone en riesgo la posibilidad de que el PJE no presente candidatos para la elección del próximo 1 de junio, debido a que se vencen los plazos de la convocatoria, mientras que los comités de los Poderes Ejecutivo y Legislativo siguen trabajando en sus procesos, en desacato a la decisión de un juez federal.

El pasado martes 7 de enero, el Comité de Evaluación del PJE emitió un acuerdo sobre la suspensión del proceso para la selección de candidatos para la elección judicial, en acatamiento a una suspensión definitiva otorgada por el juez Prime-

ro de Distrito del Michoacán, Sergio Santamaría Chamú.

El pleno de la Corte programó la revisión de este recurso, para la sesión de ayer lunes, junto con impugnaciones en su contra de las ministras Yasmín Esquivel, Lenia Batres Guadarrama y Loretta Ortiz Ahí.

Jueces que se pronunciaron afectados por la reforma al Poder Judicial, en vigor desde el 16 de septiembre del año pasado, tramitaron un amparo ante el Juzgado Primero de Distrito, en el Estado de Michoacán.

El juzgador resolvió otorgar la suspensión definitiva para que los comités de Evaluación de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial suspendan el proceso de selección de candidatos para la elección del próximo 1 junio, con la advertencia de una multa de 107 mil 507 pesos para quien no acate la resolución.



Foto: Alejandro Aguilera

Uno de los riesgos del freno en el Poder Judicial es que no presente candidatos. Aquí, trabajadores durante marchas.



REVÉS A MINISTRAS

Corte vota en contra de que el Comité de Evaluación del PJF retome labores.

EN SESIÓN PRIVADA

Niega SCJN reactivar proceso de la elección judicial

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) votó en contra de la propuesta para revocar el acuerdo por el que el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) le puso freno al proceso de selección de candidatos a juzgadores.

En sesión privada, los integrantes de la Corte discutieron las propuestas con las que las ministras Yasmín Esquivel, Lenia Batres y Loretta Ortiz buscaban pedirle al grupo de trabajo que retomara sus labores.

Sin embargo, las juzgadoras únicamente tuvieron el apoyo del ministro Juan Luis González Alcántara, mientras que el resto del pleno votó por rechazar la petición.

El pasado 7 de enero, el comité dio a conocer que acataría la suspensión 1074/2024 con la que el titular del Juzgado Primero de Distrito en Michoacán, Sergio Santamaría Chamú, determinó ponerle pausa al proceso.

Dentro del acuerdo, el comité señaló que, en cumplimiento a la orden, toda actividad que implique la continuación del

desarrollo del proceso electoral extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, en tanto no se revoque o modifique la referida medida cautelar, se frenaría”.

Asimismo, señaló que está consciente de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación señaló previamente que se debía seguir adelante con el proceso de elección.

—Pedro Hiriart

DEBATE.

El freno fue reclamado por las ministras, quienes sostuvieron que el Comité no tenía facultades para esa decisión.

FOCOS

Revés. El debate se dio luego de las propuestas de las ministras Yasmín Esquivel, Lenia Batres y Loretta Ortiz.

Sin respaldo. Las juzgadoras únicamente tuvieron el apoyo del ministro Juan Luis González Alcántara, mientras que el resto del pleno votó por rechazar la petición.



Suprema Corte de Justicia de la Nación

Rechazan recursos contra cambios a ley de precursores

Rolando Ramos
rolando.ramos@elEconomista.mx

El pleno de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** desestimó las impugnaciones promovidas por la minoría parlamentaria en ambas cámaras del Congreso de la Unión en contra de los decretos por los se reforman la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para Elaborar Cápsulas, Tabletas y/o Comprimidos, y la Ley General de Bienes Nacionales, al no alcanzarse los ocho votos requeridos para declarar su invalidez, como establecen los dos proyectos, por violaciones al procedimiento legislativo.

De ahí que ambos decretos mantienen su vigencia.

Al fundamentar su proyecto sobre el decreto que enmienda la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para Elaborar Cápsulas, Tabletas y/o Comprimidos, impugnado por senadores del PAN, PRI, MC y PRD, Juan Luis González Alcántara Carrancá resumió:

“Considerando el impacto de estas violaciones en el proceso legislativo en su conjunto, se concluye que estas son de carácter invalidante, por lo que los conceptos de invalidez se consideran esencialmente fundados y se propone decla-

rar la invalidez del decreto impugnado”.

Cabe precisar que el cambio aprobado por el Congreso mexicano establece que la citada ley es de orden público, interés general y de observancia en todo el territorio nacional para controlar la producción, preparación, enajenación, adquisición, importación, exportación, transporte, almacenaje y distribución de precursores químicos, productos químicos esenciales y máquinas para elaborar cápsulas, tabletas o comprimidos, “a través de la coordinación interinstitucional para prevenir, detectar y evitar su desvío o uso para la producción de drogas sintéticas”.

El fallo fue aprobado con los votos de **Norma Piña**, presidenta de la Corte, Alfredo Gutiérrez, el ponente González Alcántara Carrancá, Jorge Pardo, Margarita Ríos Farjat, Javier Laynez y Alberto Pérez Dayán; Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Lenia Batres Guadarrama votaron en contra. Al requerirse ocho votos para su aprobación, se desestimó.

Con respecto al segundo proyecto, que modifica la Ley General de Bienes Nacionales, impugnado por la oposición en las Cámaras de Senadores y de Diputados y que Ríos Farjat propuso invalidar por vicios de procedimiento, se repitió la misma votación, siete a favor y tres en contra, por lo que tam-

bién procedió su desestimación.

En la sesión se preveía analizar otras impugnaciones a leyes de vías de comunicación, minera y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, entre otras, sin embargo los ministros Mario Pardo y Alberto Pérez decidieron retirarlos. *(Con información de Redacción)*

Los proyectos argumentaban violaciones al proceso legislativo por lo cual se proponía desestimarlos, no obstante, no se alcanzaron los ocho votos requeridos para declarar su invalidez.





Los ministros
debatieron
los recursos
por casi
dos horas.

FOTO: ESPECIAL

Desechan peticiones de Ortiz Ahlf, Esquivel Mossa y Batres Guadarrama

Corte rechaza reactivar trabajos del Comité de Evaluación del Poder Judicial



Rolando Ramos
rolandoramos@eleconomista.mx

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó revocar el acuerdo del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF), por el que determinó suspender el pasado día 8 el proceso de selección de candidatos a postularse para contender por alguno de los 881 cargos de juzgadores que se disputarán en las elecciones extraordinarias del próximo 1 de junio.

“Por mayoría, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación votó en contra de la propuesta para revocar el acuerdo del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación, que acata la decisión dictada por un

juez que ordenó suspender el proceso de selección de candidatos al proceso electoral para elegir juezas, jueces, magistradas, magistrados, ministras y ministros”, cita el único párrafo de la nota informativa emitida por el máximo tribunal constitucional del país en que dio cuenta de la decisión que tomó en sesión privada.

Fue así que la Corte desechó las peticiones de las ministras Loretta Ortiz Ahlf, Yazmín Esquivel Mossa y Lenia Batres Guadarrama para ordenar reactivar los trabajos en marcha del citado comité evaluador.

Cabe recordar que el miércoles de la semana pasada y en acatamiento de una suspensión definitiva de amparo, ordenada también a los comités evaluadores de los poderes Ejecutivo y Legislativo pero que ambos decidieron ignorar, el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) suspendió el proceso para seleccionar a los candidatos a juzgadores que de acuerdo con la Constitución tiene

derecho a proponer para contender, el próximo 1 de junio, en las urnas.

Rutas diferentes

Los comités evaluadores de los poderes Ejecutivo y Legislativo informaron al día siguiente, por separado, que decidieron continuar sus trabajos, arguyendo atender la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que establece que la elección judicial en puerta no puede cancelarse.

“El Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo Federal determinó, por unanimidad de votos, continuar con el proceso de elección de personas juzgadoras, en atención a lo resuelto por la Sala Superior del TEPJF”, informó su integrante Arturo Zaldívar, vía redes sociales.

De manera formal, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo Federal (CEPL) informó que tampoco suspenderá el proceso de selección de candidatos a juzgadores.



Página 1 de 1
\$ 45864.00
Tam: 182 cm2

#ELECCIÓN
JUDICIAL



**CORTE RECHAZA REACTIVAR
PROCESO DE SELECCIÓN**

FOTO: ESPECIAL

#DELPODERJUDICIAL

Comité continúa inactivo

LA CORTE MANTIENE LA DECISIÓN DE SUSPENDER TRABAJOS

POR DIANA MARTÍNEZ, FERNANDA
GARCÍA Y MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó las solicitudes de tres ministras para que el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación reanude sus actividades del proceso de selección de candidatos para la elección judicial.

Los ministros analizaron, en sesión privada, los planteamientos realizados el jueves pasado por las ministras Lenia Batres, [Yasmín Esquivel](#) y Loretta Ortiz, para revocar el acuerdo que frena las labores del Comité.

Batres pidió, incluso, la destitución de los cinco integrantes de este órgano encargado de la revisión de los perfiles de los aspirantes a juez, magistrado y ministro.

Por su parte, Emilia Molina

de la Puente, integrante de este Comité, dijo a **El Heraldo de México** que este órgano no frenó el proceso, sino acató la orden de un juez.

El Comité detuvo sus labores debido a que dos jueces otorgaron suspensiones que impiden seguir con el proceso.

Aunque las medidas cautelares contemplan a los tres comités, sólo el del Poder Judicial las ha acatado.

Por su parte, ayer sesionó el Consejo General del INE, quien resolvió diversas cosas en la materia.

Primero, aprobó por unanimidad que la ciudadanía tiene hasta un máximo de 16 semanas para conocer a los aspirantes que participarán en la elección extraordinaria de juzgadores, e incluso, avaló el micrositio "Sistema Conóceles para la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federa-

ción", con nueve votos a favor y dos en contra.

Asimismo, con seis votos a favor y cinco en contra, aprobó permitir la participación como visitantes y observadores electorales de miembros de partidos y organizaciones políticas extranjeras en la elección.

Después, en conferencia de prensa, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Tadel, informó que los primeros 800 millones de pesos que se comprometieron a entregar desde la Presidencia de la República para la elección de juzgadores, serán destinados para la contratación de personal. ●

6

DE FEBRE-
RO, COMI-
TÉS DEBEN
DAR LISTA
DEFINITIVA DE
CANDIDATOS.



LA SCJN RE-
CHAZÓ RE-
VOCAR EL
ACUERDO
DEL COMITÉ
DE EVALUA-
CIÓN DEL
PJF.

**YASMÍN
ESQUIVEL**
MINISTRA
DE LA SCJN

31

DE ENERO, SE
ENTREGAN
LOS PERFILES
IDÓNEOS.



Fecha 14.01.2025	Sección El país	Página PP-9
----------------------------	---------------------------	-----------------------

SESIÓN DE LA CORTE

1

• La decisión de mantener la suspensión la avaló el Pleno de la Corte.

2

• De los 3 mil 814 aspirantes del Comité Judicial, sólo pasaron mil 46.

3

• Ayer, el Comité debió iniciar los exámenes a los candidatos.

FOTO: ESPECIAL



Perfila Corte aval a 12 reformas del "viernes negro"

Por Cristina Ceja

LA SUPREMA Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dejará vigentes 12 de las 20 reformas aprobadas por el Senado de la República en el llamado "viernes negro", que fueron impugnadas por la oposición, la cual acusó violaciones en el proceso legislativo, esto ante la falta de un voto.

El Pleno de la Corte desestimó las primeras dos acciones de inconstitucionalidad de dicho paquete de impugnaciones, pues no se logró la mayoría calificada de ocho votos para invalidar las reformas a la "ley antifentanilo" y a la Ley General de Bienes Nacionales. Ambos proyectos resultaron con siete votos contra tres, de las ministras Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz.

Esta es la primera vez desde la salida del ministro Luis María Aguilar Morales que el llamado bloque opositor en la Corte no alcanza a invalidar reformas prioritarias impulsadas por el Gobierno federal y sus bancadas en el Congreso.

El Pleno discutió el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá que proponía invalidar el decreto de reforma a la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para Elaborar Cápsulas, Tabletas y/o Comprimidos, promulgada el 3 de mayo de 2023, conocida como Ley antifentanilo.

González Alcántara Carrancá consideró que hubo tres principales violaciones al procedimiento legislativo: que los legisladores realizaron la sesión del 24 de abril del 2023 en un lugar distinto, el Palacio de Xicoténcatl, al originalmente citado,

la sede del Senado; que la aprobación del decreto impugnado no se realizó mediante votación nominal, como marca la ley; y que no se publicó el dictamen en la Gaceta oficial con la antelación requerida para permitir su estudio.

"Esto demuestra que los senadores y senadoras no tuvieron tiempo para conocer y estudiar el contenido de lo que discutirían y de lo que votarían. A esto se suma el hecho de que en la sesión efectuada el 28 de abril se aprobaron 20 dictámenes, de los cuales 14 fueron de la primera lectura y fueron publicados exactamente ese mismo día.

"La cantidad de dictámenes y el corto plazo para su lectura y para su estudio suman para concluir que los integrantes del Senado no tuvieron la oportunidad debida para estudiar el dictamen que discutieron y que votaron", dijo el togado.



LA MINISTRA Ríos-Farjat destacó que los legisladores gozan de la misma representatividad democrática: "Eso es algo que ninguna mayoría pudiera pretender borrar".

Votos se necesitan para echar atrás una reforma



LA CANTIDAD de dictámenes y el corto plazo para su lectura y para su estudio suman para concluir que los integrantes del Senado no tuvieron la oportunidad debida para estudiar el dictamen que discutieron y que votaron"

GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCA
Ministro de la SCJN



Corte batea petición de ministras de reactivar Comité de Evaluación
Rechaza reactivar Comité de Evaluación

SCJN mantiene pausa en elección de jueces

MINISTRAS AFINES a la 4T advierten que, de seguir la suspensión, el PJ no tendrían candidatos para el proceso electoral; el INE asegura que irá ante el TEPJF para apelar esta resolución



Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) bateó a las ministras Yasmín Esquivel, Lenia Batres y Loretta Ortiz, identificadas con proximidad hacia la Cuarta Transformación, quienes solicitaron reactivar el proceso de selección de candidatos para la elección judicial.

En sesión privada, el pleno analizó las peticiones de las ministras, quienes afirmaron que el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (CEPJF) no tiene facultades para tomar una decisión como la de suspender el proceso de selección de candidatos, sin antes consultarle a la propia Corte si podía hacerlo.

Las solicitudes de revocar el acuerdo del comité fueron apoyadas por el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá; sin embargo, el resto de los integrantes del pleno las rechazó.

“En sesión privada, el Pleno de la SCJN rechazó revocar el acuerdo del Comité de Evaluación del PJF que mantiene suspendidas sus actividades”, informó la ministra Yasmín Esquivel en redes sociales.

Por su parte, Loretta Ortiz Ahlf reafirmó lo señalado. “La elección judicial es un pilar fundamental para construir un sistema de justicia más accesible y equitativo en nuestro país. Este proceso exige que cada Poder del Estado respete y cumpla con sus atribuciones. El comité de evaluación

carece de facultades para interrumpir la parte del proceso que corresponde al Poder Judicial”, señaló.

Lenia Batres Guadarrama resaltó que, tras la decisión de la Corte, el Poder Judicial de la Federación se quedará sin candidatos para el proceso electoral.

“Ante esta eventualidad, se tendrá que aplicar lo establecido en la Constitución, en su artículo 96, fracción III, que indica:

“Las personas candidatas podrán ser postuladas simultáneamente por uno o varios Poderes de la Unión, siempre que aspiren al mismo cargo. Los Poderes que no remitan sus postulaciones al término del plazo previsto en la convocatoria no podrán hacerlo posteriormente”, apuntó a través de una nota informativa.

De igual manera, aseguró que esta decisión deja abierta la posibilidad de que la SCJN aún pueda invalidar la suspensión, pues es posible que esta medida cautelar sea combatida mediante un recurso de revisión, que podría ser atraído por el máximo tribunal para su resolución definitiva.

En este contexto, al opinar sobre la situación y su posible resolución, la comisionada presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, mencionó que la ruta sería a través del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“Espero que la autoridad superior en la materia, que es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, es quien tendrá que ser conocedor de estos temas. Hay asuntos que conocemos por lo público que ha sido. Una vez resuelto el tri-



Continúa en siguiente hoja

Fecha 14.01.2025	Sección Primera	Página PP-6
---------------------	--------------------	----------------

bunal, se podrá continuar con el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial; en eso estamos trabajando, supongo que esa puede ser una ruta de salida para eso", dijo, en conferencia de prensa.

La elección judicial se llevará a cabo en todo el país el próximo domingo 1 de junio. Como parte del proceso, el 12 de febre-

ro deberá ser enviada al INE una lista final con los perfiles de quienes aparecerán en las boletas electorales para designar los distintos cargos del Poder Judicial Federal.

De acuerdo con el proceso planteado, en caso de que existan más aspirantes de los requeridos para los respectivos puestos, se procederá a un proceso de tómbola

para la elección de los perfiles.

EL DATO

LA ORGANIZACIÓN Organizadxs denunció a las ministras Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz por supuestos actos anticipados de campaña.



EL TEPJF, el pasado 6 de enero, durante el inicio de sesiones del pleno.

CON 6 VOTOS A FAVOR CONTINÚA SUSPENSIÓN DE ENTREVISTAS

Rechaza PJ activar selección de candidatos para comicios

Contramañanera. Aseguran que en el Ejecutivo, "unas chicas" y no los integrantes del Comité son quienes entrevistan a los aspirantes

ÁNGEL CABRERA Y LUIS VALDÉS

La mayoría de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló la suspensión de la selección de candidatos a ministros, jueces y magistrados, decretada por el Comité de Evaluación del Poder Judicial, este lunes.

En sesión privada se rechazó la propuesta de las ministras Yasmin Esquivel, Lenia Batres y Loretta Ortiz para que dicho Comité retomará sus labores de inmediato y siguiera con las entrevistas a candidatos a los distintos cargos.

"En sesión privada, el Pleno de la SCJN rechazó revocar el acuerdo del Comité de Evaluación del PJF que mantiene suspendidas sus actividades. Con 6 votos a favor, en contra votamos el Ministro Juan Luis Gon-

zález Alcántara, las ministras Loretta Ortiz Lenia Batres y yo", aseveró la ministra Esquivel a través de X.

El pasado martes, dicho Comité anunció que acataría una suspensión definitiva de un juez federal de Michoacán y frenaría la selección de candidatos hasta que se resuelva el juicio de amparo.

Por su parte, en el Poder Ejecutivo, "unas chicas" y no los integrantes del Comité de Evaluación, son quienes entrevistan a los aspirantes a la elección de jueces.

Lo anterior, según el Colectivo Artículo 41, que aglutina a integrantes del Poder Judicial que están en contra de la reforma también conocida como "Plan C", que busca la renovación de cargos a través del voto popular.

Durante la *Contramañanera* de los jueces, la magistrada Edna Lorena Hernández Granados, acusó que "ya están haciendo entrevistas

por videoconferencias, por zoom unas chicas, o unos jóvenes que no son los integrantes de los comités".

Acusó que esa "es la garantía" que se le ofrece a los mexicanos para participar en la elección el 1 de junio; mediante dos o tres preguntas de unos jóvenes.

Sobre el tema, el magistrado Juan José Olvera López acusó que quienes resulten elegidos en el proceso "ni siquiera tendrán el respaldo de la carrera judicial", esto, porque según su dicho, el Comité del Ejecutivo, desde el 10 de enero ya realiza las entrevistas a los aspirantes.

Comparó que, en el PJ son múltiples los pasos para evaluar a sus integrantes pero que, ahora todo eso "se tira a la basura".

A partir de esta semana, según establecieron los comités del Ejecutivo y el Legislativo, comenzarán las entrevistas para evaluar los aspirantes para candidatos a jueces, magistrados y ministros.



DICTAMEN. Estelunes en sesión privada, el Pleno de la SCJN rechazó revocar el acuerdo del Comité de Evaluación del PJF que mantiene suspendidas sus actividades.



Fecha 14.01.2025	Sección Nación	Página 6
---------------------	-------------------	-------------

SUPREMA CORTE**Revisan reformas del viernes negro**

● La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) inició la revisión de las reformas que se aprobaron en el llamado "viernes negro" y declaró la validez de las primeras dos.

Por siete votos contra tres, es decir, faltó un voto para declarar la invalidez, se avalaron los cambios la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para Elaborar Cápsulas, Tabletas y/o Comprimidos, conocida como Ley Antifentanilo, así como las modificaciones a la Ley de Bienes Nacionales.

Al no alcanzarse los ocho votos para su invalidez, se produjo la desestimación. /ANGEL CABRERA



Página 1 de 1
\$ 5439.00
Tem: 37 cm2

Comenzando en lo micro

El consejero jurídico del Estado de México, Jesús George Zamora, revela sus intenciones de formar parte de la Suprema Corte, en donde trabajará igual que en la entidad mexiquense, es decir, acercando la justicia a la gente

POR RUBÉN ZERMEÑO

@RubenZermeño

El acceso a la justicia en el Estado de México se está transformando, y al frente de dicha revolución está Jesús George Zamora, Consejero Jurídico del Gobierno de la entidad.

Para él, la clave está en la micro justicia, es decir, el acceso de la ciudadanía a la justicia y a la protección de sus derechos. Para conseguirlo, revela, arreció las Caravanas Itinerantes por la Justicia Social.

"No por llamarse micro es la menos importante, es la más importante. Con esto yo me refiero a la justicia de las personas, no de las grandes cosas. A la gente lo que les interesa son sus problemas familiares, sus problemas con contratos civiles, mercantiles, los problemas laborales del día a día.

"Todos esos problemas se pueden resolver y tiene tanta importancia que lo resuelva la Suprema Corte como los grandes problemas. Hay que hacer sencillas las cosas. Las sentencias, resoluciones deben ser sencillas y

cumplir su función fundamental que es que las partes se sientan atendidas y escuchadas y que sepan que se está dictando justicia de forma verdadera. La ley sí es una guía, pero no lo principal. La Suprema Corte de Justicia tiene que hacer honor a su nombre, sí aplicando la ley, pero dando justicia y con una alta responsabilidad social", comenta.

En entrevista con Reporte Indigo, el consejero platica sobre su trabajo en el Estado de México, la reforma judicial federal y cómo la entidad ya está lista para las próximas elecciones de jueces y magistrados y de sus aspiraciones para ser ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Las caravanas por la justicia social

Durante el 2024, el gobierno del Estado de México acercó alrededor de 90 servicios de 23 dependencias a las áreas más alejadas de la entidad con el objetivo de reducir la brecha jurídica, de servicios y de acceso a la justicia que tiene la sociedad mexiquense.

Las brigadas se encuentran conformadas por 40 funcionarios públicos y se instalan en las plazas públicas de los municipios. La mayoría de los servicios que se ofrecen son gratuitos y los que no, tienen un costo de recuperación bajo.

Entre los servicios que se ofrecen se encuentran todos los del registro civil como actas de nacimiento, divorcios, servicios de bodas; también de orientación y protección jurídica en material civil, familiar, penal y laboral; y servicios relacionados con el patrimonio inmobiliario.

A las caravanas también acuden representantes de la Secretaría del Bienestar federal para asesorar a los mexiquenses sobre los programas sociales.

"Es una verdadera puerta muy cercana a la gente, ofrecemos múltiples servicios para evitar su traslado a las grandes ciudades y centros administrativos. Esto representa ahorros en los costos de traslado, en alimentación, además de que la mayoría de los trámites son gratuitos", explica el consejero.

Durante el 2024, los mexiquenses ahorraron alrededor



de 83 millones de pesos, pudieron realizar más de 250 mil trámites y las caravanas visitaron 81 municipios, es decir, el 64 por ciento del total en el Estado de México.

“Logramos duplicar el programa respecto a administraciones anteriores, muchos presidentes municipales nos piden que regresemos y sí, este año continúan las caravanas”, expone.

Reformando al Poder Judicial

> Consejero, ¿cómo ha sido la experiencia de la reforma constitucional al Poder Judicial en el Estado de México?”, se le pregunta

“En el Estado de México cumplimos con el mandato constitucional de la reforma al Poder Judicial de la Federación. Hicimos ya las adecuaciones a la Constitución local. Se pudo haber hecho hasta el 15 de marzo, pero en el Edomex fue aprobada la reforma el 6 de enero. Estamos preparados para establecer las nuevas condiciones de ingreso al servicio público”, responde.

> ¿Hay alguna diferencia con el rubro federal u otras entidades?

“Aquí lo que la gobernadora privilegió es que pudiéramos cumplir con la Constitución pero que también cuidáramos los proyectos de vida y profesionales, en la medida de lo posible, de juezas y jueces, magistradas y magistrados. Es decir, se evita correr a las personas y solo se someterán a votación las plazas vacantes o las plazas de quienes estén programados para el retiro. Se someterán a votación en junio de 2025, 31 cargos para magistrados y entre 50 y 100

jueces.

> ¿Hay algún faltante?

“Lo que el Congreso debe de hacer es presentar y aprobar la reforma al Código Electoral del Estado de México para ya poner a operar todos los instrumentos que señala la reforma: emitir convocatorias, instalar los comités de evaluación de los tres niveles y empezar a recibir en la primera quincena de febrero las solicitudes. Prácticamente ya estamos listos”.

Finalmente, el consejero jurídico revela que está compitiendo por un puesto de ministro en la [Suprema Corte](#).

“Tengo una trayectoria de 30 años en el servicio público en distintas áreas. Litigando, siendo contralor del INE de 2019 a 2023, fui director ejecutivo de organización electoral del IEEM de 2008 a 2019, estuve en diversas instituciones de seguridad pública, en el Legislativo. Soy catedrático de la UNAM y de la UAEM en argumentación jurídica.

“Siempre he creído que para hacer las cosas no se necesitan cambiar las leyes, hay que interpretarlas y aplicarlas para que cumplan su finalidad, no para evitarlas. (...) El derecho es algo muy sencillo, de sentido común y por eso la gente está reclamando una nueva justicia, una más clara y cercana, una micro justicia, la de las personas y no solo la de las grandes cosas”, concluye.

Durante el 2024, los mexiquenses ahorraron alrededor de 83 millones de pesos, pudieron realizar más de 250 mil trámites y las caravanas visitaron 81 municipios, es decir, el 64 por ciento del total



No por llamarse micro es la menos importante, es la más importante. Con esto yo me refiero a la justicia de las personas, no de las grandes cosas. A la gente lo que

les interesa son sus problemas familiares, sus problemas con contratos civiles, mercantiles, los problemas laborales del día a día. Todos esos problemas se pueden resolver y tiene tanta importancia que lo resuelva la Suprema Corte como los grandes problemas”

Jesús George Zamora
Consejero Jurídico del Gobierno del Estado de México

Fecha
14.01.2025

Sección
Reporte

Página
16-17

Jesús George Zamora, consejero jurídico del Gobierno del Estado de México aspira a ser ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación





ARTICULISTA
INVITADO

**JUAN LUIS GONZÁLEZ
ALCANTARA CARRANCÁ***

Huracanes de fuego

Aun en la vorágine de los días y a pesar de los estertores de estos momentos, siempre hay que darnos el tiempo para contemplar la urdimbre que conforma nuestro complejo tejido, no sólo humano sino también social, natural y tecnológico. A pesar de que su enlazamiento es ineludible, parece que sólo enfocamos nuestros esfuerzos al entorno social inmediato, al hábitat adyacente o a los enconos preconfigurados desde la retórica del poder que nos paraliza con su estridencia.

Es difícil ver o escuchar más allá del estentóreo nacional y de las tragedias inmediatas: difícil, pero no imposible. Ver más allá de nuestros inmediatos, nos ayuda a revivir la innata, pero descuidada y empolvada, empatía. Nos ayuda también a tomar perspectiva y a realizar un justo balance de las prioridades. Y la perspectiva termina siempre por recordarnos que, en una explosión intergaláctica, no somos ni polvo estelar.

En algún momento, Gramsci expresó: "La indiferencia es el peso muerto de la historia. La indiferencia opera potentemente en la historia. Ope

ra pasivamente, pero opera"; y parafraseándolo, considero que realmente sólo se puede ser completamente vivo si uno se asume plenamente ciudadano y partisano, y yo especificaría, partisano de la Tierra. De la naturaleza. Porque más allá de nuestras actividades, ideología y convicciones, somos ciudadanos de este planeta.

Si de algo me debo considerar completamente partidario es de la Tierra, de nuestra madre naturaleza, ahí no podemos ser indiferentes.

Y es por eso que me siento completamente consternado, y alertado de los últimos eventos que han acontecido en California: escenificación de las consecuencias climáticas que muchos prefieren o evitan ver, pensando que son sólo representaciones de futuros distópicos propios de la ficción literaria.

Para muchas especialidades, estos incendios son los más destructivos en la historia de esa localidad. Y las razones no se circunscriben a la actividad humana inmediata o logística de protección civil, sino a cir-

cunstancias ambientales atípicas: coletazos de nuestros abusos al hábitat natural.

Así, una combinación de fuertes vientos secos de hasta 161 kilómetros por hora en la zona de Santa Ana, que eliminan la humedad de la vegetación y facilitan la propagación de los fuegos, la escasez focalizada de agua para combatir estos incendios, y los "latigazos meteorológicos" que producen un cambio súbito entre condiciones extremadamente húmedas a extremadamente secas, fueron el *cocktail* mortal que forja los terribles huracanes de fuego en esa zona de Estados Unidos.

Es evidente que el cambio climático ha sido un factor determinante para la conformación de situaciones climáticas atípicas y pareciera que no le estamos dando su peso real y concreto. Si algo necesita unidad, combate frontal de la humanidad, es la defensa de la Tierra. La indiferencia con las causas de la Tierra no sólo será el *peso muerto* de nuestra historia, será nuestro epítafio que marcará el fin de la humanidad. ***Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**





PRESIDENCIA



Fecha
14.01.2025

Sección
Primera

Página
PP-8

MEXICANOS VEN COMPLICADA LA RELACIÓN SHEINBAUM-TRUMP

Casi la mitad de la población anticipa que la relación será mala entre ambos personajes, revela la encuesta nacional en vivienda de Buendía & Márquez para EL UNIVERSAL.

¿Cómo será la relación entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el próximo mandatario de EU, Donald Trump?



Mexicanos anticipan complicada relación de Sheinbaum con Trump

Casi la mitad de los ciudadanos nacionales tienen una **mala opinión del próximo presidente de Estados Unidos**; su retorno reaviva temores

**JORGE BUENDÍA
Y JAVIER MÁRQUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Casi la mitad de los mexicanos anticipan una relación complicada entre Claudia Sheinbaum y Donald

Trump, según revela una encuesta nacional en vivienda de Buendía & Márquez realizada en exclusiva para EL UNIVERSAL.

La persistente percepción negativa de los mexicanos hacia Trump no es nueva, pero su retorno a la presidencia reaviva temores entre los mexicanos.

Donald Trump continúa siendo una figura antagónica en México.

Trump es ampliamente conocido entre los mexicanos: 88% de los encuestados reconocen su nombre. Sin embargo, su popularidad es extremadamente baja, con un balance de opinión de -53%, derivado de una alta proporción de opiniones negativas (66%) frente a las positivas (13%).

Esto contrasta con el presidente

saliente, Joe Biden, quien cuenta con un menor reconocimiento (67%), pero con un balance positivo de +16%, con 34% de opiniones favorables y sólo 18% desfavorables.

La encuesta aborda las expectativas de los mexicanos sobre la relación entre la presidenta Claudia Sheinbaum y los presidentes de Estados Unidos, y arroja resultados contrastantes.

Los encuestados expresaron más optimismo sobre Sheinbaum y Biden y mucho menos entre ella y Trump. 65% consideran que la relación entre Sheinbaum y Biden es "muy buena" o "buena", pero la percepción sobre la relación Sheinbaum-Trump está dividida:

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4
\$ 153300.00
Tamaño: 1050 cm2

Fecha	14.01.2025	Sección	Primera	Página	PP-8
-------	------------	---------	---------	--------	------

46% anticipan una buena relación, pero un porcentaje casi igual, 44%, espera una interacción “mala” o “muy mala”.

El estudio también explora el nivel de acuerdo y la probabilidad de que ocurran diversos escenarios en los próximos 12 meses, lo que revela las preocupaciones y prioridades de los mexicanos en la relación bilateral.

Tratado de seguridad México-Estados Unidos-Canadá

Este es el escenario con mayor respaldo, con 70% de los encuestados a favor. Además, 62% consideran “muy probable” o “algo probable” que se concrete.

Incremento en el número de migrantes extranjeros en México

En este tema solamente 28% están a favor de que aumente el número de migrantes en nuestro país, frente

a 69% en contra. La mayoría (73%) creen que este escenario es “muy” o “algo probable”.

Cancelación del tratado de libre comercio (T-MEC)

Un contundente 73% rechazan este escenario, reflejando la importancia que los mexicanos asignan a la continuidad del tratado comercial. Cuatro de cada diez (42%) considera probable que el acuerdo termine.

Aranceles a productos mexicanos

82% se oponen a que Estados Unidos imponga aranceles a los productos mexicanos, aunque dos tercios de los encuestados (64%) consideran probable este escenario.

Expulsión de migrantes mexicanos de EU

Este es el escenario que genera mayor rechazo (89%) y 64% lo consideran “muy” o “algo probable”.

Otro tema central es cómo perciben los mexicanos el trato que reciben los compatriotas en el país del norte.

La encuesta muestra que 46% creen que se trata “muy bien” o “bien” a los mexicanos en ese país, mientras que 44% opinan que se les trata “mal” o “muy mal”.

Cabe destacar que quienes tienen familiares en EU califican de manera más favorable el trato a los mexicanos que quienes no tienen familiar alguno en ese país.

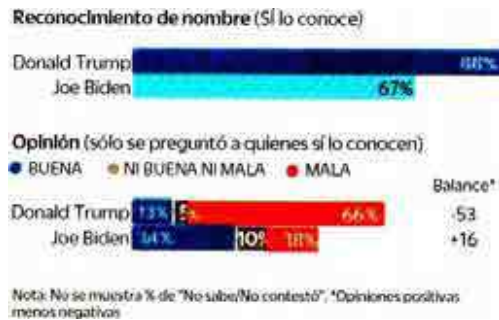
En resumen, hay muchos claroscuros en la opinión pública sobre la relación bilateral, lo que es reflejo de la complejidad de la relación.

La llegada de Trump a la presidencia, además, ha impregnado de un mayor pesimismo las opiniones ciudadanas sobre la relación de los mexicanos con el país vecino. ●

Percepciones sobre la convivencia México-EU

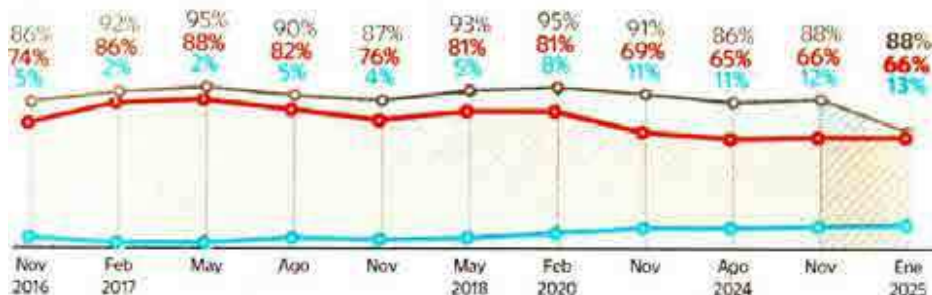
RECONOCIMIENTO Y OPINIÓN DE PERSONAJES

A. ¿Usted conoce o ha oído hablar de...?
B. Ahora, por favor, dígame si usted tiene buena o mala opinión de...



SERIE DE RECONOCIMIENTO Y OPINIÓN DE DONALD TRUMP

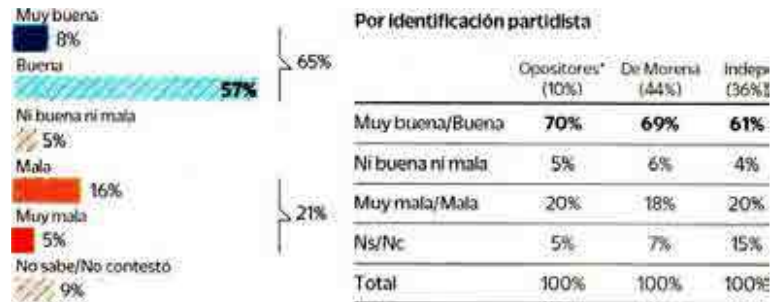
A. ¿Usted conoce o ha oído hablar de Donald Trump?
B. Ahora, por favor, dígame si usted tiene buena o mala opinión de Donald Trump.
* RECONOCIMIENTO ● OPINIONES POSITIVAS ● OPINIONES NEGATIVAS



Continúa en siguiente hoja

RELACIÓN ENTRE SHEINBAUM Y BIDEN

Con lo que usted sabe o ha escuchado, ¿cómo calificaría la relación entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el actual presidente de EU Joe Biden?



*Incluye panistas y priistas.

RELACIÓN ENTRE SHEINBAUM Y TRUMP

Con lo que usted sabe o ha escuchado, ¿cómo será la relación entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el próximo presidente de EU Donald Trump?



*Diferencia respecto a noviembre 2024. **Incluye panistas y priistas.

APOYO A ESCENARIOS HIPOTÉTICOS

Pensando en los próximos 12 meses, ¿usted estaría de acuerdo o en desacuerdo en _____?

● DE ACUERDO ● NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO ● EN DESACUERDO

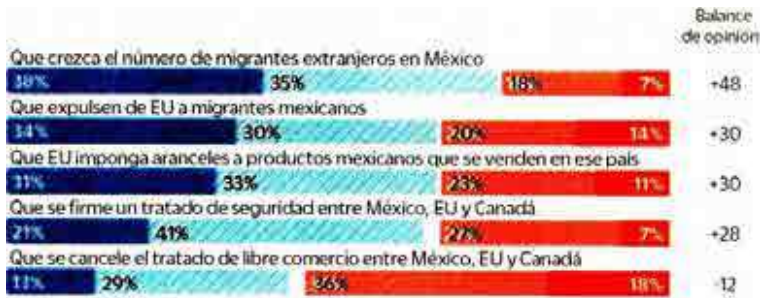


Nota: No se muestra % de "No sabe/No contestó". *De acuerdo menos en desacuerdo.

PROBABILIDAD DE QUE OCURRAN ESCENARIOS HIPOTÉTICOS

Y pensando en los próximos 12 meses, en su opinión, ¿qué tan probable es que ocurran las siguientes situaciones?

● MUY PROBABLE ● ALGO PROBABLE ● POCO PROBABLE ● NADA PROBABLE



Nota: No se muestra % de "No sabe/No contestó". *Muy/algo menos/poco/nada.

EXPULSIÓN DE MIGRANTES MEXICANOS DE EU

Y pensando en los próximos 12 meses, en su opinión, ¿qué tan probable es que ocurra que expulsen de Estados Unidos a migrantes mexicanos?

Probabilidad de que ocurra escenario hipotético:

	Si tiene familia en EU (23%)	No tiene familia en EU (76%)
Muy probable	32%	35%
Algo probable	28%	30%
Poco probable	22%	20%
Nada probable	17%	13%
No sabe/No contestó	1%	2%
Total	100%	100%

TRATO A MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS

Por lo que usted ha escuchado o leído, ¿cómo son actualmente tratados los mexicanos en Estados Unidos? ¿Los tratan muy bien, bien, mal, o muy mal?



*Respecto a noviembre de 2024.

Metodología

Publicación sujeta a estudio: Adultos, hombres y mujeres de 18 años y más que residen permanentemente en viviendas particulares del territorio nacional. Técnica de recolección de datos: Entrevistas personales (cara a cara) en vivienda utilizando un cuestionario estructurado aplicado por encuestadores en dispositivos electrónicos. Cobertura geográfica: Cobertura representativa a nivel nacional. Marco muestral: El marco muestral comprende la información contenida en las siguientes fuentes: Listado de secciones electorales del Catálogo de Información Geoelectoral (SIGUEM/INE). Estadísticas de la lista Nominal por manzanas con conteo de sexo y edad (Octubre 2024, INE). Catálogo de municipios (C 01R, INE). Planos cartográficos por sección individual (INE). Diseño de la muestra: El diseño de la muestra es probabilístico (las unidades de selección tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de ser seleccionadas) y polietápico (la unidad última de muestreo es seleccionada en varias etapas). En la primera etapa se seleccionan 100 secciones electorales con probabilidad proporcional al tamaño. El número de entrevistas en cada estrato se asignó de manera proporcional. En la segunda etapa se seleccionaron en trabajo de gabinete 2 puntos de arranque (manzanas en zonas urbanas o conglomerados de viviendas en zonas rurales) dentro de las secciones, a través de un muestreo aleatorio simple y con cartografía oficial del INE (Planes por sección individual). En la tercera etapa, en el momento de campo se seleccionaron 5 viviendas en cada punto de arranque mediante un muestreo aleatorio y el método de "bola" En la cuarta etapa se seleccionó al entrevistado dentro del hogar (con método de número aleatorio). Tamaño de la muestra: 1,000 entrevistas electivas. Método de estimación de resultados: Los resultados que se presentan son frecuencias ponderadas, cuyo ponderador es el producto de un factor muestral (definido como el inverso de la probabilidad de selección) y un factor de ajuste por desviaciones de sexo, edad y escolaridad por estrato de la muestra con respecto a las estadísticas del listado nominal y el Censo 2020 del INEGI (iterativo proporzional al título y Rating). Margen de error: Cada pregunta tiene su propio margen de error. Considerando un efecto de diseño de 1.3, los márgenes de error máximos de la encuesta son de +/- 3.55 puntos porcentuales al 95% de confianza estadística. Período de referencia: Del 2 al 6 de enero de 2025.

Piden mejor perfil para Fiscal de Gto.

CLAUDIA GUERRERO
Y MAYUMI SUSUKI

La Presidenta Claudia Sheinbaum sugirió ayer buscar el mejor perfil para elegir al próximo Fiscal de Justicia de Guanajuato y garantizar que se trate de una persona honesta, comprometida y que haya dado resultados.

A pregunta expresa, rechazó que su administración haya avalado la postulación de algún aspirante al cargo.

“Nosotros no hemos dado el aval a nadie. Le corresponde el nombramiento del fiscal al Congreso estatal. Podemos dar orientaciones generales de que sea una persona honesta, proba, que esté comprometida con el estado, que haya mostrado que ha dado resultados”, señaló.

“Entonces, no. Nosotros

no hemos dado el aval a nadie, y depende del Congreso del estado, donde nadie tiene mayoría calificada, como era antes; entonces tienen que tener el apoyo de diferentes fuerzas políticas. Pero en efecto, que se busque al mejor perfil, hombre o mujer, que le cumpla al pueblo de Guanajuato”.

Sheinbaum también pidió cuidar el perfil de quien permanezca como encargado de despacho de la Fiscalía, mientras se intenta construir un acuerdo en el Congreso local.

“También puede haber una persona que mientras tanto esté en la Fiscalía y también que demuestre que tiene, como encargado de despacho, las facultades y la voluntad para trabajar”, indicó.

“Entonces, nosotros no, no hemos dado el aval, ni lo vamos a dar, porque le

corresponde al Gobierno del estado presentar su propuesta y al Congreso estatal decidir si corresponde o no al mejor perfil que puede haber”.

Tras asegurar que el Gobierno federal mantendrá la coordinación con las autoridades de Guanajuato, recordó que sigue siendo el estado con más homicidios del país.

“Hoy (ayer) presentaron (en el gabinete de seguridad, las cifras de) viernes, sábado y domingo, y Guanajuato, primer lugar, y con mucho; ahora representa casi el 20 por ciento de los homicidios un estado”, señaló.

“Y tiene que ver no solamente con personas que estuvieron al frente de este tema que, evidentemente, no hicieron su trabajo, sino tiene que ver también con un modelo de desarrollo en Guanajuato”.



Pausan servicio profesional de carrera

‘Congela’ 4T plazas durante tres meses

Suman cargos ganados vía examen apenas el 1.3% de la burocracia

ROLANDO HERRERA

La Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno (SABG) suspendió por un plazo de tres meses los procesos para cubrir vacantes dentro del Servicio Profesional de Carrera.

Ahora, los procesos no podrán realizarse hasta después del próximo 31 de marzo.

De acuerdo con un oficio firmado por Marco Antonio Flores García, titular de la Unidad de Políticas para el Servicio Público, la medida obedece al proceso de reestructuración que se lleva a cabo en la Administración Pública Federal (APF).

“Comunico a ustedes que en el marco de la reestructu-

ración de la Administración Pública Federal que se está llevando a cabo, se deberán suspender los procesos de selección del SPC, a partir de la fecha del presente oficio (10 de enero) y hasta el 31 de marzo del presente año.

“De conformidad con lo anterior, se solicita su valiosa colaboración para establecer las medidas administrativas que aseguren la observancia y cumplimiento de lo señalado en el presente oficio al interior de la dependencia, así como de sus órganos administrativos desconcentrados sujetos a la referida Ley del Servicio Profesional de Carrera”, señala el documento boletinado a las dependencias.

De acuerdo con el último reporte público disponible, con fecha de corte al 31 de octubre del año pasado, el Servicio Profesional de Carrera cuenta con 24 mil 923 puestos en distintas dependencias

y entidades.

Esas plazas, que se obtienen mediante concurso y la presentación de exámenes, representan el 1.3 por ciento del total que conforman la Administración Pública Federal, que suma un millón 901 mil 207.

En diciembre pasado, en el Portafolio de Cooperación Técnica en Anticorrupción y

Buen Gobierno, la Secretaría indicó que estaba abierta a trabajar en el fortalecimiento del Servicio Profesional de Carrera (SPC).

“Servicio Profesional de Carrera: diseño de un sistema que fomente el compromiso y la profesionalización, incluyendo evaluación periódica de desempeño, reglas claras de ingreso y ascenso, y mecanismos de permanencia”, indicó entonces.

Ahora, le ha puesto una pausa.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 147356.00
Tamaño: 394 cm2

LUPA TAMBIÉN A MILITARES

El gasto de las empresas administradas por militares será vigilado por órganos de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno:

- Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles
- Agencia Nacional de Aduanas
- Turística Integral Islas Marías
- Tren Maya
- Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec
- Grupo Aeroportuario Ferroviario y de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya-Mexica
- También: IMSS Bienestar y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones
- Y 2 nuevas Unidades de Responsabilidades se crearán en CFE y Pemex
- La integración de la Órganos Internos de Control (OIC) iniciará cuando el proyecto sea publicado en el Diario Oficial de la Federación.



Advierten que conflicto político abona a inseguridad

Falta coordinación en NL.- Sheinbaum

Llama a Gobernador y a Fiscalía estatal a superar división por temas políticos

CLAUDIA GUERRERO
Y MAYUMI SUSUKI

La Presidenta Claudia Sheinbaum atribuyó los problemas de inseguridad en el estado de Nuevo León a la falta de coordinación entre el Gobernador Samuel García y la Fiscalía de Justicia estatal.

En su conferencia matutina, cuestionada respecto de si la gestión del emecista es la responsable de que la entidad sea una de las siete con más homicidios dolosos, advirtió que el conflicto político que prevalece entre el Gobierno y los responsables de la procuración de justicia ha impedido avanzar en el combate a la inseguridad.

“Nuevo León, más allá de una evaluación, digamos, del trabajo de cada una de las autoridades, ha tenido en los últimos años un problema, que es la coordinación. El conflicto, digamos, político de la Fiscalía con el propio Gobierno de Nuevo León y su Secretaría, evita que haya resultados o disminuye la posibilidad de tener resultados”, señaló.

“Repito, más allá de la evaluación que haga el propio pueblo de Nuevo León, del Gobernador, del Secretario de Seguridad Pública y del Fiscal, porque creo que hay un encargado de despacho, porque no han podido todavía nombrar”.

Tras recordar que la coordinación entre autoridades es el cuarto eje de la estrategia nacional contra la delincuencia, la Presidenta llamó a los actores involucrados a poner el tema de la seguridad por encima de los problemas y rencillas políticas que enfrentan.

“Independientemente de los temas políticos, deberían poner por encima de todo la seguridad de Nuevo León. Y coordinarse, que haya coordinación; porque el tema político siempre existe y debe existir, es parte de la democracia en nuestro país, pero que haya coordinación para atender (el problema de la violencia) desde la Secretaría de Seguridad y desde la Fiscalía estatal”, agregó.

“Que las investigaciones que se hagan, las carpetas de investigación, la detención de delincuentes, etcétera, en el término de la coordinación de las instituciones de seguridad. Esta coordinación, que

es indispensable, que tiene que ir más allá del asunto político de uno u otro partido”.

Sheinbaum destacó que Nuevo León es un estado con una actividad económica importante, y que es atractivo por su ubicación geográfica, sobre todo en términos de tratado comercial y el fenómeno del “nearshoring”.

En este contexto, subrayó la importancia de atender las causas de la violencia en el estado, no sólo en Monterrey.

“Nuevo León es un estado con mucho empleo y bien remunerado, y eso tiene que ver con el emprendedurismo

que se ha generado en Nuevo León desde hace mucho tiempo. Y también porque hoy, su cercanía con Estados Unidos y la relocalización de empresas, es muy atractivo Nuevo León para el desarrollo del tratado comercial; pero hay que atender también a los jóvenes de distintos lugares, no solamente de la zona metropolitana de Monterrey”, indicó.

“Pero tiene mucho que ver con la coordinación. Y, en ese sentido, yo haría este llamado a la coordinación y, por supuesto, con el Gobierno federal que siempre nos vamos a coordinar”.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 164934.00
Tamaño: 441 cm2



■ El Gobernador de Nuevo León, Samuel García (der.), asistió el domingo pasado al informe de Claudia Sheinbaum por sus primeros 100 días al frente del Gobierno.

Claudia Sheinbaum, Presidenta

■ El conflicto, digamos, político de la Fiscalía con el Gobierno de Nuevo León y su Secretaría (de Seguridad), evita que haya resultados o disminuye la posibilidad de tener resultados”.

Canciller pide defender a los connacionales

Llama a la unidad de cara al próximo arribo a la presidencia de Estados Unidos de Donald Trump; "quienes decidan regresar serán bien recibidos"

EDUARDO DINA

—nacion@eluniversal.com.mx

El canciller Juan Ramón de la Fuente insistió en la defensa de los connacionales, de cara al próximo arribo a la presidencia de Estados Unidos de Donald Trump el 20 de enero, y afirmó que quienes decidan regresar o se vean presionados "serán recibidos con los brazos abiertos".

Durante el foro de consulta pública para el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 en Sonora, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) recaló que defenderán a los mexicanos ante la amenaza de Trump de una deportación masiva, independientemente de su estatus migratorio o de dónde se encuentran.

"Que nuestros hermanos migrantes sepan que no están solos, que no van a estar solos, que vamos a estar a su lado, que vamos a hacer todo lo que esté a nuestro alcance para defender sus derechos —que los tienen—, y hacerlos valer.

"Y que van a contar con los apoyos sociales que requieran, más allá de los apoyos legales, y que aquellos que decidan regresar, o se vean presionados a regresar, serán recibidos con los brazos abiertos y serán incorporados, inmediatamente, a nuestra fuerza laboral, y tendrán los apoyos de salud, de educación que requieran ellos y sus familias, porque aquí serán siempre bienvenidos.

"Esta es su casa y nunca va a dejar de serlo, nunca", expresó el canciller junto al gobernador Alfonso Durazo Montaño.

El titular de la SRE llamó a estar unidos para enfrentar retos que se van a presentar "con una enorme dignidad, con base en nuestros principios, nuestras convicciones, nuestra solidaridad y unidos como tenemos que estar, en este momento, todos los mexicanos".

Al destacar la atención que el gobierno da al tema migratorio, De la Fuente recordó que México cuenta con 53 consulados que se han ido construyendo a lo largo de los últimos 200 años y que representan "un esfuerzo fantástico, siempre mejorable, pero fantástico del Estado mexicano".

Ante los feroces incendios registrados en Los Ángeles, De la Fuente reconoció a la brigada mexicana enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para apoyar al gobierno de California: "Ahí está otra vez México solidario, generoso, con la cara en alto, diciendo: 'Por supuesto, para eso somos vecinos, para eso somos amigos, para eso somos socios y vamos a seguir siéndolo, independientemente de quien piense lo contrario'", subrayó el canciller.

"Para los tiempos que vienen", agradeció al gobernador de Sonora su solidaridad y compromiso con las políticas que la presidenta Sheinbaum Pardo ha instruido desde la Secretaría de Relaciones Exteriores a futuro por su situación geográfica, historia y desarrollo.

"Sonora, insisto, se vuelve un jugador determinante de nuestra política exterior, no solamente de nuestra política de desarrollo", apuntó el funcionario.

"Juntos vamos a compartir las responsabilidades y juntos vamos a

lograr, también, afrontar exitosamente los retos que se presenten para México, porque no importa cuán complejos y grandes sean, si nosotros nos mantenemos unidos, fortalecemos nuestro liderazgo, apuntalamos a nuestras instituciones, por supuesto, que vamos a afrontarlos exitosamente", recaló el secretario.

De la Fuente destacó el foro como un ejercicio democrático de saber escuchar y saber dialogar: "Es parte de la esencia de la transformación de la vida pública, porque reconoce, no solamente, el derecho que tienen los ciudadanos de participar activamente en la elaboración de sus planes y programas de gobierno, sino que va más allá, reconoce que esa participación, que es un derecho, enriquece las perspectivas de cualquier gobierno", manifestó.

Expuso que las mesas realizadas en el foro son reflejo de un país con voces plurales, disímboles y provenientes de diversos sectores que componen la sociedad.

Puntualizó que los foros para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo deben ser verdaderamente inclusivos, sin que nadie se quede fuera y que todas las voces se puedan escuchar y analizar. ●

JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

Secretario de Relaciones Exteriores

"[Ante los incendios en el sur de California] ahí está otra vez México solidario, generoso, con la cara en alto diciendo:

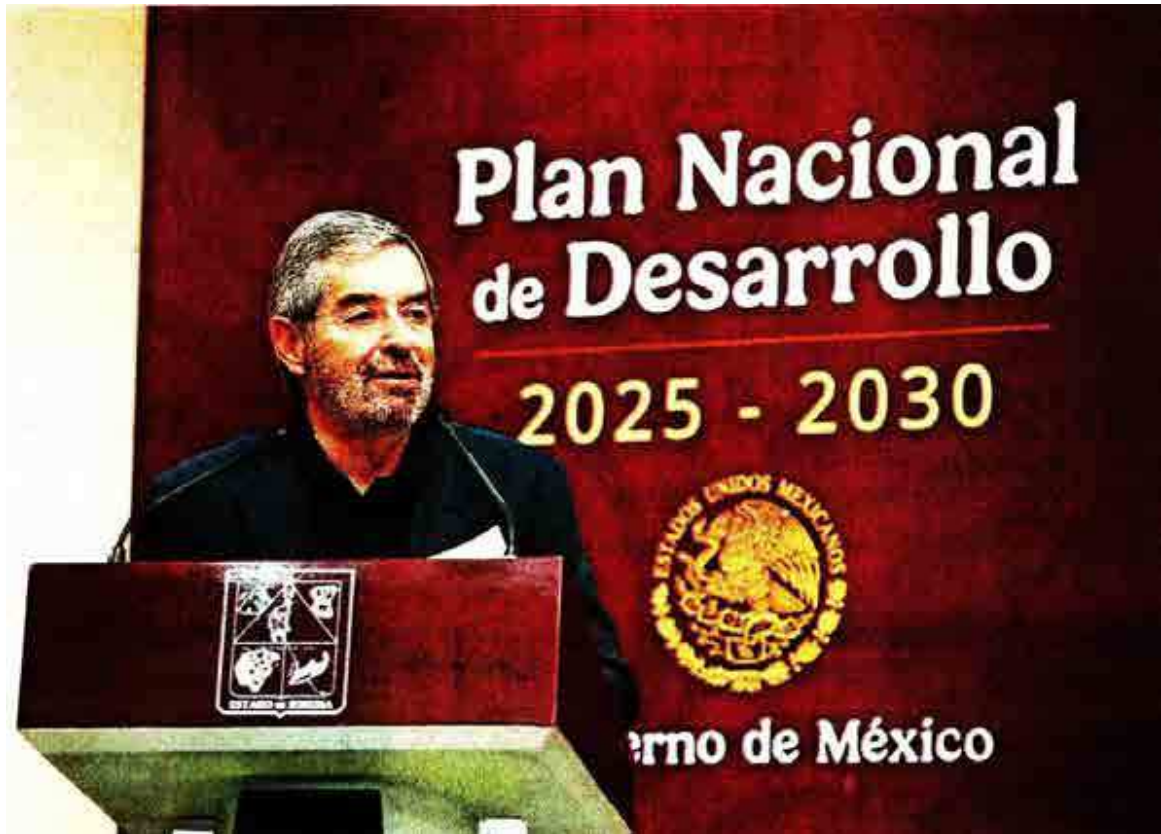


Fecha
14.01.2025

Sección
Primera

Página
7

“Por supuesto, para eso
somos vecinos, para eso
somos amigos”



El canciller Juan Ramón de la Fuente encabezó el foro de consulta pública para el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 en Sonora.

Diseña Sheinbaum tácticas para enfrentar las políticas antimigrantes de Trump

Estamos listos para reaccionar ante el “peor” de los escenarios, aseguran fuentes del gobierno federal

**EMIR OLIVARES
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

La mandataria Claudia Sheinbaum Pardo se reunió ayer con funcionarios de alto nivel de su administración para definir respuestas frente a un probable endurecimiento de políticas antimigrantes por parte de Washington ante la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos.

Así lo confirmaron fuentes del gobierno federal, quienes señalaron que el Estado mexicano se ha preparado y está listo para reaccionar incluso en el “peor” de los escenarios.

Se trató de una reunión de trabajo intersecretarial del gobierno de México, que se realizó a puerta cerrada en Palacio Nacional, una semana antes de la toma de protesta del magnate como próximo titular de la Casa Blanca.

Pasado el medio día, comenzaron a llegar a Palacio Nacional los integrantes del gabinete legal y ampliado, entre ellos el director saliente del Instituto Nacional de Migración,

Francisco Garduño, y el entrante, Sergio Salomón.

Además de los titulares de Gobernación, Seguridad Pública, de la Defensa Nacional, de Economía, del Trabajo, Salud, Bienestar, Desarrollo Territorial, del IMSS, del Issste, así como el director para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco (en ausencia del canciller Juan Ramón de la Fuente).

Las fuentes consultadas señalaron que se proyectaron maniobras ante posibles escenarios a los que se podría enfrentar México ante las políticas que el republicano pueda emprender en cuestiones migratorias.

Indicaron que no hay certeza respecto a lo que la próxima administración estadounidense pueda definir en torno a su política migratoria y hasta ahora sólo se conoce lo que el próximo presidente de Estados Unidos ha declarado públicamente.

Trump —quien desde su primer mandato endureció la política migratoria estadounidense— ha amagado con nuevas líneas antimigrantes

que van desde la deportación masiva de personas indocumentadas hasta retirar la ciudadanía a personas nacidas en Estados Unidos (hijas de migrantes), aunque esto último violaría la Constitución del vecino del norte.

Frente al desconocimiento de la estrategia que definirá Washington, la instrucción de la mandataria federal fue que por el momento haya un sigilo total de cuáles serían las réplicas de la parte mexicana, al grado que todos los funcionarios convocados evadieron dar alguna declaración respecto al cóncavo.

México tendrá una respuesta de Estado y hará públicos sus planes hasta que conozcan cuáles serán las directrices de Trump en la materia.

Hay muchas incógnitas y se desconoce cómo actuará el magnate: si sólo se deportarán a mexicanos, si intentará deportar por México a personas migrantes de otras nacionalidades, si ocurrirán o no las deportaciones masivas, o si las medidas comenzarán durante los primeros días de su administración o esperará más tiempo, entre otras.

El domingo, al presentar el informe de sus primeros 100 días de gobierno, Sheinbaum Pardo aseveró que la relación con el gobierno de Trump será de respeto, más no de subordinación y que México tendrá la frente en alto, pues es un país libre, independiente y soberano.



Comentócratas y opositores se cobijan en expresiones machistas: Sheinbaum

Las usan para criticar programas sociales; “van muy bien... síganle así”

EMIR OLIVARES Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Con ironía, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que “los opositores y comentócratas que han usado expresiones altisonantes o machistas” en su contra o para criticar los programas sociales “van muy bien... síganle así”.

Enseguida, consideró que “por eso perdieron”, y reafirmó que la gente desea que la transformación continúe. “El movimiento de la Cuarta Transformación está más fuerte que nunca. Eso es lo que le molesta a los adversarios políticos”.

Durante la mañana de ayer en Palacio Nacional, la mandataria fue consultada sobre las críticas que personajes como Javier Lozano —ex secretario del Trabajo en el sexenio del panista Felipe Calderón— han hecho a beneficiarios del programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

Destacó que “se trata de un conservadurismo que mira al pasado, como si ellos hubieran resuelto algo”, y preguntó: “¿por qué este

personaje que trabajó con Calderón no habla de qué hizo él? Porque conocía a (Genaro) García Luna también, ¿no? ¿O qué trato le dio a los familiares de Pasta de Conchos? Es que ellos quieren regresar por sus fucros, pero el pueblo de México ya dijo basta”.

Sheinbaum también reprochó que el ex presidente Ernesto Zedillo, por ejemplo, no habla del Fobaproa ni de los “regalos que le dio a muchos empresarios” con el llamado “rescate”.

Defendió el programa Jóvenes Construyendo el Futuro al considerar que ha sido muy exitoso, al igual que la pensión universal para adultos mayores y personas con discapacidad o las becas para estudiantes de bachillerato.

Aludió a su mensaje del domingo en el Zócalo, al rendir el informe por sus primeros 100 días de gobierno: “por eso, ayer en el discurso decía: anhelan que yo rompa con el presidente (Andrés Manuel) López Obrador; pues se van a quedar con las ga-

nas. ¿Cómo? Si luchamos juntos toda la vida, si eso fue a lo que me comprometí con el pueblo, si es mi convicción dar continuidad a una transformación que inició en diciembre de 2018. Van muy bien, entre las palabras altisonantes y la crítica a los programas de bienestar. Síganle, van muy bien”.

Antes, interrogada sobre los señalamientos contra un *influencer* por el uso de expresiones misóginas contra una grafóloga, la mandataria remarcó que “hay aún comentócratas u otros personajes que se cubren en su halo de personas conocidas” para usar comentarios altisonantes o despectivos contra las mujeres.

“Nada más vean algunos de los programas o lean los artículos de hoy de los opositores, llenos de odio, de enojo, de coraje, de machismo, pero cada vez se quedan más aislados. ¿Quién les hace caso? Cada vez menos”. Exigió respeto para ese sector y convocó a, entre todos, aislar al machismo y al odio, pues no es tema sólo de las mujeres.



Es la carta de navegación del país: Ebrard

BRAULIO CARBAJAL Y ALONSO URRUTIA

El Plan México, cuyo objetivo es colocar a México entre las 10 primeras economías del mundo, es la "carta de navegación" del país para salir adelante ante una nueva era que se avecina, aseguró Marcelo Ebrard Casaubón, titular de la Secretaría de Economía (SE).

Al participar en la presentación del plan, el funcionario resaltó que se trata de una estrategia que se ha elaborado en conjunto entre gobierno y empresarios. "Hay incertidumbres en el futuro inmediato. Pero si estamos cohesionados y renemos una dirección nacional como la que tenemos, amigos, amigos, vamos a salir adelante", apuntó.

Destacó que en los 42 años que lleva en el servicio público, es la primera vez que ve un instrumento de este tipo en un gobierno, el cual, aseguró, fue prácticamente dictado por la presidenta Sheinbaum.

"Se recuerda todas las cifras, nos ha corregido (la Presidenta) la mayor parte de las metas, nos ha preguntado detalles que a veces ni siquiera nosotros hemos visto. Entonces ha sido una muy grata

experiencia participar con ella en la elaboración de este documento, cosa que le agradezco y le aprecio mucho", destacó.

El Plan México, indicó, es un gran ejercicio de trabajo en conjunto, de buena fe y de compromiso de todos con México.

Altagracia Gómez invita a apostar por México

Altagracia Gómez Sierra, coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico, hizo énfasis en cinco puntos importantes que contiene el plan: creación de empleos, oficios, profesiones y emprendimientos bien remunerados y calificados; valorar el comercio justo y reciprocidad con los países con que México tiene tratados comerciales.

Además, fortalecer la resiliencia de las cadenas de valor con apuestas para mejorar infraestructura y disponibilidad de materia prima e insumos, mejoramiento del estándar de vida de jóvenes y capacitarlos para que sean competitivos y apostar por la seguridad y sostenibilidad en las inversiones.

"Es una visión de largo plazo para que nuestro país pueda crecer

con bienestar y para que México pueda ser líder de cadenas globales, sin olvidar el fortalecimiento de su mercado interno. Tengo la certeza de que las empresarias y los empresarios en México saben superar retos."

Gómez Sierra resaltó que muchas veces otros empresarios le preguntan por qué es tan optimista, a lo que ella responde: ¿cuándo ha sido fácil? Para luego proceder a responder los diferentes retos que ha enfrentado México en los sexenios anteriores, desde las crisis económicas de los 80, el llamado "error de diciembre" de 1994 y la burbuja inmobiliaria de 2009, entre otras.

La más reciente, recordó, fue la pandemia y la crisis de semiconductores, de las cuales el país y las empresas de México salieron avantes.

"Este plan está hecho para pensar en grande: confiën en México, para invertir, mejor en México; para producir, mejor en México; para consumir, mejor en México; si quieren vacacionar, mejor en México; para estudiar, mejor en México. Con el Plan México, la inversión es que hoy elijan al país, es la única apuesta que a largo plazo nunca nos va a hacer perder", puntualizó.



Economía. Desde Antropología, Sheinbaum dice que se busca bajar importaciones de China, elevar el contenido nacional y promover los capitales locales y extranjeros

Con el Plan México, inversión en rango de los 277 mil mdd

GASPAR VELA Y GISELLE SORIANO

— La presidenta Claudia Sheinbaum presentó un plan de dos mil proyectos para poner a México en el *top ten* de las economías del mundo.

Plan México: calcula el gobierno inversión hasta de 277 mil mdd

Economía. Desde Antropología, Sheinbaum afirma que se busca bajar importaciones de China, elevar el contenido nacional y promover los capitales locales y extranjeros

GASPAR VELA Y GISELLE SORIANO
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó a funcionarios y empresarios el Plan México, un portafolio de inversiones de 277 mil millones de dólares —tanto nacionales como extranjeras— que buscará fortalecer la economía nacional e impulsar el bienestar y desarrollo del país.

“Hemos llegado a tener contabilizados 277 mil millones de dólares de inversiones que quieren llegar a México con el objetivo y con el plan que estamos desarrollando, con empresas específicas que quieren instalarse en el país, con cerca de 2 mil proyectos ya

registrados en el portafolio.

“El objetivo es seguir haciendo del país el mejor del mundo; es una potencia cultural. Nuestro objetivo es disminuir pobreza y desigualdades, pero que cada uno de los mexicanos sepa que frente a cualquier incertidumbre del futuro próximo México tiene un plan y está unido hacia adelante”, destacó la mandataria.

Desde el Museo Nacional de Antropología, detalló que la estrategia busca reducir las importaciones de Asia, principalmente de China, y aumentar la producción nacional, así como promover las inversiones mexicanas y extranjeras.

Explicó que el plan —el cual estará activo todo el sexenio— también tiene el fin de promover la relocalización de las empresas, sustituir las importaciones con cadenas de valor, relanzar el programa Hecho en México e impulsar la integración del América en materia económica.

En ese sentido, confió en que el T-MEC se mantendrá, al sostener que beneficia a los tres países miembros en términos de empleo, crecimiento económico y mercados regionales.

“Es la única manera en que podemos competir con los países asiáticos, en particular con China. Nuestro objetivo con el Plan



México, entre otros, es reducir esas importaciones, que se produzca más aquí, no solamente para nuestro mercado, sino también para el regional.

“Estados Unidos también depende mucho de la importación de China y países asiáticos, y vamos a fortalecer el mercado regional. Además, nuestro objetivo es ampliar a todo el continente americano —esa es la visión que queremos tener para ser la región con mayor potencial y desarrollo del mundo— y fortalecer estos mercados locales, el nacional, el interno y los regionales”, resaltó.

La Presidenta señaló que el Plan México tiene 13 metas, entre ellas, que la economía nacional pase del lugar número 12 al 10 a escala mundial, elevar la proporción de inversión respecto al

PIB arriba de 25 por ciento, generar 1.5 millones de empleos, así como lograr que 50 por ciento de la proveeduría y el consumo nacional sean hechos en México en los sectores textil, calzado, mobiliario y juguetes.

También aumentar 15 por ciento el contenido nacional, que 50 por ciento de las compras públicas sean de producción mexicana, elaborar vacunas aquí, formar a 150 mil profesionistas y técnicos anuales, que 30 por ciento de pequeñas y medianas empresas (Pymes) tengan acceso a financiamiento, ser uno de los cinco países más visitados en el mundo, así como disminuir la pobreza y la desigualdad.

Visión positiva

El titular de Economía, Marcelo Ebrard, resaltó durante la

presentación del Plan México que dicho proyecto es la carta de navegación para la nueva era que enfrentará el país.

“Hay incertidumbre por el futuro inmediato, pero si estamos cohesionados y tenemos una dirección nacional como esta, vamos a salir adelante. ¡Que viva México!”, apuntó.

Asimismo, desde el Museo Nacional de Antropología, la coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico, Altagracia Gómez, lanzó tres peticiones a los representantes de la iniciativa privada.

“Uno, que piensen y actúen en grande, este plan está hecho para eso; dos, trabajar en conjunto con todos ustedes para concretar la estrategia nacional de industrialización que

promueva el comercio justo, que proteja a los trabajadores en México, que incentive la producción con más alto contenido local y regional, y desde luego con más valor agregado, y que apostemos por la integración regional.

“Tres, y más importante, que confíen en el país para invertir, producir, consumir, vacacionar, estudiar, trabajar... Con el Plan México la invitación es a que hoy elijan a México, es la única apuesta que en el largo plazo nunca los va a hacer perder”, puntualizó.

“Empresas específicas quieren instalarse aquí con cerca de 2 mil acciones”



La Presidenta y Ebrard en la presentación de la estrategia, así como funcionarios y representantes de la IP. ARIANA PÉREZ



PRIORIZAN SUSTENTABILIDAD

Lanzan plan para potenciar a México

COLOCAR AL PAÍS COMO DÉCIMA ECONOMÍA DEL MUNDO, promover el desarrollo, las inversiones, el empleo y el bienestar son las metas de la estrategia

POR ARTURO PÁRAMO

Potenciar la economía del país, que las inversiones promuevan la equidad, la sustentabilidad y que se genere bienestar para los trabajadores son los objetivos del Plan México, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum, ayer, al presentar la estrategia, en el Museo Nacional de Antropología.

La mandataria explicó que el propósito "es seguir haciendo de México el mejor país del mundo".

La principal meta del plan, explicó, es colocar a México como la décima economía mundial y promover polos de desarrollo que respeten la vocación de cada región del país, que hagan un uso eficiente del agua, y generen bienestar para la población.

"Nuestro país es una potencia cultural, y nuestro objetivo es disminuir po-

breza, desigualdades, pero que cada uno de los mexicanos y mexicanas sepa que hay plan, que hay desarrollo, que frente a cualquier incertidumbre que venga en el futuro próximo, México tiene un plan y está unido hacia delante", indicó la jefa del Ejecutivo federal.

Señaló que para cada una de las entidades del país hay un plan, y que, de esta forma, todas y todos sean parte de la construcción del Plan México.

También destacó que ya se tienen comprometidos al menos dos mil proyectos de inversión en el país.

OBJETIVOS:

-  Estar en el **top 10 de economías mundiales**.
-  Elevar la **proporción de inversión** respecto al PIB.

-  Creación de **1.5 millones de empleos** adicionales en manufactura.
-  **50% de la proveeduría** y del consumo nacional será hecho en México.
-  **Crecer 15%** el contenido nacional en cadenas globales de valor.
-  **50% de compras públicas** será de producción nacional.
-  **Vacunas hechas** en México.
-  **De 2.6 años a 1 año** se reducirá el tiempo para concretar una inversión.
-  **150 mil profesionistas** y técnicos anuales con formación continua.
-  **Sostenibilidad ambiental** para promover inversiones.





BUSCAN QUE SEA LA ECONOMÍA 10 DEL MUNDO

MÉXICO ACELERA POLOS DE DESARROLLO

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimmi.com.mx

Potenciar la economía del país y que las inversiones promuevan la equidad, la sustentabilidad, y que se genere bienestar para los trabajadores, son los fines del Plan México, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum.

La principal meta del plan es colocar a México como la décima economía mundial, y para ello se deben promover

polos de desarrollo que respeten la vocación de cada región del país, que hagan un uso eficiente del agua, y generen bienestar para la población.

El plan contempla 12 metas específicas, una agenda de trabajo ya definida y la intención de incrementar inversiones privadas y públicas, puntualizó la titular del Ejecutivo.

“El objetivo entonces, pues, es seguir haciendo de México el mejor país del mundo. Nuestro país es una potencia

cultural, y nuestro objetivo es disminuir pobreza, desigualdades, pero que cada uno de los mexicanos y mexicanas sepa que hay plan, que hay desarrollo, que frente a cualquier incertidumbre que venga en el futuro próximo, México tiene un plan y está unido hacia delante”, expuso la presidenta.

Comentó que ya se tienen comprometidos al menos 2 mil proyectos de inversión en el país que se desarrollarán literalmente en todos los estados del país.

“Para cada uno de los estados de la República, para cada una de las 32 entidades de la República hay un plan, hay un proyecto, hay metas y el objetivo es que todas y todos seamos parte de la construcción de este Plan México.

“A partir de este Plan México tengamos claro cuál es el portafolio de inversiones nacionales y extranjeras, hemos llegado al nivel de tener contabilizados 277 mil millones de dólares, de inversiones que quieren llegar a México”, deta-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 5

lló la Presidenta.

Marcelo Ebrard, secretario de Economía, expuso que el plan tiene una agenda ya establecida para los próximos meses en las que habrá presentaciones de reformas legales, de programas específicos, sitios en donde se debe desarrollar cada industria, así como los proyectos de infraestructura que se desarrollarán con recursos públicos y mixtos.

"Para tener lo que podría yo llamar como la carta de navegación para la nueva era que vamos a enfrentar.

"Responder a las preguntas básicas, qué queremos hacer para llegar a bien puerto, quién lo va a hacer, cómo lo vamos a hacer y cuáles son las metas específicas en tiempo que debemos cumplir", consideró Ebrard.

VITALIDAD

Altagracia Gómez, coordinadora del Consejo Económico

Asesor, pidió a los empresarios apostar por México, consumir insumos mexicanos, revitalizar el mercado interno, y personalmente invertir y consumir en el país.

"Que piensen y actúen en grande, este plan está hecho para eso. Dos, la petición de trabajar con ustedes para concretar la estrategia nacional de industrialización, que promuevan el comercio justo, que promuevan a los trabajadores en México, que incentiven la producción con más alto contenido local y regional y desde luego con más valor agregado", planteó Gómez.

En la presentación estuvieron presentes el ingeniero Ernesto Rivera, vicepresidente ejecutivo de Grupo Vazol; Tamara Caballero, directora general de Banco Multiva, además de dirigentes de cámaras empresariales e integrantes del Consejo Asesor de Desarrollo Económico de la Presidencia de la República.

PROYECTOS DEL PLAN MÉXICO, POR SECTORES:

TEXTIL Y ZAPATO.

Recuperación 20 mil fuentes de empleos en industria textil y de zapatos. Ubicación: Guanajuato, Edomex, Jalisco, Coahuila, Hidalgo y Chihuahua.

FARMACEUTICA Y DISPOSITIVOS MÉDICOS.

Inversión privada de la primera planta de producción de vacunas con tecnología mRNA (ARN Mensajero) en México para consumo nacional y exportación.

AGROINDUSTRIA.

Denominaciones de origen. Impulsar marcas colectivas y denominaciones de origen para: Ponche de Granada, Guayaberas Yucatán, Chicle de Talpa Jalisco, Barro Canelo Tonalá, Jalisco, Birote Salado Guadalajara, Equipales Zacoalco de Torres, Jalisco, Chile Chiltepín Sonora, Sal de Colima Colima Marca, Carne Seca de Sonora.

SEMICONDUCTORES.

Aterrizar la inversión del productor de más de 30% ATP.

AUTOMOTRIZ.

Diseño y ensamblaje 100% en México de un pequeño auto

eléctrico de acceso popular. OLINIA

ELECTROMOVILIDAD.

10 proyectos de electromovilidad en transporte público. Ubicación: Nuevo León, CDMX, Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Tamaulipas, Aguascalientes, Guerrero y Oaxaca.

PETROQUÍMICA.

Reactivar complejo la Cangrejera: inversión para la modernización de la planta bajo el concepto de refinería petroquímica de Cangrejera.

BIENES DE CONSUMO.

Incremento a 95% proveedores locales para consumo nacional y exportación.

VINCULACIÓN TRANSVERSAL.

Industria construcción, turismo, salud, y manufacturas.

AEROESPACIAL.

Liderar primera misión 100% latina al espacio. Integración motor completo en México. Convertirse en uno de los tres países con capacidad de ensamblar integralmente un motor para Safrán (multinacional francesa de alta tecnología, especializada en defensa, equipamiento aeronáutico y seguridad). Crear un satélite 100% mexicano en órbita, según el proyecto presentado ayer en el Museo de Antropología.

Lllaman a hacer frente a China

El secretario de Hacienda Rogelio Ramírez de La O puntualizó que con el Plan México se busca fortalecer la economía interna, y hacer frente a la irrupción de China.

"Nosotros en el año 2021 presentamos al gobierno de los Estados Unidos el planteamiento de que, si Norteamérica reemplaza el 10% de la importación que estamos haciendo de China, y de alguna forma se hace en Norteamérica, y con la metodología que tenemos de matriz de insumo-producto, etcétera, re-partimos, ¿Qué crecería cada uno de estos países?"

"México crecería 1.2% más en el Producto Interno Bruto de lo que tiene normalmente, Estados Unidos crecería 0.8% más y Canadá crecería 0.2% más. Este es el planteamiento que hicimos en la Secretaría de Hacienda. Lo que sigue de aquí son decisiones de política pública en materia comercial, política e industrial, y lo que corresponda hacer en el marco del Tratado de Libre Comercio con Norteamérica", expuso Rogelio Ramírez de La O.

— Arturo Paramo





Ricardo Trevilla Trejo,
secretario de la Defensa.



Marcelo Ebrard Casaubon,
secretario de Economía.



Rogelio Ramírez de la O,
secretario de Hacienda.



Tamara Caballero,
directora de Banco Multiva.



Omar García Harfuch,
secretario de Seguridad.



Altagracia Gómez, coordinadora
del Consejo Económico Asesor.



Francisco Cervantes,
[presidente](#) del CCE.



Carlos Slim Domit,
[presidente](#) de Telmex.

Fecha
14.01.2025

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-5



Rodrigo Herrera, presidente de Genomma Lab.



Guillermo Vogel, presidente de Grupo Collado.



Daniel Servitje, presidente de Grupo Bimbo.



Antonio del Valle, presidente del Consejo de Administración de Grupo Empresarial Kaluz.



Fotos: Héctor López y Karina Tejada

Página 5 de 5

• El primer anuncio, para obras de carreteras, es por casi 55,000 mdp.

Seis proyectos carreteros

Gobierno ve inversión privada por 54,299 mdp en esquema mixto

• La presidenta Claudia Sheinbaum dice adiós al modelo de asociaciones público-privadas y vislumbra un nuevo esquema con un mejor balance de riesgos entre gobierno y particulares

Alejandra de la Rosa
de@economia.colobosc@eleconomista.mx

El gobierno federal anunció este lunes un primer plan de inversión mixta para impulsar el desarrollo de 503 km de infraestructura carretera (autopistas) e implica un monto de 54,299 millones de pesos para complementar la inversión pública, sin que se ofrecieran más detalles.

Los proyectos anunciados son: Sonoyta-Puerto Peñasco, Córdoba-Orizaba, Cardel-La Tinaja y ramal Puerto Veracruz, La Pitahaya SLP- Querétaro, Uruapan-Zamora y Nueva Italia-Lázaro Cárdenas.

Una de las empresas participantes consideradas es Pinfra, con concesiones de autopistas en Michoacán, y también se evalúa integrar inversión privada en concesiones a cargo del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadín).

“A través de nuevos esquemas de inversión mixta, ya no le queremos llamar público-privada, sino inversión mixta, donde se compartan riesgos y se

comparta también los beneficios, que nos permita también aumentar la infraestructura de nuestro país en aquellos lugares donde sea posible, sin renunciar a la inversión pública, que es fundamental para el desarrollo”, explicó la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Los pormenores del esquema se darán a conocer el próximo mes por parte de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

Con dicha medida se busca dejar a un lado la Ley de Asociaciones Público-Privadas (APP) que promueve la participación del sector empresarial y que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de enero del 2012. Dicha Ley tampoco le agradaba al expresidente Andrés Manuel López Obrador porque consideraba que beneficiaban mayormente a las empresas y terminó algunos contratos anticipadamente.

El impacto APP

A pesar del rechazo al modelo referido, dos de las autopistas que se desean lanzar con inversiones mixtas tienen como origen la figura de propuesta no solicitada planteada por la Ley de APP, en la que una empresa propone el proyecto y asume el costo de los estudios para que las autoridades correspondientes hagan su eva-

luación y, eventualmente, emitan una licitación pública con beneficios para quien propone (por ejemplo, de no resultar ganador recibirá una compensación por los estudios realizados).

En tal caso están las autopistas La Pitahaya-Libramiento Noreste de Querétaro y la autopista Cardel-La Tinaja con ramal a Veracruz, que estaban contempladas en el plan de trabajo 2024 de la SICT para darles continuidad, toda vez que ya tenían el aval de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Sin embargo, por no tener la aceptación del entonces presidente de México se quedaron en pausa y ahora se van a reactivar con el nuevo modelo de inversión mixta.

La autopista Sonoyta-Puerto Peñasco también ya se había contemplado desde el año pasado para sumarle inversión privada

“Tengo sobre mi escritorio la propuesta de una empresa de modernizar la carretera con una inversión que ronda los 3,000 millones de pesos. La idea es re-



Fecha 14.01.2025	Sección Primer Plano	Página PP-5
---------------------	-------------------------	----------------

novarla totalmente y ampliarla un poco, desde la línea hasta Puerto Peñasco, incluye construir el bulevar Benito Juárez de Sonoyta, para que desde que entres a México veas una carretera de primer mundo”, dijo en septiembre pasado el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo.

En tal caso se planteaba que únicamente pagarán el peaje los turistas extranjeros que la utilizarán.

Una de las empresas participantes en los nuevos proyectos mixtos es Pinfra, con concesiones de autopistas en Michoacán, y también se evalúa integrar inversión privada en concesiones a cargo del Fonadin.

Consolidará al país como líder en desarrollo: Sheinbaum

Presentan plan que lleve a México al top 10 global de las economías

*La estrategia integral considera un portafolio de inversiones nacionales y foráneas por 277,000 mdd en 2,000 proyectos.

•Destacan obras de infraestructura, energéticas industriales y con mayor contenido nacional.

Hoja de ruta hacia el 2030

- Ubicar al país en el top 10 de las economías mundiales
- Elevar la proporción de inversión respecto al PIB
- Crear 1.5 millones de empleos adicionales
- Cubrir 50% de la proveduría y el consumo nacional
- Crear 15% de contenido nacional
- Hacer en el país 50% de compras públicas
- Impulsar desarrollo y fabricación de vacunas en México
- Reducir de 2.6 a 1 año procesos para concretar inversiones
- Formar 150 mil profesionistas y técnicos cada año
- Promover inversiones ASG para la sostenibilidad ambiental
- Brindar a 30% de Pymes acceso a financiamiento
- Ser uno de los 5 países más visitados a nivel mundial
- Disminuir la pobreza y la desigualdad

El objetivo es que cada estado del país tenga un proyecto claro, con metas definidas que fomenten el desarrollo regional y la generación de empleos bien remunerados.

Claudia Sheinbaum Pardo
PRESIDENTA DE MÉXICO

Si América del Norte reemplaza el 10% de la importación que se hace de China y se hace en la región con la metodología que tenemos, el PIB de México crecería 1.2 por ciento.

Rogelio Ramírez de la O
SECRETARIO DE HACIENDA



Continúa en siguiente hoja

Plan México contempla 277,000 mdd en inversión

Plantea Sheinbaum llevar a México a top 10 de mayores economías globales

● Prevé facilitación de inversiones para la sustitución de importaciones, acuerdos para elevar el financiamiento de pymes e incrementar el contenido nacional en manufacturas estratégicas y en las compras públicas a 50 por ciento

Arluro Rojas
empresas@eleconomista.mx

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, presentó este lunes el “Plan México”, una estrategia integral que busca consolidar al país como líder regional en desarrollo económico, equidad social, entre otros temas.

Una de las metas, dijo, es que convertir a la economía mexicana en la número 10 del mundo, desde el sitio 12 que ocupa actualmente.

La mandataria mexicana reveló, al mostrar el primer borrador del mencionado Plan, que este contempla un portafolio de 277,000 millones de dólares en inversiones nacionales y extranjeras, distribuidos en 2,000 proyectos específicos. Estos abarcan sectores clave como la industria textil, la automotriz, la farmacéutica, la aeroespacial, la agroindustria y la electromovilidad.

“El objetivo es que cada estado de la República tenga un proyecto claro, con metas definidas que fomenten el desarrollo regional y la generación de empleos bien remunerados”, enfatizó.

Además, habló sobre el objetivo de que se reduzcan las importaciones en la República mexicana y que se produzcan más productos en el país, no solamente para el mercado nacional, sino también para el regional.

“Como ustedes pueden ver, son metas ambiciosas, por ejemplo, pasar de ser la economía 12 en el mundo a ser la décima economía mundial, de ese tamaño es nuestro objetivo”, precisó la titular del Ejecutivo federal.

Entre las metas más destacadas se encuentra convertir a México en la décima economía mundial para 2030, incrementar la inversión pública y privada al 28% del PIB, y reducir los tiempos para aprobar proyectos de inversión de 2.6 años a solo un año.

En cuanto al bienestar social, la presidenta se comprometió a

disminuir la pobreza y las desigualdades en el país, aumentando el salario mínimo, creando 1.5 millones de empleos adicionales en manufactura especializada -hoy la manufactura emplea a seis millones de personas- y promoviendo programas educativos que vinculen la educación media y superior con sectores estratégicos.

La mandataria anunció un calendario de acciones para 2025 que incluye la publicación de incentivos para la relocalización de empresas, el lanzamiento de un fondo para pequeñas y medianas empresas, y la construcción de 10 nuevos parques industriales. Además, adelantó una reforma para simplificar los trámites de inversión y una estrategia nacional de digitalización.

También, mencionó la intención de aumentar en 50% la producción y el consumo nacional serán hechos en México, ese es el objetivo en los sectores, por lo menos, textil, calzado, mobili-

rio, de juguetes y algunos otros.

En otros temas, abordó el objetivo de disminuir la contaminación del aire, la emisión de gases de efecto invernadero que incluyen el cambio climático, así como tecnificar el riego en el país, al menos en el 50% de los distritos para obtener de ahí agua para mayor producción de alimentos y para consumo humano.

Crecimiento de Norteamérica

Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público, explicó los fundamentos del Plan México, una estrategia económica basada en fortalecer la integración de la región norteamericana para contrarrestar la pérdida de competitividad frente a China.

El funcionario subrayó el impacto de la participación de China en el comercio global, que creció de un 1.8% en el año 2000 a un 13.6% en 2023. Este avance, dijo, contrastó con la disminución de la participación de Norteamérica —compuesta por México, Estados

Unidos y Canadá—, que pasó de un 19.8% a un 13.8% en el mismo periodo.

Ante este panorama, Ramírez de la O señaló que el Plan México busca aprovechar el potencial del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) para reconfigurar las cadenas de suministro en Norteamérica. Según un análisis de la Secretaría de Hacienda presentado al gobierno de Estados Unidos en 2021, sustituir el 10% de las importaciones de China por producción local en la región generaría un crecimiento significativo:

“Nosotros en el año 2021 presentamos al gobierno de los Estados Unidos el planteamiento de que, si Norteamérica reemplaza el 10 por ciento de la importación que estamos haciendo de China, y de alguna forma se hace en Norteamérica, y con la metodología que tenemos de matriz de insumo-producto, etcétera, repartimos... ¿qué crecería cada uno de estos países? México crecería 1.2 por ciento más en el Producto Interno Bruto de lo que tiene normalmente, Estados Unidos crecería 0.8 por ciento más y Canadá crecería 0.2 por ciento más”, dijo el funcionario.

Por su parte, la coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización (CADERR), Altagracia Gómez Sierra, detalló los pilares fundamentales de esta estrategia que busca consolidar al país como un líder en producción global y fortalecer su economía interna.

Afirmó que México cuenta, pese a la incertidumbre global, con la capacidad empresarial, la solidaridad familiar y el liderazgo político necesario para salir adelante. Destacó el compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum y su equipo para enfrentar cualquier eventualidad.



Como ustedes pueden ver, son metas ambiciosas, por ejemplo, pasar de ser la economía 12 en el mundo a ser la décima economía mundial, de ese tamaño es nuestro objetivo”.

Claudia Sheinbaum,
PRESIDENTA DE MÉXICO.



Es un plan ambicioso, pero con mucho detalle de las distintas áreas de cómo va a funcionar”.

Carlos Slim Domit,
PRESIDENTE DEL GRUPO CARSO.



El plan genera confianza y optimismo; es un plan bien estructurado e integral que nos involucra a todos los sectores productivos”.

Alejandro Ramírez,
DIRECTOR GENERAL DE CINÉPROS.



Es un plan extraordinario. La verdad que es un plan muy

aterrizado, muy concreto, con objetivos muy claros”.

Máximo Vedoya,
DIRECTOR GENERAL DE TERNIJA.



▶ Entrada en el top 10 de economías globales

▶ Llevar la inversión fija como proporción del PIB a 28% en el 2030

▶ Crear 1.5 millones de nuevos empleos en manufactura especializada

▶ El 50% de la proveeduría y consumo nacionales en sectores estratégicos serán hechos en México

▶ Contenido nacional crecerá 15% en sectores automotriz, aeroespacial, electrónico, chips, farma y química

▶ El 50% de las compras públicas serán de producción nacional

▶ Se impulsará la producción nacional de vacunas

▶ Reducir de 2.6 años a un año la duración de trámites para concretar inversiones

▶ Formar 150,000 profesionistas y técnicos anuales

▶ Promover prácticas ASG: reúso de agua, inversión en energía limpia con respaldo, manejo de residuos sólidos, y acciones de impacto comunitario

▶ Lograr que 30% de las pymes tenga acceso a financiamiento

▶ Ser uno de los cinco países más visitados a nivel mundial

▶ Disminuir la pobreza y la desigualdad



2,000
PROYECTOS

específicos de inversión están contemplados, de inicio, en el Plan México.



50%

DE LAS COMPRAS públicas en México corresponderán a producción nacional.



1.5

MILLONES de empleos se prevén crear en manufacturas estratégicas.

La mandataria anunció un calendario de acciones para 2025 que incluye la publicación de incentivos para la relocalización de empresas, el lanzamiento de un fondo para pequeñas y medianas empresas, y la construcción de 10 nuevos parques industriales.

Fecha
14.01.2025

Sección
Primer Plano

Página
PP-4-5



IMPLEMENTAN NUEVA ESCUELA MEXICANA EN BACHILLERATO El modelo unificará los 31 sistemas de Educación Media Superior en sólo dos: Bachillerato Nacional General y el Bachillerato General Tecnológico

UNIFICARÁN LOS 31 SISTEMAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Implementan Nueva Escuela Mexicana en el bachillerato

Plan. En 2025 se crearán 40 mil nuevos espacios, con nuevos planteles y la conversión de secundarias en prepas vespertinas

ARMANDO YEFERSON

El Gobierno de México impulsa un nuevo plan integral para crear un Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana, que busca unificar los 31 sistemas de Educación Media Superior en tan solo dos, que serán el Bachillerato Nacional General y el Bachillerato General Tecnológico, además de crear 40 mil nuevos espacios para estudiantes de prepa.

“Todo esto para fortalecer nuestro sistema educativo y sobre todo para que las y los jóvenes estén en la escuela, les guste la escuela, quieran la escuela, sean parte de este sistema y que, en vez de estar en la calle —porque tienen de 15 a 18 años— en vez de estar en la calle, pues estén estudiando, que es lo que todas y todos queremos”, destacó la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

Para ello se construirán nuevos planteles y ampliarán los actuales, además que de las escuelas secundarias que actualmente sólo tienen turno matutino serán ocupadas como preparatorias en el turno vespertino.

Con la unificación de los 31 sistemas de Educación Media Superior, las y los jóvenes tendrán acceso a dos tipos de certificados: el Bachillerato

Nacional General y el Bachillerato General Tecnológico, validados por el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y por el Tecnológico Nacional de México (TecNM).

La subsecretaria de Educación Media Superior, Tania Rodríguez Mora, explicó que la creación de 40 mil nuevos lugares de Educación Media Superior en 2025 será a través de la construcción de 20 nuevos planteles; la ampliación de 30 planteles de alta demanda y la reconversión de 35 planteles particularmente secundarias que no tienen turno vespertino, para ser habilitadas como preparatorias vespertinas.

Dichas acciones se realizarán en 59 municipios de 30 estados por medio de una inversión de más de 2 mil 700 mdp.

El plan también busca mejorar las condiciones de trabajo de las y los profesores para que en coordinación con los docentes se elaboren nuevos planes de estudios.

Al respecto, el secretario de Educación Pública anunció que esta semana comienzan las reuniones con maestros para la estructuración del esquema de trabajo para la implementación del plan.

“En esta transformación del bachillerato nacional, de la Nueva Escuela Mexicana, las y los maestros son fundamentales. Que logremos lo que la Presidenta nos ha encomendado: que las y los jóvenes se queden en la escuela, que les guste la escuela”, agregó.

Se han traído de regreso a los padres de familia a las escuelas, por eso es tan importante la propuesta que ha hecho la Presidenta de que La Escuela es Nuestra entre a las preparatorias, porque normalmente, ya como padres de familia, cuando nuestros hijos entran a la preparatoria, ya no somos tan participativos”

MARIO DELGADO, secretario de Educación

PLAN

- El nuevo Sistema para el Bachillerato incluye una actualización de programas de formación profesional y técnica en ciberseguridad, agroindustria sustentable, robótica, desarrollo comunitario, promotor deportivo, electromovilidad, animación digital, semiconductores, inteligencia artificial, entre otros.



Fecha 14.01.2025	Sección Nación	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------



ALIADOS. El secretario de Educación, Mario Delgado, afirmó que los maestros son fundamentales para la transformación del bachillerato nacional.

INTERNACIONAL



Emiten alerta por 'crecimiento explosivo del fuego'

Advierten en L.A. de mayor peligro

Despliegan equipos y más recursos en zonas de riesgo por incendios

THE NYT NEWS SERVICE

LOS ÁNGELES.- El retorno de fuertes vientos a California puso en alerta ayer a la entidad, debido a la posibilidad de que los incendios que asolan Los Ángeles se aviven nuevamente o surjan nuevos siniestros.

Los llamados vientos de Santa Ana o "del diablo" empezaron a azotar la región anoche, y amenazaron con revertir algunos avances logrados por los bomberos el fin de semana.

Autoridades emitieron una alerta de "situación particularmente peligrosa" por un "crecimiento explosivo del fuego" desde hoy hasta mañana por la tarde, cuando se esperan ráfagas de hasta 112 kilómetros por hora o más, casi tan fuertes como un huracán de categoría 1.

Ese mismo tipo de advertencia se lanzó hace una semana antes del incendio de

Eaton, que ha quemado partes de Altadena y Pasadena, y el incendio de Palisades en el lado oeste de Los Ángeles.

En previsión de la nueva amenaza, se empezaron a desplegar equipos y recursos de bomberos en las zonas de riesgo, según dijeron las autoridades, y se comenzó a reubicar algunas aeronaves de extinción de fuego.

Si bien los vientos de los próximos días pueden no ser tan fuertes como los de la semana pasada, su duración podría aumentar el riesgo de incendio.

En total, alrededor de 16 mil 100 hectáreas se han quemado en Los Ángeles desde que los siniestros de Eaton, Palisades y otros surgieron, y ahora decenas de miles de personas están luchando por encontrar refugio, lo que agrava la crisis de vivienda en una de las ciudades menos asequibles de Estados Unidos.

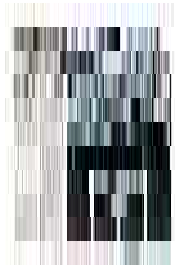
Unas 92 mil personas seguían anoche bajo órdenes de evacuación, muchas de las cuales se alojaban en hoteles,

centros especiales o con familiares mientras esperaban la autorización para regresar a sus hogares.

Eaton y Palisades han sido controlados en parte, pero se han convertido en dos de los incendios forestales más destructivos en la historia de California. El primer siniestro de casi 6 mil hectáreas no creció el domingo y hasta ayer estaba contenido en un 33 por ciento, según Cal Fire, mientras que el segundo fuego de casi 10 mil hectáreas en el lado oeste de Los Ángeles estaba contenido en un 14 por ciento.

El incendio de Eaton ha matado a 16 personas, lo que lo convierte en uno de los más letales, y al menos ocho personas han muerto en el siniestro de Palisades.

En tanto, el Gobernador Gavin Newsom pidió ayer a la legislatura de California 2 mil 500 millones de dólares para responder a los fuegos forestales, dinero que financiaría la limpieza, la recuperación, la preparación para desastres y la reparación y reapertura de las escuelas.





¶ Casas calcinadas y autos quemados son parte del saldo del incendio de Palisades, en California.

**Ordena Norcorea
suicidio a soldados**

Servicios de inteligencia de Corea del Sur dicen que Pionyang ordena suicidarse a soldados pro rusos antes de ser capturados en la guerra contra Ucrania.

Norcorea ordena a sus soldados suicidarse antes de caer presos

Guerra en Ucrania. Servicios de inteligencia de Corea del Sur revelan la estrategia y confirman 300 detenidos; Biden ve solución pronta al conflicto de Israel y Hamás

EFE Y AFP
SEÚL Y EL CAIRO

El gobierno de Corea del Norte ordena a sus soldados desplegados en la guerra de Rusia contra Ucrania que se quiten la vida antes de ser capturados por el enemigo, afirmó el servicio de inteligencia surcoreano, que también cifró en al menos 300 los efectivos muertos en el conflicto.

El Servicio Nacional de Inteligencia (NIS) del Sur difundió esta información después de que durante el fin de semana el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, afirmara que las tropas de su país han capturado a los dos primeros soldados norcoreanos combatientes en el conflicto.

La agencia indicó que el contingente norcoreano está sufriendo "bajas masivas" debido a su "falta de entendimiento de la guerra moderna", durante una comparecencia a puerta cerrada con parlamentarios surcoreanos y divulgada a los medios por el di-

putado del partido gobernante Lee Seong-kweun.

Mientras que el NIS cifró en 300 las bajas norcoreanas hasta ahora en el conflicto, Zelenski señaló la semana pasada que son 4 mil los soldados de ese país fallecidos en Kursk, la región rusa donde, según Kiev, han sido desplegados 11 mil efectivos para apoyar a las tropas de Moscú.

Estados Unidos, por su parte, calculó en unas mil las bajas norcoreanas en Kursk a finales del pasado mes.

Los servicios de espionaje surcoreanos destacaron que Pionyang ejerce presión por diferentes medios sobre sus soldados para que se quiten la vida y evitar ser capturados, y señalaron que los norcoreanos desplegados en el frente muestran su falta de preparación para conflictos modernos con actos "inútiles" como abrir fuego contra drones de largo alcance.

Avanzan negociaciones

El presidente de EU, Joe Biden, aseguró ayer que un acuerdo de tregua en Gaza está a punto de llegar "a buen término".

"Estamos a punto de que una propuesta que expuse en detalle hace meses finalmente llegue a buen término", indicó en su último discurso sobre política exterior.

A la par, Hamás entregó ayer a los mediadores su respuesta "sin comentarios" sobre el borrador del acuerdo de tregua para Gaza, informó una fuente del grupo islamista tras confirmar los "avances" en las negociaciones.

"Hay avances en todos los componentes del acuerdo", aseguró el informante, cercano a las negociaciones, que pidió mantener el anonimato, en una nueva confirmación de la inminencia de un entendimiento para un alto el fuego en el enclave palestino. ■



Fecha
14.01.2025

Sección
Fronteras

Página
PP-15



Protesta en Tel Aviv para exigir la liberación de rehenes retenidos por el grupo islámico. REUTERS

Londres. Atacan el sepulcro de Darwin "por el calentamiento"

Dos activistas del grupo "ambientalista" Just Stop Oil vandalizaron la tumba de Charles Darwin, porque el planeta superó el límite de 1,5 grados centígrados de calentamiento. EFE



Comunidad de paisanos en Chicago se declara en paro por relevo en la Casa Blanca

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CHICAGO

La comunidad mexicana emprendió un paro del 10 al 18 de enero para resaltar el valor de la mano de obra migrante.

Chicago: paro de mexicanos por la llegada de Trump

Protesta. Cientos de familias resaltan aportación de la mano de obra nacional; el movimiento cruza a California, NY y Texas

ÁNGEL HERNÁNDEZ
CHICAGO

Fernando Fuentes y su esposa decidieron parar por completo la operación de su recién estrenada empresa de limpieza para protestar contra las medidas que se contempla el nuevo gobierno de Estados Unidos; por eso buscan resistir y mostrar el músculo de la comunidad mexicana en la tercera ciudad santuario más importante en Estados Unidos: Chicago, Illinois.

Con la inminente llegada del republicano Donald Trump a la Casa Blanca, una serie de organizaciones y la comunidad mexicana de la ciudad decidieron realizar un paro de labores, que inició el pasado viernes y concluye el 18 de enero, para demostrar la importancia de la mano de obra migrante en el país.

"El paro afectará de manera visible, ya que mandamos el mensaje a la nueva administración de que la mano de obra migrante es

muy importante en la economía de EU porque hemos dicho que sin su fuerza el país no avanza, se paraliza", dijo Fuentes a MILENIO.

"Tenemos que hacerle saber y dejarles visible que esto afectaría la economía de este país".

De acuerdo con personas involucradas en la organización de la protesta, se sumarán 500 personas con sus familias tras una convocatoria de diversas organizaciones promigrantes de estados como California, Nueva York y Texas en redes sociales.

Elvira Arellano, uno de los rostros más visibles del activismo migrante en Chicago y convocante del paro, recuerda cómo en 2007 fue deportada a México aunque siete años después volvió a EU para obtener una protección especial temporal que le permite permanecer de forma legal.

Las preocupaciones por parte de los migrantes han aumentado exponencialmente con las ame-

nazas de quien fue elegido por Trump como su próximo zar de la frontera, Tom Homan, quien ha amenazado con regresar los planes de arrestos de familias completas de migrantes y con llevar a cabo deportaciones masivas a partir del 20 de enero.

María Molina, originaria de Puebla y con 20 años en Chicago, ha decidido unirse y alzar la voz para recordar que los migrantes, no solo mexicanos sino de otros países también, se han insertado en una amplia variedad de empleos.

"Yo empecé a trabajar en una fábrica de chocolates después en un estadio, barriendo, no importaba si llovía o nevaba. Nosotros los mexicanos hemos sacado este país adelante. Nosotros trabajamos desde limpiar baños, barremos, empacamos", detalla María quien tras años de vivir sola logró que su hijo se le uniera.

En la protesta participan migrantes sin documentos migra-



torios legales como personas con permisos de trabajo, residentes e incluso personas con ciudadanía doble. Aunque en menor medida, se involucraron personas de otros países como Honduras, El Salvador, Venezuela e incluso Jamaica.

Luis Calderón, originario de Guanajuato, migró a EU en 1988 y se dedica al sector de la construcción, aunque espera en algún momento involucrarse en el activismo comunitario para impulsar el talento de sus paisanos. Cuenta que ha decidido participar para recordar que la comunidad migrante, además de contribuir a la economía estadounidense se ha consolidado gracias a la lucha común.

“Venimos aquí por un mundo mejor para nuestras familias. Dejamos México con mucha tristeza; dejamos amigos y familia allá, muchos dejamos a nuestras novias”, cuenta.

Se tiene previsto que el paro de labores pueda ser replicado el próximo 1 de mayo, ya con Trump como presidente, y con miras a una mayor organización

que permita que la protesta se replique en muchas más ciudades y entidades de Estados Unidos.

Medidas texanas

A pocos días del regreso de Donald Trump como presidente de Estados Unidos, el gobernador de Texas, el republicano Greg Abbott, aceleró acciones para impedir el cruce ilegal al convocar, el fin de semana pasado, a miembros de la Guardia Nacional del estado que realizaron un ejercicio de respuesta a la inmigración ilegal.

La operación inició en Brownsville y cubrió hasta Eagle Pass, que tiene una distancia aproximada de 466 km. Con esta acción de entrenamiento, se garantiza que los soldados y policías estén listos para disuadir y frenar de forma eficaz la inmigración ilegal.

Mientras tanto, los contenedores de carga con alambres de púas, que fueron colocados debajo del puente internacional número dos —en lo que corresponde a la zona fronteriza entre Piedras Negras y Eagle Pass, que

tienen una extensión de 2.5 kilómetros de largo—, ya están resguardados por los elementos de la Guardia Nacional de EU.

De acuerdo con las acciones promovidas por Abbott, forman parte de la llamada Operación Estrella Solitaria que para su administración son muy eficaces para disuadir la inmigración ilegal pues, según el mismo gobierno texano, se han tenido buenos resultados ya que reportan una disminución de cruces ilegales de migrantes de hasta 87 por ciento.

En tanto, a días de la toma de posesión de Donald Trump comenzaron en el condado Kern diversas movilizaciones en defensa de los migrantes que no cuentan con residencia legal e inició una campaña de respuesta rápida ante el incremento de la presencia de agentes de ICE para comenzar las detenciones bajo criterio de perfil racial.

El condado de Kern, caracterizado por ser una zona agri-

cola donde hay asentamientos importantes de trabajadores migrantes, es uno de los que ha reportado la presencia de agentes de migración sin que hasta ahora la policía local explique las razones.

Respecto a las medidas que serán implementadas a partir del 20 de enero, Angélica Salas, directora ejecutiva de Chirila (Coalición por los Derechos Humanos de los Migrantes), sostuvo que los inmigrantes y los activistas por los derechos de la comunidad migrante en todo el país “no permitirá que la crueldad se convierta en ley” y apuntó que “estaremos listos y unidos”, en alerta, porque las comunidades se encuentran en riesgo y “debemos estar preparados para actuar”. —

Con información de: Sandra Gómez.

El gobernador Abbott acelera acciones para impedir cruces ilegales

Fecha
14.01.2025

Sección
Fronteras

Página
PP-12-13



VIOLENCIA DE GÉNERO



RECLAMAN JUSTICIA

Familiares de Karla Patricia, quien fue asesinada mientras trabajaba como conductora de taxi por aplicación, exigieron a las autoridades celeridad en las investigaciones y criticaron los protocolos para emergencias en la plataforma de Uber.



'Mataron a mi mamá, ¿quién va a responder por ella?'

Demandan justicia para Karla Patricia

Reprochan deudos a plataforma que sus protocolos para emergencias fallan

SELENE VELASCO

Activistas, choferes y deudos de Karla Patricia pidieron justicia para esclarecer y castigar su feminicidio, ocurrido mientras trabajaba como conductora de taxi por aplicación en la Ciudad de México.

A dos semanas del crimen, por el que aún no hay detenidos, ayer medio centenar de personas realizó una segunda protesta por el caso para pedir celeridad en las investigaciones por parte de la Fiscalía General de Justicia

de la CDMX.

Además de reclamar por los protocolos de actuación de la empresa de taxis por aplicación Uber que consideran insuficientes, y exigir indemnización y reparación del daño.

Los grupos de manifestantes se reunieron en la Glorieta del Ángel de la Independencia, sobre Paseo de la Reforma, y bloquearon el paso vehicular durante algunos minutos mientras informaban a los conductores que buscaban cruzar la zona, el motivo del cierre.

"Mataron a mi mamá, señora, cuídese mucho porque en este País matan a las mujeres; yo sé que no le importa, Karla vive, la lucha sigue",

gritaba Brisa, la hija de Karla Patricia, en medio del tránsito vehicular.

Mientras sostenía una manta con el nombre y rostro de su madre, donde se mencionaba que había sido asesinada el 29 de diciembre de 2024, Brisa solicitaba que la escucharan y entendieran su movilización.

Con lonas y cartulinas donde se leían frases como "Reparación del daño" "Ni una conductora más" y "Justicia para Karla", el contingente de manifestantes avanzó hacia la Calle Hamburgo, para manifestarse frente a la sede de Uber.

Brisa dijo que su madre laboraba como conductora

Continúa en siguiente hoja



Fecha 14.01.2025	Sección Ciudad	Página 1-4
----------------------------	--------------------------	----------------------

por aplicación en horario abierto las 24 horas. Aseguró que su mamá activó señales de alerta sobre su viaje, de las cuales no brindó detalles. Karla Patricia, detalló su hija, dejó de responder durante dos horas sin que la plataforma actuara al respecto para saber qué sucedía.

El último traslado del que supieron, según las hijas de Karla Patricia, ocurrió en la Alcaldía Xochimilco; su cadáver fue hallado en la Al-

caldía Azcapotzalco.

“Ahora ella ya no está. Mi hermana y yo nos quedamos huérfanas y Uber no nos ha dado una respuesta íntegra, estoy aquí para que se pronuncien.

“¿Quién va a responder por mi mamá ahora? Nadie más que yo y mi hermana, que estamos aquí pidiendo justicia”, afirmó.

Brisa pidió que la empresa entregue registros de los datos de la solicitud del último viaje de su madre y posi-

bles imágenes y audio.

La aplicación brinda opciones para grabar y/o video-grabar tanto para usuarios como para choferes.

Uher respondió a REFORMA que se mantienen en comunicación con Brisa para avanzar en el proceso correspondiente de seguro y que se mantienen pendientes a los avances o nuevos requerimientos de la Fiscalía para la investigación del crimen.



■ Inconformes exigían frenar la **violencia** hacia las mujeres con múltiples consignas e inc uso realizaban pintas a su paso.



■ **RECLAMO** Las hijas de la conductora de taxi por aplicación asesinada acusaron que no se atendieron las señales de alerta que envió su madre.

Ampliarán en MH programas sociales para las mujeres

Tabé anuncia más comedores y **Puntos Violeta**, entre otros planes

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé, anunció que se ampliarán los programas y acciones sociales para beneficiar a las mujeres de la demarcación.

En conferencia de prensa, detalló que se pasará de 31 a 50 comedores del programa Manos a la Olla, para que haya uno en cada colonia popular de la alcaldía. “Nuestra meta es distribuir más de 2 millones 200 mil comidas en los próximos tres años”, dijo.

Asimismo, informó que se construirá una Casa de la Mujer, que será un espacio de atención, capacitación, convivencia e impulso para que las mujeres sepan que “no están solas”.

Apuntó que se apoyará a las estancias infantiles para que las mujeres puedan dejar a sus hijos e hijas en un lugar seguro para poder ir a sus centros laborales.

Tabé destacó que se duplicarán los **Puntos Violeta** para llegar a 400 por toda la alcaldía “con la correspondiente capacitación para todos aquellos que participan en esta acción”.

El alcalde mencionó que se mantendrá el apoyo de Pa las Jefas, para apoyar económicamente a las jefas de familia, que son el principal sustento en los hogares.

Lorena Cortés, directora de la Unidad de Igualdad de la alcaldía, dijo que también crearán clubes de tarea en los Faros del Saber para que los hijos de las madres trabajadoras tengan un lugar para fortalecerse en el tema de tareas. ●



Se ampliarán los horarios de los Cendis, “para reducir la carga de cuidados”, anunció Tabé.



Crece protesta por el asesinato de Karla

Familiares, amigos y colectivos salieron a las calles para exigir justicia frente a oficinas de Uber

Familiares, amigos y diversas organizaciones nuevamente salieron a las calles para exigir justicia y que la investigación se acelere para esclarecer el **feminicidio** de Karla Patricia Cortés Cervantes, la conductora de Uber que fue asesinada el 29 de diciembre; ahora fueron a las instalaciones de la plataforma digital.

El punto de reunión fue en los alrededores del Ángel de la Independencia, de ahí los inconformes caminaron a la calle de Hamburgo, donde están unas oficinas de la plataforma con la que trabajaba Karla Patricia Cortés, pues denunciaron que tampoco han proporcionado la información necesaria para detener al asesino.

“La plataforma tiene todos los datos de quien solicitó el servicio, el último y ese es quien la asesinó”, dijo Brisa, hija de Karla Patricia.

Acusó que la plataforma no se ha posicionado y no ha hecho nada en torno a la muerte de su mamá.

El contingente por momentos, cerró la circulación vehicular de la calle Hamburgo, en la colonia Juárez, para manifestarse frente a las instalaciones de la plataforma, ahí exigieron a los representantes de la aplicación se responsabilicen por los hechos.

Frente a las instalaciones Brisa aseguró que la empresa de Uber se contactó con ellos tras el asesinato de su mamá, porque ella los buscó, pero su respuesta fue por medios electrónicos y respuestas automatizadas.

Expuso que ni antes ni después ha obtenido respuestas, por ejemplo, ante el hecho de que su mamá activó alertas durante el viaje.

Comentó que la fiscalía capitalina indaga el asesinato a través de la fiscalía de **feminicidios**, aunque ya lo reclasificó como homicidio doloso, pero lo investiga con el protocolo de **feminicidios**.

En la protesta estuvieron también integrantes de colectivos feministas y de la comunidad

trans, donde se realizan pintas en las instalaciones de la plataforma digital, quienes adelantaron que no descansarán hasta que se haga justicia y se encuentre al culpable del asesinato de Karla Patricia.

Los manifestantes cerraron por un momento el Paseo de la Reforma para pedir que la plataforma proporcione toda la información que posea para encontrar al responsable del asesinato y conseguir una reparación del daño.

Los inconformes mostraron pancartas con leyendas como “¡Ni una conductora más!” y “¡Condiciones dignas para las trabajadoras!”, entre otras, además de realizar pintas en las bardas que rodean al monumento del Ángel de la Independencia, luego caminaron e hicieron pintas frente a las puertas de las oficinas de Uber.

En el caso de Uber, la empresa ha señalado que ha respondido los requerimientos de información que le ha hecho la fiscalía capitalina sobre el caso. ● **Redacción, con información de David Fuentes**



Continúa en siguiente hoja

Fecha	14.01.2025	Sección	Metrópoli	Página	18
-------	------------	---------	-----------	--------	----



Familiares y amigos de Brísla, hija de Karla, así como diversas organizaciones protestaron en la calle de Hamburgo, donde se encuentran unas oficinas de Uber, para exigir la información necesaria que permita detener al asesino de la conductora.

Fecha 14.01.2025	Sección Metrópolis	Página 18
----------------------------	------------------------------	---------------------

Capturan a hombre que intentó agredir a su expareja

LILLIANA ESPITIA
 —metropoli@eluniversal.com.mx

Con un machete, un hombre intentó agredir a su expareja sentimental en un domicilio de la alcaldía Venustiano Carranza, por lo que fue detenido.

Los hechos sucedieron cuando los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Norte reportaron actos de violencia familiar en el cruce de las calles Herreros y Decorado, en la colonia Venustiano Carranza, por lo que uniformados acudieron al punto señalado.

Fueron los oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana

(SSC) de la Ciudad de México quienes resguardaron la integridad física de la víctima y detuvieron al agresor, quien ya había causado daños al automóvil de su ex, pues lanzó piedras y le estrelló el parabrisas.

La víctima agregó que al percatarse de los hechos, su hijo y su actual pareja retuvieron al hombre y lo agredieron físicamente, por lo que ella solicitó el apoyo policial para presentar su denuncia formal ante las autoridades ministeriales.

En atención a la denuncia, al probable responsable se le realizó una revisión preventiva en apego a los protocolos de actuación policial, tras la cual le aseguraron un machete de aproximadamente 40 centímetros de largo.

Por lo anterior, los oficiales arrestaron al hombre de 50 años de edad, le informaron sus derechos constitucionales y lo pusieron a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal. ●



Página 1 de 1
 \$ 11155.00
 Tam: 97 cm2

SUJETO MATÓ A PAULINA, QUIEN ESTABA EMBARAZADA

Fiscalía de Morelos logra juicio penal por feminicidio

DE LA REDACCIÓN
nacional@gtmmcom.mx

El 6 de enero, agentes de la Fiscalía Especializada en el Delito de Feminicidio aprehendieron a José Luis, ligado al feminicidio de la joven Paulina, quien contaba con 38 semanas de gestación en el momento de su asesinato en Morelos.

Paulina, de 27 años, fue asesinada por su pareja sentimental y abandonada dentro de un tambo en un paraje despoblado de la carretera el 4 de enero.

Investigaciones arrojan que Paulina fue estrangulada el mismo día de su desaparición y su cuerpo abandonado por el inculpado.

José Luis "N" fue vinculado a proceso por el delito de feminicidio agravado cometido en el municipio de Ayala, Morelos, en contra de Paulina "N", quien era su pareja y madre de su hijo nonato de 38

semanas.

De acuerdo con la Fiscalía Especializada en la Investigación y Persecución del Delito de Feminicidio de Morelos, el 10 de enero, un juez de Control determinó que el imputado llevará su proceso penal en prisión preventiva, como medida cautelar, y le otorgó tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

Paulina, de 27 años, fue vista por última vez el primer día de 2025 en ese municipio, por lo que la Fiscalía General del Estado de Morelos difundió una ficha de búsqueda para dar con su paradero, especificando que contaba con un periodo de 38 semanas de gestación.

Por esos hechos, la Fiscalía de Feminicidios obtuvo de un juez de Control Especializado dos órdenes de cateo para dos domicilios, siendo uno de éstos en donde la pareja fue vista por úl-

tima vez.

Asimismo, le fue concedida una orden de aprehensión contra el imputado por su probable participación en el feminicidio de la víctima, misma que fue cumplimentada el 6 de enero. El día 4, las autoridades informaron el hallazgo del cuerpo.

38

SEMANAS

de gestación tenía Paulina al momento de ser asesinada por su pareja sentimental.

3

DÍAS

después de su desaparición, el cuerpo de Paulina fue localizado en un tambo azul en un paraje despoblado.



Foto: Cuortoscuro/Archive

El pasado 10 de enero se llevó a cabo una marcha en calles de Cuauhtla, Morelos, para exigir un castigo ejemplar para el feminicida.

